BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 26
de setiembre de 2006

Año CXIV
Número 30.998

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRENCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio Nº 664 Lº 30 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 15 de septiembre de 2006 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de septiembre de 2006 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 1.483.200 fijándolo en $ 3.793.900 representado por 3.793.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando en consecuencia, el articulo cuarto del estatuto social. Se autoriza a Martín Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Asamblea del 20 de septiembre de 2006 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2006. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 26/09/2006 Nº 72.524 v. 26/09/2006

ALOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 14/05/06 y de Directorio Nº 25 del 10/01/06; los accionistas de "ALOS S.A." resolvieron: Cambiar el domicilio social, Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 20/04, fijándola en $ 10.000.-, aumentar el capital social de $ 0,84 a $ 450.000.-, reformando los artículos cuarto y noveno así: 4º) Capital: $ 450.000.-. Sede social: Avenida Juan B. Justo 6884, C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6 del 14/05/06.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/09/2006 Nº 72.334 v. 26/09/2006

ALUMINIOS CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 134 del 23/6/06 Fº 397 Registro 1939 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17/8/04, Acta de Directorio del 18/8/04 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 4/2/05 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Máximo Carlos Casares; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Lucia Ortelli. Director Suplente: Nicolás Repetto. Domicilio especial de los directores: Avenida Leandro N. Alem 1110 piso 11, Cap. Fed.; 3. Aumentar el capital social a la suma de $ 262.000 representado por 262.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 4. Fijar la garantía de los directores en la suma de $ 10.000 cada uno; y 4. Reformar los artículos cuarto y octavo del Estatuto Social, Mariano René Rodríguez, autorizado por Esc. 134 del 23/6/06 Fº 397 Registro 1939 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 119. Libro Nº: 010.

e. 26/09/2006 Nº 65.136 v. 26/09/2006

ARCE 941

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura:18/9/06.Cambio de denominación por "MASCALAS S.A.". Reforma articulo 1º. Abogada Autorizada según escritura Nº 88 del 30/8/06, reg. 1212, Cap. Fed.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 26/09/2006 Nº 72.328 v. 26/09/2006

ARIA.BIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/02/2006 se ha resulto modificar el Art. 10º del estatuto social relativo a la administración y representación de la Sociedad. Por lo tanto, el mismo, quedará redactado en su parte pertinente de la siguiente manera: "ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Artículo Décimo: ... El Directorio, con la aprobación de la mitad mas uno de los directores tiene la facultad exclusiva y no delegable de solicitar fianzas, garantías, mutuos y préstamos bancarios, de entregar o expedir garantías a terceros y de realizar actos de disposición del patrimonio social...". Asimismo, en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/03/06, se ha resuelto modificar el Art. 4º del estatuto social relativo al capital social por capitalización y emisión de acciones correspondientes a los aportes irrevocables efectuados por los Sres. Accionistas. Por lo tanto, en su parte pertinente, el Art. 4º quedará redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 562.260 representado por 28.113 acciones nominativas no endosables Clase A y 28.113 Acciones nominativas no endosables Clase B. Cada acción tiene un valor de $ 10 y da derecho a 1 voto por acción...". Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1526 - 5 piso dto. A, Cap. Fed. donde se tendrán por válidas y vinculantes todas las notificaciones que se cursen. Juan José Mare autorizado por acta de directorio de fecha 10/05/06.

Vice-presidente - Juan José Mare

Certificación emitida por: Carolina Ortega. Nº Registro: 949. Nº Matrícula: 4810. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 11. Libro Nº: 2.

e. 26/09/2006 Nº 50.588 v. 26/09/2006

ARTE, CULTURA Y ORIGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 177 del 7/9/06 Fº 595 Registro 1756, Cap. Fed. Socios: Mauricio León Schnaider, argentino, nacido el 1/3/39, comerciante, LE 4.284.111, CUIT 20-04284111-1, casado, domiciliado en Juncal 695, Cap. Fed.; y los cónyuges en primeras nupcias Nicolás Diego Schnaider, argentino, nacido el 4/8/69, licenciado en marketing, DNI 21.003.592, CUIT 20-21003592-4, y Mariela Hebe Narcotti, argentina, nacida el 18/11/66, DNI 18.118.212, diseñadora de modas, CUIL 27-18118212-7, ambos domiciliados en Juncal 695, Cap. Fed. Duración: 5 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comercialización y distribución de objetos de decoración y regalaría. Importación y Exportación. Ejercicio de todo tipo de mandato, consignaciones, representaciones de servicios, franquicias, fabricación e industrialización, relacionados con objetos de decoración y regalería. Capital: $ 12.000. Administración: directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Presidente: Mauricio León Schnaider. Director suplente: Nicolás Diego Schnaider. Domicilio especial de los directores: Posadas 1450 piso 3 local 2041, Cap. Fed. Sede social: Posadas 1450 piso 3 local 2041, Cap. Fed. Valeria Goldman, autorizada por Esc. 177 del 7/9/06 Fº 595 Registro 1756, Cap. Fed.

Escribana - Valeria Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/09/2006. Número: 060919390911/1. Matrícula Profesional Nº: 4384.

e. 26/09/2006 Nº 65.138 v. 26/09/2006

AUSEL'S

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 271, folio 776 del 14/9/2006, Registro 1913 Capital Federal, RESOLVIO: 1) Adecuar al artículo 124 Ley 19550; 2) a) socios: Claudio Cesar SELEME, argentino, empresario, divorciado, 3/2/59, DNI 11.025.977, Juana Azurduy 2261, de CABA e Inés Mónica GUERRA, argentina, empresaria, divorciada, 3/8/55, DNI 11.874.608, Maipú 534, 2º piso, departamento "A", de CABA.- b) "AUSEL'S S.A..". c) Cádiz 3811 Planta Baja, CABA.- d) a) La explotación del negocio de hotelería en todas sus modalidades.- b) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotisería, pizzerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert. c) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos.- d) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos gastronómicos, y/o equipamientos para el ramo gastronómico.- e) La explotación de negocios de catering y gastronomía en todos sus aspectos.- f) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

otorgar franquicias, siempre en relación con el objeto social. g) La sociedad podrá constituir Uniones Transitorias de Empresas, participar en contratos de colaboración empresaria y presentarse en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.- h) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitante.- f) Capital $ 20.000 3) PLAZO: 99 años. 4) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 5) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 6) Ejercicio 31/08. 7) Presidente: Claudio Cesar SELEME, Director Suplente: Inés Mónica GUERRA, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Cádiz 3811 Planta Baja, CABA.- Carlos D. Litvin, autorizado en escritura 271, folio 776 Registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 26/09/2006 Nº 72.257 v. 26/09/2006

BAYRES GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 245 del 19/9/06 Fº 666 Registro 19, Cap. Fed. Socios: Daniel Pablo Schijman, DNI 17.871.364, CUIT 20-17871364-8, nacido el 27/7/66, argentino, casado, domiciliado en Parana 785 piso 5, Cap. Fed., contador publico; y Pablo Marco Ceballos, argentino, DNI 20.885.146, CUIT 20-20885146-3, soltero, nacido el 4/11/69, domiciliado en Echeverria 1200 Barrio Talar del Lago 1, Unidad Funcional 636, General Pacheco, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, la siguiente actividad: a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, civiles, industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. b) Fideicomisos: La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, fideicomiso, explotación y administración de bienes inmuebles; en especial la comercialización de unidades construidas o a construirse; la organización, desarrollo, administración y explotación de emprendimientos inmobiliarios de todo tipo. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 30.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Pablo Marco Ceballos. Director Suplente: Daniel Pablo Schijman. Domicilio especial de los directores: Parana 785 piso 6, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Paraná 785 piso 6, Cap. Fed. Mariano René Rodriguez, autorizado por Esc. 245 del 19/9/06 Fº 666 Registro 19, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 121. Libro Nº: 016.

e. 26/09/2006 Nº 65.131 v. 26/09/2006

BRINDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 05-09-2006 se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12-05-2005, por la que se reforma el artículo SEPTIMO del Estatuto para adecuar el régimen de garantía de los directores.- El directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Raúl José Rivera Andueza. Director Suplente: Iván Saubidet Garrido.- Constituyeron domicilio especial en avenida Leandro N. Alem 712, piso 12º C.A.B.A. Por acta de directorio del 16-02-2005 se fijó la sede social en avenida Leandro N. Alem 712, piso 12º C.A.B.A. Autorizado en escritura 100 del 05-09-2006 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo Aristóbulo Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921395340/A. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 26/09/2006 Nº 72.356 v. 26/09/2006

BROGLIA

SOCIEDAD ANONIMA

Número Correlativo 1.771.897. Escritura 263 del 20/09/2006, registro 1.884, CABA, aumento de capital y Modificación Artículo 4º del estatuto. Nuevo capital $ 1.600.000 representado por 160.000 acciones de $ 10 valor nominal. Escribano Alberto M. Miguens. Expresamente autorizado por escritura 263 citada supra.

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2006. Número: 060920394768/0. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 26/09/2006 Nº 50.624 v. 26/09/2006

BUENOS AIRES COMMERCE HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

(Inspección General de Justicia Número: 1757255). Por acta de asamblea de accionistas Nro. 2 del 23 de agosto de 2006 se resolvió modificar el art. 3ro. del estatuto social, siendo el nuevo objeto social Deposito de productos alimenticios y fiambres. Francisco Esteban Brambilla (Tº 81 Fº 338 CPACF) autorizado para este acto por acta de asamblea Nro. 2 del 23 de agosto de 2006.

Abogado - Francisco Esteban Brambilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 81. Folio: 338.

e. 26/09/2006 Nº 72.343 v. 26/09/2006

BUSHIDO PARTNERSHIP INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 13/9/06. Socios: Horacio Héctor MIRÓ, argentino, soltero, empresario, nacido el 30/10/67, DNI 18305155, Necochea 855, Cap. Fed; y Claudio Fernando DI MARCO, argentino, casado, nacido el 24/1/74, contador público, DNI 23604723, Av. Independencia 466, 12º piso, departamento G, Cap. Fed. Domicilio: Necochea 855, Cap Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios; inversiones destinadas a la compra y venta de automóviles –incluso los destinados para el transporte público de pasajeros–, y de todo tipo de bienes muebles e inmuebles; y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el con curso público. Capital: $ 20000. Administracion: Entre 1 y 7 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vocepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Horacio Hector Miro y Suplente: Claudio Fernando Di Marco; ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana Autorizada según escritura nº 138 del 13/9/06, reg. 1824, Cap. Fed.

Escribana - María Valeria Seibane

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/09/2006. Número: 060919390591/1. Matrícula Profesional Nº: 4472.

e. 26/09/2006 Nº 72.327 v. 26/09/2006

BUSTAR

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION DE S.A. Por escritura del 7/9/06 se autorizo a Juan Manuel Quarleri, DNI 23378442 a informar: José Miguel FISCHETTI, argentino, casado DNI 17933726, 20/10/66, Evita 11, Villa Madero, Buenos Aires y Miguel Guillermo MARGIOTTA, argentino, casado, DNI 12927724, 7/5/59, Comandante. Mamberti 879, Lanas Este, Buenos Aires ambos comerciantes; "BUSTAR S.A"; 99 años; Proveer servicios de gestión comercial y financiera a empresas de autotransporte público de pasajeros. Podrá tomar a su cargo el gerenciamiento de dichas empresas actuando por cuenta y orden de las mismas o bien limitarse a asesorarlas y proveerlas de los recursos humanos necesarios, pudiendo actuar en uno y otro caso como mandataria, fiduciaria o cualquier otra forma jurídica apta para desarrollar esta actividad, permitidos por las leyes vigentes. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; $ 40000, 40000 acciones $ 1; 30/06; Sede social: Rodriguez Peña 565, 2º oficina "A", Capital Federal; Presidente Miguel Guillermo MARGIOTTA; Director Suplente José Miguel FISCHETTI; quienes establecen domicilio especial en la sede de la entidad.

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 19.

e. 26/09/2006 Nº 72.307 v. 26/09/2006

Carat Argentina

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 17 del 28/4/06 y por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 3 del 7/7/06 se resolvió reformar los artículos 4 y 9 del Estatuto Social. La cláusula cuarta fija el capital de la sociedad en $ 2.683.184, representado por 2.683.184 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Los socios suscribieron las acciones de la siguiente forma: (i) Aegis Internacional Limited 2.482.790 acciones y (ii) Eaton Gate Inc. 200.394 acciones. El artículo 9 fija las garantías de cada uno de los directores en $ 10.000. Firmado Paola Hebe Jelonche, abogada, Tº 57, Fº 929 del CPACF, autorizada mediante Acta de Asamblea del 7/7/06.

Abogada - Paola Hebe Jelonche

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 57. Folio: 929.

e. 26/09/2006 Nº 4079 v. 26/09/2006

CARDS CONSULTING AND DEVELOPMENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Alicia María MERCADO, argentina, divorciada, nacida 24/10/1955, empresaria, DNI 11.859.469, domicilio Av. Santa Fe 2965, Cap. Fed.; María Estefanía CORTEZ, argentina, soltera, nacida 11/12/1984, empresaria, DNI 31.374.272, domiciliada en Av. Santa Fe 2965, Cap. Fed.; Gonzalo Carlos BUSCAGLIA, argentino, soltero, nacido 19/02/1973, empresario, DNI 23.146.461, domiciliado en Av. Juan de Garay 3074, Cap. Fed.- 2) Escritura del 08-9-06.- Registro 1147.- 3) "CARDS CONSULTING AND DEVELOPMENT ARGENTINA S.A.". 4) 99 años.- 5) Sarmiento 567 segundo piso, oficina "214", Cap. Fed.- 6) Objeto: a) Administrar el otorgamiento de créditos personales pagaderos a término o en cuotas destinados a la adquisición de bienes o servicios de uso o de consumo corriente, mediante sistemas de tarjetas magnetizadas y/o codificadas y/o sistematizadas, bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios y/o personas físicas adheridas al sistema, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con dinero propio o de terceros, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el Concurso Público.- b) Crear y Administrar, para sí o para terceros, todo tipo de sistemas de promoción, incentivación de ventas o fidelización de clientes, y crear mecanismos especiales mediante el desarrollo de tecnologías, sistemas de tarjetas o prácticas originales para llevarlos a cabo.- c) Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, distribuciones, comisiones, consignaciones, licencias, franquicias, locaciones, desarrollos de proyectos, asesoramiento.- d) Intervenir en todo tipo de licitaciones, cotizaciones y/o concursos de precios para empresas privadas o entes públicos, municipales, provinciales, nacionales o internacionales.- 7) Capital: $ 12.000.= 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: Alicia María MERCADO.- Director Suplente: Gonzalo Carlos BUSCAGLIA; constituyen domicilio especial en Sarmiento 567, segundo piso, oficina "214" Cap. Fed.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año.- El firmante está autorizado por escritura 1839 del 08-9-06 Registro 1147.

Escribano - Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921395790/B. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 26/09/2006 Nº 65.147 v. 26/09/2006

CARNES WAGYU ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 82 Fº 264 del 13/9/06; Enrique Jorge KLEIN, francés, nacido 15/5/44, casado 2ª nupcias Adriana Haydee Barbe, empresario, DNI 93.641.997, CUIT 20-05087073-2, domicilio Av. Corrientes 3190, Cap. Fed.; Luis Osvaldo BARCOS, argentino, nacido 3/4/57, casado 1º nupcias con María del Carmen Cepeda, empresario, DNI 12.577.825, CUIT 23-12577825-9, domicilio Soler 4280, Cap. Fed.; Angel Luis ROSSI, argentino, nacido 11/2/58, Ing. Agrónomo, casado 1ª nupcias Isabel María Mattaldi, DNI 12.076.286, CUIT 23-12076286-9, domicilio Junín 1051, Planta Baja Cap. Fed.; Roque Benjamín FERNÁNDEZ, argentino, nacido 30/4/47, empresario, casado 1ª nupcias Amanda Dolores Schollaert, DNI 7.995.178, CUIT 20-07995178-2, domicilio Av. Córdoba 374, Cap. Fed.; Yuji MIMURA, argentino naturalizado, nacido 22/7/41, Ing. Agrónomo, casado 2ª nupcias Julia Kamada, DNI 13.774.163, CUIT 20-13774163-7, domicilio Patagones 2576, Cap. Fed.; Daniel WERTHEIN, argentino, nacido 22/9/46, veterinario, casado 1ª nupcias Susana Paulina Pesis, DNI 4.548.122, CUIT 20-04548122-1, domicilio Av. Eduardo Madero 900, 1º Piso Cap. Fed.; Sergio Christian IDOYAGA, argentino, nacido 2/12/1967, abogado, casado 1ª nupcias Ana Laura Mari Hernández, DNI 17.787.645, CUIT 20-17787645-4, domicilio Av. Corrientes 316, 2º Piso Cap. Fed.; y Christian Manuel ROMERO, argentino, nacido 4/7/79, soltero, empresario, DNI 27.287.825, CUIT 20-27287825-1, domicilio Silvio L. Ruggieri 2930, 26º Piso Dpto. "D", Cap. Fed.-; constituyeron "CARNES WAGYU ARGENTINAS S.A.".- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: Objeto: La Sociedad tendrá por OBJETO realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La faena de hacienda propia y/o de terceros con destino a consumo interno y/o exportación; industrialización, producción, elaboración, almacenamiento en cámaras y cámaras frigoríficas, transporte, comercialización en el mercado interno y exportación de productos, subproductos y derivados de origen animal, en establecimientos propios y/o como arrendatario de establecimientos de terceros y/o en asociación con estos por cualquier tipo de modalidad autorizado por la legislación vigente y/o permiso y habilitación otorgada por la autoridad de aplicación, para su posterior comercialización. La citada actividad incluye el tráfico provincial, federal y la exportación e importación. En la exportación abarcará productos y subproductos derivados de la faena e industrialización de carne vacuna, productos crudos; productos termoprocesados; y menudencias, entre otros, sin perjuicio de la exportación de otros animales cuya faena para consumo humana e industrialización esté permitida. Podrá también llevar adelante proyectos conjuntos con Frigoríficos exportadores con asociaciones de criadores y/o grupos de productores de razas bovinas.- En el cumplimiento de su objeto llevar adelante la explotación de establecimientos agrícola ganaderos e incluso integrar asociaciones de criadores y/o grupos de productores de razas bovinas, derivados de la citada explotación.- Podrá implementar sistemas de control de calidad, peso y condición de productos argentinos de exportación, incluyendo la inspección y el análisis de la mercadería durante el proceso de producción, almacenaje, transporte y embarque de la misma. Establecer y administrar laboratorios de análisis de calidad. El tratamiento y la conservación del estado de la mercadería en las diferentes etapas de almacenamiento, transporte y embarque.- El otorgamiento de franquicias, el ejercicio de representaciones nacionales y extranjeras, gestiones de negocios y mandatos, vinculados directa o indirectamente con el giro comercial y principal de la sociedad.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Sede social: Av. Corrientes 3190 Cap. Fed. Fecha cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Capital Social. $ 12.005. Directorio: Presidente: Luis Osvaldo BARCOS, Vicepresidente: Christian Manuel ROMERO, Directores: Enrique Jorge KLEIN, Daniel WERTHEIN, Yuji MIMURA, Angel Luis ROSSI; Director Suplente: Roque Benjamín FERNÁNDEZ.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Se prescinde de sindicatura.- Todos los socios con domicilio

especial: Av. Corrientes 3190, Cap. Fed., salvo Christian Manuel Romero quien lo hace en Av. Corrientes 316, 2º piso Cap. Fed., donde serán validas todas las notificaciones.- Duración: 3 ejercicios. Autorizado para realizar Edicto de ley, Esc. 82 de 13/9/06, Fº 264, Mauricio Gabriel Lorenzo, Titular Registro 23 Cap. Fed.

Escribano - Mauricio Gabriel Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2006. Número: 060920392840/1. Matrícula Profesional Nº: 4049.

e. 26/09/2006 Nº 50.601 v. 26/09/2006

CAYTE CASAS Y TERRENOS

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

Por Asamblea Unánime del 1/03/05, los Sres. Socios de la Soc. designan el Directorio, el que queda compuesto de la siguiente manera: Presidente José Antonio Rabat Vilaplana, Vicepresidente Ramón A. Muñoz y Director Suplente José Luis Rabat Vilaplana. Domicilio especial de todos los directores: Av. Córdoba 315, piso 7º, Cap. Fed. Asimismo por Asamblea Unánime del 10/11/05, resuelven reformar el artículo quinto del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: Capital Social: El capital social se fija en la cantidad de pesos Un millón ochocientos siete mil seiscientos pesos ($ 1.807.600), representado por Un millón ochocientos siete mil seiscientas acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta su quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19550. Dr. Gregorio Stepaniuk-Autorizado por Asamblea Unánime del 10/11/05.

Abogado - Gregorio Stepaniuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 63. Folio: 652.

e. 26/09/2006 Nº 72.347 v. 26/09/2006

CECOSUD CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc Nº 558, Fº 964 del reg. 218, Cap. Fed. ante el Escribano Roberto Meoli, el 16/06/2006, se modifico el contrato social, suprimiendo de su artículo tercero la palabra financiero. Zulema del Valle REARTE, Apoderada en escritura constitutiva nro. 841 Folio 1481 de fecha 29-11-2005. Corresponde Presentación Nº 80.717

Apoderada - Zulema del Valle Rearte

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 033. Libro Nº: 91.

e. 26/09/2006 Nº 72.289 v. 26/09/2006

CEIBO CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Directorio del 28-4-05 se cambio la sede social a Victorino de la Plaza 1818 CABA; por Asamblea extraordinaria de 14-5-06 se aumentó el capital a $ 100.000.- se reformó aríuclo 4º, se designó Presidente: Fernando Barrilero Yarnoz, Director Suplente: Pablo Galli, ambos con domicilio legal en la sede social: Firmado. Dra. Constanza Choclin, autorizada por Acta de Directorio del 22-6-06.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 26/09/2006 Nº 72.337 v. 26/09/2006

CHANNEL INVESTMENTS LIMITED

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Constitutiva registrada 1.2.2002, Nº Registro C29235 Registro Sociedades Autoridad Servicios Financieros de Malta. Domicilio: "Padova", Msida Road, Gzira, GZR 03. Socios: JOSEPH MANDUCA, Casa Manduca, Church Street Wardija, DNI 757279 (M) 46 años, casado, empresario; MERIDIAN INVESTMENTS LTD "Padova", Msida Road, Gzira, GZR 03, C- 29232. Capital: 2.000 LM dividido en 2000 acciones ordinarias de 1LM cada una. Capital emitido 501 LM Objeto: a) Sólo en nombre y representación de la sociedad comprar o de cualquier otra manera adquirir, mantener y vender o de cualquier otra manera disponer de las acciones, títulos. b) Comprar, tomar prestado, alquilar o de cualquier otra manera adquirir cualquier tierra, casas, edificios y cualquier otro bien inmueble movible o personal y heredable y cualquier derecho o privilegio necesario y conveniente para los fines de la sociedad, y vender, mejorar, administrar, erigir, construir, agrandar, modificar, mantener y oportunamente renovar cualquier casa, edificio y otros trabajos necesarios o convenientes para las actividades de la sociedad. c) Importar, comprar y exportar materiales y sustancias que serán necesarsarias en relación a cualquier comercio negocio. d) Invertir, prestar y tratar con dinero de la Sociedad, no inmediatamente requerido, en dichas inversiones, o sobre dichos títulos, incluyendo personal de seguridad, además de las acciones de la Sociedad, o sin seguridad y en dicho modo como pueda ser determinado oportunamente. e) Continuar con cualquier otro comercio o negocio dentro del alcance del presente artículo el cual puede resultar ventajosamente continuado por la Sociedad en relación con o como complemento de las actividades Generales de la Sociedad. f) Celebrar todo contrato o realizar todo acuerdo para compartir las ganancias, unión de intereses, joint ventures, concesiones recíprocas o otros con toda persona física o jurídica que realice o se dedique a cualquier actividad u operaciones que esta compañía esté autorizada a realizar o a dedicarse o cualquier otra actividad u operación que pueda realizarse directa o indirectamente para beneficio de la Compañía. G) Recaudar o pedir dinero de tal manera, y según tales términos y condiciones que se consideren oportunos, y en particular, por medio de sobregiro bancario o por medio de la emisión de hipotecas, beneficios, debentures, garantías o gavámenens sobre el todo o parte de bienes suceptibles de ser transmitidos por herencia o muebles, inmuebles o muebles, de la compañía, presentes o futuros (ubicados en cualquier lugar) incluyendo su capital no rescatado, y a tal fin, constituir todas las hipotecas, emitir todos los bonos, realizar todas las tranferencias, disposiciones, cesiones u otros actos necesarios así como recibir dinero en forma de préstamo a modo de depósito u otro. h) Comprar, vender, realizar mejoras, administrar, desarrollar, alquilar, hipotecar, disponer de, pasar a cuenta, o de otro forma manejar todo o parte de los derechos y otros bienes susceptibles de ser transmitidos por hnerencia y muebles, muebles e inmuebles de propiedad de la Compañía o bajo su control o sujetos a cualquier derecho a favor de ésta. i) Vender el compromiso, los bienes y los derechos de la Compañía, o cualquier parte de ellos, por la contraprestación que la Compañía considere apropiada, y en particular, por efectivo, acciones, debentures, garantías o bienes de cualquier otra compañía, constituida o a ser constituida, que tenga o no objetos similares o en parte similares a los de la Compañía. j) Garantizar el cumplimiento de cualquier contrato, obligación o compromiso mediante compañía vinculada o cualquier otra compañía, o cualquier persona de cualquier compañía, o cualquier persona vinculada con cualquier compañía o persona, y obligarse por dinero, y adquirir obligaciones de cualquier naturaleza en virtud de las condiciones que sean ocasionalmente de interés para la Compañía. k) Sólo para y en nombre y representación de la Compañía, librar, aceptar, endosar, ejecutar y emitir, descontar y vender pagarés, letras de cambio, conocimientos de embarque u otros instrumentos negociables y transferibles. l) Promover o crear, aceptar promover o crear cualquier otra compañía a los fines de comprar o absorber el total o cualquier parte de los bienes, derechos y obligaciones de la compañía o cualquier compañía vinculada, o continuar las actividades u operaciones que la compañía está autorizada a continuar o por cualquier otra razón que pueda directa o indirectamente beneficiar a la compañía o a cualquier compañía vinculada, y a transferir a cualquiera de dichas compañías cualquier bien o derecho de la compañía. m) Abonar todos los gastos inherentes a la creación e inscripción de la compañía así como todos los gastos relacionados con la compra de cualquier bien, fondo de comercio, derecho u otro, que pueda ser adquirido para la compañía y llevar a cabo su objeto. n) Distribuír entre los miembros todo bien de la Compañía, incluyendo bienes en especie ya sea a modo de dividendos o a cambio de capital, pero sin que la distribución represente una reducción de capital salvo en los casos (si los hubiera) que dicta la ley. o) Remunerar a los empleados y colaboradores de la compañía u a otras personas con o en proporción a la renta o utilidades de la compañía o de otra forma que la compañía considere apropiada. p) Realizar todos los demás actos que sean inherentes o conducentes a lograr los objetos arriba mencionados o cualquiera de ellos. Actividad manejada y administrada por un Directorio compuesto no menos de 1 ni más de 3. Director Joseph Manduca representante legal y judicial de la Sociedad. Permanecerá en el cargo hasta renuncia, remoción o hasta que la Sociedad decida realizar elecciones. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre.- Instrumento Privado 7.9.2006 JOSEPH MANDUCA con domicilio en San Martín 345 Piso 3º Cdad Bs As aceptó cargo Representante Sucursal en la República Argentina. Se fijó sede social en San Martín 345 Piso 3º Cdad Bs As. Autorizado por Instrumento Privado 12-7-2006: Hernán Ignacio Funes – Abogado.

Abogado - Hernán I. Funes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 39. Folio: 107.

e. 26/09/2006 Nº 72.362 v. 26/09/2006

CILINCOP

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 3 de mayo de 1990 con el número 2539 libro 107, tomo A de SA, hace saber que por resolución de acta de asamblea extraordinaria del 4 de Abril de 2001, ha modificado su objeto social incorporando el siguiente punto: Impresión y edición de libros; revistas; publicaciones periódicas; folletos; panfletos, partituras, apuntes y toda otras publicaciones, periódicos, semanarios; publicaciones de carácter político; religiosas; comunitarios y otros. FERNANDO E. MANFRONI PRESIDENTE Autorizado por acta de asamblea extraordinaria número 19 de fecha 31 de marzo de 2005.

Presidente – Fernando E. Manfroni

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 30.

e. 26/09/2006 Nº 50.629 v. 26/09/2006

CITRICOLA AYUI

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y
COMERCIAL

I.G.J.: 26/08/62, Nº 2196 Lº 56, Tº A de S.A. comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 29/8/05 resuelve por unanimidad aumentar él capital social en la suma de $ 56.770.256,64, es decir de la suma de $ 1.950.000 a la suma de $ 58.720.256,64, quedando dicho aumento integrado en un 100%, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, la cuenta Aportes Irrevocables, la cuenta Primas de Emisión, la cuenta Ajuste de Prima de Emisión y la integración en efectivo de $9,68 que en este acto realizan los accionistas en proporción a sus tenencias. Por unanimidad se resuelve reducir el capital social en la sumarle $ 21.637.626,64, es decir, de la suma de $ 58.720.256,64 a la suma de $37.082.630, afectando el monto de la reducción a la compensación de las pérdidas acumuladas. Se deja constancia, que los accionistas participan de la reducción en proporción a sus tenencias. Asimismo, en mérito a lo resuelto en cuanto al capital social, se resuelve por unanimidad modificar el Art. 4 del Estatuto Social, para que en adelante lea como sigue: "El capital social se fija en la suma de $ 37.082.630, representado por 37.082.630 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria de conformidad con el Art. 188 de la Ley 19.550. "Marcos Claria. Autorizado en el acta de Asamblea del 29/08/05.

Abogado - Marcos Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 84. Folio: 671.

e. 26/09/2006 Nº 72.260 v. 26/09/2006

DIAB, FERRARI & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/9/06; 2) Rodolfo Diab, 14/12/58, divorciado, DNI 12527863, San Luis 669, Piso 4º Departamento C, Rosario, Pcia. Santa Fe; Bruno Oscar Ramón Ferrari, 20/7/50, soltero, DNI 7822854, Mendoza 398, Piso 1º Departamento A, Rosario, Pcia. Santa Fe, ambos argentinos, comerciantes; 3) DIAB, FERRARI & ASOCIADOS S.A.; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos agricologanaderos, para la compraventa, permuta, exportación, importación, corretaje, comisión, representación y consignación de granos, cereales, oleaginosas, semillas, cría, invernada, mestización y cruza de ganado vacunos, porcino, ovino, equinos, tambo, forestación, cultivo y recuperación de .tierras áridas, procesamiento y fraccionamiento de cereales y legumbres; 6) $ 12.000; acciones $ 1,- cada una; 7) 30/6; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Holmberg 1351, Cap. Fed; 10) Presidente: Rodolfo Diab, Director Suplente: Bruno Oscar Ramón Ferrari, ambos domicilio especial: Holmberg 1351, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 12/9/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 241808. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/09/2006 Nº 72.276 v. 26/09/2006

EL CAMINO RESOURCES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº Correlativo 1640464. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inciso b), de la ley 19550, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 5 de septiembre de 2006 resolvió reformar el artículo décimo tercero del estatuto social en la parte pertinente a la garantía a ser prestada por el Directorio y en relación al plazo del mandato del Directorio, que fue ampliado a tres años. Vanina M. Veiga, abogada, Tº 66 Fº 626, apoderada conforme acta de directorio del 18 de septiembre de 2003.

Abogada - Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 26/09/2006 Nº 72.284 v. 26/09/2006

EL MILAGRO AGRICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) los conyuges en primeras nupcias don Gonzalo TANOIRA, argentino, nacido el 28 de septiembre de 1969, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 21.109.739 y doña Pilar OGUETA de TANOIRA, argentina, nacida el 22 de mayo de 1970, ama de casa, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 21.644.902, ambos domiciliados en la calle Boulogne Sur Mer número 1430, de la localidad de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, 2) Esc. Pub. del 01/09/06; Fº 2545: Reg. Not. 190. Cap. Fed.- 3) "EL MILAGRO AGRICOLA S.A." 4) Avda. Libertador Nº 498, Pº 27º, Cap. Fed. 5) OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: AGRICOLO GANADERAS: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros o a ellos arrendados, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente algunas de ellas, teniendo dedicación especial a la explotación integral de cereales oleaginosos y otros cultivos, ya sean extensivos o intensivos y asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en cría de animales de raza, tambo, granja, avicultura y apicultura y de cria de caballo de distintas razas.- 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000.-; 8) DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Gonzalo TANOIRA DIRECTOR SUPLENTE: Pilar OGUETA de TANOIRA, ambos por dos ejercicios, quienes aceptaron los cargos en la escritura de constitución; 9) Presidente o al Vicepresidente en su caso; 10) 30 de Junio bre de cada año.- Autorizado por escritura pública número 599, de fecha 1º de Setiembre de 2006, Alberto H. Hueyo, Registro Notarial 190.

Escribano - Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2006. Número: 060908374817/A. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 26/09/2006 Nº 3155 v. 26/09/2006

ERRECON

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/9/2006. 2) Eduardo Federico RODRÍGUEZ ERRECART, argentino, nacido el 3/11/1972, sol-

tero, D.N.I. 22.803.373, arquitecto, domiciliado en 9 de julio 365 Azul, Pcia. de Bs. As. y Rodolfo Pablo RIVA, argentino, nacido el 9/3/1957, casado, arquitecto, D.N.I. 12.889.529, domiciliado en Arcos 1310 piso 3º dep. "E" Cap. Fed. 3) "ERRECON S.A." 4) Sede Social: Riobamba 489 piso 6º of. "D" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Construcción y venta de edificios por el Régimen de propiedad horizontal, Ley 13.512, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. También la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la contratación de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la arquitectura, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, 2) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de inversiones inmobiliarias, 3) Ejecutará proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamiento mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción, dichos proyectos y dirección mencionada y todo trabajo que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante.- 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de julio de cada año.- 11) Presidente: Eduardo Federico Rodríguez Errecart, Director Suplente: Miguel Angel Juárez. Los administradores fijan domicilio especial en Riobamba 489 piso 6 of. "D" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 69 del 19/9/2006 al folio 283 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein. Matrícula 2479.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 21/9/06. Nº Acta: 079. Libro Nº: 9.

e. 26/09/2006 Nº 3177 v. 26/09/2006

ESTANCIA LAS RETAMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18/04/2005, elevada a escritura pública 261 del 6/9/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943: 1) elevó a 2 el número de directores titulares, para actuar por el término de 3 ejercicios, hasta el 31/03/2007, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Roberto Gálvez; Director Titular: Víctor Barón y Director Suplente: Roberto Gálvez (padre), y designó —por el plazo de un año— a las Doctoras Miriam E. Chernek, como Síndico Titular, y Juan Pablo Sauane, como Síndico Suplente, todos los cuales aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo Número 252, Piso 8, Capital Federal. 2) aprobó la reforma de estatutos sociales modificando el texto del artículo décimo primero, a saber: "La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que simultáneamente designará un suplente por el mismo plazo." Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 261 del 6/9/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada - María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 320.

e. 26/09/2006 Nº 65.091 v. 26/09/2006

ESTANCIA LAS RETAMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 23/08/2005, elevada a escritura pública 246 del 24/8/2006 pasada por ante el Escribano julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943: 1) designó, para actuar por el término de 1 ejercicio, a los Doctores Miriam I. Chernek como Síndico Titular y a María José Marín moreno como Síndico Suplente, todos los cuales aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo Número 252, Piso 8, Capital Federal. y 2) aprobó la reforma de estatutos sociales modificando el texto del artículo noveno, a saber: "En garantía de sus funciones cada uno de los directores titulares deberá constituir a favor de la sociedad una garantía no inferior a la suma de $ 10.000,00 (pesos diez mil). La garantía podrá constituirse en bonos, títulos públicos o sumas de dinero nacional o extranjera que deberá depositarse en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o contratar a cargo de cada director fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad y por un importe no inferior a la suma indicada. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los 3 años contados a partir del cese en sus funciones del respectivo administrados" Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 246 del 24/8/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada - María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 319.

e. 26/09/2006 Nº 65.093 v. 26/09/2006

ESTANCIAS EL ALBA

S.A.A.C. e I.

Comunica que por: 1) Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31/10/05 y Acta de Directorio de la misma fecha se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: María Pia SOLDATI de PANDO. Vicepresidente: Miguel A. PANDO. Director Titular: Rafael M. PANDO, Diego M. PANDO, Pía PANDO y Santiago M. PANDO. Domicilio especial de los directores en Marcelo T. de Alvear 684, 6 piso Capital Federal 2) Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 16/12/05 se resolvió: a) Aumentar el capital social de $ 450.000 a $ 1.130.000, y b) Modificar los artículos 4º (capital social) y 7º (garantía). Autorizado por escritura pública de fecha 6 de Septiembre de 2006. Registro Notarial 585. Alejandro N Roca. Escribano.

Escribano - Alejandro Nicasio Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2006. Número: 060911376029/8. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 26/09/2006 Nº 3158 v. 26/09/2006

FARMACEUTICA DISTRINOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 159 del 01/09/06. Pharmos SA inscripta en IGJ el 23/05/91 número 3067 libro 109 Tomo A; con sede en Saladillo 2452/68, planta baja, unidad funcional 1, Cap. Fed.- y Promotora Dermatológica SA inscripta en IGJ el 03/08/83 número 5152 libro 98 Tomo A; con sede en Pringles 10 piso 3, Cap. Fed.- FARMACEUTICA DISTRINOR SA.- Sede social: Saladillo 2452 Cap. Fed.- 99 años.- Comerciales: mediante la importación, exportación, compra-venta, comisión, consignación y distribución de productos medicinales, cosméticos, de tocador, dermatológicos, dietéticos, alimenticios, veterinarios, instrumental, materiales y equipos vinculados con estas especialidades. Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos medicinales, cosméticos, de tocador, dermatológicos, dietéticos, alimenticios, veterinarios, instrumental, materiales y equipos vinculados con estas especialidades. Importadora y Exportadora.- $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 9.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidente: Jorge Luis Hernando; Vicepresidente: Alcira Angela Stefanetti, Director Suplente: Carlos Alberto Mele; todos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la escritura ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 004. Libro Nº: 010.

e. 26/09/2006 Nº 72.305 v. 26/09/2006

FRONTERAS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: VIEYRA JUDITH ALEJANDRA, 07/12/62, DNI 16.262.419, EMPLEADA, y ROXANA BEATRIZ VIEYRA, 26/12/1967, DNI: 18.609.099, COMERCIANTE, ambas solteras, argentinas, y con domicilio Lomas de Zamora 764, Villa Celina, La Matanza, Provincia de Bs. As. 2) Estatuto: 22/09/2006 3) FRONTERAS DEL SUR SA 4) Plazo: 99 años 5) objeto: La sociedad tendrá por objeto por si por tercero y /o asociada a terceros en el país y exterior :A) Explotaciones agropecuarias en todas las etapas, cría, invernada, faenamiento de todo tipo de hacienda. B) Cultivo, industrialización, y acopio de granos, cereales y oleaginosas, productos alimenticios, materias primas y derivados C) Comercialización, consignación, intermediación exportación e importación vinculadas al objeto 6) Capital: $ 60.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: VIEYRA JUDITH ALEJANDRA, Director Suplente: ROXANA BEATRIZ VIEYRA, ambos domicilio especial en sede social 10) Cierre 31/08 11) Sede: CORDOBA 950 PISO 9º OFICINA "C" C.A.B.A. María Constanza Abuchanab autorizada en escritura 187 Folio 491 del 22/09/2006, Registro 531.

Abogada - M. Constanza Abuchanab

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/06. Tomo: 87. Folio: 254.

e. 26/09/2006 Nº 72.560 v. 26/09/2006

GUETARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Martín LLOBERAS, argentino, 23 años, D.N.I. 30460253, soltero, comerciante, Dorrego 4248, Munro, Pcia. Bs. As.; Elida Beatriz PORCILLE, argentina, 67 años, D.N.I. 3702464, casada, comerciante, Conesa 45, piso 5, departamento K, Capital Federal. 2) Escritura 1549, 07-09-06, Folio 6244, Reg. 284 Cap. Fed. 3) GUETARIA S.A. 4) Conesa 45, piso 5, departamento K, Cap. Fed. 5) Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, por si o asociada a terceros a la compra, venta, fraccionamiento, loteo, explotación, arrendamiento, construcción, permuta o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y construcción de edificios comprendidos, o no, dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Administración de campos, estancias, explotaciones agropecuarias o propiedades inmobiliarias. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Termino: 3 ejercicios. Presidente: Elida Beatriz Porcille; Director suplente: Martín Lloberas. Domicilio Especial que constituyen los directores: Conesa 45, piso 5, depto. K, Capital Federal. 9) al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Apoderado por Escritura 1549, del 07-09-06, folio 6244 registro 284 de Cap. Fed.

Ricardo H. Osorio

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 63.

e. 26/09/2006 Nº 3193 v. 26/09/2006

HIPICA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento privado: Asamblea del 29/8/06 aumentó capital a $ 2.025.392. Reformó Artículo 4. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en Asamblea del 29/8/06.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 26/09/2006 Nº 72.264 v. 26/09/2006

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA DE INVERSIONES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

El 19/9/06: Javier Santiago González Mendivelzua, argentino, nacido 16/5/72 DNI 22.657.128, ing. Industrial, casado, y Giselle Erkekdjian, argentina, nacida 27/8/74 DNI 24.159.407, médica, casada, ambos domicilio real y legal Frias 2431, Beccar Partido San Isidro Pcia. Bs. As. Constituyeron, 1) INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA DE INVERSIONES ARGENTINA S.A. domicilio en C.A.B.A. 2) 99 años desde inscripción Registro Publico Comercio. 3) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Representaciones y Mandatos: Todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, sociedades y empresas, nacionales y extranjeras; b) Actividad Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, personas jurídicas o fideicomisos; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de valores negociables, títulos de crédito y activos financieros, y realizar operaciones financieras en general. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; c) Inmobiliarias: adquirir, administrar, construir y enajenar inmuebles, y adquirir o constituir derechos reales sobre bienes inmuebles, en el país o en el exterior; d) FIDEICOMISOS Ejercer titularidad de fideicomisos ordinarios o financieros, y administrarlos; y e) Custodia de bienes: custodia, almacenamiento, conservación y vigilancia de bienes. 4) 70.000 5) Administración y Representación. 1 a 7 directores por 1 ejercicio. Firma Social: Presidente. Presidente: Javier Santiago González Mendivelzua, Suplente: Giselle Erkekdjian 6) Prescinde Sindicatura. 7) Cierre ejercicio 30/09 cada año 8) Sede Bouchard 557, piso 20, C.A.B.A. Laura Carolina Rodríguez, autorizada esc. 19/9/2006 Registro 897 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 03.

e. 26/09/2006 Nº 72.292 v. 26/09/2006

INDURA SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1760126. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/7/06 se resolvió la modificación de la fecha de cierre del ejercicio anual por la del día 31 de octubre de cada año, reformando en consecuencia el artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 25/7/06 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 26/09/2006 Nº 72.302 v. 26/09/2006

IT MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/9/05 se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 6.789.749,54 mediante la capitalización de las cuentas de Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables, y Ajuste de Aportes Irrevocables y la integración en efectivo de $ 0,82 y reducir obligatoriamente el capital social de $ 6.789.749,54 a $ 228.664 afectando el monto de la reducción a la compensación de pérdidas acumuladas; 2) reformar el artículo 4 del Estatuto Social el que en adelante leerá: "El capital social se fija en la suma de $ 228.664, representado por 228.664 acciones ordinarias de 1$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción" y 3) designar directores: Sr. Francisco de Narváez, Presidente, DNI 18.758.371 y Sr. Diego J. Zaffore, Director Suplente, DNI 22.598.721, fijando ambos domicilio especial en Martín Coronado 3260, Loft 318 CABA. Autorizado por Asamblea del 2/9/05.

Abogado - Diego J. Zaffore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 60. Folio: 97.

e. 26/09/2006 Nº 72.324 v. 26/09/2006

IT Solver Tecnología Informática

SOCIEDAD ANONIMA

1) SOCIOS: Graciela Diana BECZKOWSKI, argentina, nacida: 20/7/59, Lic. en Sistemas, DNI. 13.304.194, CUIT 27-13304194-5, casada, domicilio: Pavón 4219, Piso 5, dpto. 17, Cap. Fed; Cecilia CALIGARIS, argentina, nacida: 5/12/75, soltera, Diseñadora Gráfica, DNI. 24.722.562, CUIT 27-24722562-0, domicilio; Salguero 545, Piso 4, Cap. Fed., Marcela Elida ANDRADA, argentina, nacida: 15/7/71, Ing. en Sistemas, casada, DNI.

22.366.131, CUIL 27-22366131-4, domicilio: Almeira 1736, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As.; Marcelo Emilio LIZ, argentino, nacido: 24/4/67, Lic. Sistemas de Información, soltero, DNI. 18.290.885, CUIT 20-18290885-2, domicilio: Paysandú 175, Moreno, Pcia. Bs. As.; Juan Marcelo GONZALEZ, argentino, nacido: 6/6/74, empresario, casado, DNI. 24.028.285, CUIT 20-24028285-3, domicilio Berón de Astrada 162, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel ALBORNOZ, argentino, nacido: 14/12/68, empresario, soltero, DNI 20.272.970, CUIT 20-20272970-4, domicilio: Olavarría 1820, Villa Madero, Pcia. Bs. As.; Alejandro Francisco DEL PINO, argentino, nacido: 25/3/77, Ing. Industrial, DNI. 25.866.593, casado, CUIL 20-25866593-8, domicilio: Bahía Blanca 3454, Cap. Fed.; Alberto Pablo Mariano BALDO, argentino, nacido: 10/6/77, Ing. en Sistemas, DNI. 26.096.045, CUIT 20-26096045-9, casado, domicilio: Timoteo Gordillo 1435, Cap. Fed.; Pablo Francisco GONZALEZ, argentino, nacido: 19/2/56, Lic. en Sistemas, casado, DNI. 11.955.688, CUIT 20-11955688-1, domicilio: Pringles 1215, Piso 9, Cap. Fed. y Jorge Adrián VAZQUEZ, argentino, nacido: 20/10/59, Lic. en Turismo, divorciado, DNI. 13.431.686, CUIT 20-13431686-2, domicilio: Gualeguaychú 4770, Cap. Fed.- 2) Escritura 112 del 20/9/06-Fo. 365-Registro 1625, Cap. Fed.- 3) DENOMINACION: "IT Solver Tecnología Informática S.A.".- 4) SEDE: Pavón 4219-Piso 5-Dpto. 17-Cap. Fed. -5) OBJETO: compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, representación local y para el área del MERCOSUR, soporte técnico y/o tecnológico de equipos de computación, productos o servicios para transmisión de datos, voz o imágenes; prestar servicios integrales de consultoría en Tecnología de la Información en cualesquiera de sus especialidades; desarrollar, construir y mantener Software en forma de productos o brindando servicios de desarrollo a medida.- 6) DURACION: 99 años.- 7) CAPITAL: $ 24.000.- 8) DIRECTORIO: 1 á 5 titulares con mandato 3 ejercicios.- 9) REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente en su caso.- 10) PRESCINDE DE SINDICATURA.- 11) ASAMBLEAS: Rige quórum y mayoría según artículos 243 y 244-Ley 29.550, según clase de Asamblea, convocatoria y materia de que se trate.- 12) CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Miguel Angel ALBORNOZ. VICEPRESIDENTE: Graciela Diana BECZKOWSKI.- DIRECTORES SUPLENTES: Alejandro Francisco DEL PINO y Alberto Pablo Mariano BALDO, que constituyen domicilio especial en Pavón 4219, Piso 5, Dpto. 17, Cap. Fed.- AUTORIZADA: María Cristina SAN JUAN, por escritura 112 del 20/9/06-Fo. 365-Registro 1635, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 21/9/06. Nº Acta: 066. Libro Nº: 21.

e. 26/09/2006 Nº 50.593 v. 26/09/2006

KIMEI CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 10/07/06 se aumentó el capital social de $ 100.000 a $ 300.000, modificándose el artículo quinto del Estatuto quedando redactado en su parte pertinente de la siguiente manera: "El capital social en de TRESCIENTOS MIL PESOS, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con un valor nominal de Un peso por acción y con derecho a 1 voto cada una...". Autorizado el firmante por escritura número 1376 del 22/09/06, folio 1792 del Registro 610 de Capital Federal.

Autorizado – Guillermo F. Panelo

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 610. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 36.

e. 26/09/2006 Nº 50.710 v. 26/09/2006

LA AGENCIA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 15/9/06 se constituyó La Agencia Producciones S.A.: 1) Danilo Sergio MONTEVIDONI, argentino, nacido 7/9/1970, soltero, abogado, dni 21.841.155, CUIT 20-21841155-0, Lavalle 1783, piso 6º dpto "B", Cap. Fed.; Gabriel César GALLI, argentino, nacido 1/8/1967, soltero, empresario, Dni 18.581.159, CUIT20-18581159-0, domiciliado en Pringles 1324, Planta Baja, dpto "1", Cap. Fed. 2) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $1 y 1 voto c/u. 6) Presidente del Directorio. 7) Presidente: Danilo Sergio Montevidoni; Director Suplente: Gabriel César Galli. 8) 31/12. 9) Domicilio especial y sede social Lavalle 1783, piso 6º dpto. "B" Cap. Fed. La personería del solicitante surge del poder especial del 15/9/06, fº 2535 Reg. 601.

Apoderado - Leonardo Javier Fernández

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 08.

e. 26/09/2006 Nº 72.341 v. 26/09/2006

LAKELAND CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

COMPLEMENTO AVISO Nº 49043 del 25/8/06. Plazo de duración: 99 años; cierre del ejercicio 3l/l2 de cada año. Poder a Mario H. Novegil por esc. 2l8 del ll/08/06.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/9/06. Número: FAA02466269.

e. 26/09/2006 Nº 3194 v. 26/09/2006

MACATI POSADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Continuadora de "MACATI S.A." Escritura 19/9/06. Regularización art. 124 LS. Jean Louis Sebastián DE GANAY, francés, 6/2/22, pasaporte 00HZ01205, casado, comerciante, domiciliado en 52 Avenue d´Illéna 75116, Paris, Francia, y Serge Stéphane Marie Jacques DE GANAY, francés, 9/11/49, pasaporte 04DE36908, casado, comerciante, domiciliado en 75, rue de la Tour 75116, Paris, Francia. Inmobiliaria y Financiera, pudiendo comprar, vender, permutar, explotar, construir, arrendar, administrar inmuebles urbanos o rurales, dar y tomar préstamos y financiaciones en general, intervenir en la constitución de hipotecas, comprar y vender acciones y títulos públicos o privados. $ 136.600. Sede: Teniente General Juan Domingo Perón 667, Capital Federal. 31/12 cada año. 99 años. Sin Sindicatura. Presidente: Luis María MÜLLER, argentino, soltero, 28/9/63, licenciado en administración de empresas, DNI 16.497.891; Director Suplente: Ricardo Urbano SIRI, argentino, LE 4.526.978, casado, comerciante, 15/8/45, ambos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 667, de Capital Federal. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura regularización 19/9/06, folio 429, reg. 687.

Escribana - Vanesa Paula Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921395536/C. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 26/09/2006 Nº 50.554 v. 26/09/2006

MAZARS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unanime del 12/04/02 se incrementó el número de directores a un máximo de 9 miembros, modificándose el Art. 8º del Estatuto Social.- Autorizado Gonzalo Urien Berri. Presidente. designado por Asamblea Ordinaria Unánime del 4/10/2004.

Presidente - Gonzalo Urien Berri

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 01/06/2006. Nº Acta: 80. Libro Nº: 80.

e. 26/09/2006 Nº 3160 v. 26/09/2006

MENAGE PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: Jorge Luis ALVAREZ BENEDETTINI, argentino naturalizado, nacido 18/9/1975, DNI 18828795, empresario, CUIT 20-18828795-7, soltero, hijo de Jorge Octavio Alvarez y Maria de las Mercedes Benedettini, domiciliado Monteagudo 2654, Partido San Isidro, Pcia. Bs. As.; Marcos Gonzalo OLIVAN, argentino, nacido 9/6/1977, DNI 26.047.088, CUIL 20-26047088-5, soltero, hijo de Fernando Pedro Olivan y Silvia Beatriz Stocker, domiciliado Uruguay 651, 6º "C", Cap. Fed. y Alejandro Ariel ARICO, argentino, nacido 14/8/1963, DNI 16.478.625, soltero, hijo de Salvador Aricó y Julia Haydee Sica, CUIL 20-16478625-1, domiciliado en Los Tilos 29, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. 2) escritura número 79 del 29/8/06, Registro 55 Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) "MENAGE PRODUCCIONES S.A.". 4) sede social: Sarmiento 1574, Piso 6º, Dpto. "D", Cap. Fed. 5) OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: I) PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: Producción, explotación, distribución, organización y comercialización de empresas de publicidad y/o propaganda en el ámbito oral, radial, informático, gráfico, carteleras, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, prensa escrita, impresos de toda clase, derivados y modalidades. Asimismo, la sociedad se encuentra facultada para realizar toda tarea destinada al conocimiento, ya sea individual o masivo, de productos de diversa índole, entidades, comercios, personas, artistas, espectáculos, festivales o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podra utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro en todos los lugares y/o espacios que sea permitido. Asimismo, podrá vender en nombre propio los servicios y productos que publicite por cuenta de terceros, cuando éstos últimos lo soliciten. Producción, creación, elaboración y explotación de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas y/o estudio de mercados. II) COMERCIALES: Compra, venta, realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, fotografías, impresiones gráficas, revistas, prospectos, carteles, aparatos y productos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Compra, venta, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos. III) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de contratos de mandatos, con o sin representación, con o sin promoción, comisiones, servicios y gestiones de negocios vinculados al objeto de la sociedad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado 120 acciones ordinarias nominativas no endosables, UN voto y valor nominal $ 100 cada una. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. PRESIDENTE: Jorge Luis ALVAREZ BENEDETTINI; VICEPRESIDENTE: Marcos Gonzalo OLIVAN. DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Ariel ARICO. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 10) 31/08 cada año. Los Directores constituyen domicilios especiales en Sarmiento 1574, 6º "D", Cap. Fed. CANICOBA Ramón Tabaré. APODERADO por escritura del 29/8/06, Registro 55 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.

Certificación emitida por: Delia S. Pacenza. Nº Registro: 43. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 32.

e. 26/09/2006 Nº 50.548 v. 26/09/2006

MIDWAY CLEANER

SOCIEDAD ANONIMA

Leopoldo Alejandro Peralta, argentino, 6-5-1953, dni 10970048, casado con Noemi Irene Amigo, empresario, domicilio Holanda 2246, Ituzaingo, Moron, Provincia de Buenos Aires, Alberto Andres Di Florio, argentino, 22-7-1951, dni 10.302.151, soltero, domicilio Avenida Dellepiane número 4234, Capital Federal. Constitución escritura 378 del 12-9-2006. Escribano Capital Federal carlos J. Fridman, folio, Registro 870. "Midway Claner s.a". Domicilio: Florida 520, piso tercero, oficina "302" Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: fabricación y/o compra y venta de prendas de vestir propias y/o de terceras marcas y/o personas físicas o jurídicas con producción, funcionamiento, distribución, compra y venta de productos químicos, auxiliares textiles y colorantes, el teñido, acabado y procesamiento químico de las fibras textiles, naturales y manufacturadas con todos los estados de fabricación en la industria textil; compra y venta de todo tipo de telas con composición en todo tipo de hilados; compra y venta de todo tipo de hilos con composición en todo tipo de fibras. Capital Social $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 cada una valor nominal con derecho a un voto. Directorio compuesto mínimo 1 máximo 10 mandato 2 años. Representacion Presidente del Directorio. La Sociedad prescinde Sindicatura. Presidente. Alberto Andres Di Florio, Director suplente: Leopoldo Alejandro Peralta. Ambos constituyen domicilio especial en calle Florida 520, piso tercero, oficina "302" Capital Federal. Cierre de ejercicio 31 de agosto de cada año. Escribano Carlos J. Fridman autorizado escritura 378 del 12-9-2006. Registro 870. Capital Federal.

Escribano - Carlos Julián Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2006. Número: 060918389175/2. Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 26/09/2006 Nº 72.308 v. 26/09/2006

MIRROR ENTERTAINMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 389 Reg. 846 Cap. Fed. del 19/9/06. 2) Mirror Entertainment Group SA 3) Jimena Victorina ESPEJO SOSA, soltera, argentina, 3/8/1982 comerciante, DNI 29.522.405; Carla Marina ESPEJO SOSA, soltera, argentina, 17/10/1983, comerciante, DNI 30.244.105, y Carlos Nicolás ESPEJO SOSA, soltero, argentino, 22/7/1985, comerciante, DNI 31.365.765, CUIT. 20-31365765-6, todos con domicilio real en San Martín 982 6º "C" C.A.B.A. y especial en el de la sociedad 4) dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a) Organización, producción, coproducción de espectáculos, show y eventos de todo tipo, b) Producción distribución, compra, venta y explotación de material cinematográfico de cualquier género, c) Producción y coproducciones televisivas, radiales, publicitarias, gráficas, digitales, discográficas, cinematográficas y creación y comercialización de material promocional en todas sus formas d) Representación de artistas nacionales y extranjeros e) comercialización de espacios publicitarios y promocionales tanto estáticos gráficos o electrónicos, pudiendo ser propios o contratados f) Realizar toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionadas con el objeto social.- 5) Sarmiento 1562 piso 1 departamento "A" C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Administración 1 a 5 miembros por 3 ejercicios, sin sindicatura 9) 31 de agosto 10) Presidente: Carlos Nicolás ESPEJO SOSA Director suplente: Jimena Victorina ESPEJO SOSA y Carla Marina ESPEJO SOSA. El autorizado por esc. 389 del 19/9/2006, Federico Prado.

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 825.

e. 26/09/2006 Nº 72.361 v. 26/09/2006

OREL I.B.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 12/9/06; 2) Marco Antonio Ferraina, 21/3/78, DNI 26537653, Licenciado en Negocios Internacionales, De La Democracia 2455, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; Patricio Enrique Pérez, 21/4/81, DNI 28802921, Analista Financiero, Miró 1236, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, solteros; 3) OREL I.B. S.A.; 4) 99 años; 5)

importación y exportación de bienes, productos y/o servicios, tradicionales o no, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes; y la realización de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 12.000; acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 2º Departamento 4, Cap. Fed.; 10) Presidente: Patricio Enrique Pérez, Director Suplente: Marco Antonio Ferraina, ambos domicilio especial: Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 2º Departamento 4, Cap. Fed.; autorizado por Estatuto del 12/9/06 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 241809. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/09/2006 Nº 72.277 v. 26/09/2006

PATAGONIA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 500 del 21-09-06, Registro Notarial 677 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 11 del 25-08-06, en el cual se resolvió: a) Desistir de la Disolución Anticipada de la Sociedad; b) Prescindir de la Sindicatura; c) Modificar los Artículos 9º, 10º, 12º y 13º del Estatuto Social; y d) Nombrar nuevos directores: Presidente: César Walter Quinterno; Vicepresidente: Héctor Grondona y Director Suplente: Marcelo Diego González, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 1460, 2º piso C.A.B.A. Autorizado: Escribano José Luis del Campo (h) matrícula 3555 titular del Registro 677, por escritura 500 del 21-09-06.

Escribano - José Luis del Campo (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2006. Número: 060925400254/6. Matrícula Profesional Nº: 3555.

e. 26/09/2006 Nº 50.722 v. 26/09/2006

PENTA EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 21/9/06. Socios: Andrés Julián JUSID, argentino, nacido el 27/12/74, DNI. 24378046, empresario, casado, Lavalle 2024, 6º piso, Cap. Fed; Jonathan KIER JOFFE, argentino, nacido el 30/11/75, DNI 24873256, empresario, casado, Av. Corrientes 2763, 3º piso, Cap. Fed; Demian Alexis FUERTES, argentino, nacido el 6/7/76, DNI 25385744, empresario, soltero, Baez 545, 8º piso, departamento A, Cap. Fed. Domicilio: Lavalle 2024, 6º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles, otorgando al efecto, créditos hipotecarios; obtener préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descripta en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolla das por profesionales debidamente matriculados. Capital: $ 40.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Andres Julian Jusid y Suplente: Demian Alexis Fuertes, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada según escritura Nº 78 del 21/9/06, reg. 2118, Cap. Fed.-

Escribana - Sandra A. Vincenti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/06. Número: 060922398756/D. Matrícula Profesional Nº: 4460.

e. 26/09/2006 Nº 72.507 v. 26/09/2006

PINTURERIAS IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Ordinaria Nº 16 y Extraordinaria Nº 15 ambas del 21/11/05, y Acta de Directorio Nº 42 del 24/08/06; los accionistas de "PINTURERIAS IMAGEN S.A." resolvieron: Cambiar el domicilio, la cesación en sus cargos de Presidente, Directora Titular y Director Suplente de los Sres. Pablo Alejandro Agüero, Norma Prisca Alberio y Eduardo Roberto Agüero, respectivamente; Designación de un nuevo Directorio, Aumentar el Capital de $ 15.000.- a $ 200.000.-, Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 20/04, fijando la misma en $ 10.000.-; cambiar el domicilio y reformar los artículos cuarto y octavo así: 4) Capital: $ 200.000.-. 8º) Administración: mínimo 2 máximo 11. Representación: Presidente o Vicepresidente. Sede Social: Arcos 1953, 4º piso, departamento 'D', C.A.B.A.. Directorio: Presidente: Pablo Alejandro Agüero con domicilio especial en Gral. Pacheco 3355, Olivos, Pcia. de Bs. As., Directora Titular: Norma Prisca Alberio con domicilio especial en Gral. Pringles 2575, Martínez, Pcia. de Bs. As., y Director Suplente: Eduardo Roberto Agüero con domicilio especial en Gral. Pringles 2575, Martínez, Pcia. de Bs. As..- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Escritura Nº 381 del 13/09/06, Escribana Carmen. Silvia Magri, Reg. 38, San Isidro, Pcia, de Bs. As..

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/09/2006 Nº 72.340 v. 26/09/2006

PUNTOCOM HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 05-09-2006 se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11-05-2005, por la que se cambia la denominación social por la de "TEM TECHNOLOGIES S.A.", modificando el artículo PRIMERO.- Se agregaron al objeto las siguientes actividades: a) prestación de servicios de información sobre telefonía y acceso a Internet, la distribución de servicios de telefonía y acceso a Internet y la intermediación de dichos servicios; b) asesoramiento y consultaría en sistemas de telecomunicaciones; c) la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de mercaderías, accesorios o productos relacionados al ámbito de las telecomunicaciones y en especial a los servicios de telefonía y acceso a Internet, modificando el artículo TERCERO.- Y se modificó el artículo DECIMO para adecuar el regimen de garantía de los directores.- El directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Raúl José Rivera Andueza. Director Suplente: Iván Saubidet Garrido.- Constituyeron domicilio especial en avenida Leandro N. Alem 712, piso 12º C.A.B.A. Por acta de directorio del 18-02-2005 se fijo la sede social en avenida Leandro N. Alem 712, piso 12º C.A.B.A..- Autorizado en escritura 99 del 05-09-2006 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo Aristóbulo Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921395343/C. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 26/09/2006 Nº 72.351 v. 26/09/2006

RECMIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 10/05/06, se cambio la sede social a la calle Avenida Corriente 880, piso 13º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma de estatuto. Se reformo el artículo 9º, adecuandose las garantías de los Directores Titulares a la Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 7/05. Se designo Presidente al Señor Héctor Oscar Milla; y Director Suplente a Oscar Lautaro Milla, ambos con domicilio especial en la sede social. José Luís Prat abogado Tº 46 Fº 221 del C.P.A.C.F., autorizado por Asamblea Extraordinaria del 10/5/06, suscripta por los accionistas.

Abogado - José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 26/09/2006 Nº 72.263 v. 26/09/2006

RESOLUCIONES Y GESTIONES EMPRESARIALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por error del publicación del 8/9/2006 N 2948 se rectifica domicilio de la sociedad corresponde "Córdoba 838 Piso 10 C.A.B.A. Karina Adriana Gagliardi autorizado escritura 517 del 1/8/06 Registro 1528

Karina Adriana Gagliardi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 048.

e. 26/09/2006 Nº 3.184 v. 26/09/2006

SCAPARONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 15/08/06 se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de $ 56.000 y modifican el articulo 4to. instrumento Publico de Nº 309 de 12/09/06 —escribano Jorge Vast Salanouve— y autorizado en ésta escritura Dr Julian Martin Ripoll.

Abogado - Julián Martín Ripoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 58. Folio: 582.

e. 26/09/2006 Nº 65.087 v. 26/09/2006

SILOS MACIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del publicado el 24/7/2006.- Esc. 167, fo. 528, del 25/8/2006.- "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: MINERA e INDUSTRIAL (ACTIVIDAD PRINCIPAL): Mediante la extracción de arenas subacua y terrestre y todo tipo de áridos, clasificación, tratado, secado, y su comercialización. REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Mediante la representación de compañías relacionadas con la actividad arenera, pudiendo dedicarse a la explotación del comercio interno, exterior o internacional de la arena y todo aquello relacionado con tal actividad. FINANCIERAS: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse en el país o en el extranjero, a simples particulares para toda clase y todo tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de titulos, acciones, debentures, toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. IMPORTACION Y EXPORTACION en general.- Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por éstos Estatutos.- III) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. ARTICULO OCTAVO: La dirección y la administración de la Sociedad, está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo el asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. La garantía de los directores a que se refiere el art. 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550, se regirá por las reglas siguientes: 1) Deberá consistir en bonos, títulos públicos, o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescipción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo se inferior a la suma establecida a tal efecto por la Resolución General (IGJ) No. 20/04 o el monto que en el futuro la autoridad de contralor fije a tal efecto, o su equivalente, por cada uno de los directores. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme con el artículo 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir, denuncias o querellas penales, como así también el transporte marítimo, fluvial y terrestre de la arena y de todos aquellos bienes relacionados con su objeto social, flete de mercadería en bodega a granel, negocios de armadores, administradores de buques, carga descarga y estibaje en puertos, terminales portuarias, terminales terrestres, por si o por cuenta terceros, ya sea en silos, estiba, u otro medio de almacenaje, en depósitos propios o de terceros, operaciones y contratos con armadores, empresas navieras para el alquiler y flete de buques en todas sus formas, compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista y todo otro tipo de comercialización de arenas subacua y terrestres, materias primas y elaboradas, pudiendo recibir y prestar asistencia técnica en todo lo relacionado con las instalaciones, instrucciones de uso de los productos comercializados que lo requieran, como así también la construcción de toda clase de infraestructura incluso obras civiles, hidráulicas, dragados, rellenos, compraventa, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles de utilidad para la infraestructura necesaria para el desarrollo del objeto, como así también realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso." Escribano Autorizado Mariano A Montes matricula 4020, reg. 1626, Cap. Fed.- Esc. Nro. 167, 2006.-

Escribano - Mariano A. Montes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/9/06. Número: 060913382514/1. Matrícula Profesional Nº: 4020.

e. 26/09/2006 Nº 50.603 v. 26/09/2006

SMC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea del 25/05/2006 designó autoridades y el directorio en igual fecha distribuyó de la siguiente forma: Presidente: Ernesto Marcelo GESUALDI, D.N.I. 11.959.365, Vicepresidente: Jorge Daniel BRONZINI, D.N.I. 4.627.914; Director Titular: Peter Graham DRIVER, Pasaporte australiano E5125879; Director Suplente: Ikuji USUI, Pasaporte Japonés TF0058542 y Yoshiki TAKADA, Pasaporte Japonés TZ0054222: Síndico Titular Contador Alberto José Buceta, D.N.I. 4.589.906, Independencia 2777, Carapachay, Buenos Aires y Suplente: Victor Eloy Sánchez del Arco, D.N.I. .4.293.851, General Hornos 538, "E", Capital Federal, todos con domicilio especial en Teodoro Garcia 3880, Capital Federal. La Asamblea del 30/6/2006 aumentó el capital de $ 2.560.000 a $ 5.833.441,29. La Asamblea del 24/7/2006 aumentó el capital de $ 5.833,441,29 a $ 6.816.470,58. La Asamblea del 7/9/2006 aumentó el capital de $ 6.816.470,58 a $ 7.826.654, modificando el articulo 4º. Todas las reuniones fueron unánimes y resolvieron por unanimidad. Carlos Alberto VALENZIANO, apoderado designado por escritura Nº 96 del 14 de septiembre de 2006, pasada al folio 273, Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 21/9/06. Nº Acta: 165. Libro Nº: 205.

e. 26/09/2006 Nº 50.590 v. 26/09/2006

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL DE EXPORTACION E IMPORTACION Y FINANCIERA LOUIS DREYFUS Y COMPAÑIA LIMITADA

Rectificatoria de edicto 71374 del 12/9/06.- Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6/9/06

se resolvió modificar la denominación de la sociedad por LDC S.A. y en consecuencia reformar el artículo 1 de los Estatutos Sociales.- Apoderado: Ignacio Arzac según escritura Nº 501 del 15/9/06 pasada ante el Escribano Raúl Mariano Vega Olmos al folio 1522 del Registro 1950.-

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 22/9/06. Nº Acta: 003. Libro Nº: 60.

e. 26/09/2006 Nº 72.518 v. 26/09/2006

SOCIEDAD ANONIMA FAENADORA EXPORTADORA DE CARNES

Por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime número 9, de Directorio número 30, del 28/10/2005 y de Asamblea General Extraordinaria y Unánime número 10 del 09/11/2005 y escritura número 146, del 13/09/06, Folio 517, Registro Notarial 502, de Capital Federal.- Se designa nuevo Directorio: Presidente: Oscar Gustavo Fabián PICZMAN.- Director Suplente: José Ignacio ECHAVARRIA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la calle Moreno 970, 4º piso, departamento "77", Capital Federal; que es el legal de la sociedad.- Se reforma el artículo Noveno del estatuto social. Apoderada Ana María RODRIGUEZ, D.N.I. 10.468.277; escritura Nº 146, del 13/09/06, Fº 517, Reg. Not. 502, Cap. Fed.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 41.

e. 26/09/2006 Nº 50.611 v. 26/09/2006

SPADCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 20/09/06. SOCIAS: (Argentinas): Beatriz Olga BELOZERCO. divorciada, comerciante, 24/06/38, LC 3.746.713, domicilio real/especial Victoriano Aguilar 2390, piso 18, unidad "D", Cap Fed (PRESIDENTE); y Cynthia Viviana HERSZAGE, casada, docente, 24/08/64, DNI 17.331.009, domicilio real/especial Soldado de la Independencia 850, piso 10, unidad "A", Cap Fed (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Av. Santa Fe 5380, piso 4, unidad "B, Cap Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS: Mediante el desarrollo y comercialización de sistemas y programas de computación, su implementación; dictado de cursos de capacitación; confección de manuales técnicos; compraventa de equipos de computación, de telecomunicaciones y sus accesorios; pudiendo realizar estudios de proyectos, consultas, asesoramiento y elaboración de informes sobre temas informáticos, de administración, telecomunicaciones y estudios de mercado, siempre relacionados con su objeto. CAPITAL: $ 40.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/08. (AUTORIZADA en escritura 367, 20/09/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA en foja F-002775428.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 20/9/06. Nº Acta: 108. Libro Nº: 37.

e. 26/09/2006 Nº 72.326 v. 26/09/2006

TAAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 17-8-06. Esc. Nº 205. SOCIOS: Tamara RUFOLO, nacida el 27/11/86, DNI. 32673733, CUIT. 27-32673733-5, domicilio real y especial: Larralde 2864, Piso 2, Departamento A, Cap. Fed; y Alfonso Oscar RUFOLO, nacido el 15/5/58, DNI. 12.535.178, CUIT. 20-12535178-7, domicilio real y especial: Oyuela 528, Villa Domínico Pcia. Bs. As., ambos argentinos, solteros, comerciantes. DENOMINACION: TAAL S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, loteo y fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles incluidas las que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. Importación y exportación. CAPITAL: $ 12000. DIRECTORIO: Presidente: Tamara Rufolo. Director Suplente: Alfonso Oscar Rufolo. CIERRE EJERCICIO: 31/12. DOMICILIO LEGAL: Guatemala 4827, Piso 4, Cap. Fed. PERUYERA AIDA autorizada por escritura Nº 205 fecha 17/8/06 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: María C. Rodríguez. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 3876. Fecha: 18/8/06. Nº Acta: 046. Libro Nº: 92.

e. 26/09/2006 Nº 50.592 v. 26/09/2006

TEAM MAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 694 del 22-9-06 Registro. 820 Cap. Fed., Hyun Kyung HAN, con DNI 92.329.637, casada, nacida el 17-4-1975 domiciliada en Franklin 2372 Cap. Fed. y Hae Jung LEE con DNI 92.784.921, soltero, nacido el 13-10-1979 y domiciliado en Jean Jaures 708 Cap. Fed., ambos coreanos y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: Compra Venta Importación Exportación y Fabricación de sintéticos para hilados, tejidos y todo tipo de prendas de vestir, utilizando diversos tipos de telas, cueros, pieles, tejidos naturales, de punto y/o materiales sintéticos, para su comercialización mayorista y/o minorista. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio: 31-8.- Presidente: Hyun Kyung HAN, Director Suplente: Hae Jung LEE con domicilio especial y Sede social en Avellaneda 3332 Cap. Fed. Facultado en escritura 694 del 22-9-06 Reg 820 de Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti.

Autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 168. Libro Nº: 29.

e. 26/09/2006 Nº 3205 v. 26/09/2006

TELENEXO CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 05-09-2006 se transcribió el acta de asamblea General Extraordinaria del 10-05-2006 que reformó el artículo DECIMO del Estatuto para adecuar el régimen de garantía de los directores.- El directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Raúl José Rivera Andueza. Director Titular: Iván Saubidet Garrido. Director Suplente Sebastian Brito.- Constituyeron domicilio especial en avenida Leandro N. Alem 712, piso 12º C.A.B.A..- Autorizado en escritura 102 del 05-09-2006 Registro 1979 C.A.B.A..

Escribano - Rodolfo Aristóbulo Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921395342/B. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 26/09/2006 Nº 72.353 v. 26/09/2006

TELENEXO CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 05-09-2006 se transcribieron las siguientes actas: I.- Asamblea General Extraordinaria del 09-02-2006, que aumento el capital social de $ 12.000 a $ 108.001 mediante la capitalización de aportes irrevocables y reformó el Artículo CUARTO del Estatuto.- II.- Asamblea General Ordinaria y de directorio del 26-05-05 dejó el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Raúl José Rivera Andueza. Director Titular: Iván Saubidet Garrido. Director Suplente Sebastian Brito. Constituyeron domicilio especial en avenida Leandro N. Alem 712, piso 12º C.A.B.A..- III.- Acta de directorio del 16-02-2005 se fijo la sede social en avenida Leandro N. Alem 712, piso 12º C.A.B.A, Autorizado en la escritura 101 de fecha 05-09-2006 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo Aristóbulo Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921395341/A. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 26/09/2006 Nº 72.352 v. 26/09/2006

TELENEXO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 05-09-2006 se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-05-2006, por la que se reformó el artículo DECIMO para adecuar el régimen de garantía de los directores.- El directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Raúl José Rivera Andueza. Director Titular: Iván Saubidet Garrido. Director Suplente Sebastian Brito.- Constituyeron domicilio especial en avenida Leandro N. Alem 712, piso 12º, C.A.B.A.- Autorizado en escritura 105 del 05-09-2006 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo Aristóbulo Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921395338/9. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 26/09/2006 Nº 72.354 v. 26/09/2006

TELENEXO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 05-09-2006 se transcribieron las siguientes actas: I.- Asamblea General Extraordinaria del 08-02-2006, por la que se aumento el capital social de $ 12.000 a $ 515.358 mediante la capitalización de aportes irrevocables y en consecuencia se reforma el Artículo CUARTO del Estatuto.- II.- Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 27-05-2005 quedó el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Raúl José Rivera Andueza. Director Titular: Iván Saubidet Garrido. Director Suplente Sebastian Brito.- Constituyeron domicilio especial en avenida Leandro N. Alem 712, piso 12º C.A.B.A, Y III.- De directorio del 17-02-2005 que fijo la sede social en avenida Leandro N. Alem 712, piso 12º C.A.B.A, Autorizado en la escritura 103 de fecha 05-09-2006 Registro 1979 C.A.B.A.

Escribano - Rodolfo Aristóbulo Nahuel (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921395339/A. Matrícula Profesional Nº: 3784.

e. 26/09/2006 Nº 72.355 v. 26/09/2006

TELINVER

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 13.7.1992, Nº 6210, Lº 111, Tº "A" de Sociedades Anónimas. Comunica que según Asamblea del 15.3.2006 se resolvió modificar el artículo 8º del Estatuto, en función de la garantía que deben prestar los Directores. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado según Asamblea de fecha 15.3.2006.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 26/09/2006 Nº 72.273 v. 26/09/2006

TRINTER

S.A.C.I.F.

Instrumento: 12/9/06. Renuncia de Julio Ragazzi como presidente. Designacion del directorio: presidente: Alberto Ruben Rubio; y Director Suplente: Ignacio Moutin, todos con domicilio especial en la nueva sede social. Cambio de domicilio a la calle Esmeralda 155, 8º piso, Oficina 41, Cap. Fed. Reforma articulo 9º. Todo resuelto por asamblea extraordinaria del 11/7/06 y acta de directorio del 8/8/06. Alberto Ruben Rubio, presidente designado según Acta de asamblea del 11/7/06.

Certificación emitida por: Augusto A. Martínez Marti. Nº Registro: 18. Nº Matrícula: 4075. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 101. Libro Nº: 26.

e. 26/09/2006 Nº 72.321 v. 26/09/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AUTOSERVICIO UNISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4/9/06. Socios: Pedro Alejandro Gisbert (gerente), DNI 18.221.958, nacido el 24/7/67, comerciante, domicilio real y especial en Sarratea 131 Boulogne Sur Mer, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Laura Beatriz Bigi, DNI 20.349.608, farmacéutica, nacida el 6/6/68, domicilio real y especial en Dean Funes 1240, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados. Duración: 99 años. Capital: $10.000. Objeto: Explotación de autoservicios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Estomba 1234 CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en instrumento privado del 4/9/06.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 26/09/2006 Nº 72.265 v. 26/09/2006

AVDA. JUAN B. JUSTO 3995

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente: 1.754.722.- El 13/09/06, José Marcos Landeira cedió 17.200 cuotas por $ 17.200.- Carmen Páramos Nuñez, española, 61 años, viuda, comerciante, D.N.I. 93.266.815, domicilio Avenida La Plata 620, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 385, Fº 1495, del 13/09/06, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2006. Número: 060919391344/A. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 26/09/2006 Nº 72.299 v. 26/09/2006

AXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Norberto Pedro PIERONI, 25-11-50, casado, DNI. 8479701, Lafinur 3238, piso 1, oficina B y Claudia Alejandra GONZALEZ, 24-4-81, soltera, DNI. 28629968 Agustín de Vedia 2400, casa 209, ambos argentinos, empresarios de C.A.B.A. 2) 50 años. 3) Explotación y comercialización de espacios de publicidad de cualquier tipo, sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, aérea, estática, móvil, por medio de la prensa, eventos o cualquier otro medio creado o a crearse; y como conexas, accesoria o complementarias: Compra, venta, importación y exportación de materias primas y productos relacionados con su objeto. 4) $ 5.000.- 5) Administración, representación y uso de la firma a cargo de 1 o mas Gerentes, en forma individual e indistinta por la duración del contrato. 9) Cierra el 31-12 de cada año. Sede social y domicilio especial: Avenida Rivadavia 1723, C.A.B.A. GERENTES: Norberto Pedro Pieroni y Claudia Alejandra González. Autorizada Escr. 63 del 4-9-06, Reg. 10 de Mercedes.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 26/09/2006 Nº 72.346 v. 26/09/2006

BBO.Arqs

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 90 del 13/9/06 Fº 198 Registro 2055, Cap. Fed. Socios: Christian Diego Oets, argentino, nacido el 24/3/68, casado, DNI 20.213.616, comerciante, CUIT 20-20213616-9, domiciliado en Tres de Febrero 1797 piso 21, Cap. Fed.; y Carlos Enrique Oets, argentino, nacido el 7/1/38, casado DNI 4.267.136, comerciante, CUIT 20-04267136-4, domiciliado en San Ezequiel 1125, Saenz Peña, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, reparación, refacción, remodelación y similares de bienes propios y/o ajenos, en general de inmuebles de todo tipo y por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos, y especialmente, edificios en propiedad horizontal, así como la venta y financiación de las unidades resultantes. Asimismo se realizarán proyectos a terceros relacionados con las actividades de la sociedad y tanto para emprendimientos públicos cuanto privados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital:

$ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sede social: Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 615 piso 9 oficina 903, Cap.Fed. Gerente: Christian Diego Oets, con domicilio especial en Avenida Diagonal Roque Saenz Peña 615 piso 9 oficina 903, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 90 del 13/9/06 Fº 198 Registro 2055, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Paola Martinitto Eiras. Nº Registro: 2055. Nº Matrícula: 4379. Fecha: 20/9/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 11.

e. 26/09/2006 Nº 65.137 v. 26/09/2006

BLACKSTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del aviso publicado el 20/09/06, Fact. 0058-00050268 del 15/09/06. 1)- Leonardo Rubén Ferreyra DNI 11.039.269 CUIT 23-11039269-9 y Asselborn Florencio Arturo DNI 4.383.770 CUIT 24-04383770-9. 2) Cierre de ejercicio: 31/12. 3) César Fabio Cingolani autorizado por instrumento privado de fecha 14/08/2006. Estos datos fueron omitidos en la citada publicación. Dr César Fabio Cingolani T. 195 F234 C.P.C.E.C.A.B.A Autorizado por instrumento privado de fecha 14/08/2006 Acta de certificación de firmas: F 002683373 Escribana Interviniente: Elizabeth D. Mantelli.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2006. Número: 132026. Tomo: 0195. Folio: 234.

e. 26/09/2006 Nº 50.563 v. 26/09/2006

DIPREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 329 del 17-8-06, Registro 1415 de Clara Glagovsky. Los socios Ana María Bassi, Norma Isabel Pona y Paola Pucci resolvieron que ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a Ricardo Rubén URRUCHUA, 25-1-64, divorciado, DNI 16.870.259, Trole 120; y a Nilda Clara DU-PLESSI, 8-12-31, casada, DNI 2.904.724, Guaraní 81; ambos argentinos, comerciantes, de Cap. Fed.; por $ 20.150.- Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifican en consecuencia Artículos 4º y 5º del Contrato.- Se traslada la Sede a Guaraní 79, Cap. Fed.; se acepta la renuncia de Ana Maria Bassi al cargo de Gerente, y se elige en reemplazo a Ricardo Ruben Urruchua, con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/09/2006 Nº 72.312 v. 26/09/2006

FRIGORIFICO SIGNORELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 20-9-06 los socios Salvador Ernesto Signorello, Daniel Ernesto Signorello y Mónica Beatriz Signorello resolvieron que el primero, cede y transfiere a título gratuito todas sus cuotas a los dos restantes.- Se modifica en consecuencia cláusula 4º del Contrato.- Autorizada por Acto ut-supra.

Abogado - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 26/09/2006 Nº 72.314 v. 26/09/2006

FTK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución instrumento privado del 20/09/2006. 1. Socios; Paulo Manuel Fernández, nacido el 03/04/1972, argentino, casado, comerciante, DNI 22.509.660, CUIT 20-22509660-1, domiciliado en calle Besares 2345 piso 7 departamento A., C.A.B.A., Gustavo Abdón Fernández, nacido el 17/10/1976, argentino, casado, comerciante, DNI 25.205.497, CUIT 23-25205497-9, con domicilio en la calle Moldes 3411 piso 5 departamento A., C.A.B.A. 2. Denominación; FTK S.R.L. 3. Duración 99 años desde inscripción. 4. Objeto: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, al traslado, ya sea en bicicleta, moto, auto, camioneta, furgón, camión, de bienes y mercaderías propias y de terceros; traslado y entrega de todo tipo de correspondencia, caudales, valores; traslado de objetos materiales, animales, cereales, sustancias alimenticias, químicos y agroquímicos; servicios de fletes, mudanzas y mensajería; traslado de personas, remisería, dentro de todo el territorio nacional y países limítrofes.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social que no son prohibidos por las leyes o por este contrato. 5. 10.000,00. 6. Administración y representación; uno más capital $ gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la Sociedad 7. Cierre ejercicio 31/08 de cada año 8. Sede Social: Besares 2345 piso 7 departamento A C.A.B.A. 9. Gerente: Paulo Fernández con domicilio especial en la sede. Rodríguez Dante autorizado por Instrumento Privado de constitución del 20/09/2006.

Contador - Rodríguez Dante Marcelo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2006. Número: 132742. Tomo: 0303. Folio: 187.

e. 26/09/2006 Nº 72.357 v. 26/09/2006

FULLESCABIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Ramón Otamendi, argentino, nacido el 08/01/80, de 26 años, casado, comerciante, DNI 27.934.085, Chenaut 1933, 1º piso; y Juan José Maglione, argentino, nacido el 27/12/78, de 27 años, soltero, comerciante, DNI 26.932.851, domicilio Aráoz 2450 1º piso depto. "B", ambos de CABA, domicilio especial Fray Justo Santamaría de Oro 2189, Unidad Funcional 6 CABA. 2) Escritura 158 del 20/09/2006, Folio 491 Registro 1573 CABA.- 3) "FULLESCABIO S.R.L.".- 4) Fray Justo Santamaría de Oro 2189, Unidad Funcional 6, CABA.- 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a la venta de productos alimenticios en general envasados; y la venta de bebidas en general, envasadas, todo al por menor.- 6) 99 años desde su inscripción.- 7) $ 12.000.- 1.200 cuotas, $ 10 valor nominal cada una de 1 voto.- 8) 1 o más gerentes individual e indistinta, socios o no, por 2 ejercicios reelegibles-9) Gerentes: ambos socios.- 10) 30/04 cada año.- Por escritura 158 del 20/09/2006 Folio 491 Registro Notarial 1573 CABA se autorizó a Mirta Isabel Cáseres, DNI 11.120.602 a suscribir el presente edicto.

Mirta Isabel Cáseres

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 20/9/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 14.

e. 26/09/2006 Nº 72.360 v. 26/09/2006

FV TEJIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 297 del 19/9/06 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Roberto VENTURA, L.E. 4.863.496, C.U.I.T. 20-04863496-7, nació 6/6/1937, casado, y Nicolás Martín VENTURA, D.N.I. 28.053.873, C.U.I.T. 24-28053873-2, nació 11/4/1980, soltero, argentinos, comerciantes, domiciliados en Terrero 1561, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de telas, fibras hilados, tejidos, ropa, prendas de vestir e indumentaria, y sus materias primas. Capital $10000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Nicolás Martín VENTURA, domicilio constituido en el indicado arriba. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Terrero 1565 Cap. Fed. Gabriela Elena GRIN autorizada en escritura 297 del 19/9/06 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 19/9/2006. Nº Acta: 71. Libro Nº: 5.

e. 26/09/2006 Nº 50.561 v. 26/09/2006

GIMARAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la Reunión de Socios del 28 de julio de 2006 aprobó: (i) reformar el artículo cuarto del estatuto conforme al siguiente texto: "El capital social se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), dividido en 1.000 cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Los titulares del capital social son: (a) Mauricio Javier Mattei, titular de 8.000 cuotas, correspondientes a $ 8.000 y al 80% del capital, (b) María Eugenia Mattei, titular de 200 cuotas, correspondientes a $ 2.000 y al 20% del capital. Se deja constancia que las cuotas se encuentra integradas en su totalidad", (ii) reformar la cláusula quinta del estatuto referida al órgano de administración de la sociedad y (iii) Se designó a los Sres. Mauricio Javier Mattei y María Eugenia Mattei como gerentes titulares, quienes actuaran en forma indistinta. Los gerentes designados aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en 9 de Julio Nº 1145, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Vanina M. Veiga, autorizada por reunión de socios del 28 de julio de 2006.

Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/06. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 26/09/2006 Nº 72.546 v. 26/09/2006

GRUPO C.M.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso del 15/8/06, recibo 0076-00069492, por escritura 324, 18/9/06, Registro 1532 CABA, se aclaró que las actividades del objeto social serán realizadas por profesionales debidamente habilitados, modificándose el Artículo 3º del contrato social. AUTORIZADA: Escritura 268, 11/8/06, Registro 1532, CABA.

Abogada - Silvina C. González

Certificación emitida por: Horacio Raúl Pedro Coronado. Nº Registro: 1532. Nº Matrícula: 3359. Fecha: 20/9/2006. Nº Acta: 003. Libro Nº: 189.

e. 26/09/2006 Nº 3163 v. 26/09/2006

INTEGRACIONES ARTESANALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gonzalo Joaquín Sánchez, argentino, 4/8/1977, casado, empleado, DNI 26186047, Avda. Avellaneda 3961 2º piso depto. "B", Cap. Fed., Paula Daniela Arzeno, argentina, 13/7/1976, soltera, empleada, DNI 25374654, Cuenca 2040 piso 12º depto. "F" Cap. Fed. y Daniel Rubén Saccone, argentino, 27/5/1969, casado, empresario, DNI 20729491, Nazca 3878 3º piso depto. "C", Cap. Fed. 2) Escritura 18/6/2006. 4) Cuenca 2040 piso 12º depto. "F" Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior a las siguientes actividades: compra, venta, comercialización, fraccionamiento, consignación, importación, exportación, distribución y representación de los siguientes productos: vinos, licores, mermeladas, dulces, productos disecados, embutidos secos, quesos, confituras, frutas secas, frutas disecadas, miel, te, yerba, bebidas alcoholicas y sin alcohol, aceites comestibles, toda clase de productos comestibles envasados, conservas, quesos, fiambres, productos lácteos. 6) 99 años desde su inscripción en el R.C.P. 7) $12.000. 8) 1/3 Gerentes socios o no en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes Paula Daniela Arzeno, constituye domicilio especial en el enunciado ut supra. 10) 31 de diciembre. Autoriza por esc 517, Registro Notarial 1246 de Cap. Fed.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 26/09/2006 Nº 72.291 v. 26/09/2006

ITERAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/9/2006 otorgada ante el escribano Jorge A. Ibañez al folio 545 del Registro 864 a su cargo.- Cesión de cuotas: Cedentes: Diego Sebastián TRIPODI, cede 4500 cuotas a favor de Nestor Osvaldo PARDO, paraguayo, divorciado, Analista de sistemas, nacido el 29/5/1957, con Documento Nacional de Identidad número 92.509.252, domicilio en Irala 106, 9 piso, departamento "B", de Capital Federal; y Rubén NEIRA, cede 3000 cuotas a favor de Sabrina Alejandra LLOMPART, argentina, soltera, con Documento Nacional de Identidad número 23.522.599, nacida el 12/3/1974, estudiante, domicilio calle Pasaje Cranwell 533 de esta C.A.B.A; Diego Sebastián TRIPODI y Rubén NEIRA y renuncian a sus cargos de gerentes.- Se designan gerentes a Nestor Osvaldo Pardo domicilio especial Irala 106, 9 piso, departamento "B", de Ciudad de Buenos Aires; y Sabrina Alejandra LLOMPART, domicilio especial Pasaje Cranwell 533 Ciudad de Buenos Aires.- Se modificó el artículo 6 del Estatuto Social, adecuándolo a lo dispuesto por la Resolución General de la Inspección General de Justicia número 20/04, y sus complementarias.- Diego Sebastián TRIPODI, Apoderado escritura 227, del 19/9/06 folio 545, otorgada ante Escribano Jorge A. Ibañez.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 21/9/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 25.

e. 26/09/2006 Nº 50.585 v. 26/09/2006

L.ENE.A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado del 23/08/2006.- 2) Jorge Eduardo ALBORNOZ, argentino, nacido el 21/11/1964, de 41 años de edad, empresario, casado en primeras nupcias con Marcela Alejandra Martínez, DNI 16.952.626, CUIT 20-1695262-4, y Marcela Alejandra MARTINEZ, argentina, nacida el 20/5/1965, de 41 años de edad, empresaria, casada en primeras nupcias con Jorge Eduardo Albornoz, DNI 17.279.120, CUIT 27-17279120-5, ambos domiciliados en Pedro Moran 2600. Cap. Fed. 3) "L.ENE.A. SRL".- 4) Sede social Vallejos 4720 Capital Federal.- 5) Compra y Venta de rodados livianos y pesados, moto vehículos, motos, accesorios, autopartes, por cuenta propia y/o de terceros, y realizar las actividades de financiación afines.- Asimismo la sociedad podrá realizar toda otra actividad conexa con el objeto social con la compra y venta de bienes muebles e inmuebles en general.- 6) 99 años contados desde su inscripción,- 7) Captal $ 20.000, representado por 200 cuotas de 100 pesos valor nominal cada una.- 8) 30 de diciembre de cada año.- 9) Se dio cumplimiento a Resol. 20/04 IG.J. (Depósitos en Garantía).- 10) socio gerente: Marcela Alejandra MARTINEZ; quien acepta el cargo domcilio legal en Vallejos 4720 Cap. Fed.- Autorizado a firmar por Instrumento privado del 23/08/2006.

Abogado - Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 78. Folio: 841.

e. 26/09/2006 Nº 72.330 v. 26/09/2006

LA FLORENCIA AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 13/9/06: Socio y gerentes: Juan Manuel Gijón, DNI 25.314.805, 5/8/76, casado, y Fernando Martín Gijón, soltero, DNI 27.315.950, 8/3/79, comerciantes, argentinos, ambos con domicilio real y especial en Madariaga 457 Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LA FLORENCIA AGRÍCOLA GANADERA S.R.L. Capital: $10.000. Plazo: 99 años. Objeto: Actividad agrícologanadera y explotación directa o indirecta de establecimientos relacionados con dicha actividad. Actividades financieras excepto las comprendidas en la ley 21.526. Ejercicio: 31/8. Sede: Rivadavia 954 Piso 2º C.A.B.A. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en Instrumento privado del 13/9/06.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/9/2006. Tomo: 17. Folio: 287.

e. 26/09/2006 Nº 71.688 v. 26/09/2006

M Y B CONSTRUCCION & DISEÑO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

POR UN DIA: 1) Escritura Nº 122 del 19/09/2006. 2) Néstor Adrián BELATTI, argentino, nacido el 3/02/1952, comerciante, D.N.I. 10.460.502 con C.U.I.T. 20-10460502-9, casado en primeras nupcias con Graciela Cristina Andrade, domicilio República de la India 3089, séptimo piso, Capital Federal, y Matías MORANDO, argentino, nacido el 14/09/1982, comerciante, D.N.I. 29.624.591, con C.U.I.L. 20-29624591-8, soltero, hijo de Daniel Pedro Morando y de Ana Elena Rosari Pieruccioni, domicilio Av. Santa Fe 1435, piso 10 "B", Martinez, Provincia de Buenos Aires. 3) "M Y CONSTRUCCION & DISEÑO S.R.L". 4) Av. Corrientes 545, décimo piso, contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: CONSTRUCCION de todo tipo de inmuebles en general, incluidos los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. OPERACIONES INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las Leyes o por este contrato. 6) 20 años contados desde su inscripción. 7) $ 80.000.- 8) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con uso de la firma social, quienes actuarán en forma indistinta. 9) Gerencia. 10) 31 de Julio de cada año. 11) Se designa GERENTE a Néstor Adrián Belatti, quien acepta. Domicilio especial: Av. Corrientes 545, décimo piso, contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado autorizado en la escritura de constitución Nº 122, del 19/09/2006, pasada al fº 345 del Registro 980 a cargo de la Adriana Inés Castagnola.

Apoderada - Eloisa María Cereseto

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 75.

e. 26/09/2006 Nº 50.704 v. 26/09/2006

FRACAMTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/9/2006 se constituyó FRACAMTAX SRL. 1) Socios Pablo Antonio FONTAIÑA argentino nacido el 21 de Junio de 1973 empresario casado con DNI 23.376.211 CUIT 20-23376211-4, domiciliado en Atuel 525 de CABA; y Beatriz Nilba CARATTI argentina nacida el 7 de Abril de 1935 comerciante viuda con DNI 0.819.883, CUIT 27-00819883-2 domiciliada en Atuel 525 de CABA. 2) Plazo 99 años. 3) OBJETO SOCIAL: a) la compra venta permuta consignación alquiler reparación y administración de vehículos y automotores en especial de aquellos destinados al transporte de pasajeros bienes mercaderías y cosas y de sus repuestos y accesorios. b) el transporte terrestre en general y en especial el transporte público de pasajeros mercaderías y cargas mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o cargas. c) mandataria de taxis y la administración organización dirección explotación y prestación de servicios de radio taxi. 4) CAPITAL SOCIAL $ 20.000 representado por 20.000 cuotas sociales de $1 c/u y con derecho a 1 voto por cuota. 5) ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN LEGAL La representación firma y uso de la firma social estará a cargo de una o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. 6) CIERRE EJERCICIO SOCIAL 31/8 cada año. 7) DISOLUCIÓN según Ley 19.550 8) SEDE SOCIAL Atuel 525 de CABA. 9) SINDICATURA Prescinde. 10) GERENTE Pablo Antonio Fontaiña con domicilio real y especial en Atuel 525 de CABA.- LEONARDO J. FERNANDEZ - APODERADO.- según poder especial por instrumento privado del 20/09/2006.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 20/9/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 80.

e. 26/09/2006 Nº 4077 v. 26/09/2006

MERCURIO SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto YEPES, argentino, casado, D.N.I. 4.433.981, nacido 27-1-1944, comerciante, domiciliado en Cura Brochero 1506 Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., y Jorge Cirilo ARIAS, argentino, divorciado, D.N.I. 16.455.849, nacido 19-7-1963, empleado, domiciliado en Monroe 1949 piso 3º departamento "13" Cap. Fed. 2) Escritura Nº 368 del 12-9-2006. 3) MERCURIO SEGURIDAD S.R.L. 4) Cap. Fed. Sede: Mariscal Antonio José de Sucre 2346 piso 2º departamento E Cap. Fed. 5) a) Vigilancia y seguridad, custodia y transporte de personas y valores incluyendo serenos y guardias nocturnas en fábricas, comercios, edificios, bancos, obras, colegios, clubes deportivos y sociales, hospitales, sanatorios, galerías, supermercados, exposiciones, remates, cooperativas, oficinas. b) Escolta y protección de personas y/o valores. c) Transporte, custodia y protección de personas, valores y/o bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. d) Servicios pre-ingreso de personal a las empresas. e) Informes comerciales integrales. 6) 20 años desde su inscripción. 7) $30.000. 8) Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, y por tiempo indeterminado. Gerente: Luis Alberto YEPES, constituye domicilio especial en el real. 9) 30-6 de cada año. Autorizado en escritura Nº 368 del 12-9-2006 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado - Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 15/9/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 31.

e. 26/09/2006 Nº 65.095 v. 26/09/2006

Monogatari Films

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Por instrumento privado de fecha 25/07/06, rectificado por instrumento privado de fecha 05/08/06 2) Socios: Germán César Kral, DNI Nº 20.427.476 Argentino; casado, empresario, con domicilio real y especial en Céspedes 2660 piso 1°, departamento A, Capital Federal y Olinda Beatriz Rossi, DNI Nº 3.218.849, Argentina; divorciada, ama de casa, con domicilio real y especial en Céspedes 2660 piso 1º departamento A, Capital Federal 3) Capital: $12.000 representado por 12.000 cuotas de V$N 1 cada una; 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, formando parte de contratos de colaboración empresaria u otras formas de asociación, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: 1) Negocios en medios de comunicación.- Todo tipo de negocios periodísticos, artísticos, culturales, publicitarios, informativos, de entretenimientos, y en general relacionados directa o indirectamente con todo medio de comunicación, incluyendo negocios relativos a los medios de radiodifusión, tele distribución y de telecomunicaciones en todas las formas conocidas a crearse en el futuro, así como también a la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones, incluyendo negocios fílmicos, discográficos, digitales, espectáculos, editoriales y de todas aquellas actividades vinculadas con el objeto social 2) Operaciones Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, producción, promoción y distribución de programas televisivos, películas, series, miniseries, cortometrajes para televisión, cable y video. La Producción, distribución y explotación comercial de contenidos audiovisuales. La compra, venta, importación, exportación y promoción de materiales y equipos transmisores, grabadores de proyección y reproducción, sus partes componentes. Compra, venta, distribución y explotación de series o miniseries y programas destinados a cualquier tipo de televisión; tanto abierta como cerrada- 3) Contratos: Contratos de programación con cualquier tipo de productores y/o emisores de contenidos y/o armado de señales. Contratación por cualquier modo, de todo tipo de artistas, directores, y personas relacionadas en general con las actividades propias del objeto social. 4) Publicidad Realización de actividades relacionadas con la publicidad, sea como productor, creativo o intermediario 5) Explotación comercial y producción: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la producción fonográfica, arte, diagramación, producción, explotación y distribución de material fílmico, gráfico o discográfico y la realización de actividades publicitarias, encontrando comprendida la realización de toda actividad conexa o vinculada directa o indirectamente con las artes gráficas e imprenta. Producción, explotación comercial, difusión y representación artística de films, espectáculos y eventos especiales 6) Edición y Registración: Edición y difusión de obras fílmicas, periodísticas o musicales, pudiendo realizar todos los actos necesarios para llevar a cabo su registración ante las autoridades administrativas, públicas o privadas correspondientes 7) Asesoramiento: Prestar servicios de asesoramiento vinculado en cualquier modo con las actividades enunciadas en el objeto social que no requieran incumbencia profesional 8) Mandatos y Comisiones: Actuar en carácter de mandatario, agente, representante, distribuidor o cualquier otra figura afín, de personas cuyas actividades se encuentren vinculadas directa o indirectamente con las enunciadas en el objeto social. 9) Propiedad intelectual: Adquirir o explotar cualquier derecho de propiedad intelectual relacionado con el objeto social. 10) Internet: Diseñar y comercializar sitios de Internet y/o cualquier otra red y/o sistema de interconexión de terminales audiovisuales de cualquier tipo, por sí y/o a través de terceros; incluyendo la comercialización de publicidad, bienes y servicio a través de Internet y/o cualquier otra red análoga a crearse en el futuro 11) Editorial: Distribuir, comercializar, editar producir o imprimir obras literarias, musicales y/o literario-musicales, libros, diarios, revistas, publicaciones, formularios o folletos. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o el presente estatuto, incluyendo pero sin limitarse a toda clase de servicios relacionados con la tecnología de la información y comunicación; la creación, diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución de información, textos, imágenes, films, audio y espacios de publicidad para su comercialización, venta, exhibición, emisión, transmisión, por sí o por terceros en Internet u otros medios de comunicación; la compraventa, arriendo, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de los bienes comprendidos en el objeto social. Firma: Mariana Berger, autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 25/07/2006.

Mariana Berger

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 13/9/2006. Nº Acta: 063. Libro Nº: 050.

e. 26/09/2006 Nº 50.613 v. 26/09/2006

NAZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pública Nº 94 del 1/8/06, Federico Arrese cede la totalidad de sus 1500 cuotas, de la siguiente forma: 1200 a Osvaldo Alfredo Juárez y 300 a Virginia Arrese, argentina, casada, nació 5/3/1968, DNI 20.007.356, abogada, domicilio Navarro 3462 Piso 5º Dpto. 19 C.A.B.A. Se resuelve ampliar el objeto social con las siguientes actividades: fabricación y acondicionamiento de mobiliarios y equipamientos en todos los materiales para todos los destinos y usos; refacción y acondicionamiento integral de inmuebles; trabajos de carpinterías metálicas y en madera; trabajos en vía pública en general, señalización; fabricación de envases plásticos y de papel, artículos de "merchandising", confecciones en general. Se reforma el Artículo 3º. El Sr. Osvaldo Alfredo Juárez, gerente designado por contrato social inscripto en la IGJ el 15/4/02 bajo el Nº 1554 Libro 116 de S.R.L. fija domicilio especial en Navarro 3462 Piso 5º Dpto. 19 C.A.B.A. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. 94, Fº 248 del 1/8/06, Registro 1026 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Enriqueta Zajdman de Rozo. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 2529. Fecha: 18/9/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 54.

e. 26/09/2006 Nº 72.042 v. 26/09/2006

OMNITRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 532.- 1) Miguel Argel Conte argentino casado comerciante 62 años DNI 7761596; Darío Miguel Conte argentino soltero comerciante 38 años DNI 20023034, ambos con domicilio en Hipólito Irigoyen 3312 Planta Alta Lanús, Provincia Buenos Aires- 2)12/09/06- 3) OMNITRANS S.R.L.- 4) Olavaria 1027 CABA 5) Servicios: transporte de carga, mercaderías generales fletes acarreo mudanzas caudales correspondencia encomiendas muebles semovientes materias primas, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo reglamentaciones nacionales provinciales e internacionales, contratar auxilios seguros, reparaciones remolques- Realizar operación de tenedores y despachos de aduanas, desconsolidar, descargas y fraccionados total y/o parcial, almacenar contenedores en depósitos propios y/o alquilados por intermedio de funcionarios autorizados. Entrenar y contratar personal para ello. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos, servicios portuarios en zona primaria aduanera y en depósitos fiscales, todos ellos bajo normas aduaneras correspondientes y sus disposiciones.- Elaborar, construír, armar carrozar equipar y transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos. Comerciales: comprar vender importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos nuevos y/o usados adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Compra venta importación y exportación de repuestos y accesorios, nuevos y/o usados; chasis, acoplados semiremolques, neumáticos cubiertas cámaras, lubricantes, así como productos subproductos y mercaderías, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores y prestación de servicios de mantenimiento mediante explotación de un taller mecánico automotor- Mandataria: Ejercer mandatos, representaciones agencias, comisiones, gestiones de negocios, corretajes y consignaciones vinculadas con el objeto social.- 6) 99 años- 7) $ 12000.- 8) Gerente Miguel Angel Conte domicilio especial Olavarria 1027 CABA- 9) a cargo de gerente- 10) 31 julio- Autorizado en documento up supra abogado Fernando Vicente Bauleo.-

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 26/09/2006 Nº 72.349 v. 26/09/2006/

OPRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 11/9/2006, Oscar Pedro Scotto, argentino, 21/12/46, casado, D.N.I 8.261.283, domiciliado en Don Torcuato, calle Ombú 2942, y Roberto Alfredo Sánchez, argentino, 26/5/42, casado, L.E. 4.393.536, domiliado en Martinez, calle Sargento Cabral 940, ambos Provincia de Buenos aires, comerciantes, a) 99 años, b) Realización de demoliciones de todo tipo de edificios, excavaciones y movimientos de suelo, hacer terraplenados construcción de canales y endicados; construcción, refacción, reformas, remodelación y reciclaje de edificios de cualquier naturaleza y realizar todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura ya sean de carácter público o privado. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante; compra, venta y fabricación de materiales para la construcción, nuevos y usados, su importación; importación y exportación, comercialización, distribución y transporte metalúrgicos, cerámicos, eléctricos y de madera; compra, venta, alquiler y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso de bienes sometidos al régimen de la ley 13512 de Propiedad Horizontal, su reglamentación y leyes concordantes; y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto comercial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. c) 12000; d) Gerente: Roberto Alfredo Sánchez; e) Prescinde de sindicatura; f) 31 de julio. g) Sede y domicilio especial en: Av. Corrientes 1327, segundo cuerpo, piso segundo, departamento 15. Cap. Fed. Autorizada en contrato social 11/9/06.

Abogada - Valeria V. Benincasa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2006. Tomo: 59. Folio: 46.
e. 26/09/2006 Nº 72.575 v. 26/09/2006

PARMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del publicado el 12/09/2006 según factura nº 0076-00071271 de Parmon Argentina S.R.L..- Por Instrumento Público del 19 de septiembre de 2006 se modifica el articulo 1º que queda redactado así: "Artículo 1º: DENOMINACION: La sociedad se denomina PARMON S.R.L. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de esta ciudad de Buenos Aires." Se mantiene el nexo de continuidad entre Parmon Argentina S.R.L. y Parmon S.R.L.. EL AUTORIZADO: Luis Guido Roig por Instrumento Público ut supra.-
Abogado - Luis Guido Roig

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 55. Folio: 10.
e. 26/09/2006 Nº 72.319 v. 26/09/2006

PLATERIA JEWELS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública 157 de fecha 19-09-2006 registro notarial 2033 se resolvió: 1) Reconducir la sociedad por el termino de 99 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia; 2) Modificar las cláusulas segunda y quinta; 3) Designar gerente a Mirna Sonia Cecere, con domicilio especial en Arregui 2142, Capital Federal; 4) Trasladar la sede social de la calle Arregui 2142, Capital Federal; 5) Adecuar el contrato social a las nuevas y disposiciones legales vigentes. Autorizada por escritura pública de fecha 19 de septiembre de 2006, Edit Susana Grabowiecki, Registro 2033. Escribana.
Escribana - Edit S. Grabowiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2006. Número: 060820393201/1. Matrícula Profesional Nº: 4547.
e. 26/09/2006 Nº 3159 v. 26/09/2006

RAU SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22/9/06 Walter Patricio Rau, soltero, argentino, empresario, nacido el 27/4/68, D.N.I. 20.117.709, domicilio Gorriti 4419 piso 1º CABA y Haydee Susana Colombato, divorciada, argentina, docente, nacida el 10/9/51, D.N.I. 10.123.079, domicilio Avenida Las Heras 3660 piso 4º departamento A CABA. CONSTITUYERON: RAU SISTEMAS S.R.L. DURACION: 50 años desde inscripción en Registro público de Comercio. DOMICILIO Ciudad de Buenos Aires, sede actual: Gorriti 4419 piso 1º. CAPITAL $ 11.400. OBJETO: La comercialización, importación y exportación, distribución y representación de productos tecnológicos relacionados con la informática y la comunicación. Servicios de instalación, mantenimiento, capacitación, desarrollo y procesamiento de sistemas informáticos y de comunicaciones; así como la obtención y registro de marcas relacionados con dicha actividad. Y el asesoramiento e investigación relacionados con la comunicación, procesos y tecnología informática. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante correspondiente. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por tiempo indeterminado con la única limitación que para disponer o gravar bienes registrables, se requerirá el acuerdo previo y unánime de la reunión de socios. CIERRE EJERCICIO 30/9. GERENTE: Walter Patricio Rau con domicilio especial en Gorriti 4419 piso 1º CAGA. Ecribana Laura Graciela Medina, autorizada por escritura del 22/9/06, folio 448, Registro Notarial 1929.-
Escribana - Laura Graciela Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/06. Número: 060922398272/B. Matrícula Profesional Nº: 3296.
e. 26/09/2006 Nº 72.511 v. 26/09/2006

RUMAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Elisa Matilde Dietrich y Rubén Pedro Hollmann, únicos socios de "RUMAPEL S.R.L." resuelven: aumentar el capital social de $10.000.- a $210.000.-, cambiar el domicilio, adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución I.G.J. 20 Y 21/04, fijándola en $10.000, Ratificar a los gerentes y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $210.000.- 5º) Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerentes: Elisa Matilde Dietrich y Rubén Pedro Hollmann, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Santa Fé 1923, 6º Piso, Depto. "C", Capital Federal. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91 Fº 562, Autorizado en Acto Privado del 14/09/06.
Abogado/Autorizado - Ignacio R. Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 91. Folio: 562.
e. 26/09/2006 Nº 72.335 v. 26/09/2006

SANTA ANITA TRAVEL AGENCY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 172 del 18/9//06 Registro 160 de Cap. Fed. Alejandro Ernesto Byrne cedió 10178 cuotas, valor nominal $ 1.017,80 y 1/4 de 2 cuotas a Patricia María Byrne. Autorizado por escritura pública nro. 172, folio 622 del 18/9/2006.
Escribano - Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2006. Número: 060920393855/8. Matrícula Profesional Nº: 2882.
e. 26/09/2006 Nº 50.609 v. 26/09/2006

SCRAP Y REZAGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) JORGE DANIEL SANTKOVSKY 14-10-57, DNI 13.461.014, SARANDI 334, CABA y EMILIO NORBERTO GREBIN 15-5-60, DNI 14315.576, SARMIENTO 2090 CABA argentinos, comerciantes, casados 2) 18/09/2006 3) SARMIENTO 2090 CABA 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la compra e importación de productos o los componentes de los mismos, cualquiera fuere el uso para el que fueran creados y en el estado en que se encuentren, para repararlos, recuperarlos, reciclarlos o reducirlos total o parcialmente para luego ser vendidos los mismos o sus partes utilizables en el mercado interno, exportarlos o para utilizarlos temporal o definitivamente locándolos a usuarios por tiempo determinado. 6) $ 20.000. 7) 30/6. 8) Gerente Jorge Daniel Santkovsky domicilio especial Sarandí 334 CABA. IRMA BOSIO: AUTORIZADA POR INSTRUMENTO PRIVADO 18/09/2006.
Irma Bosio

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 18/9/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 139.
e. 26/09/2006 Nº 72.293 v. 26/09/2006

SIMUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ZYLBER, JOSE EDGARDO, 41 años, Corrientes nº 711, Martínez, San Isidro, Pcia Bs As, ing. electrónico, DNI 17.343.202 y SAVEIKA, CARLOS ALBERTO, 43 años, 385 nº 4658, Quilmes, Pcia Bs As, técnico electrónico, DNI 16.025.178. ambos argentinos y casados. Los domicilios son reales y especiales. 2) 01/08/2006; 3) SIMUS S.R.L. 4) Moreno 455, piso 4º dpto D, C.A.B.A. 5) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación y reparación de equipos de electromedicina, ecógrafos, de monitoreo y de diagnóstico médico en general. La explotación de licencias de uso, el ejercicio de representaciones, franquicias y demás gestiones de negocios. 6) 99 años; 7) $ 20.000; 8) Gerencia a cargo de ZYLBER, JOSE EDGARDO, en forma individual por el plazo de duración de la Sociedad. 9) Firma de Gerente precedida de denominación social. 10) anual 31 de julio. Laura Marcela Villalba. Autorizada conforme Contrato Social del 01 de agosto del 2006.

Certificación emitida por: Marcial Zabalo. Nº Registro: 1328. Nº Matrícula: 3459. Fecha: 19/9/2006. Nº Acta: 75. Libro Nº: 23.
e. 26/09/2006 Nº 3162 v. 26/09/2006

SOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripcion I.G.J.: 4979. Por instrumento del 22/05/2006, Judith Fodor, y Viviana Clara Orlei cedieron 90 cuotas sociales de Sotel SRL al nuevo socio gerente Eduardo Daniel Cicero, D.N.I. 17332458, domicilio real y especial en Lavalle 437; Capital Federal, modificandose el art. 4 del Estatuto social. Maria Celeste Santa Cruz, autorizada segun contrato del 22/05/2006 aun no inscripto en la I.G.J.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 12/7/2006. Nº Acta: 58. Libro Nº: 20.
e. 26/09/2006 Nº 50.565 v. 26/09/2006

TALLER MECANICO LAVALLEJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: a) Escritura Número 75 del 8-09-2006 ante el Registro Notarial 723 de Cap. Fed. b) Socios: Alejandro Gustavo MARTINEZ, argentino, DNI 25.162.673, CUIL 20-25.162.673-2, soltero, comerciante, nacida el 8 de septiembre de 1976, domiciliado en la calle Saladillo número 1231 de General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, y el señor Víctor Salomón SHAALO, argentino, documento nacional de identidad 7.651.954, CUIL 20-07651954-6, comerciante, divorciado de primeras nupcias de Graciela Saal, nacido el 29 de septiembre de 1948, domiciliado en Cap. Federal en la avenida Figueroa Alcorta número 7184 piso 1 departamento A. c) Denominación: TALLER MECANICO LAVALLEJA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. d) Domicilio: Bs As. Sede social: LAVALLEJA 1090 C.F. e) Duración: 99 años. f) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Servicio integral de automotores, realizando las reparaciones y mantenimientos inherentes a los rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación y recambio de cristales; 2) Adquirir repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres. g) Capital: $ 30000 representado en 10 cuotas de 3000$ cada una. h) Administración: Gerencia. i) Gerente: Alejandro Gustavo Martínez. Duración: Hasta que dure la sociedad. Domicilio especial: Lavalleja 1090 Cap. Fed. j) Cierre del ejercicio: 30-07 de cada año. (k) La escribana Rolanda M. Santiago y el señor Mario Vivarelli, están autorizados para hacer los trámites de estilo por escritura 75 el 08-09-06 ante Registro Notarial 723 de Cap. Fed.
Escribana - Rolanda M. Santiago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2006. Número: 060921395079/8. Matrícula Profesional Nº: 4019.
e. 26/09/2006 Nº 50.599 v. 26/09/2006

TEXTIL AITOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEXTIL AITOM SRL Instrumento privado del 24/08/06. Socios: Rodrigo Emiliano Zerboni, argentino, soltero, comerciante, 4/6/73 DNI 23.375.916, Luis María Drago 250 5º piso "B" CABA y la Sra Rosa Elena Buniak, argentina, casada, comerciante, nacida el 20/11/35, DNI. 2.424.627, Bravard 1144 3º piso "A", CABA. TEXTIL AITOM SRL 99 años, contados a partir de su inscripción. Objeto: La industrialización, manufactura, producción, confección, compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista y distribución de artículos e insumos de la industria textil, del vestido y marroquinería o accesorios de estos. Capital Social: $12.000. Administración: La administración, estará a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no por término de 10 ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/7. Sede Social: Lavalle 1566 5º piso departamento "E" CABA Se designa gerente al socio Rodrigo Emiliano Zerboni y fija domicilio especial en la sede social. El autorizado, Ariel Darío Zerboni por instrumento privado del 24/08/06.
Abogado - Ariel Darío Zerboni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 41. Folio: 93.
e. 26/09/2006 Nº 72.286 v. 26/09/2006

TRAYKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se omitió consignar en el aviso publicado con fecha 14-9-06, según recibo Nº 0123-00002997 que se designó gerente a Adriana Mabel BARBAGALLO, con domicilio legal en Cortina 1487, de esta ciudad. Firmado: Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura publica Nº 196, del 4/9/06, ante el registro 1054 de CABA.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 19/9/2006. Nº Acta: 031. Libro Nº: 003.
e. 26/09/2006 Nº 3154 v. 26/09/2006

TWICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 15/03/2006 se reeligió como gerente por un nuevo período a Osvaldo Héctor Mojoli con domicilio especial en Lavalle 702, Cap. Fed. Por Acta del 15/09/2006 se decidió modificar el artículo 5 adecuando la garantía de los gerentes a $.10.000 y trasladar la sede social a Lavalle 702 Cap. Fed. Osvaldo Héctor Mojoli autorizado por Acta del 15/09/2006.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 21/9/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 3.
e. 26/09/2006 Nº 50.568 v. 26/09/2006

VILLA FIRENZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 20/09/06. 2) VILLA FIRENZE S.R.L. 3) Gazzin Ana Maria, L.C 4.835.042, 21/03/44, casada, arquitecta, con domicilio real y especial en calle Montevideo 2653 Bella Vista; Salmoiraghi Florencia, D.N.I 22.502.324, 29/12/71, soltera, comerciante, con domicilio real y especial en Ruta 25 y Camaño Barrio Los Jazmines, Pilar del Este, Pilar; ambas argentinas y de Prov. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, a la construcción, instalación, reparación, refacción, remodelación, decoración y mantenimiento de todo tipo de obras civiles sean públicas o privadas; además la compra, venta, alquiler de materiales, maquinarías, herramientas e insumos de la construcción, importación, exportación y su financiación. Asimismo podrá dedicarse a proyectos de inversión y al asesoramiento y elaboración de proyectos de diseño, decoración, iluminación y paisajismo. 5) HONDURAS 3830 PISO 8º DEPARTAMENTO "31" (C1180ACD) DE CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $20.000 8) $ 5.000 9) Cierre 31/08. 10) Gerente: Salmoiraghi Florencia. Autorización por Acto constitutivo de fecha 20/09/06 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/2006. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 26/09/2006 Nº 72.304 v. 26/09/2006

VINOS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrian Flavio IBELLI, argentino, nacido 27/05/1981, comerciante, DNI 28.911.935, CUIT

20-28911935-4, soltero, Fiorella Natacha IBELLI, argentino, nacido 03/02/1984, comerciante, DNI 31.164.579, CUIT 27-31164579-5, soltera, ambos domiciliados en Cosquin 4473 cap. fed.; 2) 19-09-2006; 3) VINOS DEL SUR S.R.L; 4) Cosquin 4473, Cap. Fed.; 5) 1) La compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, representaciones, agencias y consignaciones, ya sea por cuenta propia y/o de terceros o asociándose a terceros, sean personas físicas o jurídicas la comercialización mayorista y/o minorista de vinos, champagne, sidra y otras bebidas fermentadas, aceites, comestibles, y productos de limpieza. 2) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte, almacenamiento, deposito y embalaje de vinos, champagne, sidra y otras bebidas fermentadas, aceites, comestibles, y productos de limpieza, ya sea con rodados propios, contratados o de terceros. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 6) 99 años desde su inscripción, 7) capital social $ 12.000. 8) Gerentes: Adrian Flavio Ibelli, con domicilio especial y constituido en Cosquin 4473, Cap. Fed., plazo de duración de la sociedad. 9) Gerencia en forma individual e indistinta; 10) 31/12. Paula Andrea CAMPOS, D.N.I. 31.277.095, apoderada según escritura Nº 144, del 19/09/06, folio 391 registro 1782, capital federal.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 21/9/06. Nº Acta: 002. Libro Nº: 37.

e. 26/09/2006 Nº 3175 v. 26/09/2006

VULRIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 22/09/06. SOCIOS: (Argentinos, empresarios): Ezequiel Federico RINGLER, casado, 11/06/77, DNI 25.987.099, domicilio real/especial Arce 498, piso 1, unidad “E”, CapFed (GERENTE); y Darío Andrés VULPES, soltero, 01/06/80, DNI 28.229.289, domicilio Av. Coronel Diaz 2554, piso 6, unidad “B”, CapFed. SEDE: Arce 498, piso 1, unidad “E”. CapFed. PLAZO: 99 años. OBJETO: TURISMO: Mediante la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes “a forfait”, en el país o en el extranjero. La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresarán específicamente en la Licencia respectiva. Será requisito ineludible para el ejercicio de estas actividades, el obtener previamente la respectiva Licencia en el Registro de Agentes de Viajes que llevará el Organismo de Aplicación que fije el Poder Ejecutivo, el que determinará las normas y requisitos generales y de idoneidad para hacerla efectiva. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/10. (AUTORIZADA escritura 368, 22/09/06): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-002775429.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 22/9/06. Nº Acta: 109. Libro Nº: 37.

e. 26/09/2006 Nº 72.545 v. 26/09/2006

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

La Armonia Limitada

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Transformación “La Armonía Limitada Sociedad en Comandita por Acciones”, hoy “La Armonía Limitada S.A.” Número Correlativo 492.074. Por escritura 264 del 20/09/2006 transformación: “La Armonía Limitada SCA” se transforma en sociedad anónima, adoptando la denominación “La Armonía Limitada S.A.”.- Sede social: calle Montevideo 1745 piso 2º, CABA. Asamblea unánime del 10/07/2006 según balance especial al 30/06/2006.- Continúan los mismos socios. Objeto: dedicarse a la explotación agropecuaria sin limitación de ninguna clase, pudiendo realizar, además la compraventa de bienes inmuebles, semovientes y acciones y títulos negociables. Plena capacidad jurídica.- Aumenta el capital a $ 1.000.000 representado por 1.000 acciones de $ 1.000 cada una. Administración: Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura.- Representación: presidente o vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 30 de Junio. Unico director titular (presidente): Horacio Blanchard, dni 4.516.618. Suplente: Oscar Adolfo Blanchard, dni 4.406.637.- Ambos con domicilio especial en calle Montevideo 1745 piso 2º, CABA. Cesa como administrador el Sr. Gastón Blanchard, dni 23.454.315.- Alberto M. Miguens, escribano, expresamente autorizado por escritura 264 del 20/09/2006 citada supra.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2006. Número: 060920394769/1. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 26/09/2006 Nº 50.625 v. 26/09/2006

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ISS Group Holdings LTD

Inscripción Art. 123 Ley 19.550. Hace saber: 1) Constitución: Constituida como sociedad de responsabilidad limitada el 15/10/1998 bajo la Ley de Sociedades Comerciales de 1985 de Inglaterra, inscripta bajo el Nº 3650395 en el Registro de Sociedades de Inglaterra y Gales 2) Socios: Inchcape Shipping Services Holdings Ltd., inscripta bajo el Nº 04980958 el 28/11/2003 en el Registro de Sociedades Comerciales de Inglaterra y Gales, con domicilio social en The Chambers suite 504, Chelesea Harbour, Londres, Inglaterra. 3) Denominación: ISS Group Holdings Ltd. 4) Domicilio: Domicilio social sito en The Chambers, suite 504, Chelsea Harbour, Londres, Inglaterra; estableciendo su sede social en Argentina en la calle Florida 537 piso 18º Cap. Fed. 5) Capital Social: £ 2.597.422 dividido en 25.974.227 Acciones Ordinarias de £ 0.1 cada una 6) Objeto: El objeto social consistirá en el desarrollo de actividades comerciales en general, conforme a leyes relativas a sociedades comerciales 1985 a 1989, quedando expresamente facultada para realizar los siguientes actos: adquirir todo tipo de bienes y derechos de propiedad intelectual; administrar, constituir hipoteca, otorgar licencias, derechos y privilegios en relación a dichos bienes o derechos; suscribir, comprar o de otro modo adquirir o colocar acciones, debentures, bonos, obligaciones o títulos valores emitidos o garantizados por otra sociedad, gobierno o autoridad local; prestar servicios de secretaria, administrativos, técnicos o comerciales; actuar como representante o agente y como fiduciario de cualquier persona física o jurídica y celebrar y cumplir subcontratos; realizar todos los actos y diligencias que se consideren conducentes a la materialización del objeto de la sociedad; 7) Plazo de duración: Indterminado; 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 7) Administración y Representación: Se designa como representante legal de la sociedad en Argentina al Sr. Oscar Alfredo Sotelo, DNI: 13.570.004 con domicilio especial en la calle Aguilar 2502 piso 3º, Cap. Fed. Firma: Mariana Berger, autorizada por poder especial conferido por Reunión del Consejo Directivo de ISS Group Holdings Ltd del 28/07/2006.

Mariana Berger

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 050.

e. 26/09/2006 Nº 50.733 v. 26/09/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2006 a las 15 horas en nuestra sede Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 68º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Consideración del destino del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" propuesto por el Directorio.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por $ 2.500, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.06, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6º) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2006/7.
7º) Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2006/07.
8º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
9º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
10) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2006 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.06.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 20.10.06 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto Nº 9, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto. El Directorio.
Bueno Aires, 19 de septiembre de 2006.

Por Angel Estrada y Compañía S.A. Zsolt T. J. Agárdy, Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el Nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.465 de fecha 14.10.2004 y con el Acta de Directorio Nº 1.466 de igual fecha.

Certificación emitida por: Luis Angel Ambrosetti. Nº Registro: 1457. Nº Matrícula: 2563. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 31.
e. 26/09/2006 Nº 50.604 v. 02/10/2006

ASISMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 13 de octubre de 2006, a las 9,30 horas, en Corrientes 1386, Piso 9, Of. 911, Ciudad Autónoma de Bs. As., y en segunda convocatoria, el mismo día a las 10,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el presente ejercicio y su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se dispone publicar la convocatoria durante 5 días en el boletín oficial, con una antelación de 15 días a su celebración, según lo dispuesto por la ley 19.550. Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la Caja de la Sociedad.
Presidente - Luis Angel Chiesa

Luis Angel Chiesa PRESIDENTE electo por ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 183. Libro Nº: 83.
e. 26/09/2006 Nº 50.558 v. 02/10/2006

ASOCIACION MUTUAL DE MINORIDAD Y FAMILIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Minoridad y Familia convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 2 de Noviembre de 2006, a las 18 horas, en la sede de la calle Tte. Gral. Perón 524-6º piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y cuenta de gastos y recursos de ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Aprobar lo actuado durante el mencionado ejercicio por el Consejo Directivo.
4º) Aprobación de convenios.
5º) Elección de autoridades.
6º) En caso de no existir el quórum necesario a la hora de la Asamblea, la misma se constituirá a las 18,30 horas, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del Consejo Directivo y Organo Fiscalizador.

La Sra. Silvia Isabel Gader Presidenta electa por Asamblea Nº 18 del 4 de diciembre de 2003.
Presidenta – Silvia I. Gader

Certificación emitida por: H. E. Cano Vazquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 27.
e. 26/09/2006 Nº 50.556 v. 26/09/2006

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DEL ESTADO (AMEE)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día viernes veinte de octubre de dos mil seis, a las dieciocho horas, en el local social de la calle Piedras trescientos cincuenta y tres, piso primero, oficina ciento dos, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos asociados para que, conjuntamente con el presidente y el secretario, procedan a refrendar el acta de la asamblea.
Segundo: Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización por el Ejercicio Económico Número Nueve, comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de dos mil cinco.
Tercero: Consideración y aprobación del convenio de servicios de ayuda económica firmado con Cooperativa Credivico de Crédito Vivienda y Consumo Ltda.
Cuarto: Elección de cinco miembros titulares y dos miembros suplentes (un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes) para integrar el Consejo Directivo por tres años, a partir del primero de noviembre de dos mil seis, con vencimiento el treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.
Quinto: Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Junta de Fiscalización, por tres años, a partir del primero de noviembre de dos mil seis, con vencimiento el treinta y uno de diciembre de dos mil nueve.
Sexto: Consideración de las cuotas sociales.

(NOTA: En caso de no se alcanzarse el quorum fijado por el artículo treinta y siete de los Estatutos, a la hora fijada por la convocatoria, la asamblea podrá sesionar válidamente —treinta minutos después— con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros del órgano directivo y de fiscalización).
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Presidente – Osvaldo Carlos Sidoli

Presidente designado por Asamblea N° 4 del 10/10/2003.

Certificación emitida por: Pablo Adrián Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4194. Fecha: 12/09/2006. Nº Acta: 143. Libro Nº: 39.
e. 26/09/2006 Nº 50.628 v. 26/09/2006

"C"

CARDIOMET MUTUAL DE MEDICOS CARDIOLOGOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual de Médicos Cardiólogos de la República Argentina "Cardiomet", ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el 26 de octubre de 2006, a las 19 horas en primera citación y 19.30 horas en segunda citación, la que tendrá lugar en la sede de la calle Azcuénaga 980, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.

La firmante ha sido designada por la Asamblea General Ordinaria del 27 de octubre de 2005, que obra a fojas 67, del Libro 1 de Actas de Asambleas, rubricado el 13 de abril de 1982 por el Instituto Nacional de Acción Mutual.
Presidente – Noemí Alicia Prieto

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 154. Libro Nº: 13.
e. 26/09/2006 Nº 65.163 v. 26/09/2006

Círculo de Suboficiales de la Policía Federal Argentina

CONVOCATORIA

Acorde a lo establecido en el Artículo 23° incisos c), e i) y en concordancia con los Artículos 49°, 50°, 51°, 52°, 53°, 54°, 60°, 61°, 62°, 63° y 64°, del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Entidad CONVOCA a sus asociados para el día 21 de Octubre de 2006, a las 10,00 horas, en los Salones del Círculo Oficiales de Mar (C.O.M.), sito en Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Tratamiento de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General, correspondiente al Ejercicio N° 51, comprendido entre el 1°/7/05 al 30/6/2006

Y A LA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A llevarse a cabo el mismo día a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el mismo local, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Propuesta de Comisión Directiva de reforma del Estatuto Social de la Entidad

Se encuentra a disposición de los Señores Socios los comprobantes, que originaron la presente convocatoria, de lunes a viernes, en el horario de 12,00 a 18,00 horas, en la Sede Social -Avenida Belgrano 2580/84 (Oficina Contaduría 8° piso), y hasta 48 horas antes del día fijado para la Asamblea, que como se ha informado será llevada a cabo en la dirección y hora ut-supra indicadas.

ARTICULO 53° - Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la Convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda Convocatoria, con el número de socios presentes

Firmantes designados según Acta de Toma de Posesión de cargos, según consta en Escritura N° 247, labrada al efecto el 26 de diciembre de 2003.-
Presidente – Miguel Angel Tavares
Secretario General – Eliseo Aníbal Visconti

Certificación emitida por: Leonardo J. A. Ruccio. Nº Registro: 130. Nº Matrícula: 2303. Fecha: 22/9/06. Nº Acta: 077. Libro Nº: 32.
e. 26/09/2006 N° 50.651 v. 26/09/2006

CLINICA PRIVADA ALCORTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas, para el día 13 de octubre de 2006, a las 10 horas, en Corrientes 1386, Piso 9, Of. 911, Ciudad Autónoma de Bs. As., y en segunda convocatoria, el mismo dia a las 11 horas., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio en el presente ejercicio. EL DIRECTORIO

NOTA: Se dispone publicar la convocatoria durante 5 días en el boletín oficial, con una antelación de 15 días a su celebración, según lo dispuesto por la ley 19.550.

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, en la Caja de la Sociedad.

EDUARDO JORGE MANFRONI PRESIDENTE electo por ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 16 de abril de 2005.
Presidente – Eduardo Jorge Manfroni

Certificación emitida por: Edgardo M. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 83.
e. 26/09/2006 Nº 50.557 v. 02/10/2006

"E"

ELSTER MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.547.551. Se convoca a los señores Accionistas de ELSTER MEDIDORES S.A. a la

Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 13 de Octubre de 2006 a las 10.30 horas en la sede social de Avenida Córdoba 950 Piso Décimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Demora en la convocatoria
3°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.950, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
4°) Resultado del Ejercicio y Saldo de Resultados no Asignados, su tratamiento.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
6°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
7°) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2005.
8°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avenida Córdoba 950, Piso Décimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 13 de Octubre de 2006 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades.
Se resuelve la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación", por el plazo de ley.

Presidente por acta de directorio de fecha 15 de julio de 2005.
Presidente – Roberto Frenk

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 67. Libro Nº: 009.
e. 26/09/2006 Nº 18.200 v. 02/10/2006

"H"

HYDROTUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "HYDROTUB S.A." convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 2006, a las 11:00 horas, en la sede social, Ramón L. Falcón 1540 - 7° Piso Dpto. "D" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Destino del saldo de la cuenta Reserva Facultativa.
3°) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
4°) Reforma del Estatuto Social.

Néstor Angel Bara, Presidente designado en Acta de Directorio N° 160 del 9/5/2005.
Presidente – Néstor Angel Bara

Certificación emitida por: María Rosa Gava. Nº Registro: 34. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 385. Libro Nº: 44.
e. 26/09/2006 Nº 18.248 v. 02/10/2006

"L"

LA CONSTRUCCION Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

que tendrá lugar el día 13 de octubre de 2006, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo colón 823, 2° piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionista para firmar el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultado, Estrado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la actualización del Directorio y Comisión Fiscalizadora de la Construcción Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
5°) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
El Presidente.
Buenos Aires, setiembre de 2006.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a fojas 125, 126 y 127 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/10/2005 y folios 8 y 9 del Acta de directorio de fecha 18/10/2005.
Francisco Sánchez

Certificación emitida por: Silvia Cristina González de Pardo. Nº Registro: 463. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 279. Libro Nº: 17.
e. 26/09/2006 Nº 4.094 v. 02/10/2006

LIMIANA DE INVERSIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13/10/2006, a las 19:00 hs, en Cochabamba 12 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de cinco accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/3/2006.
3°) Afectación de resultados.
4°) Renuncia y elección de director suplente.
FRANCISCO REMIGIO RODRIGUEZ ARNEJO PRESIDENTE (Designado Presiente según acta de Asamblea de fecha 17 de Febrero de 2006).
Presidente – Francisco Remigio Rodriguez Arnejo

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 25/09/2006. Nº Acta: 156. Libro Nº: 37.
e. 26/09/2006 Nº 50.714 v. 02/10/2006

"M"

Miralejos S.A.C.I.F.I. Y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 19 de octubre de 2006 a las 14.00 horas, y en segunda convocatoria para el día 19 de octubre de 2006 a las 15.00 horas, en ambos casos a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Av. Boedo 1625 PB de la Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2ª) Determinación del número de directores y síndicos, y elección de los mismos por el término de 3 (tres) años.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el artículo 234 inc 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006, y tratamiento de la gestión del directorio.
4°) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso del límite del art. 261 de la ley 19550.
5ª) Distribución de utilidades.

Designación por acta de Asamblea y Directorio de fecha 20/10/2003.
Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: José Mariano Bartolomé. Nº Registro: 18. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 261. Libro Nº: 9.
e. 26/09/2006 Nº 18.198 v. 02/10/2006

MUTUAL DE MEDICOS ANESTESIOLOGOS DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Mutual de Médicos Anestesiólogos de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, convoca a ASAMBLEA ORDINARIA la que tendrá lugar en Aranguren 1301 de esta Capital Federal, el 26 de octubre de 2006 a las 19:00 hs. De acuerdo al Art. N° 37 de nuestro Estatuto; la misma sesionará válidamente con los socios presentes 30 minutos después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2°) DESIGNACIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA.
3°) APROBACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE.
4°) INFORME DE PRESIDENCIA.
5°) RATIFICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ESPECIALES Y RETRIBUCION DE LAS MISMAS.
6°) REMUNERACIÓN PARA INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.
7°) APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL SUBSIDIO PERMANENTE POR RETIRO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL PARA LOS SOCIOS ACTIVOS DE LA MUTUAL DE MÉDICOS ANESTESIOLOGOS DE LA CAPITAL. FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES.
8°) CONSIDERACIONES DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR SOBRE EL ESTADO DEL EDIFICIO DE LA MUTUAL.
9°) ELECCIÓN DE MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA FISCALIZADORA.

Quedando a la espera de su puntual asistencia, lo saludamos muy atte.
Secretario - Ricardo Arteaga
Presidente - Enrique Lastiri

Autorizamos al Dr. Enrique Lastiri (Presidente) y al Dr. Ricardo Arteaga (Secretario) de acuerdo al Acta N° 31 de la Asamblea General Ordinaria del 14 de Octubre de 2004, a suscribir el presente documento.
Secretario - Ricardo Arteaga
Presidente - Enrique Lastiri

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 107. Libro Nº: 42.
e. 26/09/2006 Nº 50.726 v. 26/09/2006

"S"

SOCIEDAD MUTUAL YUGOSLAVA NAŠ DOM

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el Artículo 34 del Estatuto Social, convócase a los Asociados/as a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el Domingo 29 de Octubre del 2006, a las 09:00 horas, en la sede de J. M. Núñez N° 1751, Dock Sud, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados presentes en la Asamblea para suscribir el Acta.
2°) Informe de la Junta Fiscalizadora.
3°) Lectura y consideración de la Memoria y del Balance General correspondiente al Ejercicio 1° de Julio del 2005 al 30 de Junio del 2006.
4°) Consideración de la cuota social y de la cuota del cuidado y conservación del Panteón.
5°) Integración de la Junta Electora con un Presidente nombrado por el Consejo Directivo y los apoderados representantes de las listas que se postulan (Artículo 49 del Estatuto Social).
6°) Elección conforme al Título XIII, Artículo 46 del Estatuto Social, de los siguientes miembros por dos (2) años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Secretario de Actas, Tesorero, Protesorero, seis (6) Vocales Titulares, tres (3) Vocales Suplentes; Junta Fiscalizadora: tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.

Neven Govorcin - Presidente, Juana Merello - Secretaria, Acta de Asamblea N° 2, de fecha 24 de Octubre de 2004.
Presidente – Neven Govorcin
Secretaria – Juana Merello

Certificación emitida por: María Elena Vallarino. Nº Registro: 1518. Nº Matrícula: 3547. Fecha: 30/08/2006. Nº Acta: 090. Libro Nº: 033.
e. 26/09/2006 Nº 50.290 v. 26/09/2006

SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" INSTITUCION MUTUALISTA

CONVOCATORIA

El Presidente de la Sociedad Militar "Seguro de Vida" Institución Mutualista, convoca a los señores Delegados de la Institución, a ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA que tendrán lugar el 26 de octubre de 2006 a las 15,00 horas, en el local social, sito en Avenida Córdoba 1674, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al Ejercido Económico cerrado al 30 de junio de 2006.
2°) Distribución del excedente del Ejercicio 2005/2006.
3°) Ley de Mutualidades, art. 24, inc. "C", y Estatuto Social de Sociedad Militar "Seguro de Vida" Institución Mutualista art. 36, inc. 3°.
4°) Renovación parcial del Directorio y total del Cuerpo de Fiscalizadores: Elección por cuatro años de: tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes.
Elección por dos años de: un (1) Director Suplente.
Elección por dos años de: tres (3) Fiscalizadores Titulares y tres (3) Fiscalizadores Suplentes
5°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria de Delegados.

ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) "SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.". Acciones propiedad de la Mutual, transferencia parcial.
2°) Convenios.
3°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Delegados.

FIRMA: Ernesto Juan BOSSI - Presidente de SOCIEDAD MILITAR "Seguro de Vida" Institución Mutualista, designado por Asamblea Ordinaria del 28 de octubre de 2004 y sesión de Directorio del 01 de noviembre de 2004.
General de División (R) Presidente – Ernesto Juan Bossi

Certificación emitida por: Noemí Beatriz Fasano. Nº Registro: 839. Nº Matrícula: 3039. Fecha: 22/9/06. Nº Acta: 082. Libro Nº: 15.
e. 26/09/2006 Nº 65.254 v. 26/09/2006

"T"

TORRES URBANAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 2006 a las 18,00 horas en la sede social de Paraná 641, piso 6°, departamento "B" de esta ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Elección de autoridades y distribución de cargos;
3°) Subdivisión y Reglamento de Copropiedad inmueble Iberá 2599 esquina Amenabar y venta de las unidades;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.-

Cargo de Presidente del firmante surge de Acta de Asamblea 2/4/02.

Presidente – Alfredo Néstor Rodríguez

Certificación emitida por: Rita Rosin de Vagnoni. Nº Registro: 752. Nº Matrícula: 3481. Fecha: 14/9/06. Nº Acta: 183. Libro Nº: 09.

e. 26/09/2006 N° 72.375 v. 02/10/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Dr. Javier Hernán ROTMISTROVSKY, abogado Tº 60, Fº 519 con oficina en Paraná 326, 5º "22" CABA, avisa que rectifica publicación de Fecha 29/05/2006 al 02/06/2006, Factura Nº 63.487, de transferencia de fondo de comercio en Av. Juan de Garay 2263 CABA, y **donde dice:** Av. Juan de Garay 2263 CABA, **debe decir:** Av. Juan de Garay 2261/63/65 Planta Baja y planta Alta CABA. Expte. Nº 076580/00,1997. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 26/09/2006 N° 72.267 v. 02/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Rivera Diaz Carmen domiciliada en Gral Paz 13868 Cap Fed transfiere su fondo de comercio a Ramon Ance y Freire Manuel domiciliados en Pichincha Nº 1168 Cap Fed del rubro Bar café 602020 restaurante 602000 casa de lunch 602010 confiteria 602070 sito en Av. Boedo 1993 Cap Fed reclamo de ley Ntras Of.

e. 26/09/2006 N° 50.567 v. 02/10/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por La Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Cajide Soledad domiciliada en Avellaneda 2755 Cap Fed transfiere su fondo de comercio a Gonzalez Yanina domiciliada en Lamadrid Nº 1264 Villa Ballester Bs As rubro Quiosco varios sito en Sarmiento 850 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 26/09/2006 N° 50.566 v. 02/10/2006

Carlos Alberto Vello, Contador Público, con estudio en Moreno 1287, 2do piso, J, de CABA, avisa que Manuel Dominguez, José Leiros, Angel Pita, con domicilio en Cangallo 33 de CABA, venden con activo y pasivo y personal a Vulcano S.C. con domicilio en Tucuman 2005 CABA, su fondo de comercio minorista cerrajeria, venta y confección (603040) sito en TUCUMAN 2005 de CABA. La presente tiene efecto retroactivo al 30 de agosto de 1992. Reclamos de ley en mi estudio.

e. 26/09/2006 N° 50.577 v. 02/10/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACETOGEN GAS S.A.

Por acta de Asamblea del 08/12/97, se acepta la renuncia del Vicepresidente Mario A. Gregorio. Autorizado Juan Ignacio Alonso, en instrumento privado de fecha 20 de junio de 2006.

Abogado – Juan Ignacio Alonso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 69. Folio: 391.

e. 26/09/2006 N° 72.262 v. 26/09/2006

AIR EUROPA LINEAS AEREAS Sociedad Anónima

Sucursal de Sociedad constituida en el Exterior, comunica que por decisión del socio único del 4/10/04, se resolvió: 1) Revocar la designación de Joaquín Javier Mateo Romero como representante para la Sucursal Argentina; 2) Designar en su reemplazo a José Ignacio Benavides Orgaz con Domicilio Especial en 25 de Mayo 611, 3º piso, oficina 3, 2º cuerpo, Cap. Fed. 3) Ratificar el domicilio de la Sucursal en 25 de mayo Nº 611, piso 3, oficina 3, 2º cuerpo, Cap. Fed.. Por decisión de fecha 25/01/05 el Consejo de Administración de la Sociedad resolvió: 4) Otorgar Poder General a favor de Jose Ignacio Benavides Orgaz. 5) Revocar el poder otorgado a favor de Joaquín Javier Mateo Romero, protocolizado por escritura 130, del 29/08/02 pasada al folio 325 del Registro Notarial 84 de Cap. Fed. Sebastian C. Villa, apoderado, Escritura 63 de fecha 29/03/05, Registro Notarial 84 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto O. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 107.

e. 26/09/2006 Nº 50.572 v. 26/09/2006

ALOS S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 22/08/05 cesaron en sus mandatos los Sres. Oscar Alberto Bonifati, María Cristina Díaz y Nora Pamela Campana a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 24 del 22/08/05 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Oscar Alberto Bonafati, Vicepresidente: María Cristina Díaz y Director Suplente: Nora Pamela Campana, todos con domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 6884, C.A.B.A.. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 4 del 22/08/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 26/09/2006 Nº 72.336 v. 26/09/2006

ALTOS CERROS S.A.

Comunica que por acta de asamblea ordinaria de fecha 1 de septiembre de 2006, se resolvió revocar la designación del director Luis José Juarros, designando en su reemplazo hasta completar el mandato al Señor Diego Zabalza, constituyendo domicilio en Cerrito 1186, Piso 8, Ciudad de Buenos Aires. Pedro Martín Germán Less Andrade, autorizado por acta de asamblea de fecha 01/09/06.

Abogado – Pedro Less Andrade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/09/2006. Tomo: 72. Folio: 193.

e. 26/09/2006 Nº 50.431 v. 26/09/2006

AMERINOX S.R.L.

Por Esc. 195 del 8/9/06 Fº 575 Registro 1939 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 16/8/06 que resolvió por unanimidad aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por María Isabel Berterreigts. Mariano René Rodríguez, autorizado por Esc. 195 del 8/9/06 Fº 575 Registro 1939 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Agustín H. Novaro. Nº Registro: 1939. Nº Matrícula: 4366. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 010.

e. 26/09/2006 Nº 65.134 v. 26/09/2006

Anselmo L. Morvillo S.A.

En los términos del art. 60 de la ley 19550, se hace saber que mediante Asamblea General y Especial Ordinaria del 6 de julio de 2006 y Reunión de Directorio de la misma fecha se aceptó la renuncia de Thomas Quadracci al cargo de director titular y se designó en su reemplazo a Joel Quadracci. El director constituye domicilio especial en Uruguay 1037, Piso 7º, ciudad de Buenos Aires. Vanina Veiga - Autorizada por el Acta de Directorio número 303 del 6 de julio de 2006 a suscribir el presente documento.

Abogada – Vanina M. Veiga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 66. Folio: 626.

e. 26/09/2006 Nº 72.282 v. 26/09/2006

"C"

CAMBIOS TRADE TRAVEL S.A.

I.G.J. 172.838 Comunica que por Acta de Asamblea Acta del 22/06/2005 y Directorio del 22/06/2005 cambió Directorio. Presidente: Elio Alejandro Hanna. Vicepresidente: Carlos Gustavo Cotton. Directores suplentes: Alicia Bigio de Cotton y Sara Bigio de Hanna. Constituyendo todos domicilio especial en San Martín 967, Capital Federal. Escribana Susana Lea Soriano, matrícula 3703, autorizada por Escritura 50 del 20/09/2006, pasada al folio 118, Registro Notarial 1323, Capital Federal.

Escribana – Susana Lea Soriano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921396334/B. Matrícula Profesional Nº: 3708.

e. 26/09/2006 Nº 50.597 v. 26/09/2006

COINTREAU ARGENTINA S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el Nº 179.396, comunica que por Actas de Asamblea Ordinaria, y Extraordinaria de fecha 3 de Julio de 2006, resolvió la disolución anticipada de la sociedad; nombró liquidador y depositario de libros y demás documentación al Dr. Francisco Espinosa Paz L.E. 4.248.877, con domicilio especial en la Avda. Corrientes 378, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y aprobó el Balance General y final de liquidación y cuenta de partición al 31 de Marzo de 2006. Presidente: Dr. Francisco Espinoza Paz L.E. 4.248.877. Designado por Acta Nº 197 del Directorio de fecha 29/7/2004.

Presidente – Francisco Espinoza Paz

Certificación emitida por: Pablo M. Mendonça Paz. Nº Registro: 1578. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 4/09/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 37.

e. 26/09/2006 Nº 18.210 v. 26/09/2006

COLOR & CO S.A.

Por Asamblea del 25/8/06, Se aceptan las renuncias de los directores Luis Miguel Ferrari, Fabiana Sergi y Sergio Sergi y se designa Presidente: Guido Sergi, Vicepresidente: Jorge Alejandro Steirensis, Director Suplente: Fernando Horacio Coscarelli. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Bartolome Mitre 1353 de Cap. Fed. El Dr. Catro esta autorizado a publicar por instr. privado del 15/9/06.

Abogado - Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/9/06. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 26/09/2006 Nº 72.552 v. 26/09/2006

CONATRA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, del 23/11/05, la sociedad designó nuevos directores, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Guillermo ARIAS. Vicepresidente: Carlos Alberto REY y Director Suplente: Roberto GRECO. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, del 21/12/05, renunciaron a sus cargos de Presidente y Director Suplente, los señores Juan Guillermo ARIAS y Roberto GRECO, respectivamenete; designándose nuevos directores y distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto BRANDI. Vicepresidente: Carlos Alberto REY. Director Suplente: Jorge Omar ARRIADA; todos con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear número 445, primer piso, departamento "C", segundo Cuerpo, Cap. Fed. Susana L. Dusil. Escribana. Registro 648, Matrícula 3352, se encuentra autorizada por instrumento privado del 20-09-06, en el que se transcriben las actas citadas.

Escribana – Susana L. Dusil

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921396024/0. Matrícula Profesional Nº: 3352.

e. 26/09/2006 Nº 72.332 v. 26/09/2006

CONSTRUCTORA ATLANTICA S.A.

Por escritura del 13-9-2006, la sociedad resolvió por Acta DE Directorio Nº 24, del 10-7-2006, trasladar la sede social a la calle Castelli 376, 4º Piso, "D", Cap. Fed.. Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Adscripta del Registro 1363, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Matrícula 4643, por escritura Nº 200, Fº 1444, del 13-9-2006.

Escribana/Autorizada – Cynthia M. Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2006. Número: 060920393345/9. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 26/09/2006 Nº 3161 v. 26/09/2006

CONSULTORA PROYECTOS DEL SUR S.R.L.

Por acta del 7/7/06, se cambió domicilio social a Santa Fe 1301 piso 5º departamento S, CABA Autorizado acta del 7/7/06 Carlos D. Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 26/09/2006 Nº 72.259 v. 26/09/2006

"D"

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

Comuna que la Asamblea Ordinaria del 11/9/06 resolvió aumentar el capital a $ 33.339.592. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1834 del 19/9/06 pasada al folio 10747 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 025.

e. 26/09/2006 Nº 3148 v. 26/09/2006

DISTRIBUIDORA SHOPPING S.A.

RPC 12.6.2006, Nº 5888, Lº 124, de S.A. Comunica que según Asamblea del 17.8.2006 se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Alessandro Carlo Evi; Directores Titulares: Susana lallonardi, Miguel lallonardi; Director Suplente: Santiago A. Manconi. Todos los directores con domicilio especial en Rodríguez Peña 434, Piso 5º, Dpto. C, 2º EP, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según reunión del directorio 16.8.2006.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 26/09/2006 Nº 72.274 v. 26/09/2006

DIVERSAS EXPLOTACIONES RURALES S.A.

Acta de Directorio del 13/7/06, resuelve por unanimidad pasar el domicilio de la sede social de la calle Reconquista 657 Piso 4º, Cap. Fed. a la calle Avda. Belgrano 124 Piso 4º Oficina 407, Cap. Fed.; autorizado por Acta de Directorio del 13/7/06 - Rafael Salave.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 241810. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 26/09/2006 Nº 72.279 v. 26/09/2006

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de DOMEC CIA. DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F. del 30/08/2006 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió: 1) que el Directorio quede integrado por las siguientes personas: Presidente: Guillermo J. Cobe; Vicepresidente: Victoria Cobe; Directores Titulares: José Luis Terragno, Hugo Manavella, Blanca D. Barros, Juan Carlos Sabaris y María Elena Gago; Directores Suplentes: Rodolfo Guillón y Guillermo Cobe (h). 2) que la Comisión Fiscalizadora quede integrada por las siguientes personas: Síndicos Titulares: Sergio O. García, Ana María Berti y Roberto D. Cassinelli; Síndicos Suplentes: Noemí Y. Irala, María del R. Delnero y Ester D. Mesri. 3) como contador certificante fue designado: Estudio Sergio García & Asociados. Los nombrados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 15º Ciu-

dad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 800 de fecha 30/08/2006 y Asamblea de Accionistas Nº 59 de fecha 30/08/2006.

Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 28.

e. 26/09/2006 Nº 50.595 v. 26/09/2006

Dori Media Contenidos SA

Continuadora por cambio de denominación de Viva Contenidos SA) Inscripta en la IGJ el 24.07.2002, bajo el Nº 7680, Lº 18, Tº - de Sociedades Anónimas, hace saber que por acta de asamblea de fecha 10 de febrero de 2003 ha sido electo el Sr. Jorge Alberto Knobel como Director Titular y Presidente y la Sra. Rosa Birbrier como director suplente fijando domicilio especial en Florida 357 piso 18º Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de directorio de fecha 31.08.2006.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 26/09/2006 Nº 50.700 v. 26/09/2006

"E"

ENAV S.A.

Por reunión de directorio celebrada el 28-06-06, se resolvió modificar la sede social de la calle Avenida de Mayo 651, Piso 4º, Oficina 22 C.A.B.A. a la calle Luis Saenz Peña 1074, Piso 1º, C.A.B.A. Autorizada por Instrumento Privado de modificación de sede social sin reforma de estatuto de fecha 28-06-2006: Ana Isabel Victory. Ana Isabel Victory, abogada Tomo 47 – Folio 491 C.P.A.C.F. Nro. De Inscripción IGJ: 1.631.480.

Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 26/09/2006 Nº 72.358 v. 26/09/2006

ESTILO URBANO S.A.

Por Escr. del 10/08/06, se protocolizo el Acta de Asamblea del 28/03/00, Alejandro Horacio Forno renuncia al cargo de Presidente. Se designa Presidente a Jorge Oscar Morelli, argentino, casado, LE 4.363.033, 65 años, Lavalle 754, P.B., San Fernando, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-04363033-5; y Director Suplente a Germán Pereyra; ambos constituyen domicilio especial en Bacacay 2112, Capital Federal. Jorge E. FILACANAVO, Escribano Autorizado por Escr. del 10/08/06, pasada al Fº 1.517.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921395255/0. Matrícula Profesional Nº: 3877.

e. 26/09/2006 Nº 72.290 v. 26/09/2006

EXCLUSIVE PRODUCTS S.A.

Por escritura del 20-9-06 traslado la sede social a la calle Chile 1155 piso 3º C.A.B.A. Designo Presidente a David Enrique Aruguete y Director Suplente a Adrian Pablo Curia ambos con domicilio especial en Chile 1155 piso 3º C.A.B.A. Autorizado: Juan Matias Jimenez por escritura Nº 71 del 20-09-2006.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/9/2006. Número: 132319. Tomo: 0281. Folio: 204.

e. 26/09/2006 Nº 65.289 v. 26/09/2006

"F"

FITZ ROY PROJECT S.A.

Escritura: 15/9/06. Renuncia de Juan Antonio Martinez como presidente. Designacion del directorio: Presidente: Claudia Ines Bruschtein y Director Suplente: Manuel Alfonso Hernández Macias, ambos con domicilio especial en Cerrito 866, 10º piso, Cap. Fed. Todo resuelto por asamblea extraordinaria del 6/9/06 y acta de directorio del 6/9/06. Escribano autorizado según escritura Nº 149 del 15/9/06, reg. 1104, Cap. Fed.

Escribano – Gustavo Héctor Kier Joffe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2006. Número: 060922398755/C. Matrícula Profesional Nº: 3322.

e. 26/09/2006 Nº 72.506 v. 26/09/2006

"G"

GIRE S.A

Aviso complementario. (Factura Nº 44309) Se rectifica aviso del 18/5/2006: **donde dice** "domicilio" **debe decir** "domicilio constituido". Walter Ricardo Barisone - Apoderado - Según poder del 16-11-2004, folio 4439, escritura número 1409 - del Registro 359 de CABA.

Apoderado – Walter R. Barisone

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 30. Libro Nº: 240.

e. 26/09/2006 Nº 72.285 v. 26/09/2006

GLOBAL SECURITY SERVICES S.A.

Por Acta Asamblea del 21-07-2005, se designan nuevas autoridades: Presidente: Barlolomé Gustavo DINUCCI, comerciante, 08/5/58, argentino, D.N.I. 12.497.113, casado, Washington 2836 Cap. Fed.; Director Titular: Facundo Raúl CHOMICZ, comerciante, 22/03/79, argentino, D.N.I. 27.225.670, casado, Carlos Pellegrini 1315, piso 11, Dto. A, Cap. Fed.; Director Suplente: José Raúl CHOMICZ, argentino, casado, comerciante, 08/04/55, D.N.I. 11.542.670, Mario Bravo 959, Avellaneda, Prov. Bs. As..- Los directores constituyen domicilio especial en Machain 4289,1° piso, Cap. Fed..- Firma: Patricia Alejandra D'AMICO, D.N.I. 17.295.728, como apoderada, Escritura N° 214 del 01-09-2006, del reg. 1341 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 21/9/06. Nº Acta: 110. Libro Nº: 35.

e. 26/09/2006 N° 72.412 v. 26/09/2006

"H"

HARAS LA PROVIDENCIA S.A.

Comunica que: a) Por Asamblea Ordinaria del 10/4/06 aceptó la renuncia de Celso Bertolini a su cargo de Director Titular, designó a José Luiz Depieri en su lugar y ratificó la continuidad en sus cargos de Directores Titulares de Ignacio Pavlosky y Oscar Lopez y b) Por Reunión de Directorio del 10/4/06 distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente José Luis Depieri, Vicepresidente Ignacio Pavlovsky, Director titular Oscar López y Director suplente Celso Enrique Café e Alves Junior, quienes fijaron domicilio especial en Arenales 1115 piso 9 oficina 44 Cap. Fed.. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1817 del 14/9/06 pasada al folio 10660 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 025.

e. 26/09/2006 Nº 3147 v. 26/09/2006

HIDRO IMPORT S.A.

HIDRO IMPORT S.A. comunica que por decisión unánime de su Asamblea General de Accionistas celebrada el día 2 de mayo de 2006 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ingeniero César Augusto Driollet, Vicepresidente: Ingeniero Pablo Arnaudo, Director Suplente: Señor Julián Díaz de Vivar. Las autoridades designadas constituyen domicilio especial en Lavalle 1447, piso 4º, oficina I de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. César Augusto Driollet, Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 2 del 2 de Marzo de 2004.

Presidente – César Augusto Driollet

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 75. Libro Nº: XVIII.

e. 26/09/2006 Nº 50.607 v. 26/09/2006

HIDRO IMPORT S.A.

HIDRO IMPORT S.A. comunica que por decisión del Directorio en su sesión del día dieciocho de agosto de 2006, se resolvió establecer el domicilio legal de la sociedad en la calle Lavalle 1447, piso 4º, oficina I de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. César Augusto Driollet, Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 2 del 2 de Marzo de 2004.

Presidente – César Augusto Driollet

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 75. Libro Nº: XVIII.

e. 26/09/2006 Nº 50.606 v. 26/09/2006

"I"

INDUMEPLA S.A.

Por escritura nro. 244 del 19/09/2006 Registro 1901 de Cap. Fed. cambió su sede social a Gascón 782, Piso 7º, Dpto. "D", Cap. Fed. Autorizada por escritura pública nro. 244 del 19/09/2006 folio 692.

Escribana – María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921396411/2.Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 26/09/2006 Nº 50.608 v. 26/09/2006

INVERSORA D&S S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/8/05 se resolvió designar directores: Sr. Gustavo A. Deutsch, Presidente, DNI 18.641.690, Sr. Diego J. Zaffore, Vicepresidente, DNI 22.598.721 y Sr. Patricio Binder, Director Suplente, DNI 11.450.545, fijando todos domicilio especial en Martín Coronado 3260, Loft 318 CABA. Autorizado por Asamblea del 10/8/05.

Abogado – Diego J. Zaffore

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 60. Folio: 97.

e. 26/09/2006 Nº 72.323 v. 26/09/2006

IP CORPORATION S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 12/09/06 resolvió fijar la nueva sede social a la calle Ayacucho 1065, Piso 6º, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio del 13/09/06.

Abogado – Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2006. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 26/09/2006 Nº 72.485 v. 26/09/2006

IP CORPORATION S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 13/09/06 resolvió aprobar las renuncias presentadas por el Director Titular y Presidente Luis Mariano Brusco y por la Directora Suplente Allyson Brein a sus cargos. Asimismo, resolvió designar como Director Titular y Presidente al Sr. Esteban María Baume, con domicilio constituido en Ayacucho 1065, Piso 6º, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y como Directora Suplente a la Sra. María Eugenia Rita Baume, con domicilio constituido en Juncal 1120, Piso 7º Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Asamblea del 13/09/06.

Abogado – Gastón Garrigou

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2006. Tomo: 82. Folio: 877.

e. 26/09/2006 Nº 72.486 v. 26/09/2006

"J"

JUAN MOLINARI S.A.

Instrumento: 11/9/06.Designación de directorio: Presidente: Juan Carlos Molinari; Vicepresidente: Norberto Mario Molinari; Director Titular: Graciela Nieves Gioria y Director Suplente: Graciela Nieves Molinari, todos con domicilio especial en Catamarca 1744, Cap. Fed., todo resuelto por asamblea del 14/7/06 y directorio del 18/8/06. Juan Carlos Molinari, presidente designado por asamblea del 14/7/06 y directorio del 18/8/06.

Certificación emitida por: Viviana G. Saban. Nº Registro: 1212. Nº Matrícula: 3542. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 90. Libro Nº: 15.

e. 26/09/2006 Nº 72.322 v. 26/09/2006

"L"

LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO. Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Unánime Número 136 del 28/03/2005 se resolvió: Presidente: Patricia Margot Smolinski y Directora Suplente: Carolina Leslie Ou Smolinski. Los directores constituyeron domicilio especial en Avenida Luis Maria Campos 585 Capital Federal. Por Escritura pública 40 del 18/09/2006 al folio 95 del Registro Notarial 1821 de Capital se autorizó a Escribana Blanca L. Lucioni de D'Alesio.

Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2006. Número: 060920392898/E. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 26/09/2006 Nº 18.208 v. 26/09/2006

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F

Por asamblea General Ordinaria de fecha 9-1-2006, se designaron Presidente: Gustavo Horacio González; Directores titulares Elvira Beatriz Zini, Jorge Luis March, Sishtla Ramakrishnan y Srinivasa Reddy; Directores Suplentes: Marcelo Rubén Figueiras, Horacio María Rotta: Ricardo David Grunstein y Carlos Ubaldo Greco. Los directores Gustavo Horacio González; Elvira Beatriz Zini, Jorge Luis March fijan domicilio especial en Avenida Elcano 4938 de Cap. Fed. Los directores Sishtla Ramakrishnan y Srinivasa Reddy fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 3002 de Cap. Fed. Todos los directores suplentes fijan domicilio especial en Avenida Elcano 4938 de Cap. Fed. Por acta de directorio del 28-4-2006 el director titular Jorge Luis March renuncia a dicho cargo y asume en su lugar Marcelo Rubén Figueiras. Firmado Doctora Claudia Liliana Singerman tomo 24 folio 870 autorizada por acta de directorio de fecha 31-8-2006, obrante a fojas 62 del libro de actas de directorio número 4.

Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 24. Folio: 870.

e. 26/09/2006 Nº 72.339 v. 26/09/2006

LAS LLANURAS S.A.

Inscripción en IGJ: Nº 13.901 Lº 122 de Sociedades por Acciones Nº Corr.: 1.641.910. Sede Social: Avenida Santa Fe 951, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber por tres días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de LAS LLANURAS S.A. celebrada el 21 de noviembre de 2005 resolvió la restitución de Aportes Irrevocables de ciento nueve mil pesos ($ 109.000). Los aportes fueron aceptados por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 15 de noviembre de 1999. La valuación de los Activos y Pasivos y el Patrimonio Neto a la fecha de cierre del ejercicio durante el cual se realizaron los aportes detallados anteriormente son: Activo $ 888.012,40; Pasivo $ 133.977,87; y Patrimonio Neto $ 754.034,53. Luis Francisco Bouzat Director Suplente Designado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Las Llanuras S.A. de fecha 29 de noviembre de 2003.

Director Suplente - Luis Francisco Bouzat

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 1691. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 200. Libro Nº: 9.

e. 26/09/2006 Nº 50.615 v. 28/09/2006

LOGISTICA TOTAL SA

Por Asamblea extraordinaria 19-9-06, se aprobó el balance de liquidación del 30-6-2006; se designó liquidador y depositario de los libro a Omar Daniel Ricardi con domicilio legal en José María Moreno 1004 CABA; se procedió a la cancelación de la sociedad; Firmado Constanza Choclin autorizada en Asamblea extraordinaria del 19-9-06.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 26/09/2006 Nº 72.338 v. 26/09/2006

“M”

MACATI S.A.

Por Escritura del 19/9/06 se regularizó art. 124 ley 19550 y se canceló la inscripción art. 123 LSC. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura regularización 19/9/06, folio 429, reg. 687.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2006. Número: 060921395537/C. Matrícula Profesional Nº: 4867.

e. 26/09/2006 Nº 50.555 v. 26/09/2006

MAPRIMED S.A.

Por acta de Asamblea del 28/04/06 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Julio César Guardone, domicilio constituido Maipú 509, piso 4º, Cap, Fed.; Vicepresidente: Paolo Oligeri, domicilio constituido Av. del libertador 1068, piso 14 Cap. Fed.; Luis Dietrich Stück, domicilio constituido Lavalle, Piso 4 , departamento A, Cap. Fed. y Hugo Valerio, domicilio constituido Av. del Libertador 1068, Piso 14, Cap. Fed. Directores Suplentes: Pedro de Andrés Rebollo, domicilio constituido Av. del Libertador 1068, piso 14, Cap. Fed.; Isabel Alcalde, domicilio constituido Av. del Libertador 1068, piso 14, Cap. Fed.; José Mario Harfuch, domicilio constituido Maipú 509, piso 4, Cap. Fed. y Alberto Joaquín Pujol, domicilio constituido Parera 62, piso 6, Cap. Fed, Sindico Titular: Jorge Andrés Sierra, domicilio constituida Libertad 1173, piso 4, departamento C, Cap. Fed, Sindico Suplente: Adriana Susana Mira, domicilio constituido Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, departamento “A”, Cap. Fed. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizada para la publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2006. Número: 060920392349/C. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 26/09/2006 Nº 3152 v. 26/09/2006

MAQUINARIAS INDEPENDENCIA S.A.

Complementario del Nº 123-1521 de fecha 09/05/06. Avisa que por Actas Nº 8, 9º y 10º del 03/11/04, 03/11/05 y 06/01/06, Se designa nuevo Directorio a: Director Titular: Julian San Roman; Director Suplente: Roberto Omar Pinedo, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVENIDA INDEPENDENCIA 3187 CAP. FED. FIRMA EL PRESIDENTE POR ACTA DEL 15/03/06 ANTE EL ESCRIBANO ANDRES J. BELLO.

Presidente – Julián San Román

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 12/09/2006. Nº Acta: 138. Libro Nº: 16.

e. 26/09/2006 Nº 3151 v. 26/09/2006

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A. De acuerdo con lo resuelto por Asamblea General de fecha 12 de Mayo de 2006 se designaron Directores Titulares a los Señores: Teobaldo Ramón Martinelli, Luis Salvador Granata, y Raúl Alberto Ferreyra y miembros del Consejo de Vigilancia a los Señores Pedro Gomez José Manuel Pereiro y Manuel Gandara. Por acta de Directorio del 12 de Mayo de 2006 se designó Presidente: al Señor Teobaldo Ramón Mardnelli, Vicepresidente al Señor Luis Salvador Granata y Tesorero al Señor Raúl Alberto Ferreyra, todos con domicilio especial en calle Montesquieu Nro. 384 de Capital Federal. El Contador Público Eduardo A. Fernandez Prol, fue autorizado según Acta de Directorio del 13 de mayo de 2006.

Autorizado/Contador – Eduardo A. Fernández Prol

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2006. Número: 131682. Tomo: 0020. Folio: 063.

e. 25/09/2006 Nº 50.499 v. 25/09/2006

MULTINOTICIAS S.A.

Expte. 1.664.262. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23.08.2005, se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Marisa Teresa Catani y Director Suplente: Héctor Hugo Marquez Bressan, ambos con domicilio especial en Uruguay 385, Oficina 505 - C.A.B.A. Marisa Teresa Catani, Presidente con domicilio especial en la calle Uruguay 385, Oficina 505 - C.A.B.A., según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23-08-2005 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: Rosana Bracco, Escribana Titular del Registro Notarial Nº 1456, Nº Matrícula 4906, Fecha 18 de Septiembre de 2006, Nº de Libro UNO, Acta Nº 032.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 1.

e. 26/09/2006 Nº 72.317 v. 26/09/2006

MULTIOPTICAS SA

Ampliación del aviso con recibo nro. 47501 publicado el 25/07/2006. Han renunciado los Directores Carlos Roberto Nassimoff y Jorge David Nassimoff. Loana Gonzago autorizada por Acta de Directorio nro. 55 del 10/02/2006. Loana Gonzalo - Autorizada segun Acta de Directorio de fecha 10/02/2006, con suficientes facultades para este acto.

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 11/08/2006. Nº Acta: 118. Libro Nº: 20.

e. 26/09/2006 Nº 50.564 v. 26/09/2006

“N”

NUTROVO S.A.

Por escritura Nº 88 del 18/09/06, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 y Acta de Directorio Nº 75 fechadas 09/08/06 designando Directorio: Presidente: Eduardo Jorge Gnecco, Vicepresidente: Pedro Silvio Maldini Casorzo, Directores Titulares: Carlos Alberto Ward, Pedro Benedicto Maldini Aguado, y Gustavo Marcelo María Hugo Rodolfo Waldbott von Bassenheim, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av Córdoba 966, Segundo Cuerpo, piso 9º, dpto “A” CABA, habiendo contratado Seguro de Caución por $10.000 c/u Autorizada por escritura Nº 88 del 18/09/06, folio 194 Registro de Capital Nº 635.

Apoderada – Andrea Verónica Barrionuevo

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 186. Libro Nº: 11.

e. 26/09/2006 Nº 72.345 v. 26/09/2006

“P”

PAGAVI S.R.L.

Por escritura de fecha 18-7-2006 F° 576 Reg. 922 Cap. Fed. renuncia como gerente Carmen Liliana Adelardi. - Autorizado Angel Enrique Moreira por escritura de fecha 18-7-2006 F° 604, Registro 922 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 22/9/06. Nº Acta: 166. Libro Nº: 48.

e. 26/09/2006 N° 50.716 v. 26/09/2006

PEMESA S.A.

Acta del 5/2/06 se designó Presidente: Orlando Eduardo Pepe y Director Suplente Napoleón Andrés Memthe todos con domicilio especial: Lavalle 538 1º piso CABA Autorizado Carlos D. Litvin en acta del 5/2/06.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 26/09/2006 Nº 72.256 v. 26/09/2006

PMOVIL ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea ordinaria del 31-3-06 y directorio de 31-3-06, se designó nuevo directorio, quedando compuesto así: Presidente: Martín Marenco; Director titular: Fabián Héptpr Gentile de la Rua y Director Suplente: Etel Tomás Mosca; todos con domicilio especial en la calle Libertad Nº 877, 5º piso, Cap. Fed. Por acta de directorio de 1-6-06 se redistribuyeron cargos de directores titulares de la siguiente manera: Presidente: Fabián Héctor Gentile de la Rua y director titular: Martín Marenco. Escribana María Leonor Buongiorno. Matricula 4748. Registro 538 de esta ciudad. Autorizada por actas de Directorio del 31-3-06 y 1-6-06.

Escribana – María Leonor Buongiorno

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2006. Número: 060920394097/1. Matrícula Profesional Nº: 4748.

e. 26/09/2006 Nº 72.348 v. 26/09/2006

PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/5/06 protocolizada en Esc. N 288 del 19/9/06, se resolvió: a) fijar en 3, el número de directores titulares y no designar directores suplentes. b) designar el siguiente Directorio, por 3 ejercicios: Presidente: Lucio Mander, Vicepresidente: Norberto Leopoldo Pérez, Director Titular: Hugo Alberto Stagno. Todos fijan domicilio especial en Av. Belgrano 863 Piso 10º Frente, C.A.B.A. c) designar Síndico Titular a Dionisio A. Angel y Síndico Suplente a Dionisio A. Angel (hijo). Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 288 del 19/9/06 Registro 521 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Bushiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 058.

e. 26/09/2006 Nº 72.359 v. 26/09/2006

“Q”

QUICK COLOR PRESS S.A.

Por Asamblea del 25/8/06, Se aceptan las renuncias de los directores Fabiana Sergi y Ricardo Rafael Sergi y se designa Presidente: Nicolas Sergi, Vicepresidente: Susana Maria Blanco, Director Suplente: Guido Sergi. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Bartolome Mitre 1353 de Cap. Fed. El Dr Catro esta autorizado a pubicar por instr. privado del 15/9/06.

Abogado – Diego Martín Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/09/2006. Tomo: 82. Folio: 875.

e. 26/09/2006 Nº 72.557 v. 26/09/2006

“R”

REPMA S.A.

Por acta de directorio Nº 65 del 14-08-2006 se modifica la sede social a Domingo F. Sarmiento 776, Piso 1º, Oficina “B”, Cap. Fed. y se autoriza a publicar al escribano. Juan B. Sanguinetti.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2006. Número: 060920394047/8. Matrícula Profesional Nº: 4673.

e. 26/09/2006 Nº 72.297 v. 26/09/2006

“S”

SÁNCHEZ FAGES SA

Comunica que por asamblea general ordinaria del 28/02/86, se designó Presidente a Benito Eulogio Sánchez Fages, con domicilio constituido en Charcas 2544, 3º A, CABA, Vicepresidente a Marta María Argentina Sánchez de Amerio y Director Titular a Mario Biondi ambos con domicilio constituido en Uruguay 485 10º piso CABA. Por asamblea general ordinaria del 07/03/89, se designó Presidente a Benito Eulogio Sánchez Fages, con domicilio constituido en Charcas 2544, 3º A, CABA, Vicepresidente a Marta María Argentina Sánchez de Amerio, con domicilio constituido en Uruguay 485 10º piso CABA y como Director Titular a Norberto Sanchez Baez con domicilio constituido en Avda del Libertador 662 4º piso “14” CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 28/03/92 se designó Presidente a Marta María Argentina Sánchez de Amerio, con domicilio constituido en Uruguay 485 10º piso CABA, Vicepresidente a Norberto Sánchez Báez, con domicilio constituido en Avenida del Libertador 662, 4º piso “14”, CABA y Director Titular a Cristina Marta Amerio, con domicilio constituido en Pueyrredón 2395, 5º piso “B”, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 20/03/95, se designó como Presidente a Marta María Argentina Sánchez de Amerio, Vicepresidente a Norberto Eugenio Amerio ambos con domicilio constituido en Uruguay 485 10º piso CABA, Director Titular a Cristina Marta Amerio y Director Suplente a Fernando Pedro Pérez ambos con domicilio constituido en Pueyrredón 2395, 5º piso “B”, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 30/06/99, se designó Presidente a Marta María Argentina Sánchez de Amerio, con domicilio constituido en Uruguay 485 10º piso CABA, Vicepresidente a Cristina Marta Amerio Director Titular a Fernando Pedro Pérez y Director Suplente María Esther Ottone todos con domicilio constituido en Pueyrredón 2395, 5º piso “B”, CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 16/12/01 se designó Presidente a Marta María Argentina Sanchez de Amerio con domicilio constituido en Uruguay 485 10º CABA, Vicepresidente a Fernando Pedro Perez con domicilio constituido en Pueyrredón 2395, 5º piso “B”, CABA, Director Titular a María Luisa Masferrer de Amerio con domicilio constituido en Morelos 524 CABA y Directora suplente a Cristina Marta Amerio con domicilio constituido en Pueyrredón 2395, 5º piso “B”, CABA. Por asamblea general ordinaria del 27/2/03, se designó Presidente a Cristina Marta Amerio, Vicepresidente a Fernando Pedro Pérez ambos con domicilio constituido en Pueyrredón 2395, 5º piso “B” CABA, Director Titular a María Luisa Masferrer de Amerio, con domicilio constituido en Morelos 524 CABA y directora suplente a Marta María Argentina Sanchez de Amerio con domicilio constituido en Uruguay 485 10º piso CABA. Por Asamblea General Ordinaria del 8/9/03, se aceptó la renuncia de la Vicepresidente María Luisa Masferrer de Amerio y se designó Presidente a Cristina Marta Amerio, Vicepresidente Fernando Pedro Pérez ambos con domicilio constituido en Pueyrredón 2395, 5º piso “B” CABA, Director Titular Marta María Argentina Sánchez de Amerio, con domicilio constituido en Uruguay 485 10º piso Ciudad Autónoma de Bs As y directora suplente a María Esther Ottone con domicilio constituido en en Pueyrredón 2395, 5º piso “B” CABA. Designada Cristina Marta Amerío por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/3/05.

Presiente – Cristina Marta Amerio

Certificación emitida por: María Noel Devoto. Nº Registro: 1773. Nº Matrícula: 4390. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 24.

e. 26/09/2006 Nº 72.287 v. 26/09/2006

SPIRO S.A.

Se resuelve por unanimidad fijar en dos el número de directores titulares y un director suplente con mandato por un ejercicio, siendo elegido el siguiente directorio: PRESIDENTE: Alicia Carmen ZANG, argentina, soltera, nacida el 15/4/38, DNI 3.697.250, Santa Fe 3524, octavo B, Capital Federal. VICE-PRESIDENTE. Gabriel Silverio RIEDEL, argentino, casado en primeras con Rosa Concepción Staiano, nacido el 25/9/53, DNI 10.929.917 y DIRECTOR SUPLENTE: Rosa Concepción STAIANO, argentina, casada, nacida el 9/5/52, DNI 10.403.553, estos dos domiciliados en Raúl Scalabrini Ortiz 2578, quinto piso; Capital Federal y todos con domicilio especial en Córdoba 753 Capital Federal. Escribana Elsa Vales, titular registro 1 de Capital Federal autorizada por escritura pasada ante mí al folio 576 el 18 de julio de 2006. Acta de Asamblea y acta de Direcrio de fecha 2 de mayo de 2006.

Escribana - Elsa Vales de Jauregui

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/09/2006. Número: 060906370163/1. Matrícula Profesional Nº: 2630.

e. 26/09/2006 Nº 3145 v. 26/09/2006

SU LEON S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 16/05/2006 se resolvió trasladar la sede social Avenida Santa Fe 3312, 3 piso departamento D, Capital Federal. Autorizada por escritura publica de fecha 14 de septiembre de 2006, Escribana Edit Susana Grabowiecki. Registro Notarial 2033.

Escribana – Edit S. Grabowiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2006. Número: 060920393204/2. Matrícula Profesional Nº: 4547.

e. 26/09/2006 Nº 3156 v. 26/09/2006

"T"

TELEFONIA MOBILE SRL

Acta Nº 3 del 07/07/06. Los socios resolvieron aceptar la renuncia del gerente Federico Martín Saenz Briasco. Se trasladó la sede social a Av. Mosconi 3410, Cap. Fed. Autorizada en el acta ut supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 002. Libro Nº: 010.

e. 26/09/2006 Nº 72.306 v. 26/09/2006

THOMSON LEARNING ARGENTINA S.A.

RPC: 18.7.2000, Nº 10265, Libro 11 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 11.08.2004, se resolvió aumentar el capital en $ 26.368.- elevándolo de $ 12.000.- a $ 26.368.-. Capital social: $ 26.368. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 11.8.2004.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/09/2006. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 26/09/2006 Nº 72.275 v. 26/09/2006

TRANSPARQUE S.R.L.

Por Esc. 246 del 19/9/06 Folio 670 Registro 19, Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 30/8/06 que resolvió fijar como nueva fecha de cierre de ejercicio el día 30 de abril de cada año. Mariano René Rodríguez, autorizado por Esc. 246 del 19/9/06 Folio 670 Registro 19, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Federico J. Leyria. Nº Registro: 19. Nº Matrícula: 4441. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 131. Libro Nº: 018.

e. 26/09/2006 Nº 65.132 v. 26/09/2006

"W"

WALTER TRANSPORTES Sociedad de Responsabilidad Limitada

1. Walter Amado BARROS renuncia al cargo de GERENTE siendo su reemplazante Paola Beatriz BRAVO con domicilio especial en la calle Traful 3595 C.A.B.A. Por acto publico escritura N° 133 de fecha 10 de Julio de 2006 AUTORIZADA POR ESCRITURA PUBLICA N° 133 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2006. SUSANA MONICA MANFREDI D.N.I. 13022131.

Contadora - Susana M. Manfredi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/9/06. Número: 463932. Tomo: 0218. Folio: 116.

e. 26/09/2006 N° 65.215 v. 26/09/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en la calle Junín 1533, Piso 9° "C" de la Capital Federal, Tel/Fax: 4803-7048 / (15) 5316-6340, designado por el Banco Supervielle S.A., en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días en los autos caratulados "BANCO SOCIETE GENERALE S.A. C/ MEMI, PEDRO S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 " (Expte. 2.923/05), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, interinamente a cargo de la Dra. Celia Angeles Pérez, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Marta Elena Farias, sito en la calle Uruguay 714, Piso 6° de la Capital Federal, que el día 3 de Octubre de 2006 a las 14:30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, procederá ante el escribano público Don Ernesto Vicente Marino y/o María Florencia Capilla de Viale, a la venta en pública subasta de: a) PARCELA "299-r" con frente a la calle El Deslinde, entre calle Los Robles y calle sin nombre, situadas en Tristán Suárez, hoy Partido de Ezeiza, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circunscripción: IV, Sección: Rural; Parcela: 299-r, Partida 14.064; inscripta en el Registro de la Propiedad inmueble de la Provincia de Buenos Aires en la Matricula nro. 892 del Partido de Ezeiza (130) y b) PARCELA "299-m" con frente a la Ruta Provincial nro. 52 -M. Castex- entre calle sin nombre y calle Los Robles, situadas en Tristán Suárez, hoy Partido de Ezeiza, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circunscripción: IV; Sección: Rural; Parcela: 299-m; Partida 14.060; inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires en la Matricula nro. 893 del Partido de Ezeiza (130). Según constatación efectuada en fecha 18/11/2005, dichos inmuebles se encontraban desocupados de personas y animales, y tienen las siguientes características: se trata de un campo de 60 hectáreas aprox. en el que hay una casa de material que se encuentra cerrada, con techo de teja tipo francesa y galería. Un molino con tanque australiano, una construcción tipo galpón de material y techo de chapa de fibrocemento de 4x3 m aproximadamente, una construcción tipo silo y luz eléctrica hasta la casa. Deudas: Aguas Argentinas: no fue informado, estando vencido el plazo para hacerlo; Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires deuda al 31/05/06: $ 1.570,10 (identi. 130-014060-9), $ 5.676,30 (identif 130-014064-1); Municipalidad de Ezeiza, deuda al 6/07/06: $ 6.577,69 (parcela 299r), $ 5.733,18 (parcela 299m). La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base de venta $ 919.249,38. En caso de fracasar el primer remate por falta de postores, se efectuará una nueva subasta el día 10 de Octubre de 2006 a las 14:00 horas, en el mino lugar antes citado, con la base reducida en un 25% (conf. art. 61 ley 24.441), es decir, en la suma de $ 689.437,04 y en caso de persistir la falta de postores, se efectuará una nueva subasta media hora más tarde, es decir, a las 14:30 hs., en el mismo lugar antes citado, sin base. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50 sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del Martillero. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate en el domicilio del acreedor hipotecario sito Reconquista 330 de la Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 29 de septiembre y 2 de octubre de 2006 en el horario de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Con respecto a la deuda por tasas, impuestas, contribuciones y expensas, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/1999 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Isaac R. s/ ejecución hipotecaria".

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2006.-
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 26/09/2006 N° 65.078 v. 28/09/2006

El martillero Rafael R. Bronenberg Victorica, con domicilio legal en la calle Junín 1533, Piso 9° "C" de la Capital Federal, Tel/Fax (15) 5316-6340, designado por el Banco Supervielle S.A., en su calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57, 58 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días en los autos caratulados "BANCO SOCIETE GENERALE S.A. C/ VILLANUEVA DE CORREA NANCY BEATRIZ Y OTRO S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" (Expte. Nro. 82.495/2003), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Julian Herrera, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, Piso 5° de la Capital Federal, que el día 3 de Octubre de 2006 a las 14 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal, procederá ante el escribano público Don Ernesto Marino, a la venta -SIN BASE- en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Velez Sarfield 584 -entre Esquina Managua y Asunción- de la localidad de Pellegrini, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, designado según plano de mensura, unificación bajo la característica 84-121-93, con el número TRES a de la MANZANA NOVENTA; Nomenclatura Catastral: Circunscripción. X; Sección: Y; Manzana: 90; Parcela: 3a; Partida: 153.668; Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Buenos Aires bajo el nro. 1730615/4 en la Matrícula 43240 del Pdo. de Pilar (84) el 4/11/1997.- Según constatación efectuada en fecha 1/06/2005, dicho inmueble se encontraba ocupado por el Sr. Aldo Ricardo Correa y su grupo familiar (ha sido intimada su desocupación en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, plazo que ya se encuentra vencido), y tiene las siguientes características: casa construida en un lote de terreno en esquina de aprox. 20 metros de frente por 55 metros de fondo con las siguientes comodidades: al ingresar se accede a un living comedor desde donde se pasa a dos dormitorios con un baño por una parte y a una cocina pequeña por otra, desde esta última se ingresa a un tercer dormitorio con un baño y pequeño hall de distribución. Desde este último dormitorio mediante una escalera tipo caracol se acede a otro en la planta superior de iguales características. En el exterior se encuentra otro dormitorio pequeño con un baño, un cuarto de herramientas y un quincho abierto con un ambiente destinado a cocina. En el jardín hay una pileta de natación de aprox. 3x5 metros. El inmueble en general se encuentra en regular estado de conservación con aparente falta de mantenimiento. Deudas: Sudamericana de Aguas S.A.: no fue informado, estando vencido el plazo para hacerlo; Dirección General de Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 31/07/05 la suma de $ 323,80, Municipalidad de Pilar al 28/06/05 asciende a $ 3.087,30.- La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; 0,50 sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate pudiendo ser abonado con cheque certificado a la orden del Martillero. El saldo de precio deberá abonarse en efectivo y sin necesidad de requerimiento previo alguno dentro del décimo día de realizado el remate en el domicilio del acreedor hipotecario sito Reconquista 330 de la Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs., bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 28 y 29 de Septiembre de 2006 en el horario de 9 a 10 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Con respecto a la deuda por tasas impuestos, contribuciones y expensas, deberá estarse a la doctrina plenaria sentada el 18/2/1999 por la Excma. Cámara del Fuero Civil in re "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Isaac R. s/ ejecución hipotecaria".

Buenos Aires, 10 de Septiembre de 2006.-
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 26/09/2006 N° 65.079 v. 28/09/2006

El Martillero Ricardo Hernan Vinelli, comunica por un día que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12962 y conf. art. 585 Cod. Com.) que subastará al contado y al mejor postor, el día 9 de Octubre de 2006 a las 13,45 hs. En la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes automotores marca Fiat, modelo / año / Dominio / base. (SIENA EX TD/2003/EEQ 263/$ 10.384,00),(SIENA EX TD/2002/DYO 541/$ 12.035,00), (PALIO SX 1.3 MPI 3 PUERTAS /2004/EJT 071/$ 9714,00), (PALIO ELD 5 PUERTAS/2000/DLC 992/$ 10.500,00),(SIENA ELD/2000/DND 998 / $ 8.000,00), (SIENA ELD/CRW 363/1999/$ 10.925,00) De no haber postores luego de media hora se subastará con retasa del 25% menos.- Seña 10% - Comisión 10 $ mas IVA - Certificados, Deudas, Dominio y Verificación policial $ 185,- todo en el acto de la subasta. El saldo del precio deberá ser abonado el día 11 de Octubre de 2006, en el horario de 12 a 13 hs. en dependencias del Banco Río sito en Av. Corrientes 1431 de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con pérdida de las sumas abonadas en concepto de seña, a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo los importes correspondientes a las patentes adeudadas y gastos de transferencia e impuestos. Exhibición 4 y 5 de Octubre en el horario de 9 a 12 y 14 a 16 hs y puesta en marcha el 5 de Octubre de 10 a 11 hs. en ELTA Transporte - Ruta Provincial 2 altura Km. 38 - El Pato - Berazategui.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín en aviso reducido.-

Buenos Aires 25 de Septiembre de 2006.
Ricardo Hernán Vinelli, martillero.

e. 26/09/2006 Nº 50.711 v. 26/09/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, a cargo de la Juez Subrogante Dra. Norma Susana Nicolaris, Secretaría única, interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1212 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber a la Sra. MARIA CRISTINA NUÑEZ, DNI N 21.877.124 y al Sr. OSCAR RODRIGUEZ, DNI N 7.680.681 que con fecha 8 de agosto de 2006 en los autos caratulados "NUÑEZ JOANA SOLEDAD; RODRIGUEZ, MAXIMILIANO, MARCELO ALEJANDRO EZEQUIEL, MARTIN JONATHAN, ROCIO MARIA, NUÑEZ MICHELLE Y NUÑEZ ALEXIS S/ PROTECCION ESPECIAL" EXPTE N 11.594/04 se resolvió declarar el estado de adoptabilidad de los menores, JOANA SOLEDAD NUÑEZ, nacida el 26-07-92, DNI N 21.877.124, GABRIEL ALEXIS NUÑEZ, nacido el 12-09-05, nacido en el Hospital Malvinas Argentinas de Merlo, MICHELLE NUÑEZ, nacida el 5-10-01, MARCELO ALEJANDRO EZEQUIEL RODRIGUEZ, nacido el 12-05-98, DNI N 41.246.216 MAXIMILIANO RODRIGUEZ, nacido el 15-11-96, N 39.914.034, MARTIN JONATHAN RODRIGUEZ, nacido el 6-10-99, DNI N 42.023.862 y ROCIO MARIA RODRIGUEZ, nacido el 5-10-01.

En Buenos Aires, a los 8 del mes de septiembre de 2006.
Alejandro Javier Siderio, secretario interino.

e. 26/09/2006 N° 524.565 v. 27/09/2006

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 66 de la Capital Federal, sito en Avenida de los Inmigrantes No. 1950, Piso 1º., Secretaría única a cargo del suscripto, cita y emplaza por cinco días a Carina Alejandra Couto, Claudia Patricia Couto y Hernán Humberto Alvarado Cordero, a tomar la intervención que les corresponda en autos "GIULITTI Marcos Alberto s/ Información sumaria", Expte. No. 89589/2005, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 26/09/2006 N° 50.587 v. 27/09/2006

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 95, a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica del Dr. Juan Pablo Lorenzini, sito en Talcahuano 550, P.6, comunica por dos días en el juicio "Roales, Hortencia Alejandra c/Anzevino, Armando s/Ejecución Hipotecaria", expte. nº 75.813/95 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, el 9 de octubre de 2.006, a las 12.15 hs. (en punto), el inmueble con frente a la Avda. Alvarez Thomas 827/39 y Delgado 822/32, entre Céspedes y Palpa, con entrada independiente por el n* 833 de Avda. Alvarez Thomas, Unidad Funcional N* 9, de planta baja, letra "O", de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Cir. 17; Sec. 37; Manz. 24; Parc. 5a. Matrícula F.R. 17-11721/9. Consta de living comedor donde existía una kitchenette (actualmente no tiene ningún artefacto);

el living da a un patio (tragaluz del edificio); hay dos dormitorios (uno de ellos tiene un pequeño placard); un baño entre ambos domitorios, el que está totalmente desmantelado. En el living están asentados algunos artefactos del baño para su posterior instalación. Los pisos son de cerámica y los dormitorios y baño cuentan con ventanas con vista a un jardín, centro de manzana. A la propiedad llegan todos los servicios los que están actualmente cortados. Mal estado de conservación. Desocupado. BASE: $60.000 Seña 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% conforme Acordada 24/00 CSJN. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Superficie 58 mts. 93 dmts.2. Porcentual 291 milésimos por ciento. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, salvo lo concerniente a las expensas. Exhibición: 2 y 3 de octubre de 2.006, de 13 a 15 hs.. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (A.B. y L.): fs. 179 $ 539,33 al 6/10/05; Aguas Argentinas: fs 184 $ 5.866,11 al 2/11/05. Expensas comunes atrasadas al 8 de septiembre de 2006 son $ 3.073,53 y por el mes de septiembre de 2006 corresde pagar $174,60 —fs. 249—.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 26/09/2006 N° 50.623 v. 27/09/2006

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del DR. Martín Alejandro Christello, Secretaría única a cargo del DR. Eduardo Alberto Villante, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a contar desde la última publicación del presente a los causahabientes de JUAN CARLOS PEREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "PEREZ JUAN CARLOS S/ DECLARACION DE CAUSAHABIENTES" Publíquese por 2 (dos) días (art. 4° Ley 24.823/97). La publicación en el Boletín Oficial será gratuita (art. 9° Ley 24.823/97).

Ciudad de Buenos Aires, 18 de Septiembre 2006.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 26/09/2006 Nº 524.560 v. 27/09/2006

Nº 110

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 110, Secretaría Única, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1°, Capital Federal, emplaza por diez días a los herederos de Haydee Adelina De Paolis para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "YPF S.A. C/ LAFUENTE COMBUSTIBLES SRL Y DE PAOLIS HAYDEE ADELINA S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. 52722/2003; bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 26/09/2006 N° 50.619 v. 27/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1 a mi cargo, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 PB, notifica por el presente medio a Don Mauricio Abas y Don Julián Gutiérrez en los autos caratulados: "URBANIZACIONES VIGEL SA c/ JARAK, VIDOJE s/ QUIEBRA s/ INC. DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA – Expte Nº 61344", las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2001: ...Hágase saber la traba de la medida a la demandada (art. 198 C. P.). Notifíquese. Fernández Garello. Secretaria".- "Buenos Aires, 24 de mayo de 2005: Practíquese la Notificación pedida. Juan José Dieuzeide. Juez". Se hace saber que las medidas a las que se hace referencia son: Inhibición Gral. de Bienes de los codemandados Julián Antonio Gutiérrez, Mario Suárez, León Preocupet, Mauricio Abas, Salomón Abas, Mario Mogilewski, Miguel Straminsky, Jorge Ignacio Jarsrosky, Natalio Abas inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires con fecha 13/11/00 y la de Diana Zarmati inscripta el 12/3/01 e, Inhibición Gral. de Bienes de los codemandados Julián Antonio Gutiérrez, Mario Suárez, León Preocupet, Mauricio Abas, Salomón Abas, Mario Mogilewski, Miguel Straminsky, Jorge Ignacio Jarsrosky, Natalio Abas y Diana Zarmati inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de Capital Federal con fecha 10/11/00 bajo el Nº 62295. Se deja constancia que, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 273 inc. 8º de la LCQ, el presente edicto se encuentra exento del pago previo de aranceles, impuestos, tasas y otros gastos. EDICTO PARA PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2006.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 524.552 v. 26/09/2006

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el Sr. Oscar Mauricio Guillani, DNI 17.255.829, con domicilio en la calle Juncal 2174, piso 1º "13" Capital Federal, se presentó en concurso preventivo disponiéndose su apertura 24 de Agosto de 2006. Se designó Sindico al Dr. Jorge Vazquez, domiciliado en Mitre 2593, 9º "A"de Capital Federal (TE 4952-4793) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de Noviembre de 2006. Fijanse los día 19 de Diciembre de 2006 y 7 de Marzo de 2007 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fijase el día 27 de Agosto de 2007 a las 10:00 horas para la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de Setiembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 65.158 v. 02/10/2006

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secret. Nº 3, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 3º, Ciudad de Bs. As., en autos "ALCAZAR S.A. S/QUIEBRA" (Nº 48.493) hace saber a MARIA ESTHER ALDERETE, ROBERTO ENRIQUE CASTILLO, JUAN CARLOS BESERRA, FERNANDO JAVIER CROCERI, ANTONIO GIOIA, MARIO ALBERTO SALVADOR, JORGE ALBERTO CALDARA, RAMON MENDIETA, JUAN CARLOS VILLARREAL, LILIANA MINGUEZ, JUAN MARQUEZ, ROSAS ALFREDO ZAVALA, JAIME ANSELMO ULLOA ALARCON que en caso de no percepción de su crédito dentro de los cinco días de la última publicación de este edicto, se decretará la caducidad del mismo (art. 224 LC). Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 20 de julio de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 524.613 v. 02/10/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados: "ALTERNATIVA MEDICA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES", Expte. Nº 087891, ha resuelto con fecha 1º de septiembre de 2006, decretar abierto el concurso preventivo de ALTERNATIVA MEDICA S.A., CUIT Nº 30-70798448-8 con domicilio en Alsina 943, Piso 5º, Oficina "507" de Capital Federal. La fecha de presentación de concurso preventivo de acreedores es del 24 de agosto de 2006, habiendo sido designada Síndico la contadora Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en Viamonte 1337, Piso 3º, Depto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TE: 4202-9160/4248-2957, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2006, estableciéndose los días 22 de diciembre de 2006 y 12 de marzo de 2007 para la presentación de los informes que preveen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Asimismo, se fija como fecha para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. el 19 de septiembre de 2007 a las 10.00 horas. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 26/09/2006 Nº 65.165 v. 02/10/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "HURLING CRED SA S/ QUIEBRA". La síndico designada es la contadora MARTHA MAGDALENA COMBA con domicilio en la calle HIPOLITYO YRIGOYEN 1349, PISO 4º, "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 de noviembre de 2006; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituído en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.-
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 26/09/2006 Nº 524.555 v. 02/10/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 18/05/06 se decretó la quiebra de SC HOLDING SA (CUIT 30-70739443-5), con domicilio en Libertad 844, 12º "D" Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdor. Rubén Hugo Faure con domicilio en Av. Corrientes 1312, 9º of. 901/902 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 17/10/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28/11/06 y 13/02/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verficatorio el 13/12/06. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20/11/06 a las 12:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 26/09/2006 Nº 524.601 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria Nº 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 09/06/06 se decretó la quiebra de PFNIQUE SA inscipta en la IGJ bajo el Nº 100 del Lº 114 Tº A de SA el 04/01/94, con domicilio en Conde 1792 Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Rubén Hugo Faure con domicilio en Av. Corrientes 1312, 9º of. 901/902 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 06/11/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19/12/06 y 05/03/07 respectivamente. Se fija como fecha para dictar el auto verficatorio el 05/02/06. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28/11/06 a las 12:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 26/09/2006 Nº 524.602 v. 02/10/2006

EDICTO : El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, sito en Marcelo T de Alvear Nº 1840, PISO 4º. Capital Federal, hace saber por dos días que, en autos "JUPITER COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.. S/ LIQUIDACION JUDICIAL POR DISOLUCION FORZOSA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE ACCIONES" Expte. Nº 81.646, que se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de compra de las 176 (Ciento setenta y seis) acciones nominativas no endosables que la fallida posee y es titular en la Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. por la suma de $ 5.808, conforme los autos que anteceden: "Buenos Aires, 23 de Junio de 2006.- ...... dispónese el llamado a mejora de oferta respecto del ofrecimiento ratificado en fs. 315 ... De acuerdo con lo establecido por el articulo 162 del Reglamento del Fuero, el procedimiento se ajustara a las siguientes condiciones: a) Las ofertas deberán ser presentadas bajo sobre y por duplicado en la sede del tribunal hasta el día 02/10/06, a las 10:00 hs., debiendo ser acompañadas con un deposito de garantía equivalente al 10% del ofrecimiento, efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en una cuenta abierta a nombre de la suscripta y como pertenecientes a estos autos. El sobre deberá contener nombre de la persona de existencia ideal o visible oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en el radio del juzgado. Las sociedades adjuntaran copia autentica del contrato social y de los documentos que acrediten la personería del compareciente, a salvo el supuesto de que tales recaudos hubiesen sido previamente cumplimentados en el expediente con motivo de la presentación de ofertas de compra directa. Asimismo, el sobre deberá contener una expresa declaración de que el oferente conoce y acepta todos las condiciones que rigen el procedimiento de este llamado a mejora.- b) En sustitución del deposito en efectivo, se admitirá la presentación de pólizas de caución o garantía, de instituciones bancarias (arg. art. 199 in fine del Código Procesal) c) Será liminar e irrecurriblemente desestimada la oferta no garantizada según lo dispuesto en los puntos a) y b) presentes. d) La audiencia para la apertura de sobre tendrá lugar el día 04/10/06 a las 12:00 hs., en la sede del tribunal y en acto publico. Una vez abiertas las ofertas y descartadas aquellas no presentados en debida forma, las partes serán invitadas a mejorarlas, En estas instancia se considera mejora de oferta el ofrecimiento que implique, respecto del inmediatamente anterior, un aumento en el precio de $ 100. e) La adjudicación recaerá sobre la oferta mas alta, y en la hipótesis de que quien la hubiere formulado no ingresare el saldo de precio, se procederá a adjudicar las acciones a quien hubiese quedado en segundo lugar, y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. f) El saldo de precio deber ser integrado dentro de los cinco días de dictado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declarar postor remiso al adjudicatario (art. 584 Código Procesal), y proceder de acuerdo a lo estipulado en el punto e). g) Queda prohibida la compra en comisión. Firmado Paula M. Hualde JUEZ, Buenos Aires, 1 de septiembre de 2006 ... fijase nuevo cronograma de la siguiente forma,. A) Las ofertas deberan ser presentadas hasta el día 2 de octubre de 2006, a las 10.00 hs; b) La audiencia para la apertura de sobres el día 4 de octubre de 2006 a las 12.00 hs. Fdo. Paula Maria Hualde, JUEZ. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 26/09/2006 Nº 72.261 v. 27/09/2006

Nº 12

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 12, Sec. Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber que el día 24/11/05, en autos "DEL CARRIL MENDEZ, MARIO JUSTO S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 61.651/05), CUIL: 20-14223500-6, D.N.I. 14.223500 se decretó la apertura del Concurso. Fíjase plazo hasta el 10/11/06 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Sr. Síndico Cdor. Jorge Fernando Podhorzer, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, Piso 8º "B" de Capital Federal. El plazo para impugnar las insinuaciones será hasta el 24/11/06. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ deberán ser presentados hasta los días 19/12/06 y 09/03/07 respectivamente y a los fines dispuestos por el art. 40 LCQ fijase hasta el día 23/03/07. La audiencia informativa (art. 45 LCQ) se celebrará el 09/08/07 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Fíjese el día 16/08/07 como fecha de finalización del período de exclusividad. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 26/09/2006 Nº 65.101 v. 02/10/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JOSE CREA decretada con fecha 15.9.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Rotenberg Alberto Jose, con domicilio en Cordoba 1336 7º "20" (4373-7321/4372-7907), hasta el día 7.11.2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de D.N.I. del fallido es 4.293.009.-

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Dora Elena Hoffmann, secretaria interina.
e. 26/09/2006 Nº 524.679 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SEO SUNG BAE, DNI 92.738.001 decretada con fecha 15.9.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bigal Gabriel Eduardo, con domicilio en Pacheco de Melo, Jose A. 1846 PB 1, hasta el día 24 de noviembre de 2006. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 92.738.001.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.- Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 524.674 v. 02/10/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera —subrogante— (sito en Callao 635, planta baja) Secretaría Nro. 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, comunica por dos (2) días que en los autos "TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER S.A. s/QUIEBRA" se ha presentado un proyecto de distribución complementaria, el que podrá ser observado dentro de los diez (10) días contados a partir de la última publicación, y procedido a la regulación de honorarios.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 524.590 v. 27/09/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaria Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, hace saber que con fecha 15/06/2005 se ha resuelto la clausura del procedimiento falimentario por avenimiento en autos "EMPORIO TEXTIL PANAMERICANO S/ QUIEBRA", (expte Nº 47355). Publíquese por 1 días en el Boletín Oficial.

Librado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de septiembre de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 65.108 v. 26/09/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BANGA HORACIO S/QUIEBRA", (expte. Nº 049798), de conformidad con lo dispuesto por la ley 24522, que con fecha 23 DE AGOSTO de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a BANGA HORACIO con C.U.I.T. 20-04121440-1 que el Síndico es el Sr. JUAN JOSE O. CASTRONUOVO, con domicilio en la calle CERRITO 1116, 1º Capital Federal, a quién los acreedores hasta el día 26 de Octubre DE 2006 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 7 de Diciembre de 2006 el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 22 de Febrero de 2007 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a entregar al Síndico dentro de las 72 hs, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohibe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

En Buenos Aires, a los 20 de Setiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/09/2006 Nº 524.598 v. 02/10/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 17 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 Capital, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli comunica por dos días que en los autos "COUTO, CARLOS ALBERTO S/ QUIEBRA" Expte. 49.822 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos en cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que con fecha 29 de agosto de 2006 se ha procedido a la regulación de honorarios de los Sres. profesionales intervinientes (art. 218 L.C.).

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2006.
Silvina D. M. Valoni, secretaria.
e. 26/09/2006 Nº 524.557 v. 27/09/2006

Nº 19

Alpargatas S.A.I.C., Alpargatas Textil S.A., Alpargatas Calzados S.A., Alpaline S.A., Textil Catamarca S.A., Calzado Catamarca S.A. y Confecciones Textiles S.A. (en adelante, las "Concursadas"), en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Homologatoria del Acuerdo Preventivo de fecha 7 de julio de 2006 (apartado III.4.b), su aclaratoria del 29 de agosto de 2006, y la resolución del 15 de septiembre de 2006 en los autos caratulados "Alpargatas S.A.I.C s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 40.722) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina (el "Juzgado"), concurso que tramita juntamente —conf. arts. 67 y ccs. de la Ley 24.522 ("LCQ")— con los siguientes autos: "Alpaline S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.015), "Alpargatas Calzados S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.008), "Alpargatas Textil S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.007), "Textil Catamarca S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.123), "Calzado Catamarca S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.202), y "Confecciones Textiles S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 42.034), comunican por cinco (5) días, únicamente a los acreedores quirografarios comprendidos bajo las siguientes condiciones: (1) acreedores que votaron en forma negativa en la asamblea de tenedores de títulos emitidos en serie, (2) acreedores ausentes en dicha asamblea, (3) los acreedores verificados que no adhirieron a la propuesta, (4) los acreedores verificados que adhirieron en forma genérica sin hacer opción y (5) los acreedores que mantienen incidentes de verificación tardía y/o revisión en trámite (en adelante, "los Acreedores Legitimados"), que durante el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto, podrán elegir la opción u/opciones que estimen convenientes entre las contenidas en la Propuesta de Acuerdo Preventivo —ahora Acuerdo Preventivo Homologado—, oportunamente presentada por las Concursadas (en adelante, "las Opciones"). Aclárase que: (i) respecto de los acreedores que mantienen incidentes de verificación tardía y/o revisión en trámite, su situación quedará condicionada a la existencia de sentencia consentida o ejecutoria en los respectivos procesos, y (ii) los acreedores con sentencia firme en incidentes de verificación tardía y/o revisión que optaran por la Opción C, se hallarán sujetos al tope máximo de $ 50.000.000 de créditos quirografarios asignables a dicha opción, por lo que deberán indicar una alternativa subsidiaria. La Propuesta conteniendo las Opciones se encuentra a disposición en español en el Juzgado. También podrá ser consultada en español y en su traducción al inglés, en el sitio de Internet http://www.reestructuracion.com.ar y en la sede social de Alpargatas, sita en la calle Azara 841, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina y/o en las oficinas de sus abogados, Estudio Richards, Cardinal, Tützer, Zabala & Zaefferer, sitas en Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 13º (Atención: Dres. Ricardo Matías Richards. Guido Barbarosch y/o Gustavo Bethular). Los Acreedores Legitimados interesados en escoger una determinada alternativa deberán manifestarlo por escrito en el Juzgado y en el expediente judicial respectivo, indicando si su crédito ha sido verificado o declarado admisible y, en este último caso, mencionando el incidente de verificación tardía y/o de revisión correspondiente. En caso de que el Acreedor Legitimado fuera titular beneficiario de títulos emitidos en serie que no haya obtenido a la fecha, verificación o declaración de admisibilidad a su nombre (en forma individual) por encontrarse dentro de los créditos verificados en forma global por el Fiduciario de dichos títulos, deberá acreditar dicha titularidad mediante la presentación de la siguiente documentación: (a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si los Títulos de Deuda se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4º inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si los Títulos de Deuda se encuentran depositados en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del banco o entidad financiera intermediaria (el "Participante") en los Títulos de Deuda, junto con un certificado emitido por el Participante que acredite la tenencia del Titular Beneficiario de Títulos de Deuda de su propiedad. En caso de quien concurra por derecho propio sea una persona jurídica, su representante legal deberá acreditar su condición de tal. (b) en caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificado/s y/o documentos indicado/s en el apartado (a) anterior; y (ii) un poder conferido por el titular beneficiario con suficientes facultades. (c) En los casos que corresponda, los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Igualmente, cuando corresponda, los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de la Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de su jurisdicción. Se hace saber además que aquellos acreedores que no elijan ninguna Opción dentro del plazo previsto a tal fin, serán incluidos en la Opción A. Publíquese por cinco días en los diario Diarios "Clarín" y "La Nación", Boletín Oficial de la Rep. Argentina y Boletín Oficial de la Prov. de Buenos Aires.

Buenos Aíres, 19 de septiembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/09/2006 Nº 50.602 v. 02/10/2006

Nº 26

El juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial No 26, Secretaria 52, sito en la calle CALLAO 635 PISO 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "Freezen SA S/ quiebra", Expte. 32568 se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado sin más trámite sino se formulan observaciones dentro del plazo de 10 días conforme lo refiere el Art. 218 de la Ley 24522.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 26/09/2006 Nº 50.622 v. 27/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 5

"Juzgado Correccional Nº 5, Sec. Nº 73 sito en la calle Lavalle 1638, 7º de ésta ciudad, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a VERONICA ALEJANDRA VERA (D.N.I. Nº 26.949.998), MARIANELA VERA (D.N.I. Nº 22.310.443), CRISTIAN ALBERTO MONZON (D.N.I. Nº 31.046.263), LUIS EDUARDO QUIROGA (D.N.I. Nº 17.827.227), VICENTE SULCA VEGA, JUANA CALIYA (D.N.I. Nº 11.213.290), VILCOR BARRETO, SANABRIA OJEDA (D.N.I. Nº 92.103.345), FEDERICO REARTE (D.N.I. Nº 26.289.206) y JACQUELIN VARGAS (C.I. Nº 5.035.317) para que comparezcan a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en la causa Nº 64.800, instruida en orden al delito previsto en el art. 181 del C.P., que tramita por ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas". Fdo. Walter José Candela, Juez Subrogarte; ante mí: Edgardo Fabián Bistolfi, Secretario".
e. 26/09/2006 Nº 524.603 v. 02/10/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Suarez, Miguel Ángel (argentino, DNI Nro. 26.765.318) a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 16965/05 a fin de prestar declaración indagatoria en virtud de lo dispuesto por el art. 14 párrafo segundo de la ley 23.737, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de detención y posterior comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 11 de septiembre de 2006.-
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.649 v. 02/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Ramón Antonio Tapia (DNI Nro. 24.761.435, hijo de Antonia Del Valle Varela (v) y de Rafael Tapia (f), nacido el día 07 de enero de 1976 en Gral. Güemes, Provincia de Salta, de ocupación albañil rural, estado civil casado) a comparecer ante el Tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 7.026/05 a fin de notificarlo del temperamento adoptado respecto de éste en los actuados referidos, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de captura en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, 12 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.638 v. 02/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3º de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Godoy Rojas Ilda de quien se desconocen datos filiatorios, a fin de que comparezcan ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— dentro de los tres días de notificada a efectos de escuchar a la nombrada en los términos del Art. 294 del CPPN, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en el Art. 292 del C.P.. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa Nro. 2946/06, caratulada: "Godoy Rojas Ilda s/Falsificación Documentos Públicos". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 6 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 26/09/2006 Nº 524.662 v. 02/10/2006

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge

Luis Ballestero, en los autos registrados bajo el nro. 6.420/01, caratulados "CAVALLO, DOMINGO Y OTROS S/ ABUSO DE AUTORIDAD ...", cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, al Sr. GUILLERMO EDUARDO MONDINO, D.N.I. nro. 13.374.931, para que comparezca ante la Secretaría Nro. 4 de este Tribunal, a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, 3º piso, de esta Capital Federal—, a efectos de que designe abogado defensor y fije domicilio a los fines de este proceso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, ser declarado rebelde y de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 18 de septiembre de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 26/09/2006 Nº 524.683 v. 02/10/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, en la causa nro. 13.856/05 cita y emplaza a Dionisio Fernández Michel, de nacionalidad boliviana, nacido el 02 de octubre de 1975 en Sucre, Bolivia, de estado civil soltero, hijo de Gregorio y de Felipa Michel, domiciliado en Pasaje Calou Nº 5218 de esta ciudad, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 26/09/2006 Nº 524.610 v. 02/10/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 50, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1268 4to. Piso de esta ciudad, notifica al Sr. PABLO CESAR DELGADO BUDA en la causa caratulada: "FERNANDEZ JOSEFINA MARIA Y OTRO C/CIMATO MERCURIO S/DESPIDO", Expte. nro. 24562/04, la resolución que se transcribe a continuación: "Buenos Aires, 4 de julio de 2006. En atención a lo solicitado por la demandada, constancias de obrantes en autos y lo normado por el art. 146 del CPCCN, publíquense edictos por UN DIA en el Boletin Oficial a fin de que el tercero Sr. PABLO CESAR DELGADO BUDA, asuma en autos la calidad que le corresponde (art. 94 CPCCN) y de conformidad con lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18345, sustituido por el art. 37 de la ley 24635, dentro del plazo de diez días conteste demanda y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de tomar intervención el Defensor de Ausentes (arts. 52 y 155 de la L.O:)... Fdo. Dra. Silvia L. Sayago. Juez." El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de un (1) día.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Mariana Gauthier, secretaria interina.

e. 26/09/2006 Nº 524.562 v. 26/09/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MAR DEL PLATA

Nº 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo a cargo en subrogancia legal del Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Secretaría de Actuación en causa Nº 3888 caratulada "UFITCO Y AFIP (DGI) S/ INF. LEY 24.769 (CORBELLE S.A.)" del registro de la Secretaria Penal Nº 8, sito en calle Bolivar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a LUIS ALBERTO LAGO identificado con DNI Nº 18.397.632 mediante edicto publicado en el Boletín Oficial, para que dentro de los cinco días hábiles desde su publicación, comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 1 de la Ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.) .

Mar del Plata, 15 de septiembre de 2006.
Pedro Federico G. Hooft, secretario federal.

e. 26/09/2006 Nº 524.676 v. 02/10/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/09/2006	CECILIA MARIA JUANA RABUT	50516
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/09/2006	ANGEL VARUZZA y ELDA MARIA ANTONIETA DI NILLO y/o ELDA DI NILLO	18163
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/07/2006	Arturo Saverio Humberto MAZZULLO	72206
13	U	CARLOS A. MAMONE	13/09/2006	ZORRAQUIN LUIS MARIA	50532
14	U	HUGO D. ACUÑA	13/07/2006	D'ESPAUX, HECTOR FEDERICO	64982
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	08/09/2006	REYNOSO JUAN DE LA CRUZ	50512
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	18/09/2006	Mario Roberto De Raffaelli	65016
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	07/09/2006	ORTIZ JUAN JOSE	65068
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/09/2006	RODOLFO ENRIQUE PAGANINI	65026
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/09/2006	MARCIAL EDUARDO BENITEZ	72231
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	14/09/2006	VIGLIOCCO, JULIO CÉSAR	50497
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	07/09/2006	ROLON ANA MARIA	65036
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/09/2006	LUIS GARCIA	50535
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/09/2006	MANUEL PACHECO	65070
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/09/2006	Molli Teresa Beatriz	72175
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/09/2006	EDUARDO ANTONIO MARTIN de EUGENIO	4303
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/09/2006	ALBERTO DAVID COHEN	50485
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	31/08/2006	Victor DE MARCO	64978
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	19/09/2006	Antonio Portela	72247
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/09/2006	CATALINA ROSSELLI	65054
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/09/2006	MARCELO GUSTAVO CIPOLLA	65047
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/09/2006	MARIA MANUELA PUERTO	72211
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	14/09/2006	GALLIMBERTI, EMILCE DORA	64968
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	19/09/2006	JOSE GARCIA	65043
34	U	SUSANA B. MARZIONI	07/09/2006	ELSA PIZZORNO	72164
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/09/2006	Jaime NAIDORF	65025
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	05/05/2006	GARIBOTTO, Ernesto	50478
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/09/2006	CORES, JORGE OSCAR	72208
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	13/09/2006	José Luis GATTI	64986
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/09/2006	RODRÍGUEZ MARIA SOLEDAD	4301
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	12/09/2006	NELLY HAYDEE GAGETTI	50522
43	U	MAXIMILIANO L. CAIA	25/08/2006	Mariano Goyanes	65066
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	13/09/2006	JOSE MIGUEL HOUBEY	72171
44		ANALIA V. ROMERO	09/08/2006	SALOMON LERNER	50533
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/06/2006	Teresa Pigliacampo, Hector Paulino Vallez, María Lucía Do Santos Pinto y Héctor Osvaldo Vallez	64967
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	13/09/2006	HORACIO OMAR BRETON	64971
47		SILVIA R. REY	14/09/2006	ARNOLDO RUBEN LAURITO	64992
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/09/2006	MALLO SANTIAGO y GMURA FELISA	65015
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	25/08/2006	MATIAS FEITO	64963
50	U	JUAN C. INSUA	05/09/2006	DODERO JOSE	65067
50	U	JUAN C. INSUA	05/09/2006	CESAR EDUARDO GAMBA	64973
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/08/2006	ANTONIA RUIZ	65004
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/09/2006	Héctor Ricardo Briuolo	65040
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	30/08/2006	CARMELA CIANI	72167
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	14/09/2006	SALVADORA DE LARA	65002
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/09/2006	María Soledad del Pilar Malvarez Chouza	65063
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	15/09/2006	ENRIQUE OSCAR ROTONDO	64965
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	20/02/2006	HECTOR ARREBA	64981
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	15/09/2006	RAUL ALBERTO MORALES	65031
63		JORGE E. BEADE	19/09/2006	OSCHE, JUDY y WJUGOW ANATOL	65027
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	15/09/2006	LUIS ANTONIO PEREZ	64974
67	U	MARTA ELENA FARIAS	13/09/2006	ROBLEDO, Amelia	65005
67	U	MARTA ELENA FARIAS	12/09/2006	RODRIGUEZ ROBLEDO, Horacio José	65006
67	U	MARTA ELENA FARIAS	19/09/2006	Armando Romo	72179
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/09/2006	LOUREDA CONSUELO	72155
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	24/08/2006	Byung Hang Lee	64989
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/09/2006	Rodolfo Gregorio Sarmiento	72178

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71		CHRISTIAN R. PETTIS	17/02/2006	LIGIA NOEMI PEÑOÑORI	72149
72		DANIEL H. RUSSO	18/09/2006	MARTHA SUSANA LOPEZ	50505
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/05/2006	EMMA PONZIO	72226
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	13/09/2006	ANTONIO FAMÁ	65033
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	13/09/2006	SLAIMAN, LUIS YUNAN	72166
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	20/09/2006	JOSEFA LUISA FONTAN	65056
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/09/2006	JOSE SECUNDINO CONSTANTINO GALLO	65058
89		JUAN PABLO IRIBARNE	19/09/2006	RAVA, JOSE ALFREDO	65071
89		JUAN PABLO IRIBARNE	08/09/2006	PASCUALINA DE CARIA	65072
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	13/09/2006	Patricia ANTOGNINI	64987
89		JUAN PABLO IRIBARNE	06/09/2006	Manuel CRESPO	65028
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	18/09/2006	Delia Elena RODRIGUEZ	65037
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/09/2006	Catalina GARCIA	65048
91	U	DOLORES MIGUENS	15/03/2006	Rosalía DENIGRO	65032
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/09/2006	ESTHER REBECA KABRAM	65035
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	18/07/2006	ENZO ABEL PERALTA	64983
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	12/09/2006	ERMELINDA ISABEL SUAREZ	65065
94	U	MARIA ELISA ARIAS	18/09/2006	VIRGINIA ALBERTONI	64980
95		JUAN PABLO LORENZINI	14/09/2006	Delia Ana María Ceriotti	64996
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/09/2006	OFELIA TRILLO	72158
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	20/09/2006	CELINA AVIDA BOULLOSA	65042
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	24/05/2006	Beatriz Magdalena SINTAS	64962
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/09/2006	EDGARDO NESTOR CIGANDA	72165
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/07/2006	Rosario Eletra CARRIL	65024
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/09/2006	LIDIA COLOMBO	72227
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2006	RATTOBALLI, Calògero José y BONANNO, Victoria	65018
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/08/2006	Dora Ester BRUNO	65022
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	18/09/2006	MARIO GARCIA y DOMINGA SELVAGGI	65034
99		CECILIA E.A. CAMUS	11/07/2006	HÉCTOR JORGE MONCADA	64972
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	18/09/2006	Isidro Benjamín Cubarons	65030
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	15/09/2006	DI VITA VITO	65014
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	20/09/2006	POVIA JUAN	65074
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/07/2006	JUAN CARLOS VAZQUEZ, LE 4.421.345	4300
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/09/2006	GUILLERMO ROBERTO MACHICOTE	64979
107		JULIO C. BORDA	20/09/2006	Amado Juan Ballandras	65017
107	U	JUAN F. GALMARINI	17/08/2006	SANCHEZ PEDRO	65000
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/09/2006	Walther, Mercedes Estela	65057

e. 26/09/2006 Nº 684 v. 28/09/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra. Alejandra D, Abrevaya, Secretaría única, sito en Talcahuano Nº 550, 6º Piso, de Capital Federal, hace saber que el Martillero OSCAR ANDRES SOTO, subastará judicialmente el 26 de octubre de 2006, a las 12 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, por haberse así ordenado en los autos "FERNÁNDEZ MARTINEZ Antonio c/ PENKALA Gladis Esther s/Ejecución de alquileres" (Exp. 72022/00), al contado y al mejor postor un inmueble sito en Sanabria 942/46, entre Dr. Luis Belaustegui y Av. Juan B. Justo, Unidad 1, PB y azotea, sup. total 127 m2 80 dm2, porc. 49 con 95 centésimos, según constatación de fs. 164, unidad funcional al frente, edificada en dos plantas, compuesta de dos dormitorios, garage, living comedor, cocina y baño en aceptable estado de conservación, Matricula FR. 15-8210/1, que se encuentra ocupado por Gladis Esther Penkala, en carácter de propietaria.- BASE: $ 80.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel subasta 0,25% (Acordada 10/99 CSJN), todo en efectivo.- El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta.- DEUDAS: Aguas Arg. Sin deuda al 9-8-05 (fs. 116/117), OSN sin deuda al 19-11-04 (fs. 102), ABL sin deuda al 5-8-05 (fs. 122/123), expensa, no existe adm. de consorcio (fs. 129).- VISITA: El inmueble podrá ser visitado los días 24 y 25 de octubre de 2006 de 10 a 12 horas.- El Comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El presenta edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2006.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 26/09/2006 Nº 65.107 v. 27/09/2006

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104 sito en Talcahuano 490 piso 4º de Capital Federal, a cargo del Juez Dr. Hugo Carrillo comunica por dos días en autos "GARANTIZAR SGR c/ ECOTHERM S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. Nº 41.489/2001 "que el Martillero Roberto Plorutti rematará al contado y al mejor postor el día 11 de Octubre de 2006 a las 11.45 hs. en Tte. Gral Perón 1233 de Capital Federal, el Inmueble de la localidad de Villa Leoni, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle CUBA (130) Nº 4.367, designado como lote DOCE de la manzana ONCE (matrícula 13.685), el que según constatación: Se trata de un Edificio compuesto por dos plantas, construcción de mampostería, Estructura de losa de HºAº y cubierta exterior parabólica de zinc, destinado a taller-fábrica y oficinas. En Planta Baja se pudo apreciar un sector destinado a oficinas compuesto por tres privados, recepción baño y cocina, un sector destinado a fábrica, entrada vehicular.- En el 1º piso se encuentra un amplio salón destinado a fábrica y 2 oficinas Posee baños y vestuarios para personal.- Sup. cta. de 600 M2 apróx., sobre un terreno 405 M2.- Regular estado general del edificio.- Zona asistida por todos los servicios.- El inmueble se encuentra desocupado.- Base $ 160.000.- Seña 20%, Comisión 3%, 0,25% según acordada 10/99.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobación de Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación.- No procede la compra en Comisión. Registra deudas: A.A. fs. 315 $ 6.186,38, Munic. de San Martín fs. 323 $ 5.481,53, Rentas fs. 332 $ 4.427 al 31/3/05. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición por el inmueble días 4, 5, 6, 9 y 10 de Octubre de 2006 en horario de 9 a 13 hs.- El comprador deberá constituir de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario La Razón.

Buenos Aires, 15 de septiembre del 2006.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 26/09/2006 Nº 50.617 v. 27/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "BCO. DE GALICIA Y BS. AS. S.A. c/ COMBERTI MARIO JOSE s/ EJECUCION HIPOTECARIA". Expte. 073.763 (Reservado), que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 4 de octubre de 2006 a las 13:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, los siguientes inmuebles: a) inmueble sito en la Ciudad de Azul, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, calle H. Yrigoyen 539 esq. Moreno, U.F. 9, piso 2º "D", Nomenclatura Catastral: Circ: I, Sec. D, Manz. 237, Parc. 8f, matrícula 21.272/9, Polígono 02-07, Superficie Total polígono y UF 56m2 66dm2; dicha unidad consta de living comedor y en desnivel hacia abajo se encuentra la cocina, un baño compartimentado y un dormitorio con balcón sobre la calle Moreno, todo en regular estado de conservación y ocupado por la Srta. María Emilia Susperreguy, en carácter de préstamo. BASE $ 30.000.- b) inmueble sito en la Ciudad de Azul, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires, calle H. Yrigoyen 539 esq. Moreno, U.F. 18, piso 3º "D",(Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. D, Manz. 237, Parc. 8f, matrícula 21.272/18, Polígono 03-07, Superficie Total polígono y UF 52m2 46dm2 (fs. 329/330); dicha unidad consta de living comedor y en desnivel hacia abajo se encuentra la cocina, un baño compartimentado y un dormitorio con ventana sobre la calle Moreno, todo en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Luis Gramático, en carácter de locatario, junto a su familia. BASE $ 30.000.- La venta de ambos inmuebles se realizará ad corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) 0,25%. Prohibida la compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día hábil inmediato anterior al remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. EXHIBICION: los días 2 y 3 de octubre de 2006, de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2006.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 50.616 v. 27/09/2006

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 5, Secretaría Nº 9 sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "INVERSIONES YATAY S.A. c/ SALVATELLA CARMEN ELENA PILAR y OTRO s/ EJECUTIVO" Ex. Nº 58061, el martillero Osvaldo Andrés Rolandelli, rematará el día 4 de Octubre de 2006 a las 13,00 hs. en punto en Tte. Gral. Peron 1233 de esta Capital, el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Pavón 3094, Piso 3º, UF Nº 20, Dto. "D" de esta Capital. Según constatación: se trata de un Dpto. al contrafrente, que consta de living comedor, un dormitorio, baño y cocina con lavadero cubierto. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Alejandro Santos en calidad de propietario. Nomenc. Catast. C: 8; S: 30; M: 57; P: 16. Matric. FR 8-4646/20. Sup. Tot. 37,5 m2. BASE: $ 18.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%, Todo a cargo del comprador. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: GCBA (fs. 46) al 19/10/05 $ 195,63.- Ag. Arg. (fs. 49) al 26/10/05 $ 723,05.- OSN (fs. 42) al 25/10/05 sin deuda. Expensas comunes (fs. 39) a Oct. 2005 $ 330.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr:580. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas con relación al bien a subastarse, hasta la fecha de toma de posesión. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3º día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del cpr 571. Se fijan para exhibición los días 29 de septiembre y 2 de octubre en el horario de 13.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 50.620 v. 27/09/2006

Nº 6

El Juzgado en lo Comercial Nº 6 de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, p. 2º, Capital, comunica por tres días, en autos "TEMPMAT S.A. s/Quiebra", expte. 10.536, que el Miércoles 11 de Octubre de 2.006, a las 13,00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) rematará el inmueble de la calle Triunvirato e/Blanco Encalada (ex-E. Castro) y Achupallas (ex-Lucio Vicente López), Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pvcia. de Bs. Aires (nom. cat: Circ IV, Secc. D, manz. 40,

parcela 9. Matrícula 51467. Partida Nº 49.549). OCUPADO según manifestación del sr. Jorge Adrián Colas por su padre. La parcela se encuentra cercada en todo su perímetro por muros de manpostería revocados. Al frente posee un portón de chapa, corredizo, de 3,95 de luz. Sobre el fondo de la parcela existe una edificación compuesta por un galponcito de aprox. 12 m2 de manpostería con techo de chapa y por una habitación de aprox. 20 m2 sin acceso desde la parcela pero comunicada interiormente con la parcela 8. Tiene techo de chapa, cielo raso armado y ventana corrediza sobre la parcela 9. El terreno libre está conformado por un jardín sobre el lado izquierdo de aprox. 5 m de ancho por 14,90 de fondo. Salvo este jardín en el resto de terreno libre hay un piso de cemento. Las parcelas 9 y 8 están comunicadas por un portón de reja en su muro divisorio. El terreno mide 10 m de frente y posee una superficie total de 216,30 m2. Base: $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta 0,25%. Sellado de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 9.10.06. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571: Cpr. Exhibición: de 10 a 12 hs. los días 5 y 6.10.2006.

Buenos Aires, septiembre 8 de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 50.618 v. 28/09/2006

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26 a cargo de la Dra. María Julia Morón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4 piso, Capital Federal comunica por cinco días en los autros "CUESTA, EMILIO ALVARO S/ QUIEBRA (antes Conc. Prev.)", Expte. Nº 73.979, que el martillero José María García Arecha, con domicilio constituido en Av. Rivadavia 1523, 2º piso "A", Capital Federal, tel. 4382-5568, Nº de CUIT 20-04423243-0, rematará el día 6 de octubre de 2006, a las 12.45 hs. en punto, al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble propiedad del fallido, sito en la calle Genaro Giacobini Nº 1643/45, del Partido de General Pueyrredón, Ciudad de Mar del Plata, nom. cat. Circ. VI, Sección E, manzana 27, parcela 2 b, matrícula 21677 del Partido de Gral. Pueyrredón (Pcia. de Bs. As.). El inmueble a subastarse está ubicado en la zona portuaria de la ciudad de Mar del Plata, vecina a Punta Mogotes. Se trata de un inmueble tipo chalet, construido entre medianeras, sobre un lote de medidas normales; su estado general es regular, presentando algunos deterioros. La casa consta de un living comedor de 6 x 3,50 m. aprox.; dos dormitorios: uno que da a la calle (de 3,50 x 3,00 m. aprox.) y otro interno (de 3,00 x 3,00 m. aprox.); baño completo, cocina y garage cubierto para un automóvil grande; además, tiene un patio trasero de aproximadamente 10 m. de longitud. El inmueble se encuentra ocupado por Marcos Farhan, su esposa, Sonia Lemo, y dos hijos de ambos; el grupo familiar habita la casa desde el año 2003, inicialmente como inquilinos con contrato entonces vigente (hoy vencido); ninguno de los citados exhibió documento de identidad, ni el aludido contrato de locación, ni recibos por el pago de alquileres; el ocupante manifestó que abona $ 400 mensuales de alquiler. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor, e IVA sobre el precio final, en caso de corresponder. Base: pesos cincuenta y dos mil ($ 52.000). El comprador abonará en efectivo, en el acto del remate, el 30% del precio en concepto de seña; el 3% en concepto de comisión; el 1% en concepto de sellado de ley; el 0,25% en concepto de arancel (Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ-). El comprador se hará cargo solamente de los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta deberá tomar posesión del inmueble; a partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado, y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212, ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6º del Reglamento del fuero), las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la quiebra. El inmueble podrá visitarse los días 2 y 3 de octubre de 2006, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2006.
Alejandra N. Tévez, juez.

e. 26/09/2006 Nº 50.621 v. 02/10/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36, a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en el juicio "ELECTROMECANICA OISA SRL S/ QUIEBRA (PROPIA QUIEBRA)", expte. Nº 047.096, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 11 de octubre de 2006 a las 12:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, los bienes muebles inventariados a fs. 250, entre los que se hallan escritorios, sillas, 1 central telefónica con teléfonos, 1 computadora, armarios, archivos, etc. SIN BASE. Al contado y mejor postor. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día 10 de octubre de 2006, las que serán abiertas por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día. EXHIBICION: 6 y 9 de octubre de 2006, de 13:00 a 14:00 hs. en Ayacucho 208, piso 9º "A".

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 524.686 v. 26/09/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo interinamente de la Dra. María F. Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en la Avda. Callao Nº 635, 1º piso, Capital, comunica por tres días en los autos "BORDACINTA S.A. S/CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR BANK BOSTON, Expte Nº 26875, que el martillero Jorge Alberto LORENZO VARELA, subastará el día 6 de Octubre, a las 10:15 horas, en el local de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Cuba Nº 3173, entre las de Victoria y Belgrano, de la localidad de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. E; Manz. 42; Parc. 9; Dominio Nº 3435. Consta en P. Baja de: Garage, 1 Habitación, L/ comedor, Baño y patio. Por escalera interna se accede a la P. Alta, la que posee: 2 Dormitorios con placards, L/comedor, Cocina y Baño Instalados. Todo ello se encuentra en buen estado de conservación. El inmueble se halla ocupado por el Señor Juan C, Perósimo, su esposa Sra. Rosa Vega y un hijo de mayor edad, en carácter de ocupantes sin contrato. DEUDAS: obran en el expediente: Aguas Argentinas S.A. a Fs. 503/96, $ 20,54; Municipalidad a Fs. 598/605, $ 3.943,05 y Rentas a Fs. 607/12, $ 6.719.-. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C.); y las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previas la verificación de las mismas (Art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente, sin perjuicio a eventuales acciones que pudieran producirse. Asimismo los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellado y otros que tengan vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente a adquirentes en pública subasta, entendidos por tales los diligentes a la traslación dominal del bien raíz, escrituraciones serán a cargo exclusivamente de los compradores. BASE: $ 110.000.-, SEÑA: 30%, COMISION: 3% ARANCEL CSJN: 0,25% y sellado de Ley: 0,5%, todo ello al contado y en el acto de la subasta. La venta se realizará al contado, al mejor postor y ad-corpus. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos y entregados por el Actuario, en el día anterior a la fecha de la subasta al martillero. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y abonará el saldo del precio, dentro de los 5 días posteriores a la aprobación de la subasta. VISITAS: Se podrá visitar el inmueble los días 28/09 y 02 y 03, de 09 a las 12 horas.

Dado firmado y sellado en la Sala de mi Publico Despacho, a los 20 días del mes de Setiembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 50.713 v. 28/09/2006

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1º Intancia del Trabajo Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Arturo Barbero, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Cecilia M. Murray, sito en Av. Pte. Roque S. Peña Nº 760, Piso 4º de esta Ciudad, comunica por un día en autos "RASPANTI JUÁN C/AUTO VIA MAIPU S.A. S/ DESPIDO" Exp. Nº 10.041/2000 que el Martillero Emilio D. Figueroa (CUIT. 20.11056264-1) el 29 de septiembre de 2006 a las 9:45 EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe:, un automotor marca FIAT SIENA "S", DOMINIO DLH 879, Motor Nº 178B4038 8563369, Chasis Nº 8AP178617-Y4143847, Modelo 2000, Tipo SEDAN 4 Puertas, equipo G.N.C. DEUDAS: por Patentes impagas Rentas Pcia Bs. As. $ 3.662,70 al 17/02/2006 Fs. 531, deuda por infracciones, no registra actas pendientes al 24/02/2006 Fs. 536. El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas. Base: sin base. Comisión 10% Arancel C.S.J.N. 0,25% (Conf. art. 1º Acord. C.S.J.N. 10/99 del 30/06/99) sobre el precio de venta, en efectivo, al contado y mejor postor. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. En caso de compra en comisión se deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente (artl. 571 CPCC) y deberá constituir el domicilio en Capital federal. El bien será exhibido los días 27 y 28 de septiembre de 2006, de 10 a 13 hs. en Calle Lavalle Nº 2139, Capital Federal. El presente edicto deberá ser publicado por 1 día en el boletín Oficial. EMILIO DANIEL FIGUEROA 4791-3206.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Cecilia M. Murray, secretaria.

e. 26/09/2006 Nº 524.571 v. 26/09/2006

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO UNION VECINAL DE CORDOBA

Distrito Córdoba Partido

AUTORIDADES PROCLAMADAS PERIODO SETIEMBRE DE 2006 A SETIRMBRE DE 2010

CONGRESO PROVINCIAL

DEPARTAMENTO CAPITAL
TITULAR ORTIZ, LILIANA, DNI 13.489.767
TITULAR BRACAMONTE, NELSON A., DNI 7.955.111
SUPLENTE MENAIER, FEDERICO ALBERTO, DNI 6.268.207
SUPLENTE ROMERO DEL PRADO, SILVINA, DNI 22.571.088.

DEPARTAMENTO COLON
TITULAR TORRES, FACUNDO, DNI 6.385.846
TITULAR JIMENEZ RIERA, JORGE, DNI 10.163.941
SUPLENTE TORRES, MARIA PILAR, DNI 25.566.064
SUPLENTE JIMENEZ RIERA, MERCEDES, DNI 27.280.049

DEPARTAMENTO SANTA MARIA
TITULAR PANGOS, ROBERTO DANIEL, DNI 6.437.779
TITULAR SUAREZ, ALBERTO MARTIN, DNI 27.247.908
SUPLENTE MORENO, JOSE E., DNI 24.172.303
SUPLENTE ESPEJO, NORMA OLGA, LC 4.891.116

DEPARTAMENTO TERCERO ARRIBA
TITULAR CALDERON, DANIEL AGUSTIN, DNI 13.493.364
TITULAR LORENZATTI, ELSA MARIA, DNI 4.772.130
SUPLENTE ACEVEDO, ALBERTO RAMON, DNI 13.717.972
SUPLENTE MARCHETTO AMADO, JULIETA NOEMI, DNI 24.230.564

CONSEJO PROVINCIAL

Presidente: CAFFERATA, EDUARDO P., DNI 6.507.953
Vicepresidente: BARUJEL, MOISES RUBEN, DNI 6.512.666
Secretario General, BUSTOS, NORMA A., DNI 16.740.008
Prosecretario: LUPO, NORMA RAQUEL, DNI 5.099.624
Tesorero: MONTAPERTO, CLAUDIO, DNI 13.822.071
1º Vocal Titular: MACIA, MARCELO, DNI 11.034.592
2º Vocal Titular: PEREZ, CARLOS, DNI 7.976.571
3º Vocal Titular: RIQUELME, JUAN, DNI. 7.969.369
4º Vocal Titular: MERCADO, SUSANA M., DNI 11.192.421
5º Vocal Titular: GIGENA ROMERO, RITA A., DNI 4.230.337
6º Vocal Titular: GARCIA, MARIA, DNI 1.564.198
1º Vocal Suplente: RATA ZELAYA, REINALDO, LE 7.646.739
2º Vocal Suplente: NADIA QUIPILDOR, MONICA, DNI 29.737.485
3º Vocal Suplente: CORDOBA, BALBINA, DNI 14.292.384
4º Vocal Suplente: BARAC, ESTEBAN, DNI 25.136.388
5º Vocal Suplente: PEREZ, DANIEL GERMAN, DNI 29.207.704
6º Vocal Suplente: PADRO, GUSTAVO, DNI 17.625.956

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Miembro Titular: LLANES, JUAN CARLOS, DNI. 6.465.251
Miembro Titular: DIETERICHS, HUGO F., DNI 11.748.141
Miembro Titular: MENDEZ, VERONICA, DNI 24.016.399
Miembro Titular: RIOS, LETICIA NORA, DNI 14.925.839
Miembro Titular: SERANTES, OLGA JUDIT, DNI 7.342.983
Miembro Suplente: TISSERA CUSTODIO E., DNI. 6.503.636
Miembro Suplente: PERALTA, ROXANA B., DNI 29.207.288
Miembro Suplente: ORTIZ, FRANCISCA M., DNI 2.723.475
Miembro Suplente: RIQUELME, MARIA B., DNI 11.557.531
Miembro Suplente: PERALTA, MARIANA A., DNI 27.013.088

TRIBUNAL DE CUENTAS

Titular: SANGOY, LUIS JAVIER, DNI 22.495.449
Titular: FRONTERA VACA, JULIO, DNI 20.224.723
Titular: MERCADO, HECTOR O., DNI 8.497.681
Suplente: CEPEDA, FRANCISCO MERCEDES, DNI 6.491.629
Suplente: SERRES, DANTE EMILIANO, DNI 28.850.600
Suplente: SGRABLICH, CARLOS P., DNI 4.345.077.

MOISES R. BARUJEL, Abogado-Apoderado, Unión Vecinal de Córdoba.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 26/09/2006 Nº 524.670 v. 26/09/2006

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Formosa

N° 85/06

Formosa, 7 de setiembre de 2006.

Y VISTOS:

Esta causa caratulada: "INCIDENTE APLICACIÓN LEY 25600 —ART 50 Balance 2003 Ref.: PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA — distrito Formosa—", expte N° 42 F° 114 año 2004; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "SOCIAL DEMOCRATA" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 50 de la ley nacional Nº 25.600, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable correspondiente al año 2003.

Que a fs 35/35 vta., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 2003 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis.

Que examinada las actuaciones principales, registrada como expte N° 417 F° 149 año 1991 caratulado: "Partido Social Demócrata s/Reconocimiento de la personalidad jurídica política en el distrito Formosa", surge de 491, la aplicación de la sanción dispuesta por el art. 64 de la ley 25600, por la falta de presentación del estado contable correspondiente al ejercicio 2003, mediante resolución N° 45/04 de fecha 13 de mayo de 2004, la que fue debidamente comunicada al Ministerio del Interior, a la Cámara Nacional Electoral y al partido interesado.

Habiéndose establecido por aplicación del art. 64 de la ley 25600 la suspensión automática del pago de cualquier aporte público por incumplimiento de las obligaciones contempladas en el Título II, del texto mencionado; corresponde reconsiderar la situación cuando el partido de marras ha dado cumplimiento con la carga cuya observancia las motivó (cf. Fallos CNE 3257/03; 3306/04; 3314/04; 3319/04; 3330/04; 3341/04; 3342/04 y 3366/04).

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2003, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos — y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico 2003 de la agrupación política mencionada.

Por ello,

RESUELVO:

APROBAR EL ESTADO PATRIMONIAL Y CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al ejercicio económico 2003 del Partido SOCIAL DEMOCRATA —distrito Formosa—.

DEJAR SIN EFECTO la sanción dispuesta en las actuaciones principales (expte N° 417 F° 149 año 1991) a fs 491, mediante resolución N° 45/04 de fecha 13 de mayo de 2004, por aplicación del art. 64 de la ley 25600 relativa al Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos 2003.

COMUNICAR al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

HACER SABER al Partido SOCIAL Demócratas —distrito Formosa— que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

COMUNICAR el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, a los fines que estimen corresponder.

Firmado MARCOS BRUNO QUINTEROS, Juez Federal con competencia electoral. Ante mí: que doy fé. Conste.

MARIA ESTHER ANGELA BARCAROLO, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 26/09/2006 Nº 524.617 v. 26/09/2006

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito: Santa Cruz

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Gerardo Daniel Caamaño, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. Sofía Felisa Viritilne, sito en Pellegrini 106 de Rio Gallegos en autos caratulados "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES S/SOLICITA RECONOCIMIENTO COMO PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº 1199 Fº 86, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nª 23.298, que la agrupación política denominada MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES se ha presentado ante esta Sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política, como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298.
Secretaría Electoral, Distrito San Cruz, 11 de agosto de 2006.
SOFIA F. VIRITILNE, Secretaria Electoral.

e. 26/09/2006 Nº 524.589 v. 28/09/2006

PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCIÓN

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña del "PARTIDO POPULAR DE LA RECONSTRUCCIÓN", correspondiente a la elección de Senadores y Diputados Nacionales realizada en esta Provincia el día 23 de octubre de 2005, se halla disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires (*Partidos Políticos). Que asimismo los interesados podrán solicitar copias del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.
La Plata, 19 de septiembre de 2006.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 26/09/2006 Nº 524.566 v. 28/09/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA KUMELEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Legajo I.G.J. 1663287 – CUIT 30-70503562-4 Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria simultánea que se celebrará el día 12 de octubre de 2006 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Pedro Lozano 2690 Piso 2 Dto. A de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
2º) Razones por las cuales la presente convocatoria se realiza vencidos los plazos legales
3º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19550 respecto de los Ejercicios Sociales vencidos con fechas 31.12.2002, 31.12.2003, 31.12.2004 y 31.12.2005. Destino de los resultados finales de cada ejercicio social considerado.
4º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios sociales indicados en el punto anterior. Fijación de los honorarios del directorio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Regularización de la sociedad ante la Inspección General de Justicia. Medidas a adoptar.

Se hace saber que los Sres. Accionistas deberán cursar dentro del plazo legal la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 Ley 19550 todos los días hábiles en el horario de 14 hs. a 18 hs.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.

Alberto Ernesto Lippa - Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 10 de abril 2002.
Presidente – Alberto Ernesto Lippa

Certificación emitida por: Graciela Blázquez. Nº Registro: 1280. Nº Matrícula: 3771. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 13.
e. 25/09/2006 N° 50.536 v. 29/09/2006

AL FOOD S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Octubre de 2006, a las 16.30 hs., en primer convocatoria, y a las 17.30 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Esmeralda 923, 10º Piso Oficina "I" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la reunión.
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el articulo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio concluido el 31 de Marzo de 2006. Razones de su tratamiento fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en el periodo mencionado. Destino del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio (de corresponder, consideración de las razones por las que se supera el limite del art. 261 Ley 19.550).
5º) Fijación y elección del número de Directores
6º) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar las disposiciones legales y estatutarias vigentes a fin de poder asistir a esta Asamblea General.

Buenos Aires, 14 de Setiembre de 2006.

Presidente electo por acta de Directorio y Asamblea de fecha 28 de octubre de 2003, Folio Nro 67.e El Directorio
Presidente - Armando Cereminati

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 113. Libro Nº: 38reg77282.
e. 21/09/2006 Nº 50.370 v. 27/09/2006

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2006 a las 16:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 37° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2006.
3º) Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Destino del ajuste de capital que surge de los estados contables al 30 de junio de 2006.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico número 37 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta al efecto los dividendos adicionales en efectivo por un total de $ 138.498.888.- puestos a disposición durante el mismo.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos números 37 y 38.
9º) Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico número 38.
10º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2006.
11º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico número 38 y determinación de su remuneración.
12º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso la que se resuelva al considerarse los puntos 4. y 5. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2006.

NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la ley 19.550 y en el artículo 71 del Decreto 677/2001, la documentación aludida en el punto 2., se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 24 de octubre de 2006 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 14:30 horas del día de su celebración. Atento lo dispuesto por la Resolución General No. 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 20/10/05 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 06.09.06.
Presidente - Daniel Friedenthal

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 449.
e. 22/09/2006 N° 18.134 v. 28/09/2006

AMERICAN TEX S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de Octubre de 2006 a las 08:00 y 09:00 horas respectivamente, en la sede social, Madrid 6755, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales al 31 de Mayo de 2006.
2°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de American Tex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número 35 del 05 de Octubre de 2005 y del Acta de Directorio número 36 del 05 de Octubre de 2005 de distribución de cargos.
Presidente – José Fabián Vieites

Certificación emitida por: María F. Martínez Pita. Nº Registro: 1672. Nº Matrícula: 4319. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 25.
e. 25/09/2006 Nº 4084 v. 29/09/2006

ARGO VENTILATION SYSTEM GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre del 2006, a las 10 hs. en la calle Bolivia 1555, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inciso I de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
5°) Designación de nuevos miembros del Directorio.
6°) Consideración y destino de los Resultados no asignados.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 8 de fecha 29/04/2005, labrada al folio 15, del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado el 29/11/2002, bajo el N° 74778-02 y de Directorio N° 26 de fecha 2/05/2005, labrada al folio 8, del Libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado el 29/11/2002, bajo el N° 74779-02.
Presidente - Fernando Bernabé Fiorotto

Certificación emitida por: Liliana Mónica Herrera. Nº Registro: 1883. Nº Matrícula: 3882. Fecha: 12/09/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 023.
e. 22/09/2006 N° 72.087 v. 28/09/2006

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de octubre de 2006 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:30 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor, del Actuario, Informe de Control interno, de Reaseguros e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 11° ejercicio comercial iniciado el 1° de julio de 2005 y finalizado el 30 de junio de 2006.
3º) Informe de gestión del Directorio y Sindicatura – Consideración.
4º) Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio. El Directorio.
Presidente - Roberto B. Vázquez

Designado por Acta de Directorio Nº 82, de fecha 14 de Octubre de 2004.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Certificación emitida por: Malcom A. Gibbons. Nº Registro: 450. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 656. Folio N°: 658.
e. 25/09/2006 N° 50.430 v. 29/09/2006

"B"

BROSIO Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de BROSIO Y CIA. S.A. a la Asamblea Ordinaria, para el día 18 de Octubre de 2006, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 207, piso 3, Oficina 314 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Distribución de utilidades y remuneración, al Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 11/10/2006 en el horario de 9,00 a 17,00 horas.

Presidente: Sr Guillermo Abel Brosio, conforme surge del Acta de Asamblea de fecha 01/07/2005.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 200.
e. 25/09/2006 N° 18.189 v. 29/09/2006

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A a la

asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 octubre de 2006 a las 12.00 horas en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. Piso, Ciudad Autonóma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-
2º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.-
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.-
4º) Consideración de la gestion del directorio, comisión fiscalizadora y gerencia general por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.-
5º) Retribución del directorio en los términos del artículo 261 de la ley 19550 y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.-
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos .-
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.-

---

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de déposito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el 6 de octubre de 2006, inclusive.

Designado por asamblea general ordinaria del 6 de octubre de 2005, labrada a fojas 186 a 188 del libro de actas de asamblea Nº 2 y Acta directorio del 17 de octubre de 2005 con distribución de cargos.-

Vicepresidente – Antonio Tedin

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 63.

e. 25/09/2006 Nº 50.575 v. 29/09/2006

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 20 de octubre de 2006 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta,
2º) Consideración para la aprobación y consecuente suscripción del Acta Acuerdo con la UNIREN en el marco de la Renegociación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas que se está llevando a cabo de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 25.561.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta de 13 de octubre de 2006, a Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Vicepresidente Primero, designado por Acta de Asamblea del 26 de mayo de 2006 y Acta de Directorio Nº 240 del 14 de junio de 2006.

Vicepresidente Primero –
Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 22/09/06. Nº Acta: 118. Libro Nº: 93.

e. 25/09/2006 Nº 50.636 v. 29/09/2006

CATA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de Octubre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. Corrientes 222, Piso 7º, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de los directores Juan Fernando Uauy y Philipp Leskovsek Kinzel.
3º) Elección de dos directores titulares en reemplazo de Juan Fernando Uauy y Philipp Leskovsek Kinzel.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Daniel Barbosa. Designado por acta de asamblea de fecha 12 de julio de 2005 y en ejercicio de la Presidencia por acta de directorio de fecha 11 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 188. Libro Nº: 06.

e. 20/09/2006 Nº 3121 v. 26/09/2006

CE.GE.O S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la sociedad CE.GE.O. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 11 de octubre de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a la 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Calle Paraná 489, piso 3ro., Oficina 19 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos Accionistas que, junto con el presidente designado por el Tribunal, suscribirán el Acta.
II) Consideración de lo decidido en la Asamblea del día 7/8/2002: 1) Razones de la convocatoria fuera del plazo establecido por el Art. 234 in fine" de la Ley de Sociedades. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Art. 234 inc.1 de la LS, por los ejercicios cerrados al 30/6/1995, 30/6/1996, 30/6/1997, 30/6/1998, 30/6/1999, 30/6/2000 y 30/6/2001. 3) Consideración de la remuneración al Directorio. 4) Fijación del Número de Directores y su designación. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
III) Consideración de lo decidido en la Asamblea del día 7/2/2003: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación del artículo 11 del Estatuto. 3) Designación de Autoridades.
IV) Consideración de lo decidido en la Asamblea del día 11/4/2003: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, de Asamblea. 2) Aumento de Capital hasta $ 12.000, a integrarse al contado. 3) Reforma del artículo 4 del Estatuto y ordenamiento de su articulado. 4) Canje de láminas por las nuevas acciones.
V) Consideración de lo decidido en la Asamblea del día 16/2/2004 concluida el 15/3/2004: 1) Motivo del atraso, del llamado a Asamblea. 2) Consideración de la documentación, (Art. 234 Ley 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/2003. 3) Remuneración del Directorio en exceso Art. 261 Ley 19.550. 4) Aprobación de la gestión de Directorio. 5) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
VI) Consideración de los Estados Contables y la memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/2005. Consideración de la Gestión del Directorio. Destino de los Resultados.
VII) Designación de nuevo Directorio.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la misma, venciendo dicho plazo el día 6 de Octubre de 2006.- La comunicación de asistencia deberá ser realizada por vía postal o personalmente en el estudio del Dr. Enrique Alberto Peláez, sito en la calle Tucumán 1438, 4to. piso, of. 401 de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18hs, donde también se encontrará a disposición de los señores accionistas la documentación a ser considerada por la Asamblea, según punto II.- 2), V.- 2) y VI.- Se deja constancia que de acuerdo a lo resuelto por el Juzgado interviniente, la presente asamblea se realizará teniendo en consideración las tenencias accionarias vigentes con anterioridad a la asamblea del 7/8/2002, en base al capital social de un peso, existente a dicha fecha. Asimismo, se deja constancia que la presente asamblea fue convocada Judicialmente a pedido del Sr. José Alberto Marino a los fines de ratificar, confirmar o revocar lo decidido en las asambleas de fecha 7/8/2002, 7/2/2003, 11/4/2003 y 16/2/2004 concluida el 15/3/2004, en virtud de que, conforme lo resuelto por la Inspección General de Justicia con fecha 6/12/2004, la asamblea del 7/8/2002 se celebró en base a una convocatoria dispuesta en una reunión de directorio en la cual no se alcanzó la mayoría requerida para su convocatoria; y que el vicio afectó asimismo a las asambleas posteriores del 7/2/2003, 11/4/2003 y 16/2/2004 concluida el 15/3/2004.

Enrique Alberto Peláez

Enrique Alberto Peláez – DNI 16.454.535, funcionario designado judicialmente para presidir la Asamblea en autos "Marino, José Alberto c/ CE.GE.O. S.A. s/Sumarisimo" que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, Secretaría Nro. 10.

e. 25/09/2006 N° 64.966 v. 29/09/2006

CHILI ENTERTAINMENT S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas de Chili Entertainment S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 9 de Octubre de 2006, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Uruguay 651 Piso 16 oficina D, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de la renuncia de Pablo Alejandro Michelin a su cargo de Presidente y Alejandra Viviana Lepera a su cargo de director suplente,
3°) Consideración de la gestión de Pablo Alejandro Michelin como Presidente y de Alejandra Viviana Lepera como director suplente.
4°) Elección de autoridades en reemplazo de los directores salientes.
5°) Fijación de nueva sede social.
Buenos Aires, 15 de Septiembre de 2006.

Firmado: Pablo Alejandro Michelin, Presidente, designado en Acta de Asamblea del 26 de Noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Eugenio V. A. Pazo. Nº Registro: 1876. Nº Matrícula: 3906. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 033. Libro Nº: 37.

e. 22/09/2006 N° 72.117 v. 28/09/2006

CINTOLO HERMANOS METALURGICA S.A.I.C. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de octubre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, 10° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2006.
3°) Tratamiento de los resultados que arroja el ejercicio en consideración.
4°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Designación del Presidente.
6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores.

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, en calle Bouchard 557, 10° piso (At.: Dres. Eduardo Corso/Dolores Aispuru), de lunes a viernes y en el horario de 10 a 19 hasta el 5 de octubre de 2006 inclusive. Fdo. Manuel Orlando Cíntolo. Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de octubre de 2005, transcripta en el Libro de Actas de Asambleas N° 1.

Presidente - Manuel Orlando Cíntolo

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4530. Fecha: 19/9/06. N° Acta: 055. Libro N° 092.

e. 20/09/2006 N° 50.403 v. 26/09/2006

CROIX S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de CROIX S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Octubre de 2006, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 207, piso 3, Oficina 314 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 34 finalizado el 31 de octubre de 2005.
4º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 13/10/2006 en el horario de 9,00 a 17,00 horas.

Presidente: Sr Guillermo Abel Brosio, conforme surge del Acta de Asamblea de fecha 05/03/2004.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 200.

e. 25/09/2006 N° 18.186 v. 29/09/2006

"D"

DICONEX S.A.

CONVOCATORIA

Expediente 1658596. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 9 de octubre 2006 a 11 horas en primera Convocatoria y 12 horas en segunda Convocatoria en Paraná 275, piso 2 oficina 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo a lo resuelto por el Directorio en sesión del 8 setiembre 2006 para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234 inciso primero Ley 19550 por ejercicio cerrado 31 de Mayo 2006;
2º) Aprobación Honorarios Directores por sus tareas técnico-administrativas;
3º) Determinación del número y elección Directores Titulares y Suplentes por un año;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- El Directorio.

Ing. Pablo Ricardo Müller, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, Electo por Asamblea General Ordinaria Nº 6, del 14/06/2005, y Acta de Directorio Nº 46, del 08/09/2006.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia -
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
Pablo Ricardo Müller

Certificación emitida por: Emilio Pablo Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 4690. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 40.

e. 20/09/2006 Nº 18.091 v. 26/09/2006

DIREA S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de DIREA S.A.C.F. e I a la Asamblea General Ordinaria, para

el día 17 de Octubre de 2006, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 207, piso 3, Oficina 314 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 de la Ley 19550 de Sociedades comerciales para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Destino de los resultados.
5º) Remuneración al Directorio (en exceso de lo establecido por el Art. 261 Ley 19550).

Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 10/10/2006 en el horario de 9,00 a 17,00 horas.

Presidente: Sr Guillermo Abel Brosio, conforme surge del Acta de Asamblea de fecha 14/05/2004.

Certificación emitida por: Silvia María Parera. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 200.
e. 25/09/2006 N° 18.187 v. 29/09/2006

"E"

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria, para el día lunes 12 de Octubre de 2006, a las 11 hs, en el local de la Sociedad, Chacabuco N° 380 - 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006. Distribución de Utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

Designado por Asamblea General Ordinaria del 26 de Septiembre de 2005, según Libro de Actas de Asambleas N° 1 a folios N° 171 y 172.

Síndico Titular - Bernardo J. E. Ghía Salazar

Certificación emitida por: María Z. García de Arana. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 53.
e. 21/09/2006 N° 18.120 v. 27/09/2006

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 2006, a las 9.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio (según acta 1608) a efectos de corregir el calculo de la emisión de las distintas clases de acciones que componen el aumento de Capital por Ajuste de Capital resuelto por la Asamblea del 27/10/2005.
5) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/06 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
6) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 2.986.667,-) y al Consejo de Vigilancia ($ 15.000,-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2006.
7º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
9º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
10º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales.
11º) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.
12) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2006 y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escritúrales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Baicarce 880, 5to piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 20/10/2006 (1er. párrafo, art. 238, Ley 19550).
Buenos Aires, 07 de setiembre de 2006.

Presidente electo por Acta de Asamblea nº 96 del 27 de octubre de 2005 y Acta de Directorio nº 1605 del 27 de octubre de 2005.

Presidente – Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 396. Libro Nº: 1.
e. 25/09/2006 N° 18.175 v. 29/09/2006

FONCAP S.A.

CONVOCATORIA

Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 2006, a las 15 horas, en Perú 143, piso 10 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO: Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
PUNTO DOS: Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
PUNTO TRES: Ratificación de las Actas de Asamblea de fecha 26 de mayo de 2004 y 30 de junio de 2004.
PUNTO CUATRO: Modificación del Estatuto Social a efectos de adecuarlo a lo establecido en el artículo 75º de la Resolución General Nº 7/2005 de la Inspección General de Justicia.
PUNTO CINCO: Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2005 de FONCAP S.A. y el FONDO FIDUCIARIO DE CAPITAL SOCIAL.
PUNTO SEIS: Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
PUNTO SIETE: Consideración de los honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2005. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 de la Ley de Sociedades Nº 19.550.
PUNTO OCHO: Consideración del régimen de honorarios de los Directores y de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al año 2006.
PUNTO NUEVE: Designación de Directores.
PUNTO DIEZ: Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y de la auditoria externa por el término de un año.
PUNTO ONCE: Rectificación de lo resuelto en el Punto Siete del Acta de Asamblea de fecha 10 de mayo de 2006 y ratificación del proceso alternativo de absorción de los resultados Acumulados utilizado.

Se deja constancia que el firmante, Daniel Fernando Arroyo, se encuentra autorizado a publicar el presidente, en su carácter de Presidente de FONCAP S.A., designado por Asamblea del 24 de junio de 2003.

Presidente - Daniel Fernando Arroyo

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 079. Libro Nº: 11.
e. 25/09/2006 Nº 50.671 v. 27/09/2006

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.

CONVOCTORIA

Se convoca a los accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de octubre de 2006, la que se realizará a las 17 hs. en la calle 25 de mayo 577, 7º piso Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Aumento del Capital social para dar cumplimiento a la sentencia dictada en los autos caratulados "Frigorífico Rioplatense SA s/concurso sobre incidente de Revisión por PARKEY SA" que tramitan en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaria 20.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge el Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/07/05.

Presidente – Rodolfo Constantini

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h.). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 22.
e. 21/09/2006 Nº 4050 v. 27/09/2006

"G"

GIVILUC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria Que se celebrará el día 9 de octubre del año 2006 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria, en su sede legal de Av. Córdoba 785 Piso 4º Dto. 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la decisión resuelta en la asamblea general extraordinaria Nº 12 de fecha 1 de julio de 2004 y su convocatoria en acta de directorio Nº 26 de fecha 26 de mayo de 2004, ratificación de las decisión resuelta por el directorio en acta Nº 36 de fecha 26 de mayo de 2006 y 37 de fecha 31 de mayo de 2006. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los Efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea conforme lo establece el art. 238 de la Ley 19.550.

LUIS MARIA MONTTI, presidente según surge del Acta de Asamblea Nº 15 del 5.05.2006 Acta de Asamblea Nº 15 del 5.05.2006 obrante a fojas 20 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Muzio Mario Scacciati. Nº Registro: 1076. Nº Matrícula: 2019. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 124. Libro Nº: 24.
e. 20/09/2006 Nº 50.306 v. 26/09/2006

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 17 de Octubre de 2006, a las 10.30 hs, en la calle Avenida del Libertador 6550 4º Piso Departamento C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del presidente de la asamblea y dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación Remuneración del directorio y gratificación al personal.
3º) Consideración documentos Artículo 234, inciso 1º Ley 19550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Consideración saldos componentes del patrimonio neto "Resultados Acumulados" y ganancias y perdidas".
5º) Distribución de utilidades.

El firmante ha sido designado director según Acta de Asamblea número 40 del 17 de Octubre de 2005 y se le ha distribuido el cargo de Presidente según Acta de Directorio Nº 380 del 17 de Octubre de 2005.

Presidente – Carlos Alberto de Angelis

Certificación emitida por: Karina A. Gissara de Díaz. Nº Registro: 1490. Nº Matrícula: 4798. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 117. Libro Nº: 02.
e. 25/09/2006 N° 50.537 v. 29/09/2006

GRUPO ALEPH S.A

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 09 de Octubre del 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y para el día 09 de Octubre del 2006 a las 13.00 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Salta 1620, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Adquisición del inmueble sito en Lima 1615, Ciudadela 1195/97/99, Salta 1620 y Avenida Juan de Garay 1182/86 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la matricula FR 3-7963/1.-
Buenos Aires, 20 de Septiembre del 2006.

Designado por Estatuto Número 10413 Libro 32 con fecha 10 Julio 2006.

Presidente – Pablo Luis Rovito

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 035.
e. 21/09/2006 Nº 65.069 v. 27/09/2006

"H"

HUGO O. MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Hugo O. Mainieri S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 31 de agosto de 2006 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2006 a las 17, y a las 18 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Boyacá 1553 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2006;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Ángela Sansanelli, electa presidente por el término de 3 años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2005.

Presidente – Angela Sansanelli

Certificación emitida por: Enriqueta Zadjman de Rozo. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 2529. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 54.
e. 25/09/2006 N° 18.178 v. 29/09/2006

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 12 de octubre de 2006, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales,

correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo noveno cerrado el 30 de junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Retribución de los directores y síndicos, en su caso, por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Jorge Herrera, Rene Bun y Juan Carlos Gamba
7º) Elección de un director suplente en reemplazo del Dr. Hugo Montemerlo.
8º) Elección de síndicos titular y suplente.
9º) Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.
10º) Garantía que deben prestar los directores en cumplimiento de normas vigentes de la Inspección General de Justicia.

Designado por Acta de Directorio número 1212 de fecha 1 de noviembre de 2005.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Presidente - Carlos Enrique Rubianes

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 161. Libro Nº: 50.
e. 22/09/2006 N° 18.075 v. 28/09/2006

International Hotel Development S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.” a celebrarse el día 11 de octubre de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle San Martin 780 - Planta Baja - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, Inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 3, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la retribución al Directorio.
7º) Designación de autoridades del Directorio para un nuevo mandato por tres ejercicios.

Presidente Sebastián Antonio Piaggi, según lo acredita con Acta de Asamblea de fecha 19 de agosto de 2005.
Sebastián A. Piaggi

Certificación emitida por: Virginia R. Warat. Nº Registro: 1612. Nº Matrícula: 4012. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 10.
e. 20/09/2006 N° 18.107 v. 26/09/2006

INVERSORA UNITAL S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N. 1.577.192). Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 13 de octubre de 2006, a las 16 horas y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la sede social de la calle Reconquista 336, Piso 4°, Of. “42”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y ratificación de lo actuado en las asambleas generales ordinarias de fechas 26 de marzo de 2004 y 24 de marzo de 2005.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación.
Carlos E. Mönckeberg, presidente por estatuto social del 25/08/1993 y de las actas de Asamblea y Directorio del 24/03/2005.
Presidente - Carlos E. Mönckeberg

Certificación emitida por: Irma Piano de Alonso. Nº Registro: 1201. Nº Matrícula: 2573. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 183.
e. 22/09/2006 N° 50.461 v. 28/09/2006

“J”

JARAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a Asamblea Ordinaria y Extrordinaria para el 10 de octubre de 2006 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria en sede social sita calle San Blas N 1935 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
2º) Tratamiento documentos art. 234 inc. 1° ley 19.550 Balance 31/05/06. Aprobación gestión directores.
3º) Consideración resultado ejercicio social cerrado al 31/05/06. Fijación honorarios directores art. 261 in fine ley 19550. Anticipo honorarios ejercicio a cerrar el 31/5/07.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, su designación por 2 años e inscripción en I.G.J. art 60 LS
5º) Capitalización cuenta ajuste capital, aumento del capital social y emisión de acciones.
6º) Reforma parcial del estatuto.

Comunicar asistencia asamblea art. 238 LS vencimiento 04/10/06 a las 17 hs. en la sede social.

Rolando Vilariño fue designado presidente por Asamblea Ordinaria del 24-09-04 por dos ejercicios.
Presidente - Rolando Vilariño

Certificación emitida por: Pablo Daniel Valle. Nº Registro: 2149. Nº Matrícula: 4423. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 157. Libro Nº: 31.
e. 22/09/2006 N° 18.141 v. 28/09/2006

JUAN MOLINARI S.A.

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia número 228.583. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 12 de Octubre de 2006, a las 15,00 horas, en su sede social, Catamarca 1744, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Considerar la Disolución anticipada de la Sociedad (conforme art. 94 Inc. 1º de la Ley de Sociedades).
3º) Delegar en el Directorio: a) el análisis de la situación patrimonial de la empresa; b) determinar el mecanismo o procedimiento más conveniente para los accionistas para proceder a la venta de los bienes del patrimonio social; c) proceder a la liquidación patrimonial de la sociedad.
4º) Otorgar al Directorio un mandato especial para que se lleve a cabo la liquidación Social.

Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19550. Se hace saber que la Asamblea en segunda convocatoria se realizará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. EL DIRECTORIO.
Presidente - Juan Carlos Molinari

Designado por Acta de Directorio del 18 de Agosto de 2006.
Presidente – Juan Carlos Molinari

Certificación emitida por: Viviana G. Saban. Nº Registro: 1212. Nº Matrícula: 3542. Fecha: 21/09/2006. Nº Acta: 93. Libro Nº: 15.
e. 25/09/2006 Nº 18.202 v. 29/09/2006

“L”

LA EQUITATIVA DEL PLATA Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2006, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 1069 – 4º piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 108° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora: determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/10/2005 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2 (folios 126 y siguientes).
Presidente – Julio J. Grandjean

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 48. Libro Nº: 4.
e. 25/09/2006 N° 4071 v. 29/09/2006

LA PERLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 2006, a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2006.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del destino a dar a los resultados del ejercicio.
5º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección por el término de dos ejercicios
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Fernando Gabriel Ríos - Presidente. Designado por Acta N° 61 del 22/11/2004, según folio 55 del Libro Actas de Directorio N° 2 rubricado bajo el N° A 28890.
Presidente - Fernando Gabriel Ríos

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 32.
e. 22/09/2006 N° 50.397 v. 28/09/2006

LA RED - ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Número 8063, Libro 5, Tomo de Sociedades por Acciones. Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el 10 (diez) de octubre de 2006, en el Hotel Presidente, Cerrito 850, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 12:00, y en segunda convocatoria a la hora 13:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2006.
2º) Consideración de la gestión cumplida por el directorio.
3º) Fijación de honorarios del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Designación de cinco directores titulares cuatro representantes de las acciones clase A y uno representante de las acciones clase B.
6º) Fijación del número de directores suplentes y su designación.
7º) Designación de síndicos titular y suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A partir del 25 de septiembre de 2006, en Lavalle 1506, piso 6, oficina 25, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14:00 a a 18:00 horas, los señores accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea ordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 5 de octubre de 2006 (artículo 238, apartado segundo, de la Ley Sociedades Comerciales). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, septiembre 18, 2006.
Presidente – Horacio Julio Reppucci

Designación Acta de Asamblea General Ordinaria Número 10 (diez), del día 5 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 78.
e. 25/09/2006 N° 50.519 v. 29/09/2006

LA RED - ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Número 8063, Libro 5, Tomo de Sociedades por Acciones. Convocase a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se celebrará el 10 (diez) de octubre de 2006, en el Hotel Presidente, Cerrito 850, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 14:00, y en segunda convocatoria a la hora 15:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del articulo sexto del Estatuto Social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
A partir del 25 de septiembre de 2006, en Lavalle 1506, piso 6, oficina 25, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14:00 a a 18:00 horas, los señores accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea extraordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 5 de octubre de 2006 (artículo 238, apartado segundo, de la Ley Sociedades Comerciales). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, septiembre 18, 2006.
Presidente – Horacio Julio Reppucci

Designación Acta de Asamblea General Ordinaria Número 10 (diez), del día 5 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 78.
e. 25/09/2006 N° 50.520 v. 29/09/2006

LYON GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S. A para el día 20 de octubre 2006, a efectuarse en Av. Callao 468 piso 3° oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc 1) de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31-05-2006 - Destino de las utilidades $ 86.891,47;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Remuneración del Directorio;
5º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente - Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social, o cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 10 de octubre de 2005.
Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 06/09/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 12.
e. 22/09/2006 N° 72.123 v. 28/09/2006

"P"

PET SUPPLIES INTL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Pet Supplies Intl S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Maipú 1252, Piso 9, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la Convocatoria Tardía para la aprobación de los Estados Contables al 30 de Noviembre 2005.
3º) Consideración y Aprobación de los estados contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de noviembre de 2005.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de su remuneración.
5º) Designación de nuevo Directorio.
6º) Reducción del capital social.
7º) Autorización para Fabián Cangueiro, Marcelo Cangueiro, Clementina Sánchez Farache, Mariana Farneda, Emilio Cafoncelli, Francisco Brambilla y/o Agustina Sampayo, a fin de realizar todas las publicaciones y/o inscripciones necesarias en el Boletín Oficial y en la Inspección General de Justicia.
Presidente - Juan Manuel Solari

Designación según Acta de Asamblea Nº 6 de fecha 29/7/03 y Acta de Directorio Nº 39 de fecha 30/7/03.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 320.
e. 25/09/2006 Nº 65.120 v. 29/09/2006

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 11 de octubre de 2006 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71 - Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.2006;
3º) Tratamiento del Resultado Económico cerrado el 30.06.06. Destino del mencionado Resultado Económico;
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período 2004/2005;
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 2004/2005;
6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período 2005/2006;
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 2005/2006;
8º) Remuneración de los Sres. Directores. Tratamiento del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
9º) Remuneración de los Sres. Síndicos. Tratamiento del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
10) Fijación de anticipo de honorarios;
11) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2006/2007;
12) Designación de Directores Titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2006/2007.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 481 de fecha 18 de enero de 2006 y Acta de Asamblea Nº 29 y su continuación del 29 de diciembre de 2005 y del 13 de enero de 2006, respectivamente.
Presidente - Juan De Dios Cincunegui

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464 Nº Matrícula: 2414. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 47. Libro Nº: 83.
e. 21/09/2006 Nº 4302 v. 27/09/2006

"R"

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA

Numero de la Inspección General de Justicia 1.574.085. Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 10 de octubre de 2006, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Pasco 796 de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual la presente Asamblea se celebra fuera del plazo legal
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, ejercicio finalizado el 30/04/2005.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.+ EL DIRECTORIO

Víctor Maraszynski Presidente designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 16/02/2001 que surge de la Escritura Pública número 46 registro 1604 de fecha 16/02/2001.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 14/09/2006. Nº Acta: 178. Libro Nº: 16.
e. 25/09/2006 N° 50.496 v. 29/09/2006

RASUBA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro, IGJ 1632951. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 2006, a las 14:00 horas, en el local social de la calle Sarmiento 412, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso I, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/03/2002; 31/03/2003; 31/03/2004; 31/03/2005 y 31/03/2006.
4º) Destino de los Resultados de los ejercicios referidos en el punto anterior.
5º) Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios bajo análisis.
6º) Honorarios al Directorio por los ejercicios ya referidos.
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Sol Badens. Presidente. Designada en Asamblea General Ordinaria del día 14 de octubre de 2002.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 148. Libro Nº: 162.
e. 25/09/2006 N° 50.489 v. 29/09/2006

REQUIMAQ S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Requimaq S.A. a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el 12 de Octubre de 2006 a las 14:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Corrientes 311 Piso 14 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Reforma del Artículo 9º del Estatuto.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita a la sede social para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia a Asambleas con no menos de tres (3) días de anticipación. Firmado: Elina Noemí Sívori, Presidente designada por Acta de Asamblea Nº 4 del 4 de Junio de 2004.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 6/09/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 6.
e. 20/09/2006 Nº 50.307 v. 26/09/2006

RODADOS AURORA SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 19 de octubre de 2006 a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente, en la calle Cosquín 476, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del plazo legal, para considerar la documentación incluida en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 28 finalizado el 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de la documentación incluida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 29 finalizado el 30 de junio de 2006.
4º) Tratamiento del resultado de los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2005 y 30 de junio de 2006 respectivamente.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico.

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2º y 3º de la convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social. Y que para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles antes de la fecha de asamblea (art. 238 Ley 19.550).
Presidente - Julia Carla Intrevado

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según surge de Acta de A.G.O del 17/11/04 que consta a fs 55/56 del Acta de Asamblea N° 1 y Acta de Directorio del 23/11/05 a fs 153 del Acta de Directorio Nº 1.

Certificación emitida por: Pablo Sarlo. Nº Registro: 426. Fecha: 08/09/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 9.
e. 22/09/2006 N° 18.133 v. 28/09/2006

"S"

SAMAR S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 10/10/06 a las 16 hs en Av. Montes de Oca 2159, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/06.
2º) Determinación dei número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de Directores y Sindico.
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
5°) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente electo según Acta de Directorio Nro 184 de fecha 2/10/05.
El Presidente

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 75.
e. 22/09/2006 N° 50.435 v. 28/09/2006

SAN PACIFIC S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante el Registro Público de Comercio, a cargo de la Inspección General de Justicia el 12 de Septiembre de 1995, bajo el Número 8445, del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Octubre de 2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 634, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación detallada en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado en fecha 30/06/2006.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

Suscribe el presente edicto el Presidente del Directorio de la sociedad designado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/02/2006.
Presidente - Juan Carlos Bagnasco

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 33.
e. 22/09/2006 N° 72.120 v. 28/09/2006

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo Nº 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 2006, a las 12:00 hs., en la calle Reconquista 379 – 5º Piso - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
2º) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 46° Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración de la Distribución de Excedentes.
5º) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cuatro (4) Consejeros por finalización de mandato y uno (1) por fallecimiento; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato. Consejo de Administración.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2006
Presidente - Jorge F. Lorenzo

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo Nº 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados. Presidente designado por A.G.O. del 19/10/2004 y Acta 950 del 19/10/2004

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 19/09/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 76.
e. 25/09/2006 N° 50.517 v. 27/09/2006

SULLAIR ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 11 de octubre de 2006, a las 10 horas, en la sede social, Goncalves Dias 1145, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un Director a su cargo de Director Titular, aprobación de su gestión y de su remuneración.
3º) Designación del nuevo Director Titular del Directorio y determinación de la nueva composición del mismo.

El Director firmante fue designado en Asamblea del 10 de mayo de 2004, y distribución de cargos efectuada mediante Directorio del 11 de mayo de 2004. El mismo fue designado en ejercicio de la presidencia en acta de directorio de fecha 11 de Septiembre de 2006. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Director Titular en ejercicio de la Presidencia – Gabriel Alberto Llenes

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (H). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 105. Libro Nº: 103.
e. 25/09/2006 N° 4070 v. 29/09/2006

"T"

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 11 de Octubre de 2006 a las 11:00 horas en la sede social de Suipacha 871, 2º Piso, Oficina 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al artículo 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2006.
4º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2006.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Reforma del artículo 11º de los Estatutos Sociales.

El punto 9º es tema de Asamblea Extraordinaria.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del Acta de Asamblea del 11 de Octubre de 2005.
Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 123. Libro Nº: 062.
e. 25/09/2006 N° 50.483 v. 29/09/2006

"V"

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el 11 de octubre de 2006 a las 18 horas en sede social sita en calle Luis Viale 2321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Estados Contables y Memoria al 30-6-2006;
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3º) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4º) Distribución de los resultados del ejercicio;
5º) Nombramiento de directores y síndico por el término de 2 años;
6º) Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta. Segunda convocatoria: 11 de octubre de 2006 a las 19 horas. Depósito de acciones: 9 de octubre de 2006 a las 10 horas en la sede social. El DIRECTORIO.

María Isabel Tamborini. Presidente. Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/10/2004 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 19/11/2004.

Certificación emitida por: Rosita N. B. de Dárdano. Nº Registro: 1474. Nº Matrícula: 2879. Fecha: 15/09/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 35.
e. 21/09/2006 Nº 50.369 v. 27/09/2006

VIEL Automotores s.a.c.i.f.i.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Viel Automotores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Octubre de 2006 a las 10.00 Hs en primera convocatoria y a las 11.30 Hs en segunda convocatoria en su sede social de Av. Cabildo 3401, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que establece el inc. 1º) del artículo 234 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2006.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Tratamiento de los resultados. Remuneración de los directores.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, septiembre 11 de 2006.
Presidente – Carlos A. Tanoira

Quien suscribe lo hace como presidente según Acta de Asamblea Nº 48 de fecha 11/10/2005 y Acta de Directorio Nº 274 del 11/10/2005.

Certificación emitida por: María Magdalena Tato. Nº Registro: 1553. Nº Matrícula: 4732. Fecha: 13/09/2006. Nº Acta: 024. Libro Nº: 08.
e. 25/09/2006 N° 18.167 v. 29/09/2006

"W"

Welding Argentina S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de WELDING ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Octubre de 2006 a las 17.30 hs en Tucumán 255 5° "A" de la Ciudad de Buenos Aires para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de los documentos citados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2006.
3º) Consideración del destino del Resultado del ejercicio.
4º) Remuneración Directores. Art. 261 de la Ley 19.550
5º) Aprobación de la gestión de los Directores. El Directorio.

Presidente Abelardo Darío Lago, designado por Acta de Directorio N° 73 de fecha 20 de Octubre de 2004.
Presidente - Abelardo D. Lago

Certificación emitida por: Adriana I. Castagno. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 3349. Fecha: 18/09/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 16.
e. 22/09/2006 N° 50.449 v. 28/09/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

El contador Dante Jorge Cavaliere, Matrícula tomo 65 folio 104 con domicilio en la calle Vidal 3669 Capital Federal, avisa que Carlos Alberto Falduti, domiciliado en Caramago 3573, Hurlingham Pcia. de Buenos Aires, transfiere fondo de comercio del local comercial sitio en la calle Alvarado 2256, PB, EP, Y 1º P, Capital Federal, habilitado para funcionar como Imprenta sin editorial, a Grafique S.R.L., domiciliado en Alvarado 2256, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarado 2256, Capital Federal.
e. 20/09/2006 Nº 50.132 v. 26/09/2006

FERNANDO JAVIER LOPEZ OSORNIO con domicilio en Av. Acoyte 285, CABA ANULA Edicto 47468 de fecha 24/07/2006 al 28/07/2006 quedando sin Efecto la venta a LORENA MARISOL FLAQUER con domicilio en Llavallol 2013 CABA su fondo de comercio de Elab. de masas pasteles sandw. y prod simil (500.200) elab prod de panaderia con vta directa al publ. (500.202) elab de churros y facturas fritas con vta al publ (500.204) ubic en AV. ACOYTE 285 CABA. Expte Munic. Nº 25591-2005, Carpeta Nº 4328-2005 con personal libre de deudas y gravamenes reclamos de ley J. Salguero 1116 CABA.
e. 22/09/2006 Nº 50.406 v. 28/09/2006

Por cinco días – Art. 2 Ley 11867. MARTA BALBUENA, abogada, Tomo 79 Folio 720, con domicilio en Avenida Santa Fé 3176 11 "B", CABA, avisa que Pascual Antonio D'Agostino CUIT 20043022629 con domicilio en Colpayo 355 4to A CABA, cede y transfiere a Alejandro Carlos D'Agostino, CUIT 2017118306 con domicilio en Avenida Warnes 810 CABA el fondo de comercio del negocio de Taller de Alineación y balanceo (503103) – Reparación de cámaras y cubiertas (gomería) con o sin vulcanización (503160) – Comercio minorista de accesorios para automotores (603305) y Reparaciones eléctricas del tablero e instrumental que funciona bajo la denominación Euroruedas, sito en la Avenida Warnes 810/12, CABA. La Transferencia incluye el personal del establecimiento un trabajador (CUIL 20297900863). Reclamos de ley en Avda. Warnes 810 de la CABA. Buenos Aires, 15 de setiembre de 2006. Marta Balbuena. Abogada. CPACF Tº 79 Fº 720.
e. 20/09/2006 Nº 71.840 v. 26/09/2006

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A CABA. avisa: Zulema B. Lapuente, domic. Prensa Argentina 1850, Banfield, Bs As, vende a María Luisa Vazquez, domic. Oro 3050 CABA su Fondo de Comercio de Lavadero de Ropa Tintorería domic. Cerviño 3389, PB, UF6, CABA. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 21/09/2006 Nº 64.872 v. 27/09/2006

RECTIFICACION DEL AVISO Nº 56.358 PUBLICADO DEL 28/04/06 AL 05/05/06, LA DIRECCION CORRECTA DEL FONDO DE COMERCIO TRANSFERIDO ES COCHABAMBA 1641 Y 1643 PLANTA BAJA PLANTA ALTA Y AZOTEA, Cap. Fed. RECLAMOS DE LEY COCHABAMBA 1641 Cap. Fed.
e. 21/09/2006 Nº 64.861 v. 27/09/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Julieta Romero domiciliada en Araoz 2739 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Casabe Ricardo domiciliado en Av. Diaz Velez 4580 Cap Fed rubro quiosco locutorio fotocopias sito en Laprida 1255 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 20/09/2006 Nº 50.284 v. 26/09/2006

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario O. Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Cristian Amoroso domiciliado en Moreno 1945 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Christian Loroña domiciliado en Newton 3895 Lomas de Zamora Bs As rubro Bar Cafeteria sito en M. Ugarte Nº 2530 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.
e. 20/09/2006 Nº 50.285 v. 26/09/2006

ALVAREZ, QUESADA Y CIA SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Salta 330 C.A.B.A. avisan que Lujomar SRL con domicilio en Mejico 1250 de Capital Federal vende a OSPIDA (Obra Social del Personal de Imprentas, Diarios y Afines y a FATIDA (Federación Argentina de Trabajadores de Imprentas, Diarios y Revistas ambos con domicilio en San José 157 de Capita Federal su negocio del ramo de Hotel sin comida ubicado en Mejico 1250 Capital Federal. La venta se hace libre de toda deuda y/o gravamen, la compradora continúa con el personal registrado al día. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 25/09/2006 Nº 65.075 v. 29/09/2006

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1º A CABA avisa: Zi Long Zhou domic. Sanchez de Loria 424, CABA, vende a Francisco H. Marrone domic. Uruguay 806, CABA, su Fondo de Comercio de Bar sito en Uruguay 862, CABA Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 21/09/2006 Nº 64.873 v. 27/09/2006

Santiago M. Quiben, cont. públ., con ofic. en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Lecherías S.A., con domicilio en Esmeralda 783, 3º "B", C.A.B.A. transfirió a Voltran S.A., con domicilio en Víctor Martínez 1848, C.A.B.A., el fondo de comercio del local ubicado en la calle Víctor Martínez 1848, C.A.B.A. habilitado bajo el rubro de fraccionamiento, envasamiento y trasvasamiento, de productos lácteos y quesos, lavado de tarros y cámaras frigoríficas, elab. de fiambre, embutidos y simil, lavado, secado, corte, cosido de tripas p/preparar envolturas para fiambres, por Expte. Nº 84450/SSIG/93. Reclamos de ley en su oficina.
e. 20/09/2006 Nº 50.314 v. 26/09/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROFINAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria con carácter de unánime del 16/08/2006, se aprobó la devolución del aporte irrevocable del accionista Eduardo Alfredo Bologna por la suma de $ 205.000.- Presidente Claudia Lilian Gariglio, designado por Estatuto de fecha 3 de marzo de 2005.
Presidente – Claudia Lilian Gariglio

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 11/09/2006. Nº Acta: 73. Libro Nº: 22.
e. 22/09/2006 Nº 50.459 v. 26/09/2006

"E"

EDIN S.A.I.F y A

Por asamblea del 02/06/2006, se modificó la sociedad EDIN S.A.I.F y A aumentándose el capital de $ 210.000,- a $ 570.000,- mediante un ajuste de capital de $ 360.000,.-. Asimismo y por escisión llevada a cabo de la sociedad sin liquidarse, ha destinando un capital social para la sociedad escisionaria "Gimai SA) de $ 150.000. Con lo cual se reduce el capital social de EDIN S.A.I.F y A de $ 570.000,- a $ 420.000,- El firmante Diego Nicolás Bahton, D.N.I. número 26.583.261, se encuentra autorizado según acta de asamblea del

02/06/2006 obrante al folio 17 del libro de Actas de Asamblea y Directorio número 3, rubricado en IGJ con fecha 23/04/2001, bajo el Nº 26207-01.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 22/09/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 009.

e. 25/09/2006 Nº 50.653 v. 27/09/2006

EDITORIAL PLANETA DeAGOSTINI ARGENTINA SAI y C

Por Acta del 26-4-06 la sociedad con domicilio en Avda. Independencia 1668 C.A.B.A. inscripta el 18-11-66 bajo el Nº 3064 Fº 363 Libro 62 Tomo A de Estatutos Nacionales resolvió reducir voluntariamente el capital en $ 10392473 reformando el articulo 4 del Estatuto. Datos patrimoniales segun balance especial al 31-12-05 a) Antes de la Reducción: Activo: $ 24802968,32 Pasivo: $ 21255304,63 P. Neto: $ 3547663,69 b) Después de la Reducción: Activo: $ 24802968,32 Pasivo: $ 21255304,63 P. Neto: $ 3547663,69. Capital luego de la reducción: $ 3547664. Reordena integramente el Estatuto. Oposiciones de Ley en Rodriguez Peña 694 Piso 4º Oficina D C.A.B.A. Autorizado Julio Cesar Jimenez por escritura publica Nº 104 del 14/9/06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2006. Número: 131726. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/09/2006 Nº 65.011 v. 27/09/2006

EL CARDO S.A.

Por escritura número 89, del 15 de agosto de 2006, pasada al folio 355 del Registro 286 de Capital Federal: "EL CARDO S.A." con domicilio en Carlos Pellegrini 1175, piso 7º, de esta Cap, Fed. realizó los siguientes actos, resueltos por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 29, del 07/07/2005: a) Ratificó y rectificó la fusión escisión instrumentada, por esc. 44 del 25/06/2003, Registro 487 de esta Ciudad, con Matilde y Alicia Camuyrano S.A., por la que además se creó Agro Don Américo S.A., adjudicando bienes inmuebles a las citadas sociedades, y pendiente de inscripción.- b) En consecuencia su capital se redujo de $ 5 a $ 1,34, y éste se aumenta por capitalización de la cuenta ajuste de capital a la suma de $ 12.000; representado en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una.- La autorización para el presente surge de la escritura referida.- Buenos Aires 12 de septiembre de 2006.

Escribano - Alejandro Ayerza (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2006. Número: 060918388836/8. Matrícula Profesional Nº: 2049.

e. 25/09/2006 N° 18.194 v. 27/09/2006

"G"

GRUPO CONSTRUCTOR BUENOS AIRES-ROSARIO S.A.

Inc. IGJ 13/02/96, N° 1222, Libro 118, T° A de S.A.; con domicilio en Arcos (Torre Arcos) N° 1744, PISO 11°, Dpto "B" Capital Federal, informa que la A.G.E. del 11/11/2005 resolvió restituir Aportes irrevocables por $ 319.628,00.- Fecha de aportes: al 30/06/96 $ 1.812.670,00, al 30/06/97 $ 532.560,00, al 30/06/98 $ 174.330,00, al 30/06/98 $ 20.528,00.- Datos patrimoniales al 30/06/05. Activo $ 11.807.444,45; Pasivo $ 8.236.496,59. - P.N. $ 3.570.794,86 al 11/11/2005; Activo $ 14.215.218,20. Pasivo $ 8.952.769,59: PN $ 5.262.448,61. Graciela del Valle MONTEROS, PRESIDENTE, designada por Acta de Asamblea N° 15 del 31/10/05 por la cual se eligen las actuales autoridades y Acta de Directorio N° 60 del 31/10/05 por la cual se distribuyen los cargos.

Presidente - Graciela del Valle Monteros

Certificación emitida por: Jorge L. Filacánavo. N° Registro: 530. N° Matrícula: 3877. Fecha: 05/09/2006. N° Acta: 617.

e. 22/09/2006 N° 72.060 v. 26/09/2006

GRUPO EDITORIAL PLANETA S.A.I. y C.

Por Acta del 26-4-06 la sociedad con domicilio en Avda. Independencia 1668 C.A.B.A., inscripta el 16-5-88 bajo el Nº 2914 Libro 105 Tomo A de S.A. resolvió reducir voluntariamente el capital en $ 13178368. Reforma artículo 4 del Estatuto. Datos patrimoniales segun balance especial al 31-12-05 a) Antes de la Reducción: Activo: $ 39118181,41 Pasivo: $ 33010548,91 P. Neto: $ 6107632,50 b) Despues de la Reducción: Activo: $ 39118181,41 Pasivo: $ 33010548,91. P. Net: $ 6107632,50. Capital luego de la reducción $ 6107632. Reordena integramente el Estatuto. Oposiciones de Ley Rodriguez Peña 694 Piso 4 Oficina D C.A.B.A. Autorizado Julio Jimenez por escritura publica Nº 106, 14-9-06.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2006. Número: 131727. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 25/09/2006 Nº 65.012 v. 27/09/2006

"M"

MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A.

Por escritura número 89, del 15 de agosto de 2006, pasada al folio 355 del Registro 286 de Capital Federal: "MATILDE Y ALICIA CAMUYRANO S.A." con domicilio en Lavalle 1647, piso 1º "A", de esta Cap. Fed, realizó los siguientes actos, resueltos por Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 12, del 17/11/2005: a) Ratificó y rectificó la fusión - escisión instrumentada por esc. 44 del 25/06/2003, Registro 487 de esta Ciudad, con El Cardo S.A., por la que además se creó Agro Don Américo S.A., adjudicándose bienes inmuebles a las citadas sociedades, y pendiente de inscripción.- b) En consecuencia su capital aumentó de $ 1.060.000 a $ 1.060.000,96, por absorción del capital escindido de El Cardo SA; y a $ 1.200.000, por capitalización de la cuenta ajuste de capital; y luego a $ 3.000.000 por capitalización de la cuenta ajuste de capital y de la reserva especial (constituida por Asamblea Ordinaria del 09/11/05), representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una, con derecho a un voto por acción.- c) Modifica en consecuencia su Estatuto en los artículos 4 y 9 (adecuándolo a las normas dadas por la Inspección General de Justicia), y otorga un texto ordenado del mismo.- La autorización para el presente surge de la escritura referida.- Buenos Aires 12 de septiembre de 2006.

Escribano – Alejandro Ayerza (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2006. Número: 060918388835/8. Matrícula Profesional Nº: 2049.

e. 25/09/2006 N° 18.193 v. 27/09/2006

"N"

NET INVESTMENT S.A.

TRADECOM ARGENTINA S.A.,

B2 AGRO S.A.

AVISO DE FUSIÓN

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, L.S.C., que: a) NET INVESTMENT S.A., con sede en Teniente General Juan Domingo Perón 456, piso 2, oficina 207, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 9.2.00, bajo el N° 1895, L° 9 de Sociedades por Acciones, TRADECOM ARGENTINA S.A., con sede en Cerrito 740, piso 16, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 20.10.00, bajo el N° 15.704, L° 12, de Sociedades por Acciones y B2 AGRO S.A. con sede en Maipú 241, piso 5, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC el 5.7.00, bajo el N° 9499, L° 11 de Sociedades por acciones, han decidido fusionarse por incorporación de TRADECOM ARGENTINA S.A. y B2 AGRO S.A., sociedades que se disuelven, a NET INVESTMENT S.A, sociedad incorporante, b) No se produce aumento de capital en NET INVESTMENT S.A.; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 30.06.06 NET INVESTMENT S.A.: Activo: $ 1.500.555; Pasivo: $ 139.522. TRADECOM ARGENTINA S.A.: Activo: $ 830.086; Pasivo: $ 297.760 y B2 AGRO S.A. Activo: $ 83.989; Pasivo: $ 400, d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 4.8.2006 y las Asambleas Generales Extraordinarias de las sociedades lo aprobaron el día 14.8.2006. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456, piso 2, oficina 207, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 14 de agosto de 2006. Al B.O., por tres días.

Abogada - María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/06. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 22/09/2006 N° 72.268 v. 26/09/2006

"S"

SAN JOSE DE POCOY S.A.

Sede Social: Viamonte 524, Piso 3º, oficina 7, Capital Federal, inscripta en I.G.J. el 18/08/1989, bajo N° 5.260, Libro 107, Tomo "A" S.A. COMUNICA a efectos derecho de oposición acreedores, artículo 271, Resolución I.G.J. N° 7/2005: 1) Fecha realización aportes: 31/08/2004; Monto: $ 3.661.674,06; 2) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/04/2006 resolvió: capitalizar $ 3.504.818,00 y restituir $ 156.856,06 que se transforman en deuda. 3) Valuaciones al 31/08/2004: Activo $ 22.089.079,17; Pasivo $ 8.183.365,03; Patrimonio Neto (computándose el aporte que se restituye) $ 13.905.714,14; 4) Las oposiciones deben presentarse en Viamonte 524, Piso 3º, oficina 7, Capital Federal en el horario de 10 a 17 horas. Firmado: Remo Santiago Bayón, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Acta de Directorio de Distribución de Cargos, ambas del 3 de marzo de 2005.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Remo Santiago Bayón

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. N° Registro: 776. N° Matrícula: 4637. Fecha: 20/09/2006. Nº Acta: 33. Libro Nº: 25.

e. 25/09/2006 N° 4072 v. 27/09/2006

"T"

TIMBU S.R.L.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 inciso 4 de la Ley 19.550, se hace saber por TRES DIAS que por Reunión de Socios del 18.09.2006: (a) TIMBU S.R.L., con sede social en Juncal 1298, piso séptimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 7.12.1973 bajo el número 2172 al folio 415 del Libro 63 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resolvió DISOLVERSE sin liquidarse y destinar la totalidad de su patrimonio a la constitución de tres nuevas sociedades, en los términos del artículo 88, inciso III, de la Ley 19.550. (b) De conformidad al Balance Especial de Escisión de fecha 30.06.2006: Timbú S.R.L.: Valuación Activo: $ 205.030. Valuación Pasivo: No existe. (c) Patrimonio destinado a las nuevas sociedades: (i) Los Timbúes S.R.L.: Activo Corriente: $ 5.678, Activo No Corriente: $ 96.837, Total Activo: $ 102.515. Pasivo: $ 0,00. (ii) San Carlos de Pergamino S.R.L.: Activo Corriente: $ 2.839, Activo No Corriente: $ 48.418,50, Total Activo: $ 51.257,50. Pasivo: $ 0,00. (iii) La Cuesta del Rahue S.R.L.: Activo Corriente: $ 2.839, Activo No Corriente: $ 48.418,50, Total Activo: $ 51.257,50. Valuación Pasivo: $ 0,00. (d) Las sociedades escisionarias se denominarán (i) Los Timbúes S.R.L., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y sede social en Billinghurst 2552, 2º piso; (ii) San Carlos de Pergamino S.R.L. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y sede social en Avenida Alvear 1708, 3° piso; y (iii) La Cuesta del Rahue S.R.L., con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, y sede social en Austria 2650, piso 8º. Y e) Timbu S.R.L. se disuelve sin liquidarse. Los acreedores de fecha anterior pueden formular su oposición dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, en Sarmiento 944, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la Reunión de Socios de fecha 18.9.2006.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/09/2006. Número: 060919391524/F. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 25/09/2006 N° 18.177 v. 27/09/2006

"W"

WERTHEIN INVESTMENT MANAGEMENT GROUP Sociedad Anónima

Inscripta el 19/07/99 BAJO Nº 10123 Libro 5 Tomo – de Sociedades por Acciones, con domicilio en Reconquista Nº 861, 6º piso, Capital Federal. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 09/02/06 restituyó Aportes Irrevocables $ 17.821.264,12 Balance 31/12/2005 Activo antes: $ 44.549.990.72 después $ 44.549.990,72 Pasivo antes: $ 4.105.169,51 después $ 21.926.433.63; Patrimonio Neto antes: $ 40.444.821,21 después $ 22.623.557,09. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 de fecha 09/02/2006

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/09/2006. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 25/09/2006 Nº 72.252 v. 27/09/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del P.E.N. en autos "Banco Hipotecario S.A. c/Madala Ricardo Angel s/ ej hip." Exp. 1767-05 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 16, Sec Única, sito en Inmigrantes 1950, E.P., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 29 de septiembre de 2006 a las 10 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap Fed. la finca sita en Adler 195 (calle 23 esq. Av. Caseros s/dominio), Don Bosco, Pdo. Quilmes, Pcia Bs. As.. Nom Cat.: C II S.G M.56 P.1 Matr. 65.690 Sup Lote. 186,295 m2. Consta en P.B. living, comedor, cocina, 2 dormit., 2 baños, lavadero, patio int. y garage descub. En P.A. c/2 domit., baño, terraza c/quincho. Muy buen estado. Ocupada p/demandado y flia. Exhibición: 27 y 28/9 de 10,30 a 12,30 hs Venta ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 2.039,80 a 31-08-06: Ag. Arg. $ 44,99 a 2-12-05; c/AySA sin deuda a 31-8-06 y c/Municipio $ 26.391,69 a 2-12-05. En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 65.912. En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%, Comisión: 3% Sellado: 1% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el B.H. Los pagos deberán efectuarse en el B.H. o donde este indique. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley 25.246. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Inf. (15) 4998-2408.

Buenos Aires, 07 de septiembre de 2006.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 22/09/2006 Nº 64.391 v. 26/09/2006

EDICTO: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5.010 Cap. Fed. designado al efecto por el acreedor hipotecario en los términos de los Arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el día 28 de Septiembre de 2006 a las 14:00 Horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 de Cap. Fed. ante Escribano Público, procederá a la Venta Pública Subasta del inmueble sito en la calle AVDA. SANTA FE 2.642/44, entre las de Ecuador y Anchorena, UNIDAD FUINCIONAL CINCUENTA Y TRES, DECIMO PISO, Departamento Letra D, de CAPITAL FEDERAL. Matrícula. FR. 19-2144/53. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 128; Parc. 7. Superficie total: 79,90 mts.^{2}; Porcentual: 1,60%. Según Constatación de autos consta de cuatro ambientes, baño y cocina. El estado general es bueno. Ocupado por el demandado. Base: $ 105.008,^{00}.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Contado y Mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nto. 47, Secretaría Unica, sito en Avda. De los Inmigrantes 1.950, Piso 4º, de Cap. Fed., autos caratulados: "ZADOFF ENRIQUE JAIME c/ NAVEIRO LUIS s/ EJECUCION HIPOTECARIA, Ley Especial 24.441" (Exp-

te. Reserv. Nro. 38.850/02). El bien será exhibido el día 27 de Septiembre de 2006, en el horario de 10 a 14 horas. Deudas: A.B.L. al 12/09/06 sin deuda.-; Aguas Arg. al 12/09/06 sin deuda; Expensas al 31/08/06 $ 1.003,19.-; Bs. As., Septiembre 21 de 2006. Fdo.: Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, Mat. 15, Fº 4, Libro 79.
Alberto Jorge Aliano, martillero.
e. 22/09/2006 Nº 50.550 v. 26/09/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

FALLA:
Primero: CONDENANDO a HILDA VÁZQUEZ ARNEZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Mayo del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Hilda Vázquez Arnez, para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 15/09/2006 N° 523.644 v. 28/09/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a RENE GILBERTO FUERTES GUTIÉRREZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, en concurso real (artículo 55 del Código Penal), con el delito de Falsificación Ideológica de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el artículo 293 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal, con costas.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 11 de Septiembre del año dos mil nueve, y días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR a René Gilberto Fuertes Gutiérrez, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 14/09/2006 N° 523.605 v. 27/09/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I. CONDENAR a OSCAR FRANCISCO BATALLANOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 06 de marzo de 2010; y diez dias para el pago de multa y costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR a FRANCISCO OSCAR BATALLANOS al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, debiéndoselo trasladar recién a partir del 03-08-06.-
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.
Se deja constancia que el Dr. Hugo Marcelo Savio, quien participara de la deliberación, no firma la presente por encontrarse en uso de licencia. — Carlos Rolando Massaccesi, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 14/09/2006 N° 523.494 v. 27/09/2006

FALLA:
Primero: CONDENANDO a HUMBERTO EZEQUIEL GONZÁLEZ DUARTE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 19 de Noviembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Humberto Ezequiel González Duarte para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Quinto: REMITIR a Humberto Ezequiel González Duarte al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 13/09/2006 N° 523.346 v. 26/09/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a NÉSTOR VILLCA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de Abril del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Néstor Villca, para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Quinto: REMITIR a Néstor Villca, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 19/09/2006 N° 523.897 v. 02/10/2006

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA.
Primero: CONDENANDO a RICARDO ROJAS, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con costas. Comprensiva de A) La de TRES AÑOS de prisión y multa de pesos Ciento cincuenta ($ 150), como autor penalmente responsable del delito de Tenencia simple de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 14 primera parte de la ley 23.737. Con costas, que dictara el Excelentísimo Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 4 de Buenos Aires (Ver sentencia de fojas 125/131 de autos). B) A) La de CUATRO AÑOS Y DOS MESES de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), en la presente causa como autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con costas en el presente expediente de este Tribunal Oral.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Junio del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ricardo Rojas, para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Quinto: REMITIR a Ricardo Rojas, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas, presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Diego M. Matteucci, secretario.
e. 19/09/2006 N° 524.031 v. 02/10/2006

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,
FALLA:
I. CONDENAR a LORENZO TANGO ROQUE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2° párrafo, Ley 22415, en función del art. 863 y 871 Id. con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h" del Código Aduanero, en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.-
II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 14 de OCTUBRE de 2009; y diez días para el pago de las costas del juicio.
III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
IV. REMITIR a LORENZO TANGO ROQUE al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — René Vicente Casas. — Carlos R. Massaccesi. — Hugo M. Savio. Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 19/09/2006 N° 523.895 v. 02/10/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.934 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VALLEJOS GASTÓN ANTONIO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 22.362 y 11.723., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 1ro de septiembre de 2006.
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 20/09/2006 N° 524.042 v. 26/09/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.968 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ACOSTA AREVALO ALDO CESAR para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. art. 292 CP., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 6 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 20/09/2006 N° 524.148 v. 26/09/2006

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 11.008 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a SANCHEZ JULIO FERNANDO para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. ley 11.723., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín 1ro de septiembre de 2006.-
Mercedes Dellacasa, secretaria federal.
e. 20/09/2006 N° 524.145 v. 26/09/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.978 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERNANDEZ ATILIO RAMÓN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 22.362 y 11.723., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 11 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 22/09/2006 N° 524.361 v. 28/09/2006

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa N° 10.039 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GONZÁLEZ DANIEL DAVID para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPPN), en la Causa que se le sigue por inf. a la ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 11 de septiembre de 2006.
Karina A. Alvarez, secretaria federal.
e. 22/09/2006 Nº 524.362 v. 28/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 32 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Primer Piso de Capital Federal, cita y emplaza por sesenta (60) días

a DANIEL GLUJ a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos “GLUJ, Daniel s/ausencia por desaparición forzada - Expte. N° 45.826/06”. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado por el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Carolina Cia Braga, secretaria interina.
e. 25/09/2006 N° 524.483 v. 27/09/2006

Nº 35

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 35 SECRETARÍA ÚNICA, CITA A LOS CAUSAHABIENTES DE CARLOS JULIAN HERNANDEZ POR EL PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS, EN LOS AUTOS “HERNANDEZ, CARLOS JULIAN S/ DECLARACIÓN DE CAUSAHABIENTES”, A LOS EFECTOS DE QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS. PUBLIQUENSE EDICTOS POR 2 (DOS) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL EN FORMA GRATUITA, ATENTO LO DISPUESTO POR EL ART.10° BIS DE LA LEY 24.411 (REFORMA LEY 24.823).

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.
e. 25/09/2006 N° 524.489 v. 26/09/2006

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 47, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to. de Capital Federal, en los autos caratulados “CAPRA, CARLOS JORGE c/ASOCIACION CORREDORES TURISMO CARRETERA y otros s./Daños y Perjuicios”, Expediente Nro. 105.350/2.004, cita al demandado PEDRO ROBERTO DOUMIC, para que se presente en el término de 15 días bajo apercibimiento de nombrar a la Señora Defensora Oficial para que lo represente en los términos del artículo 343 del Código Procesal.- Se deja constancia que el actor, Señor CARLOS JORGE CAPRA, acciona en autos con beneficio de litigar sin gastos.- El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.466 v. 26/09/2006

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 5º piso de Capital Federal, cita y emplaza al Señor Carlos Mario ALDAVE, a fin de que tome conocimiento de la iniciación de los actuaciones: “ASTARIZ, Liliana María s/Sucesión Testamentaria” expte N° 45.421/2002 (art 34 inc. 5º ap. B Código Procesal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2006.
Julián Herrera, secretario.
e. 25/09/2006 N° 4298 v. 26/09/2006

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle n° 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos “PAZ LUCIANA DENIS S/PROTECCION ESPECIAL” (expte. n° 61216/2006), cita y emplaza por el término de quince días a Alejandra Paz a fin de que ratifique o rectifique su voluntad de dar en adopción a la niña nacida en la Maternidad Sardá el 15/7/06 quien se llamaría Luciana Denis Paz; bajo apercibimiento de entregarla en guarda con miras a adopción, sin más trámite. Publíquese por el término de dos días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.452 v. 26/09/2006

Nº 98

EDICTO El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría única sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P:6, Capital Federal, cita por quince días al demandado JUAN PABLO MIGLIARINI para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados “VIOLA, MERCEDES LILIANA Y OTRO C/ CATTANEO DE ORTIZ, BEATRIZ MABEL Y OTROS S/ Prescripción adquisitiva”, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Sandra L. Espósito, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 65.064 v. 26/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Piso 3ro., de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: “CAYETANO GERLI S.A. s/Quiebra” (Expte. Nro. 63.364), se ha presentado el proyecto de distribución complementario, ordenándose con fecha 31/08/06 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 222, de la LC. PUBLÍQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.467 v. 26/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de Agosto de 2006 se resolvió decretar la quiebra de Américo Nicolás CRISTINO, titular del D.N.I. 4.389.785, C.U.I.T. nro. 20-04389785-4, con domicilio en la calle Suárez Nro. 1516, 3° Piso Ciudad Aut. de Bs. As. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea el fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que acompañe estado detallado y valorado del activo y pasivo, su composición y ubicación, estado y gravámenes así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 02 de Noviembre de 2006 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 16 de Noviembre de 2006 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 30 de Noviembre de 2006. Se fijan las fechas de 29 de Diciembre de 2006 y 13 de Marzo de 2007 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 DE MAYO 596, 7° PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Martín Terrero, secretario.
e. 21/09/2006 N° 524.273 v. 27/09/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No.5 sito en Avda. Callao 635 —6°. Piso— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 18 de Agosto de 2006, se ha decretado la quiebra de SQUILLACE NORMA MARTA —DNI 14.794.459— CUIT 23-14794459-4, soltera, comerciante maderera, con domicilio en Avda. Cabildo 1370 —Planta Baja— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 1 de Noviembre de 2006, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 - 8°. Piso “B” Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de Diciembre de 2006 y el 28 de Febrero de 2007 respectivamente.- Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a)-Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b)-Entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 Horas.- c)- Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 Horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.-

Buenos Aires, 13 de setiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.492 v. 29/09/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días los nuevos plazos fijados en la quiebra decretada en autos “PANTALEONE CONRADO S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 74373, síndico Marcela A. Mazzoni, con domicilio en calle Alfredo Bufano Nº 2198 Capital Federal. Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/10/2006, en el horario de 15 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 15 de septiembre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 22/09/2006 Nº 524.352 v. 28/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, comunica por cinco días la quiebra de “PROYECTO COMERCIAL S.R.L. S/ QUIEBRA”, Expte. Nº 075740, síndico Beatriz Rosa Mazzaferri con domicilio en Lavalle 1459 piso 2º “57” Capital Federal. Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/2006, en el horario de 15 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 15 de septiembre de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 22/09/2006 Nº 524.354 v. 28/09/2006

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6/9/06, se decretó la quiebra de SEPRINCO SRL designándose como síndico al contador Elida Alicia Victorero, con domicilio en la calle Montevideo 711 piso 5°, of. 9, tel.: 4782-6779, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/2/07 y 16/3/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 20/09/2006 N° 524.038 v. 26/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1/9/06, se decretó la quiebra de SURISER SA designándose como síndico al contador Edgardo Alberto Borghi, con domicilio en la calle Luis Viale 2176, tel: 4653-3481 y 4585-5122, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27/12/06 y 12/03/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 20/09/2006 N° 524.037 v. 26/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero; sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1/9/06, se decretó la quiebra de AZOFRA CARLOS ROBERTO designándose como síndico al contador Marta Susana Polistina, con domicilio en la calle Cramer 2175 piso 1° “E” tel.: 4249-4476 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27/12/06 y 12/03/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 20/09/2006 N° 524.039 v. 26/09/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Ciruli, Secretaría N° 12 a cargo de la Dra. Cristina D’ Avila, sito la calle Roque Saenz Pena N° 1211, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica que en los autos caratulados “D’ AGOSTINO JUAN CARLOS S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR TECNOMETAL ALUMINIO SRL” EXPTE. N° 45402, se ha dispuesto conforme con lo establecido por los arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.N., publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario de Publicaciones legales de la Provincia de Entre Ríos, citando al presunto fallido JUAN CARLOS D’ AGOSTINO, DNI 10.691.005 para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio (art. 84 de la ley 24.522) bajo apercibimiento de decretársele la quiebra.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 64.990 v. 26/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “TRADE MARKETING S.A. (CUIT N° 30-69618563-4) S/ QUIEBRA”, expte. N° 46286, con fecha 13.9.06 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Juan Carlos Vilanova, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 6° “B” (TE: 4381-9597), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en

el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de septiembre de 2006.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 21/09/2006 N° 524.174 v. 27/09/2006

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, interinamente a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, hace saber por CINCO DIAS que el 13 de septiembre de 2006 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Laudani, Hilda Beatríz", CUIT 27-10831635-2, con domicilio en la calle Thompson 431, PB B de Capital Federal, designándose síndico "B" al Contador Scheinkopf, José con domicilio en Av. Pueyrredón 468 7º "45", Capital Federal, ante el cual los acreedores deberán presentar sus verificaciones de créditos hasta el día 13 de diciembre de 2006. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. ha sido fijada para el día 22 de junio de 2007 a las 10:30 horas. El período de exclusividad vence el día 29 de junio de 2007, conforme art. 43 de la LC.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/09/2006 Nº 65.052 v. 27/09/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16, sito en la Av Pdte R. Sáenz Peña 1211 PB de esta Capital, comunica por 5 días en autos "Mesiplas SRL s/Quiebra" (Expte. 62551), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf. 4982-3753 / (15)4971-2211) rematará el día 6 de Octubre de 2006 a las 12,30 horas, en punto, en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Capital, el automotor identificado en el Informe de Estado de Dominio (fs 518/9), como marca Chevrolet Monza SL/E 2.0L 5K69TN, Modelo 1992, Dominio VLV 457, Motor marca Chevrolet N° 20LVH31039555, Chasis, marca Chevrolet N° 9BGJK69TNNB055058, tipo Automotor 02, Sedan 4 puertas, fabricado en el Brasil, el que según informe del martillero se halla en mal estado, con abolladuras, roturas y numerosos faltantes, sin rueda de auxilio ni radio. El Comprador no asumirá el pago de las deudas anteriores a la toma de posesión. Condiciones de venta: en el estado y condiciones físicas y jurídicas en que se encuentra. Sin base, al contado y mejor postor. IVA sobre el precio 10,5%, Comisión 10%; Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%, todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del Comprador, quien deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y abonar los gastos de transferencia si estos existieren. Exhibición 4 y 5 de octubre de 2006 de 13,30 a 14,30 horas.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 25/09/2006 N° 524.501 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Leonardo Quintieri, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "LOPEZ RICARDO DANIEL S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 089100), con fecha 5 de Septiembre de 2006, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de RICARDO DANIEL LÓPEZ, DNI 10.424.945, CUIT 24-10424945-7 síndico designado: Contador ABRAHAM YALOVETZKY, Uruguay 560, Piso 6°, Of. 60, de esta Ciudad, Tel. 4371-1456. Se informa que el plazo para presentar las solicitudes de verificación de crédito por ante el Síndico, vence el día 21 de Noviembre de 2006; el plazo para impugnar las mismas vence el 4 de diciembre de 2006, y para responder las impugnaciones el 18 de diciembre de 2006. Fecha fijada para informe art. 35 Ley 24.522 es el 2 de Febrero de 2007; y para el informe art. 39 Ley 24.522, el 16 de Marzo de 2007, la audiencia informativa será el 27 de Junio de 2007 a las 10.00 hs. y vencimiento del período de exclusividad el 4 de julio de 2007. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de Septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario.
e. 22/09/2006 N° 64.940 v. 28/09/2006

El Juzgado Nac. Com. de 1° Instancia N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino (Subrogarte), Secretaría N° 16, a mi, cargo, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211, Pb, comunica por 5 días que en los autos: "Salerno Stella Maris s/ Concurso Preventivo", DNI 6.512.497, con domicilio real en la calle Don Bosco 3775, Piso 2° "9", de esta ciudad, se decretó la apertura del concurso preventivo el día 20 de julio de 2006. Hasta el 23 de octubre de 2006 los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias al síndico, Walter Calleja, con domicilio en la calle Lambaré 1140, Piso 1° "A". La impugnación de las insinuaciones se efectuarán hasta el 7 de noviembre de 2006, y podrán ser contestadas hasta día 21 del mismo mes. Asimismo, fijase para el día 10 de septiembre de 2007 la clausura del período de exclusividad.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 21/09/2006 N° 64.857 v. 27/09/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "GALLARDO ALBERTO SALVADOR (31.8.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 31 de agosto del 2006 se decretó la quiebra de Gallardo Alberto Salvador D.N.I. 4.162.380; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Salem Ini Jose, con domicilio constituido en Pte. Peron Juan Domingo 1730, piso 2° dpto. 37 T.E. 4373-5481 de Capital Federal hasta el día 6 de diciembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 5 de marzo del 2007 y 26 de abril del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 15 de marzo del 2007 a las 11 horas.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 20/09/2006 N° 524.086 v. 26/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "SIRACUSANO MARIO (4.7.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4.7.06 se decretó la quiebra de SIRACUSANO MARIO (D.N.I. 10.687.907); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador JORGE LUIS BLAZQUEZ, con domicilio constituido en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2381, piso 2° "A" T.E. 4773-8104 de Capital Federal hasta el día 20 de noviembre del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 22 de diciembre del 2006 y 19 de marzo del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 13 de febrero del 2007 a las 11 horas.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 20/09/2006 N° 524.082 v. 26/09/2006

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera. Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 12.09.06 se ha decretado la quiebra de NOVA DONNA SRL S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador José María Colace con domicilio constituido en Bernardo de Irigoyen 330 3° piso "146" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 28.11.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del sindico deberá presentarse el día 13.02.07, y el general el día 27.03.07 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea mas apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizaran más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decretáse la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.-
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.486 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 PB, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 06.09.06 se ha decretado la quiebra de CEREALTAIM SA S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Norberto Belli con domicilio constituido en Av. Santa Fé 962 7º piso "23" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.06 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. Se deja constancia que de autos no resulta el nro. de C.U.I.T de la fallida.- El informe individual del sindico deberá presentarse el día 02.02.07, y el general el día 16.03.07 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art.234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.-
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.485 v. 29/09/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MARTINEZ CESAR ESTEBAN, C.U.I.T. N 20-10984198-7, decretada con fecha 24/08/06. El síndico actuante es el contador Carrillo Anibal Diego con domicilio constituido en Juncal 615 10° "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/06. Se deja constancia que el 26/12/06 y el 09/03/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 20/09/2006 N° 524.076 v. 26/09/2006

N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ABRAMOVICH CARLOS RAUL s/ QUIEBRA (PEDIDA POR LUCACEN S.R.L.)" con fecha 31 de agosto de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a CARLOS RAUL ABRAMOVICH, (D.N.I. N° 4.281.934), que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Tucumán 1455, piso 16 "G" , de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 10 de noviembre de 2006. Fijanse hasta los días 28 de diciembre de 2006 y 9 de marzo de 2007 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 21/09/2006 N° 524.219 v. 27/09/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Sec. n° 30, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 3ro., Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de "GIMENEZ, Angel Roberto" CUIT 20-07751555-1, designándose al C.P.N. GONZALEZ NANCY EDITH - LAVALLE 1290 piso 5to "506", ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 6 de noviembre de 2006; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 19 de diciembre de 2006 y 5 de marzo de 2007 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de agosto de 2007 a las 12 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 25/09/2006 N° 72.152 v. 29/09/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Fernando G D'lessandro (Juez Subrogante), Secretaria Nro 33, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "IMC GROUP S.A. S/ QUIEBRA", que por auto de fecha 10 de julio de 2006 se decretó la quiebra de IMC GROUP S.A., inscripta ante la IGJ con fecha 24 de abril del 1997, bajo el número 4283, del Libro 121, Folio A, Tomo de S.A., CUIT 30-69118742-6, con domicilio en la calle Florida 826, piso 5º, Capital Federal. El síndico designado es el Contador Rubén Angel Scaletta, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante el síndico hasta el día 24 de noviembre de 2006. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 26 de diciembre de 2006 y 23 de febrero de 2007 respectivamente.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 25/09/2006 N° 524.438 v. 29/09/2006

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2006 se resolvió decretar la quiebra de Aldo José Kibudi, con DNI: 10.398.250, CUIT N° 20-10398250-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Carlos Alberto Battaglia con domicilio en Viamonte 1592, 6° piso "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 30 de noviembre de 2006 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15 de febrero de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29 de marzo de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "KIBUDI ALDO JOSE S/ QUIEBRA (antes pedido que quiebra por Zayay Alicia Mirtha)" Expte. n° 049303, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.471 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaria N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de BRICOLAGE DE ARGENTINA S.A., fijándose hasta el día 22 de noviembre de 2006 como la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura ESTUDIO DE LOS DOCTORES TURCO Y GOLA, con domicilio en COCHABAMBA 4272 (TEL: 4924-5995) peticiones de verificaciones de sus créditos y títulos pertinentes, con los alcances del art. 32 de la LCQ. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el día 7 de febrero de 2007 y, 21 de marzo de 2007 respectivamente.- Hacer saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 22 de agosto de 2007 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado (art. 45 quinto párrafo de la ley 24.522) Dándose cumplimiento con lo establecido con lo establecido en la resolución general n° 745 del AFIP, se consigna la clave unida de identificación tributaria del deudor CUIT 30-70708543-2. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, diario La Nación y, Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.-

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2006.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 21/09/2006 N° 64.795 v. 27/09/2006

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 25 de agosto de 2006 se ha decretado la quiebra a BOEING S.A. Inscripta en la IGJ con fecha 24.5.1968 bajo el N° 1373, L° 66 T° A de Estatutos Nacionales, CUIT 30-51626952-5 con domicilio en Av. Córdoba 3826 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 19.10.2006 a la Síndico Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio en la calle Agüero 1290 piso 4°, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "BOEING SA S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 20/09/2006 N° 524.049 v. 26/09/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo del Dr. Gerardo D. SANTICCHIA, Secretaria Nro. 38 a cargo de la Dra. Adriana CIRULLI, sito en Marcelo T. de ALVEAR 1840 - P.B. de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha primero de Setiembre de 2006, en autos caratulados "TALLERES SU MOTOR S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nro. 49517/06) se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la firma TALLERES SU MOTOR S.A., con domicilio en Andalgalá 1728 de Capital Federal, CUIT: 30-68367497-0, inscripta en la IGJ, bajo el Nro. 8057 del Libro 117 A de Sociedades Anónimas con fecha 3 de octubre de 1995, designándose sindico al contador Mauricio ROSENBLUM con domicilio en calle Bartolomé Mitre 2296 - P. 7to. Dpto. "B" de Capital Federal. Los acreedores deberán verificar su crédito en dicho domicilio, de 12:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para presentar los títulos justificativos de los mismos, conforme al Art. 32 de la Ley 24.522, el día 18 de Octubre de 2006. Fíjanse los días 29 de Noviembre de 2006 y 15 de Febrero del 2007 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente. Designase el día 11 de Julio del 2007 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fijase plazo hasta el día 18 de Julio del 2007 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 43 de la ley concursal. Publíquense edictos durante cinco días en la forma prevista por los arts. 28 y 29 de la ley 24.522, en el Boletín Oficial de esta ciudad.

Buenos Aires, 18 de Setiembre de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 22/09/2006 N° 72.093 v. 28/09/2006

N° 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11.09.2006, se ha decretado la conversión de la quiebra de CARLOS ALBERTO STORNI (C.U.I.T. 20-07613403-1) en concurso preventivo, en el que se mantuvo como síndico al Contador Héctor Edgardo Grum, con domicilio en la calle San Martín 551, cuerpo "D", piso 3° of. "62", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.11.2006. Las impugnaciones a las insinuaciones se podrán hacer hasta el 04.12.2006 y la contestación a las impugnaciones formuladas, también ante la sindicatura, hasta el día 19.12.2006. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 05.02.2007 y 19.03.2007, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 06.09.2007 a las 10:00 hs. EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE POR CINCO DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 21/09/2006 N° 4288 v. 27/09/2006

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "FERRETERIA AGROPECUARIA SA S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 06/06/2006 se decretó la quiebra de FERRETERIA AGROPECUARIA SA -CUIT 33-70900653-9 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 30/11/2006 por ante el síndico LEMA DE MUIÑO, GRACIELA MARTA, con domicilio constituído en la calle BASUALDO 1064 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15/02/2007 y 29/03/2007 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 20/09/2006 N° 524.046 v. 26/09/2006

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3° Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 28 de Agosto de 2006 se ha decretado la quiebra de PLASTINE RUBEN EDGARDO, con CUIT 20-24686955-4, con domicilio denunciado en la calle Gallo 606 Torre 2 piso-11 "5" de esta de Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de noviembre del 2006 ante el síndico interviniente, contador Alejandro Diego Sabsay, en el domicilio de Bartolomé Mitre 1131 piso-4 oficina-H de esta Ciudad de Buenos Aires, los días Martes, Miércoles y Jueves de 15 a 19 hs. Los informes de sindicatura previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados los días 19/2/2007 y 2/4/2007 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida a fin de que en el plazo de 48 hs. Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art 86 segundo párrafo de la ley 24.522. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PLASTINE RUBEN EDGARDO s/ Quiebra" Expediente N° 51141, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2006.
Andrea Rey, secretaria.
e. 25/09/2006 N° 524.507 v. 29/09/2006

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en calle Av. Callao 635, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días (5), que con fecha 7 de septiembre de 2006, se dispuso dejar sin efecto la quiebra y decretar la conversión y apertura del concurso preventivo de DOTTORI, ROBERTO BLAS; con DNI: 4.316.893 CUIT 20-04316893-3, siendo designado Síndico el Dr. BARTOLOMÉ HORACIO BAVIO, con domicilio constituído en Av. de Mayo 1324 1° "3" Capital Federal, a quien hasta el 3.11.2006 los acreedores presentarán sus títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 01.12.2006 y 16.02.2007 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa (art.45 LC) se realizará el 17.07.2007 a las 10.00 horas.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina .
e. 20/09/2006 N° 64.701 v. 26/09/2006

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n* 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 12 de septiembre de 2006 ha sido decretada la quiebra de GESTA XXI S.A. con CUIT N* 33-63646979-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR BARTOLOME HORACIO BAVIO con domicilio constituido en la AV. DE MAYO 1324 PISO 1* "3" Capital Federal, hasta el día 10 de NOVIEMBRE de 2006. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 26 de DICIEMBRE de 2006 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 9 de MARZO de 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Maria Eugenia Soto, secretaria.
e. 21/09/2006 N° 524.242 v. 27/09/2006

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 51, a cargo del Dr. Pablo Frick, sito en Callao 635, Piso 1° de Capital Federal, comunica que el día 25/08/06 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Sanitarios Adducci SH de Damián Ariel, Fabián Oscar y Marcelo Alejandro Adducci, autos caratulados "SANITARIOS ADDUCCI S.H. s/ Concurso Preventivo", haciendo saber a los acreedores con créditos contra la concursada que deberán formular sus pedidos de verificación ante el síndico Cdor. Atilio R. Mossi, con domicilio en Montevideo 527, piso 1° "A", Capital Federal. El plazo para la presentación de las verificaciones será hasta el 08/11/06. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21/12/06 y 07/03/07, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 29/06/07 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense los edictos por cinco días.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 21/09/2006 N° 64.851 v. 27/09/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PETRELLA, ANGELICA S/QUIEBRA", que con fecha 5 de septiembre de 2006, se decretó la quiebra de PETRELLA, ANGELICA, DNI. 5.939.837, domiciliada en Nahuel Huapi 5370. Síndico: Mossi, Atilio con domicilio en Montevideo 527, Piso 1º, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.11.2006. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 28.12.2006, y el informe general (art. 39 LC) el día 13.03.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 20/09/2006 Nº 524.175 v. 26/09/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°: 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría N°: 3, desempeñada por la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en la calle Libertad N°: 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/SAAVEDRA, OLGA GLADYS S/ COBRO DE PESOS", Expediente N°: 10684/2003, cítese a la Señora Olga Gladys Saavedra (Libreta Cívica n° 6.276.381) - para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 29 de agosto de 2006.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 25/09/2006 N° 524.096 v. 26/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

Dr. Omar Alberto Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado Correccional

nº 1 Secretaria nº 52 de la Dra Alicia Pérez de Gallego sito en la calle Lavalle 1638, 3º piso de Capital Federal, en la causa nº 50.603 seguida por el delito de lesiones art. 89 del C.P., CITA Y EMPLAZA a MARIANO MELO por el término de CINCO DIAS, a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria. El auto que ordena la presente dice: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2006... En atención a las constancias de autos, emplácese a MARIANO MELO por el termino de cinco días para que comparezcan al Tribunal a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. P.R.S. Dr. Walter Candela, Juez Ante mí: Dr. Carlos Goncalvez, Secretario Ad Hoc".-

e. 25/09/2006 N° 524.440 v. 29/09/2006

N° 3

EDICTO: VICTORIA ZORZI DE MORI, JUEZ NACIONAL EN LO CORRECCIONAL a cargo del JUZGADO N° 3, Secretaría N° 60 de la Dra. Patricia Piazzali, sito en Lavalle 1638, 1er. piso, de la Capital Federal, en la causa nº 8191 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar — Infracción a la Ley 13.944 — * * * * * * CITA Y EMPLAZA a SERGIO LEONARDO METZGER, titular del D.N.I. nº 12.728.504, con último domicilio en Lavalle 3766, piso 8vo, Dpto "D" de la Capital Federal, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 16 de junio de 2006. ... cítese a Sergio Leonardo Metzger (DNI. Nro. 12.728.504) mediante edictos para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, conforme la declaración dispuesta en autos —art. 294 del C.P.P.N.— Fdo.: Dra. Victoria Zorzi de Mori. Juez; ante mí: Dra. Patricia Piazzali. Secretaria. Buenos Aires, Agosto 30 de 2006. ... toda vez que la publicación de edictos no pudo llegar a efectivizarse en su oportunidad ...a idénticos fines, reitérese la medida dispuesta tendiente a lograr la comparecencia del imputado Metzger. Fdo.: Dra. Victoria Zorzi de Mori. Juez; ante mí: Dra. Patricia Piazzali. Secretaria.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.

e. 20/09/2006 N° 524.077 v. 26/09/2006

EDICTO: La Dra. Victoria Zorzi de Mori, Juez Nacional subrogante a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nro. 3, Secretaria Nro. 62, del Dr. Ezequiel Daniel Navarra, CITA Y EMPLAZA por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a Alejandro Pou de Brito y a Alejandro Iglesias y a Eduardo Oscar Ponte, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 24302, seguida por usurpación, artículo 181 del Código Penal de la Nación, bajo apercibimiento de si así no lo hicieren de ordenar al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su individualización y averiguación de paradero. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Juan José Cura, secretario "ad-hoc".

e. 25/09/2006 N° 524.429 v. 29/09/2006

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63851 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a YESICA SOLANGE ACOSTA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 06 de septiembre de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 20/09/2006 N° 524.128 v. 26/09/2006

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61.744 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MIGUEL ESTEBAN MAZURKIEWICZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, seis de septiembre de dos mil seis.-
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 20/09/2006 N° 524.129 v. 26/09/2006

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 61760 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a RUBÉN RIOJA ZURITA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2006.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 20/09/2006 N° 524.102 v. 26/09/2006

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE FORNASA, a estar a derecho en la causa Nº 27616 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 241 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, a los 28 del mes de Agosto del año dos mil seis".
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 25/09/2006 N° 524.455 v. 29/09/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional n 8, Secretaría n 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADRIANA SAITA, a estar a derecho en la causa N° 31302 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 4 días del mes de septiembre del año dos mil seis".
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 25/09/2006 N° 524.454 v. 29/09/2006

"El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 8, Secretaría nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRA PAOLA QUINTEROS en la causa nº 32.952 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los artículos 42 y 162 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de Agosto del año dos mil seis".-
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 25/09/2006 N° 524.453 v. 29/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría N° 6, a mi cargo, cita y emplaza a Wilson Rubén Camacho García a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación —indagatoria—, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa 2504/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad (art. 150, última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría N° 6, 14 de septiembre de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 25/09/2006 N° 524.511 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, interinamente a cargo del Dr. Julián Ercolini, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Guimer Ortega Gutierrez, quien deberá comparecer por ante éste Tribunal a fin de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 12848/05 que se le sigue por el delito previsto y penado por el art. 292 del C.P., bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 12 de septiembre de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 21/09/2006 Nº 524.217 v. 27/09/2006

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a CARINA ALEJANDRA MORÁN —DNI Nº 23.100.679, con último domicilio conocido en la calle Ecuador 355 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires—, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 4945/06 caratulada "N.N. s/delito de acción pública", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 14 de septiembre de 2.006.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 21/09/2006 Nº 524.159 v. 27/09/2006

N° 10

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20 a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada Betsi Doris Zavala Aburto, peruana, pasaporte de la República de Perú N° 0494843, con último domicilio conocido en la calle Marconi 3747 de la localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria en relación a la causa nro. 6943/01, que se le sigue por falsificación de documento destinado a acreditar identidad, caratulada "Zavala Aburto, Betsi Doris s/ Falsificación documento destinado a acreditar identidad" bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 20, 12 de septiembre de 2006.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.

e. 22/09/2006 N° 524.400 v. 28/09/2006

N° 11

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Federico Emanuel Correa Lujan, argentino, nacido el 12 de noviembre de 1986, D.N.I. nº 33.197.429, en los autos N° 3085/06, caratulados "Correa Lujan Federico Emanuel s/ inf, ley 23.737", en el término de tres días de publicado el presente, a los efectos de recibirsele declaración indagatoria conforme el art. 294 del C.P.P.N., haciendole saber que en dicha oportunidad deberá concurrir acompañado de su abogado de confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, se lo apercibe de que en caso de una nueva incomparecencia se lo declarara rebelde, ordenandose su inmediata captura.".

Secretaría N° 22, 14 de septiembre de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 22/09/2006 N° 524.397 v. 26/09/2006

EDICTO: "el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Rogel Patrick Gonzalez, de nacionalidad peruana, nacido el 2 de octubre de 1979, con último domicilio denunciado en la calle Rodriguez Peña 192, Capital Federal, a los efectos de estar a derecho, en los autos Nº 3409/06, caratulados "Gonzalez Rogel Patrick s/ fals. doc. pub.", en el término de tres días de publicado el presente, haciendole saber que en dicha oportunidad deberá concurrir acompañado de su abogado de confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, se lo apercibe, que en el caso de una nueva incomparecencia, se librará oficio a las autoridades correspondientes solicitando su paradero y posterior comparendo".

Secretaría Nº 22, 14 de septiembre de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 25/09/2006 N° 524.472 v. 27/09/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría n° 22 de la Dra. Laura María Charnis, sito en Comodoro Py n° 2002, 4 ° piso de esta Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Juan Carlos Alarcón, de nacionalidad argentino, indocumentado, nacido el 11/09/1985 en Sta. Fe, Pcia. homónima, hijo de Anastacio Medina y de Delia Duarte, de estado civil soltero, a presentarse dentro del tercer día de notificado, por ante este Tribunal, con motivo de estar a derecho en la causa n° 3105/06 caratulada "Alarcón, Juan Carlos s/Infracción a la Ley 23737", bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía y ordenarse su inmediata detención.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 20/09/2006 N° 524.152 v. 26/09/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a cargo del Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a DANIEL HORACIO CAVALIERI, D.N.I. N° 29.009.764, de nacionalidad argentina, de ocupación Estudiante, soltero, nacido el 2/10/81, con ultimo domicilio en la calle Olavarria N° 694 de esta Ciudad, hijo de Pedro Horacio y Ramona Del Carmen Veron, a estar a derecho en los autos N° 14.692/05 caratulados "Cavalieri Daniel Horacio S/ Infracción a la ley 23737"; en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría N° 22, 11 de Septiembre de 2006.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 22/09/2006 N° 524.398 v. 26/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nº 4, interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Agüero Vera, cita y emplaza por el termino de CINCO DÍAS a RAUL MARCELO SZWARCBERG, (D.N.I. 16.996.967), a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración TESTIMONIAL, para el día 19 de octubre próximo, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de Ley. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.- ...Cítese por edictos por el término de cinco días a RAUL SZWARCBERG, a fin de prestar declaración TESTIMONIAL, fijándose la audiencia para el día 19 de octubre próximo, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de Ley. FDO. MARTA L. MARMISSOLLE JUEZ (INT) ANTE MI MARCELO AGÜERO VERA. SECRETARIO.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2006.

e. 25/09/2006 N° 524.431 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4 interinamente a cargo de la Dra. Marta L. Marmissolle, Secretaría N° 8, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes N° 1950, 2° piso, oficina 238, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "IBSA INVESTIGACIONES S.A. - STOCKER GUILLERMO J. S/ EJECUCION FISCAL (Expediente N° 12.417)", se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 de julio de 2006.- ... líbrese edicto en los términos solicitados.- Firmado: Dra. Marta L. Marmissolle JUEZ SUBROGANTE. Ante mi: Dr. Marcelo Agüero Vera. SECRETARIO. La ANMAT intima por el presente a la firma "IBSA- INVESTIGACIONES BILOGICAS S.A." y a su DIRECTOR TECNICO, GUILLERMO JOSE STOCKER, para que abone la suma de PESOS SESENTA MIL ($60.000) Y DE PESOS SESENTA MIL ($60.000) respectivamente para cada uno, con más la suma de PESOS SEIS MIL ($6.000) Y DE PESOS SEIS MIL ($ 6.000), respectivamente para cada uno, presupuestada provisoriamente para responder a intereses y costas, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento establecido en el art. 542 del Có-

digo ritual. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de septiembre de 2006. Marcelo Agüero Vera, secretario.

e. 25/09/2006 N° 524.430 v. 26/09/2006

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, ///nos Aires, 12 de septiembre de 2006.- AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: I).- Toda vez que el señor Rafael Luis de MARTINO, se desempeñó únicamente como Presidente de la firma "Intercorp S.A.", en tanto, el señor Carlos Alberto PITA se desempeño a partir del 18 de julio de 1997 como Presidente de las firmas "Intercorp S.A." y "Sempre S.A.". II).- Que por error material emergente de los puntos I y II de la parte resolutiva, como así también el punto I de los considerandos, del resolutorio obrante a fs. 1229/1230, por cuanto se resolvió: I).- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente del delito del art.9 de la ley 24.769 investigado en autos, en relación al Sr. RAFAEL LUIS DE MARTINO, en su carácter de presidente de la firma "INTERCORP S.A." y "SEMPRE S.A."... y II).- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION la acción penal emergente del delito del art.9 de la ley 24.769 investigado en autos, en relación al Sr. CARLOS ALBERTO PITA (quien se desempeño como presidente de la firma "INTERCORP S.A." a partir de el 18 de julio de 1997)... RESUELVO: ACLARAR los puntos I y II de la parte resolutiva, como así también el punto I de los considerandos, del resolutorio obrante a fs. 1229/1230, en cuanto se refiere a I).- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente del delito del art. 9 de la ley 24.769 investigado en autos, en relación al Sr. RAFAEL LUIS DE MARTINO, en su carácter de presidente de la firma "INTERCORP S.A."... y II).- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente del delito del art.9 de la ley 24.769 investigado en autos, en relación al Sr. CARLOS ALBERTO PITA (quien se desempeño como presidente de las firmas "INTERCORP S.A." Y "SEMPRE S.A." a partir del 18 de julio de 1997)...- Todo ello, de conformidad con lo solicitado por la señora Fiscal precedentemente.- FDO.: GUILLERMO JUAN TISCORNIA. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.

e. 25/09/2006 N° 524.433 v. 27/09/2006

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

N° 2

JUZGADO NACIONAL DE MENORES N° 2. SECRETARIA N° 4. (Talcahuano 550, piso 7°, oficina n° 7018 de Capital Federal). "Buenos Aires, 8 de septiembre de 2.006.-....Atento a la incomparecencia ante este tribunal de Ivonne Romina Sueldo y a fin de recibírsele la declaración indagatoria ordenada a fs. 55, intímese a la nombrada mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y citación a primera audiencia. -Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, Secretaria.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 2006.

e. 20/09/2006 N° 524.117 v. 26/09/2006

Nº 6

"Buenos Aires, 25 de agosto de 2006.- Téngase presente y presente lo informado precedentemente, y resultando infructuosas las diligencias practicadas a fin de obtener la comparecencia de Eric A. Ontiveros D.N.I. Nº 33.529.652, cíteselo por edictos para que comparezca en declaración indagatoria en la audiencia que se fija para el día 29 de setiembre de 2006 a las 10 hs. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.- Notifíquese y publíquese conforme lo establecido en el art. 150 Cod. Procesal Penal"… Buenos Aires, 28 de agosto de 2006.
Roque Vasquez Mansilla, secretario.

e. 21/09/2006 Nº 524.563 v. 27/09/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional 1 de Lomas de Zamora, Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a GUSTAVO ADRIÁN MENCHI titular del DNI. nro. 21.507.436 con último domicilio conocido en la calle Falucho nro. 501 de la localidad de Rafael Calzada del partido de Alte. Brown, provincia de Buenos Aires, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 292 segundo párrafo y 296 del Código Penal, registrada bajo nro. 6913.

Lomas de Zamora, 6 de septiembre de 2006.
Gustavo F. González, secretario federal.

e. 22/09/2006 N° 524.391 v. 28/09/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza a MARCELO FABIAN FOLTAN, D.N.I. n° 22.844.043, por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención, a comparecer ante este Tribunal a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito previsto y reprimido por el art. 277 inciso 1° apartado c) del Código Penal, en el marco de la causa n° 13.487, caratulada "FOLTAN, MARCELO FABIAN S/ ENCUBRIMIENTO".

Secretaría N° 3, 5 de septiembre de 2006.
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 20/09/2006 N° 524.036 v. 26/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 3 del Dr. Andrés Fabián Basso, sito en calle 180 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, al ciudadano FREDY OMAR MONTENEGRO, de nacionalidad argentina, clase 1960, matrícula nro. 13.935.454, con último domicilio conocido en autos en calle San Martín 1816, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa nro. 13.433, caratulada: "Reg. Prop. Automotor (Motovehículos L.Z. "A") s/ falsedad documental", que se le sigue por el delito de falsedad ideológica.-

Lomas de Zamora, 5 de Septiembre de 2006.-
Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 20/09/2006 N° 524.035 v. 26/09/2006

N° 2

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa nro. 1.654 caratulada: "S/INF. ART. 292 DEL C.P." del registro de la Secretaría n° 5 interinamente a cargo de la Dra. Andrea M. Battista, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Gabriel Sánchez con D.N.I. nro. 14.434.665, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su captura (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole el decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 7 de septiembre de 2.006... Dado que no ha resultado posible lograr la comparecencia de Gabriel Sánchez —acorde constancias glosadas en autos—, a los efectos de que comparezca ante esta sede judicial, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación—, en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 292 y 296 del C.P., cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. - Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez Federal Ante mí Andrea M. Battista, Secretaria Federal.

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 7 días del mes de septiembre de 2.006.

e. 22/09/2006 N° 524.390 v. 28/09/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

EDICTO: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Arturo A. Fernández Figueroa, notifica al Sr. Leandro Gastón Minim (D.N.I. N° 28.152.069) que deberá comparecer en esta sede, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2790 que se instruye por infracción al artículo 277 del C.P., dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.".

San Isidro, 30 de agosto de 2006.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 20/09/2006 N° 524.055 v. 26/09/2006

EDICTO: "El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría N ° 4, a cargo del Dr. Arturo A. Fernández Figueroa, notifica a la Sra. Mirta Sonia Olivera —DNI N° 14.018.500—; Florentina Mariaca —D.N.I. 93.540.884—; Carina Verónica Vela Guzmán —DNI. N° 28.045.883; y Rosa Alicia Quiroz —DNI N° 14.876.336— que deberán comparecer en esta sede, con el objeto de recibirles declaración indagatoria en la causa N° 2540 que se instruye por infracción a la ley 22.362, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde".

San Isidro, 31 de agosto de 2006.
Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 20/09/2006 N° 524.054 v. 26/09/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a RICARDO DAVID ACEVEDO instruida por el delito de infracción a la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de estar a derecho, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 8 de septiembre de 2006... cítese a Ricardo David Acevedo a fin de que esté a derecho mediante edictos por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Maria Isabel Romano, Secretaria".

e. 22/09/2006 N° 524.359 v. 28/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a OSCAR BLADIMIR COMBA, DNI. 04.590.095, en la causa 2513 instruida por infracción a los arts. 292 y/o 296 del C.P, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N). ///Martín, 17 de agosto de 2006... II. Encontrándose en autos configurado el estado de sospecha a que alude el Art. 294 del CPPN, fíjase audiencia indagatoria a fin de que OSCAR BLADIMIR COMBA deponga a tenor de lo establecido en dicha norma, y ordénese la comparecencia del nombrado mediante edictos una vez firme la presente ...Fdo: Hugo Daniel Gurruchaga. Juez. Ante mí. Antonio Lois Loureda. Secretario".

e. 22/09/2006 N° 524.376 v. 28/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a NORA SUSANA GONZALEZ, titular del DNI. No. 31.966.082., en causa Nro. 4035 instruida por el delito de tenencia simple de estupefacientes (Art. 14 primera parte ley 23737), para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. /// Martín, 6 de septiembre de 2006.- Por recibido, agréguese, tiénese presente lo informado a fs. 83, y en tal sentido cítese mediante edictos a Nora Susana González, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del término de cinco días a partir de su notificación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. Notifíquese a la Defensa Oficial. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Antonio Lois Loureda, Secretario.".

e. 22/09/2006 N° 524.389 v. 28/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA y EMPLAZA a BARBARA MELISA PROTTO, en causa Nro. 3626 instruida por el delito suministro gratuito de estupefacientes agravado por haber sido cometido en el interior de un lugar de detención, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO, de ser declarada rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 31 de agosto de 2006. Por recibido, agréguese y atento lo informado, cítese mediante edictos a Barbara Melisa Protto, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro del término de cinco días a partir de su notificación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura. FDO: Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal, Ante Mí: Antonio Lois Loureda, Secretario.".

e. 22/09/2006 N° 524.377 v. 28/09/2006

N° 2

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 2212 caratulada: "MILLA HECTOR FABIAN Y OTRO P/INF. LEY 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días -conf. art. 150 del C.P.P.N.- a Héctor Fabián Milla, argentino, titular del D.N.I. N° 22.386.380, nacido el día 16 de septiembre de 1971, hijo de Clodomiro y de Juana Francisca Rodríguez, para que se presente a estar a derecho dentro del quinto día de notificado, a fin de aportar domicilio bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las ordenes de captura correspondientes.

San Martín, 18 de agosto de 2006.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 20/09/2006 N° 524.113 v. 26/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4780, caratulada "GRECO MARCELO S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a AGUSTIN BRIZUELA GIL (D.N.I. 6.086.463), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 6 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.

e. 20/09/2006 N° 524.144 v. 26/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4519, caratulada "FERREYRA, GUSTAVO S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN CARLOS IRIBARNE, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-

San Martín, 6 de septiembre de 2006.-
Martín Bava, secretario.

e. 20/09/2006 N° 524.147 v. 26/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4779, caratulada "GRECO, MARCE-

LO S/DCIA.", que cita emplaza por el término de cinco (5) días a SILVIA DEL VALLE CORREA, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-
San Martín, 5 de septiembre de 2006.-
Martín Bava, secretario.
e. 20/09/2006 N° 524.045 v. 26/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4778, caratulada "GRECO MARCELO S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN CARLOS GOMEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-
San Martín, 6 de septiembre de 2006.-
Martín Bava, secretario.
e. 20/09/2006 N° 524.146 v. 26/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 4588, caratulada "GONZALEZ, ALEJANDRA S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a ALFREDO FERNANDEZ, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 5 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 20/09/2006 N° 524.106 v. 26/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3809, caratulada "OLIVER, CECILIA GISELA y otro p/infrc. ley 22.362", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a PASCUAL ANTONIO PEREZ (D.N.I. 12.757.522), argentino, nacido el 9 de marzo de 1957 en Gualeguachu, pcia. Entre Rios, comerciante, hijo de José Rolando Perez y Marta Margarita Bre, sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.-
San Martín, 31 de agosto de 2006.-
Martín Bava, secretario.
e. 20/09/2006 N° 524.122 v. 26/09/2006

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la Ciudad de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nro. 6, a cargo del Dr. Martín Bava, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, en la causa nro. 3647, caratulada "POMBO, CLAUDIA S/DCIA.", que cita y emplaza por el término de cinco (5) días a a CARLOS ALBERTO RAMALLO (D.N.I. 7.953.176), sin otro dato personal en autos, para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a prestar declaración INDAGATORIA; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia, y ordenar su captura.
San Martín, 7 de septiembre de 2006.
Martín Bava, secretario.
e. 22/09/2006 N° 524.386 v. 28/09/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo interinamente del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a Rodrigo Matías Leguiza, domiciliado en calle 12 entre las calles 8 y 9 sin numeración u 8 entre las calles 10 y 38, perteneciente a la localidad de Ingeniero Allan, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata a los fines de que el mismo este a derecho. Para mayor ilustración el auto dispositivo que así lo ordena: ///Plata, 5 de septiembre de 2.006". Habida cuenta que de las actuaciones producidas por la prevención policial, se desprende que el indicado de autos Rodrigo Matías Leguiza ha modificado su domicilio sin dar cuenta al Tribunal de la audiencia, cíteselo por edictos en los carriles del artículo 150 del ritual, a los fines de que el mismo este a derecho. Líbrese oficio al Titular del Boletín Oficial de la Nación. Regístrese, notifíquese y remitase-. Fdo. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL, ante mi, Dr. Jorge E. Di Lorenzo Secretario.- Queda Ud. debidamente notificado.
La Plata, Secretaría Penal N° 9, 5 de septiembre de 2006.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.
e. 20/09/2006 N° 524.053 v. 26/09/2006

En la Ciudad de La Plata, a los 12 días del mes de septiembre de 2006, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. OMAR ENRIQUE GROSSI, DNI 16.532.152, de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: ///PLATA, 12 de septiembre de 2006. Por recibido agréguese y atento el resultado negativo obtenido en las citaciones cursadas para que el Sr. OMAR ENRIQUE GROSSI, fíjase nueva audiencia para que la nombrado concurra a este Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en los art. 292 y 296 del C.P., al tercer día de notificado. Notifíquese. Cítese por edictos y procédase según su resultado. ART. 150 DEL C.P.P.N. FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL" En la causa 8376 caratulada "REGISTRO DE PROP. AUTOMOTOR SECC. NRO. 1 DE BERAZATEGUI S/ INF. ART. 292 Y 296 DEL C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N).
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.
e. 22/09/2006 N° 524.369 v. 28/09/2006

En la ciudad de La Plata, a los 12 días del mes de septiembre de 2006, se expide el presente edicto, haciendo saber Flora Felicia Pérez, dda. en la Avda. Florencio Varela nro. 3334 de Berazategui, de la resolución dictada a su respecto, cuya parte dispositiva se transcribe: //PLATA, 12 de septiembre de 2006. Por recibido agreguese, vuelva la documentación a su lugar de reserva y habida cuenta lo informado a fojas 43 vta. por la prevención, cítese por edictos a FLORA FELICIA PÉREZ, cuyos únicos datos serían al domicilio de la Avda. Fcio. Varela nro. 3334 de Berazategui, que deberá concurrir al asiento de este Juzgado a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en el artículo 296 en función del artículo 292 segundo párrafo y 292 segundo párrafo del C.P. dentro del quinto día de publicación. Previo a ello se le hará conocer los derechos y garantías que le asiste. Art. 104 y cctes. del C.P.P.N. Notifíquese. FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA JUEZ FEDERAL" En la causa 8199 caratulada "PÉREZ FLORA FELICIA S/ INF. ART. 292 DEL C.P.". (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.
e. 22/09/2006 N° 524.368 v. 28/09/2006

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 interinamente a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, cita y emplaza a CLAUDIO MARTIN ARRIOLA, nacionalidad argentina, nacido en Capital Federal con fecha 6 de noviembre de 1981, con último domicilio conocido en calle 825 n° 1859 de San Francisco Solano, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. n° 29.053.139, hijo de Carlos Federico y de Rosa Galván, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en calle 8 nro. 925, entre 50 y 51, de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de Ley, al efecto de estar a derecho en la Causa 8259 rotulada "Arriola Claudio Martín s/ Inf. Ley 23.737" que le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 14 primer párrafo de la Ley 23.737.
La Plata, Secretaría N° 9, 6 de septiembre de 2006.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.
e. 20/09/2006 N° 524.048 v. 26/09/2006

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 interinamente a cargo del Dr. Jorge E. Di Lorenzo, notifica a DANIEL ALBERTO FLEURY, D.N.I. n° 29.611.986, la siguiente resolución: "///PLATA, 26 de abril de 2.005.- Autos y Vistos:...- Y Considerando: ....- Resuelvo: I) ....- II) SOBRESEER EN FORMA TOTAL A DANIEL ALBERTO FLEURY, cuyas demás circunstancias personales lucen en el exordio, en aplicación del artículo 336 inciso quinto del C.P.P.N., con la declaración que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado.- Regístrese, notifíquese y firme que se encuentre archívese.- Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. La resolución precedente ha sido dictada en la Causa 4325 rotulada "Actuaciones Recibidas de Comisaría Punta Indio S/ Inf. Ley 23.737" que se le siguiera en este Tribunal por infracción al artículo 14 segundo párrafo de la Ley 23.737.
La Plata, secretaría N° 9, 7 de septiembre de 2006.
Jorge E. Di Lorenzo, secretario federal.
e. 20/09/2006 N° 524.137 v. 26/09/2006

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Se cita y emplaza a ADRIANA ESTHER DEL PILAR SALANDRA, argentina, D.N.I. Nº 14.393.434, último domicilio conocido en la calle Dorrego Nº 1036; a MIRTA CASTELLETI, argentina, D.N.I. Nº 12.310.446, argentina, con último domicilio conocido en 3 de febrero Nº 5731 y a ARMANDO ROBERTO QUESADA, argentina, D.N.I. Nº 14.929.114, con último domicilio conocido en calle 14 de Julio Nº 2945, todos de la ciudad de Mar del Plata, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezcan a estar a derecho, constituir domicilio y proveer a su defensa en causa Nº 3987 incoada el delito previsto y reprimido por el art. 286 del Código Penal, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo en subrogancia legal del Sr. Juez Dr. Alejandro Augusto Castellanos, Secretaría Penal Nº 8 a cargo del suscripto en autos Nº 3987 caratulados "AV. PRES. INF. ART. 286 DEL C.P.", bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes en caso de incomparecencia.
Secretaría Penal Nº 8, Mar del Plata, 5 de septiembre de 2006.
Roberto F. Del Valle Maldonado, secretario federal.
e. 21/09/2006 Nº 524.284 v. 27/09/2006

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, a cargo en Subrogancia Legal, del Dr. ALEJANDRO A. CASTELLANOS, Secretaría Penal Nº 8, sito en calle Bolívar Nº 1052 de esta ciudad, en Causa Nº 3735 caratulada "ROLDAN Adela Susana y otros s/Inf. Arts. 292 y 296 del Código Penal", cita y emplaza a ADELA SUSANA ROLDAN, D.N.I. Nº 13.896.817, con último domicilio conocido en la calle Sarmiento Nº 3335 de la ciudad de Olavarria, provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante estos estrados el día 11 de octubre de 2006, a las 08.30 horas, a estar a derecho y a fin de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código procesal Penal de la Nación, en orden a los delitos de Falsificación de Documentos Públicos (dos hechos) y uso de Documentos Públicos Falsificados (dos hechos), delitos previstos y penados por los artículos 292 y 296 del Código Penal; bajo apercibimiento de dictar orden de paradero y comparendo en caso de incomparecencia.
Secretaria Penal Nº 8, Mar del Plata, 11 de setiembre de 2006.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 21/09/2006 Nº 524.289 v. 27/09/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	15/09/2006	MARIA ALBINA RAVENNA	71898
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	15/09/2006	ELAINE RUGERONI	4048
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/09/2006	Guillermo César Ramirez	71904
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	07/09/2006	LUISA SAPSAY y MANUEL GRIMBERG	64804
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	22/06/2006	VIDNA LEKOVIC	64809
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/09/2006	CORINA AMANDA BORRAZAS	64824
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	04/09/2006	AVELINO ALVAREZ	64800
5		GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/09/2006	FRANCISCO GARCIA	71906
11	U	JAVIER A. SANTISO	14/08/2006	FERNANDO JOSE MONTEFORTE	64794
11	U	JAVIER A. SANTISO	11/08/2006	Luisa Ester Jurado	50345
14	U	HUGO D. ACUÑA	07/09/2006	Amparo TILVE y Francisco FERNANDEZ ALVAREZ	71895
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	12/07/2006	Carlos María MALLIE	64836
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	18/09/2006	DI LULLO ALFREDO	64814
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/09/2006	RAUL MUÑIZ	64816

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/08/2006	MARIA GRABROVICH	71975
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/09/2006	EMILIANA LEONOR CALDERON	71940
20	U	JUAN CARLOS PASINI	13/09/2006	CAPUZZI MARIA CRISTINA MANUELA	64838
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/09/2006	Mariano Victor GONZALEZ	64799
21	U	HORACIO RAUL LOLA	11/09/2006	LUIS GARGIULO	64806
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	20/07/2006	VILMA SUSANA DURRUTY de LANFRANCONI	64843
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	05/09/2006	LICHTENSZTEIN MAIER NATAN	64825
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/09/2006	NESTOR FABIAN CASTELO	64849
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/09/2006	LUIS JOSE MARCON	64807
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	22/08/2006	Osvaldo Lucentini	64789
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/09/2006	FELISA AMALIA LUNA	64819
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/08/2006	Armando DÍAZ	71948
31		MARCELA A. PENNA	29/08/2006	OSCAR HECTOR PEREZ	64818
32	U	CAROLINA CIA BRAGA	07/09/2006	RITO ESQUIVEL	64856
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	08/09/2006	PAPINI, ELIDA ANALIA	71962
34	U	SUSANA B. MARZIONI	15/09/2006	Rosario Esmeralda Giarratana y Narciso De León	71901
35		ANALIA V. ROMERO	30/09/2006	JORGE ALBERTO PLATAS	64830
36		M. DEL CARMEN BOULLON	05/09/2006	JOSE MARCELO SEGUROLA	50376
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2006	COTA ROSA	64812
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/09/2006	Elva Alicia Greco	64828
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/09/2006	ELIDA AZUCENA ROSA ESPINOSA	71961
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	14/09/2006	VICENTE FOSCARINI	64788
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/09/2006	ANTONIO STUNF	64790
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/09/2006	FIDEL TULIO BUSALE	64793
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	08/09/2006	NÉLIDA LUJÁN GUERRA	64841
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/09/2006	RUTH MARIANNE SANDSTEDT	64844
48		RUBEN DARIO ORLANDI	15/09/2006	ALFREDO OMAR MAZZOLA	64802
50	U	JUAN C. INSUA	05/09/2006	José Tolisano	64826
54		JULIAN HERRERA	11/09/2006	RAFAEL BRAVO	71972
54		JULIAN HERRERA	18/09/2006	LEON SAVRANSKY	50373
54		JULIAN HERRERA	15/09/2006	MARTA ELENA ALEGRE	64842
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/09/2006	CANDELARIO VITO MASSARO y LIDIA NAPPI	64792
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/09/2006	OSCAR ISMAEL HAIDAR	64831
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	13/09/2006	JORGE CASANOVA	64786
60		JAVIER SANTAMARIA	15/09/2006	GREGORIO NATANSON	71913
60		JAVIER SANTAMARIA	18/09/2006	Félix Antonio BENTO	64811
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/09/2006	ISAAC GERSCHMAN	64859
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/09/2006	Inés Juana Inglese	71981
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/08/2006	SUSANA LEONOR UHALT	64832
63	U	JORGE E. BEADE	06/09/2006	CESAR ENRIQUE FECIT	71897
63	U	JORGE E. BEADE	13/09/2006	PENTITO CARMELO	64801
63	U	JORGE E. BEADE	13/09/2006	ALEJANDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	50362
64	U	JAIME MENDEZ	12/09/2006	RATTO, FERNANDO ROMUALDO	64821
64		JAIME MENDEZ	22/08/2006	NELIDA CARMEN CIGARRAN	64803
66		CARMEN OLGA PEREZ	17/08/2006	CRISTINA LAVORATO	64815
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/09/2006	Oscar Rubén Feito, DNI 4.981.712	64835
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/05/2006	SOUSA MANUEL	64810
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	07/09/2006	JULIO SANTOS BELTRAN MENENDEZ	64823
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	13/09/2006	Alejandro Caputo e Irma Blanca Pellegrini	64866
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	04/07/2006	Alberto Máximo Capurro	50356
73	U	ALBERTO UGARTE	13/09/2006	Raúl Antonio PRIETO	64864
73	U	ALBERTO UGARTE	13/09/2006	María Juana LIEBANA	64865
73	U	ALBERTO UGARTE	06/09/2006	CARLOS ALBERTO CONFORTI	64783
74		GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/08/2006	EDUARDO JORGE CAPURRO	71907
75	U	MARIA INES LEZAMA	15/09/2006	Ramiro LENGUAS	71933
75	U	MARIA INES LEZAMA	15/09/2006	Francisca CORDOBA	71939
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	07/09/2006	PEDRO RAGONE	71893
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	13/09/2006	JOSE JOAQUIN LASA	71953
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	06/09/2006	Angel Pascual Arias	64845
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	11/09/2006	Niséforo Salvador MIEREZ, LE Nº 7.455.372	64877
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/09/2006	Juan Carlos DEREGIBUS y Rosa Teresa PEREZ	71917
89		JUAN PABLO IRIBARNE	06/09/2006	GALLIPOLI GLORIA ELDA y BAFARO JOSE	64874
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/09/2006	Irma MASSACCESI	71894
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	28/08/2006	DOMINGO LISANDRO ALTIERI	64796
93		M. ALEJANDRA TELLO	12/09/2006	TOSI VICTORIA ITALIA	64820
94		MARIA ELISA ARIAS	15/09/2006	BIAGOSCH, MARIA ROSARIO	64833
94	U	MARIA ELISA ARIAS	18/09/2006	DOLORES ESTRUGA o ESTRUGA CASAS	50337
96		SANDRA L. ESPOSITO	05/09/2006	Oscar Dinkoff	64780
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/09/2006	Juana Calleja	64787
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	07/09/2006	CARMEN RADOS	71908
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/09/2006	BERTA FERNANDEZ	64791
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/09/2006	CLARA MENDEZ CASARIEGO	64798
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	11/09/2006	ELICIA ELVIRA GIL	50342
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/09/2006	MARIO RAMON SALAS	64855

e. 22/09/2006 Nº 682 v. 26/09/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/08/2006	SINESIO BAGATTIN	64891
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	31/08/2006	HUMBERTO SPATARO	64947
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	08/09/2006	LUISA ELISA CASENAVE	71999
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/09/2006	Luis Burman	64935
11	U	JAVIER A. SANTISO	18/09/2006	PIZZURNO SONIA ETHEL	64925

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	U	INES LEYBA PARDO ARGERICH	02/03/2006	MARIA LUJAN GIACONES	64899
13		CARLOS A. MAMONE	07/09/2006	FRANCISCO PALMO LINSALATA	64942
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/09/2006	PATRICIO EDUARDO ALLEN	64953
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/09/2006	Purificacion Romero Lago	72029
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	11/08/2006	Adriana Silvia Fernandez	64931
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	12/09/2006	DURAND JULIO ARGENTINO y FERRER MARIA DEL REMEDIO	64911
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	23/08/2006	ANTOLÍN DALAMA y SARA RODRIGUEZ	64956
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/09/2006	JOSE SEVERO PÉREZ INSUA y MARÍA ROSA PÉREZ	50417
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/09/2006	HORACIO ALBERTO PERRI	72071
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	18/09/2006	JOSEFINA VIRTUDES GARCIA	64881
24		MAXIMILIANO J. ROMERO	08/09/2006	RAUL ANTONIO MAROTTA	64884
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/09/2006	Roberto Villanueva Frías	50424
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	15/09/2006	Antonio Osvaldo Da Silva Brito	64882
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/09/2006	ELENA HERMINIA VENDITTI	72047
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	04/09/2006	LIA MARGARITA VALLEJOS	64943
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	31/08/2006	RICARDO JORGE SILBERFICH (D.N.I 10.745.525)	64960
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	25/08/2006	Aníbal Armando BUTELLI	4297
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/09/2006	JOSE DANIEL SWISZCZ	50416
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/09/2006	ANGELA ZULEMA FERRANTI	64908
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/09/2006	GIOCONDA PAULINA LAPIS	64902
34	U	SUSANA B. MARZIONI	14/09/2006	Barnatan Alberto	64898
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2006	Lelia Josefina Rizzi	72091
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2006	MARIA DO CARMO VIEGAS	72027
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/09/2006	Arida Marta Beatriz	72114
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2006	ZAMACONA LUCIANO CARLOS	64909
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/09/2006	JOSE ANTONIO CENDAN HERMIDA	64918
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/09/2006	MARIA SANTIAGO	64917
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/09/2006	ABRAHAM ZAMOSZCYK	72115
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/09/2006	BATTAGLIA Pablo	64937
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/09/2006	Alberto Horacio Fóppoli	64958
43		MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/09/2006	MARIA TERESA DE JESUS SANCHEZ	72007
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	18/09/2006	GRACIELA LETICIA SEPAROVIC KUSTRO	72050
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	15/09/2006	Elvira Esmeralda SANTIAGO	64916
44		ANALIA V. ROMERO	08/08/2006	JUAN ANTONIO GIAMPANI	72033
44		ANALIA V. ROMERO	04/07/2006	MANUEL PEREZ y ROSA SUSANA PEREZ	64885
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/09/2006	ALBERTO DANIEL MARINGOLO	64926
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	12/09/2006	DEMETRIO LAVEGLIA	64954
47	U	SILVIA R. REY	15/09/2006	EMA CANAN y GUILLERMO PATRICIO DONIO	72070
47	U	SILVIA R. REY	12/09/2006	EMILIO SPIEGEL	64913
47	U	SILVIA R. REY	12/09/2006	ESTHER GALPEROVICH	64914
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	15/09/2006	ZELMIRA ISABEL MASTROPAOLO	72063
50	U	JUAN C. INSUA	11/09/2006	NICOLAS FISCELLA	50399
50	U	JUAN C. INSUA	07/08/2006	JUAN CARLOS DONATO	50404
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/07/2006	Juan Ricardo Candelmi y Delia Elda Candelaria Genaro	64900
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/09/2006	OLINI, Bruno José	72090
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/09/2006	Santiago Natalio YAJNIS	72092
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	11/09/2006	Victorio Manuel Sebastián Dugo	64941
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/09/2006	GALLEGO, JORGE OSCAR	64950
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/09/2006	Bonomi, Beatriz Liliana	4296
58		M. ALEJANDRA MORALES	14/09/2006	Beatriz Teresa FLOR	50398
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	08/09/2006	LILIANA ELENA CAMPODONICO	64897
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	07/09/2006	CELESTINO DAVID y NOEMI GRACIELA DAVID	64915
60		JAVIER SANTAMARIA	30/08/2006	Wacinowski, Carlos Alberto	64910
60		JAVIER SANTAMARIA	19/09/2006	Julio César SAENZ	72101
60		JAVIER SANTAMARIA	19/09/2006	Agustín Alejandro RAMOS	64924
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/09/2006	ARPIRES LIDIA ELVIRA	71993
64	U	JAIME MENDEZ	18/09/2006	ERNESTO ALBERTO MORAN	64929
64	U	JAIME MENDEZ	18/09/2006	CLODOMIRO BLANCO	64946
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/09/2006	MARIO LISTORTI	50405
66		CARMEN OLGA PEREZ	05/09/2006	MARIANO MARCOS GODINEZ	64948
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/06/2006	CARLOS EMILIO TORMEY	64934
67	U	MARTA ELENA FARIAS	13/09/2006	CABELLO JOSE	4055
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	14/09/2006	ANCARES, ELISABETH LIA	64921
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	11/09/2006	José Bautista MARTINO	64878
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/09/2006	CONTI JOSE	64920
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/09/2006	Silvia Sara Tennenbaum	4051
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/09/2006	Florencia Silvia ROMERO	64912
73	U	ALBERTO UGARTE	13/09/2006	GONZALEZ, RAMÓN	64930
73	U	ALBERTO UGARTE	18/09/2006	URE, SUSANA LUCRECIA	64903
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/09/2006	Alberto Frattesi y Norma Luisa Caggiano de Fratessi	72113
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/09/2006	PIRAGINO ROSA	64895
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/09/2006	CARLOS HUMBERTO MAIDA y CRISTINA NORMA CAPALBO	4056
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	05/09/2006	VICTOR JAIME BEJA	72075
79		PAULA E. FERNANDEZ	12/09/2006	Jaime STIVELBERG	64907
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/09/2006	Elena NUSBAUM	64890
89		JUAN PABLO IRIBARNE	11/09/2006	ANGEL ALFREDO PICCO	64880
89		JUAN PABLO IRIBARNE	05/09/2006	SUSANA DUMONT y LEANDRO RAUL PERALTA Y BANNISTER	72028
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/09/2006	MANUEL FERNANDES BARBEITOS	72016
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/06/2006	FRANCISCO JOSE CELASCO	72035
91	U	DOLORES MIGUENS	04/09/2006	Murando Victor	64939
91	U	ALBERTO UGARTE	12/09/2006	MARIA ELENA AVOLIO	72119
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	14/09/2006	VICENTE CARNUCCIO	64889
94	U	MARIA ELISA ARIAS	14/09/2006	Israel Valentín Serber	50442
94	U	MARIA ELISA ARIAS	12/09/2006	Vazquez José	64923
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	06/09/2006	JORGE OMAR TENEMBAUN	64936
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	11/09/2006	ARGENTINO ROBERTO RUSSO	64894
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/09/2006	CARLOS DANIEL ARRABAL	64957
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/09/2006	MERCURI DOMINGA y SPINOSO VICENTE	64887
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/09/2006	BANFI, ROSA AGUSTINA	64928
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	12/09/2006	DOMINGA STEMPELATO	72023
98		BEATRIZ SCARAVONATI	12/09/2006	LUCIA EUFROCINA PRADA	72121
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	13/09/2006	Flora Greller	4294
99		CECILIA E.A. CAMUS	13/09/2006	Diego Leonardo Santiago DONEGANI	72017
103		EDUARDO A. VILLANTE	19/09/2006	MARIO CARTAMIL	64951
103		EDUARDO A. VILLANTE	23/08/2006	FRANCISCO SCULLI	72020

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/09/2006	ANA ROIG	64888
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/09/2006	PASCUAL ANTONIO LAGROTTA	64932
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	12/09/2006	MARIA ROSA ERCILIA CORA SPINETTO	64883
107	U	JUAN F. GALMARINI	12/09/2006	VICTORIA HURTADO	64938
107	U	JUAN F. GALMARINI	19/05/2006	ARENA VICENTE JUAN ALBERTO	72129
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	12/09/2006	Juana Lore WILKE	72096
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/09/2006	Bonacich Jorge Alberto	50407
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/09/2006	JOSEFINA CELIA FONT RUBIO	72097
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/08/2006	OLGA KATZ	72110
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/08/2006	ADOLFO STEIZEL	72112

e. 25/09/2006 Nº 683 v. 27/09/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Secretaría única a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes N° 1950, Piso 4°, de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos «Cons. Prop. José E. Uriburu 669 c/ Llanos Daniel Gustavo S/ Ejecución de Expensas» «Reservado»; expdte. N° 79.877/2000, que el Martillero Bernardo T. Kasparian (4441-1273) subastará el 06 de Octubre de 2006 a las 13:00 Hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. (Corp. de Remat.) el inmueble, sito en la calle Presidente José Evaristo Uriburu N° 669, Piso 2º, U.F. 7, entre Tucumán y Viamonte, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 11; Secc. 9; Manz. 56; Parc. 18; Mat. FR 11-401/7. Superficie 69,50 m2. Porcentual 9,08%. "Ad-Corpus". Se trata de un departamento ubicado en un 2° piso construído sobre la línea municipal, que consta de: liv/com; dos dormitorios; cocina instalada y baño instalado. En buen estado de conservación, observándose algunos detalles de pintura por falta de mantenimiento. Según mand. const. se encuentra ocupado por Daniel Gustavo Llanos, D.N.I. N° 18.147.955, en carácter de propietario y como único ocupante. ADEUDA: GCBA sin deuda al 10/05/04 fs. 80 y 81; O.S.N. sin deuda al 01/03/06 fs. 183; Aguas Arg. $ 1.563,60 al 10/05/04 fs. 74; Expensas deuda general $ 40.934,78 al mes de Julio de 2005 y Expensas mes de Julio de 2005 $ 164 Fs. 159 y 159 vta. VISITAR de 14:30 a 15:30 Hs. los días 04 y 05 de Octubre de 2006. BASE: $ 67.000 al contado y mejor postor, SEÑA: 30%, COMISION: 3%, arancel 0,25% según acordada 10/99, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Horario de visita 14:00 a 15:30 hs. los días 4 y 5 de Octubre. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 5 días, de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto por los art. 580 y 584 del Cod. Proc. No procede la compra en Comisión, ni la Cesión del Boleto de Compra-Venta. No se aceptarán posturas menores a la suma de Pesos Quinientos ($ 500). Tanto los interesados en visitar el inmueble a subastarse como las personas que asistan al acto de la subasta deberán identificarse mediante el documento correspondiente horario de visita 14:30 a 15:30 hs. los días 4 y 5 de octubre. El Martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto del remate de las personas que se nieguen a identificarse. Publíquese por dos días en el BOLETÍN OFICIAL y Diario "AMBITO FINANCIERO" de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 25/09/2006 N° 50.545 v. 26/09/2006

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 29, secretaria única, sito en Talcahuano 490, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INMOBILIARIA CELESTINO S.A C/MANSILLA, MARCELINA ROSA S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 29.880/1998, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 29 de septiembre de 2006 a las 8,30 hs. en el salon de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Moron, Paraje "Villa Udaondo", calle Cabestro 524 entre las de Vizcachas y J. Balbin (Según constatación de fs. 207 y plancheta de fs. 160 calle "Del Cabestro"), Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. F. Manz. 25 b. Parc. 23. Matricula 2074. Superficie 344,50 mts2. Se trata de un inmueble situado sobre calle de tierra que posee jardin al frente con rejas y entrada para vehículos descubierta. En el frente se halla construida una vivienda tipo prefabricada que consta de amplio living-comedor, baño, dos dormitorios, y lavadero. En la parte posterior del terreno se halla una construcción que se compone de un dormitorio, cocina comedor y parrilla, todo ello en etapa de construcción. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el señor Andres Antonio Gonzalez, quién dijo ser titular del D.N.I 27.749.194 (Sin exhibir), manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su madre (Demandada en autos), todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 24.000,00. Seña 30%. Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 30-4-06 $ 1.412,00 Fs. 287. Aguas Arg. al 28-12-5 Fuera del radio de servicio Fs. 250. Municip. de Ituzaingo al 10-1-06 $ 4.868,57 Fs. 256. O.S. n al 9-1-06 No adeuda Fs. 266. El inmueble no posee pavimento - obra de gas - obra de agua corriente Fs. 162. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Cod. Proc.). Se encuentra prohibida la compra en comisión. Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." del dia 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 25, 26, 27 y 28 de septiembre de 10,00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2006.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 25/09/2006 Nº 65.157 v. 26/09/2006

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, interinamente a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, Entre piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PIVATO NESTOR BAUTISTA c/AMBESI ANA ESTELA Y OTRO s/EJECUCION DE ALQUILERES", Expte. Nº 90.787/02, que el Martillero Martín Saráchaga, rematará el día 29 de septiembre de 2006 a las 12,00 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal, el lote con frente a la calle Atalco Nº 7456, Localidad de González Catan, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son Circunscripción V, Sección H, Chacra 17, Manzana 17 p, Parcela 17. Matricula: Folio 4293/04. Superficie total 300 m2 (10 m de frente x 30 m de fondo). Según informe de autos, en el inmueble se observa una casa de material con un jardín al frente y un taller de chapa y pintura lindando la casa, todo ello en el mismo lote. Se encuentra ocupado por una persona que dijo llamarse Francisco Ramón Saavedra y ser hijo del propietario habitando el inmueble junto a su esposa Silvia Noemí Protti. BASE $ 19.000.- al contado y mejor postor. Comisión 3%. Seña 30% Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de Ley. La venta se realiza "ad corpus". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión. El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Deudas: fs. 113/18 Rentas $ 1.401,20; fs. 103 AA informó que el inmueble se encuentra fuera del radio de esa concesión. Exhibición: 27 y 28 de septiembre de 2006 de 16:00 a 18:00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Ámbito Financiero.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 25/09/2006 Nº 65.155 v. 26/09/2006

N° 22

EDICTO: Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 43 Secretaria única, sito en Uruguay 714 E. Piso., Capital Federal comunica por dos días en los autos "LA BANCA, RICARDO ARGENTINO Sucesión Ab Intestato" (expte. 48.241/01), que el Martillero Patricio Ariel Rodríguez Sordi con num. de cuit 20-24754706-2, rematará el día 5 de octubre de 2006 a las 10:45 hs. en punto en Juan D. Perón 1233, Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Ensenada 307 piso 7° dto. 15, esquina Av. Alberdi, Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 1 secc. 54, manz. 156, parc. 1, partida 1122850, Matrícula 100426015. Se trata de un departamento semi-piso de 3 ambientes, con entrada principal y de servicio. Consta de un living con balcón, dos habitaciones con pisos de madera, baño, cocina comedor y lavadero. Todo esto en una superficie de 58,97m2. Su estado de conservación es bueno. Deudas: Aguas Argentinas $1.010,25 al 18/8/2006. Venta al contado, al mejor postor, y en dinero en efectivo. Base $ 84.000, Seña 30%, Comisión 3%, arancel del 0,25% aprobado por la acordada 24/00 CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y dentro del quinto día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, y en la cuenta de autos, el saldo del precio que corresponda abonar al contado bajo apercibimiento de ley (cpr.580). Se hace constar que no se encuentra inscripta la declaratoria de herederos, trámite que deberá ser cumplimentado en la oportunidad de la inscripción de la subasta. Asimismo se hace saber que el adquirente deberá tomar posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Exhibición: 2 y 3 de octubre de 2004 de 14:00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2006.
María Cristina Espinosa de Benincosa, secretaria.

e. 25/09/2006 N° 65.261 v. 26/09/2006

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES C/PINAL, HECTOR MARIO S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" EXPEDIENTE NRO. 95.554/1998 (Reservado), que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el dia 29 de septiembre de 2006 a las 9.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Empalme Magdalena, partido de Magdalena, provincia de Buenos Aires, con frente a la Ruta 11 o Camino General de la Plata a Magdalena. Lote trece "b" chacra 41, Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. G. Ch. 102. Manz. 102 "a". Parc. 13 "b". Matricula: 14.241. Superficie Total 313,49 mts2. Se encuentra edificada una vivienda de cuarenta años de antiguedad y que consta de dos dormitorios, cocina-comedor y baño, la misma está en buen estado general y con arreglos en los revoques. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocuapdo por el Sr. Hector Mario Pinal D.N.I 12.131.944 quien manifestó que lo hacia en calidad de propietario, sin exhibir título alguno en ese acto, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 5.250,00. Seña 30%. Comisión 1,5%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Azurix Bs. As S.A en liquidación al 22-11-04 $ 542,34 Fs. 280. ABSA al 19-11-04 $ 23,53 Fs. 283. Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 30-11-04 $ 0,00 Fs. 296. Municipalidad de Magdalena al 15-12-04 $ 1.279,06 Fs. 303. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del C.P.C.C.N. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido por el plenario Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecucion Hipotecaria - Ejecutivo", del 18-2-99, hagase constar en los edictos que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. De la misma manera, hagase constar en los edictos que el adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. No se procede la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 27 y 28 de septiembre de 2006 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 25/09/2006 Nº 65.156 v. 26/09/2006

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 65. Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950. Piso 6to. de Capital Federal. en autos. "POLACO Ivan c/ESPINDOLA Jose Martín y Otro s/Ejecución Hipotecaria". Expte. Nro. 58.772/2002. comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará en el día 3 de Octubre de 2006, a las 9:45 Hs. (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales. sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, una Finca ubicada en Villa Bonzo, del Pdo. de Gral. Rodriguez, Pcia. de Bs. As., edificada sobre Lote de Terreno que designa su título con el Nro. 17, de la Manzana letra "G". Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. E, Manz. 24, Parc. 17. Matrícula FR. 25.551. (46) Según constatación de Fs. 199 efectuada unilateralmente por el Sr. Martillero, el mismo se halla desocupado y deshabitado, y consta de las siguientes comodidades: en su entrada tiene un comedor, luego un ambiente, y a continuación otro ambiente aparentemente utilizado como cocina, sin los respectivos accesorios, y baño. En los fondos posee un terrreno con parrilla. Continuando por el comedor mencionado, por el mismo existe una escalera que conduce al primer piso donde existen tres habitaciones (Dos de ellas con balcón a la calle), un pequeño ambiente (Aparentemente un toilette), luego el baño sin los accesorios y la terraza. Sobre la izquierda de la entrada principal posee un garage cubierto y al lado del mismo tiene otra puerta que conduce a los fondos de la vivienda. Encontrándose todo el inmueble en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, 200 m2. Base a Fs. 208. Pesos Sesenta Mil ($ 60.000.-). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley, y Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), a cargo del comprador (Acordada 10/99). Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación deberá depositar el saldo del precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y pertenecientes a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Asimismo las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Deudas, con O.S.B.A. a Fs. 180, $ 831.59 al 23-2-06, con Rentas a Fs. 155, $ 4.481,90 al 30-11-05, con Municipalidad de Gral. Rodriguez a Fs. 161, 162, 163 y 164, $ 1.862,49 al 28-2-06 al 27/2/06 por tasas $ 1862,49 y Dcho Const. $240 (fs 165). Dicho inmueble podrá ser visitado los días 30 de Septiembre y 1ro. de Octubre de 2006, de 10 a 12 Hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 25/09/2006 Nº 64.969 v. 26/09/2006

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia SIMARI, Secretaria única interinamente a cargo del Dr. Ignacio M. REBAUDI BASAVILBASO, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 Planta Baja, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *ZOBKOW SLAVKO LUPKO Alberto s/ su sucesión c/ BENITEZ Gladys Mabel s/ Ejecución Hinotecaria* (RESERVADO) Expte. Nº 57.914/2.000; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el 29 de SEPTIEMBRE de 2006 a las 8,45 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 27 y 28 de Septiembre de 2006 de 9 a 11 hs. El inmueble sito en la calle RETIRO 2096 esquina Pintos del Barrio Loma Verde, Próximo Est. Burzaco, Pdo. de Alte. Brown, Prov. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ: II; Secc.: C; Mza: 15 "f" Parc.: 13, Sup. Total s/ Tit: 231, 75 m^2, Matricula: 28794; Según informe realizado por el Martillero obrante en autos a fs. 208, el inmueble se encuentra ocupado por una persona de sexo masculino quien dijo ser y llamarse José Luis CARDOZO DNI 13.592.803 manifestando que ocupa el inmueble en calidad de propietario y lo habita junto con su esposa Sra. Gladis Mabel BENITEZ, 4 hijos de ambos y una nieta. Se trata de un inmueble con jardín al frente, living, cocina comedor, patio trasero, 3 dormitorios y baños. Los techos son de chapa. En regular estado de uso y conservación con falta de mantenimiento. Se encuentra, ordenado en autos el lanzamiento judicial de los ocupantes. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra BASE: U$S 10.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel del 0,25%, aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N. a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El ó los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 del Cód. Procesal reformado por el art. 79 inc. 7º de la Ley 24.441, no procede la compra en comisión. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 19/2/1999, en autos, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063 ADEUDA: a Municipalidad: s/fs. 233/8 $ 4889,71 al 31/08/06; Rentas s/fs. 162/7 $ 2.333,70 al 31/08/05; a Aguas Argentinas S.A.: s/fs. 249 $ 0,00 al 31/08/06, a AYSA: s/fs. 230 $ 0,00 al 07/08/06 a O.S.N. s/fs. 257 Partida sin deuda al 13/09/06.

Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2006.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 25/09/2006 Nº 50.650 v. 26/09/2006

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, secretaria única interinamente a cargo de la Dra. M. Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "SORRENTINO, DOMINGO C/GIUPPONI, LAURA BEATRIZ S/EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO" Expediente Nro. 59.833/02, que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el día 29 de septiembre de 2006 a las 10.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas, sito en la Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jerónimo Salguero 569/71/73, Unidad Funcional Nro. 44 del Piso 10°, entre Valentín Gomez y Av. Corrientes de esta Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 7. Sec. 17. Manz. 105. Parc. 14. Matricula: 7-332/44. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 40.000,00. Seña 20%. Comision 3%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Se trata de un departamento que se compone de living-comedor pequeño, pasillo de distribución, dormitorio con placard, cocina y baño con multifast, todo ello en mal estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Damian Giupponi, quién se identificó con D.N.I 28.300.062, manifestando ocupar el inmueble con dos amigos y que el mismo le fue concedido en calidad de prestamo, todo ello de acuerdo a la constatación obrante en autos. Deudas: O.S.N al 31-8-05 No registra deuda Fs. 128. Aguas Arg. S.A al 30-8-05 $ 4.581,13 Fs. 131/32. G.C.B.A al 24-10-05 $ 941,65 Fs. 138. Expensas al 26-9-05 $ 2.096,70 (incluidos intereses punitorios) Fs. 134. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A c/yabra, Roberto Isaac s/EJ. Hip. no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. También se deja constancia que queda prohibida la compra en comisión. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). El bién podrá ser visitado los dias 27 y 28 de septiembre de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 25/09/2006 Nº 65.154 v. 26/09/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vasallo, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Pta. Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CASELLA, Margarita y Otro C/EIRIZ, Norberto Agustín S/EJECUTIVO" Expte. N° 83355 (Eiriz L.E. 7.607.724) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el día 4 de OCTUBRE de 2006 a las 11:30 hs. —en punto— en la Ofic. de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, EL 100% DEL INMUEBLE ubicado en la AVDA. CABILDO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO/MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS/MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS —entre José Hernández y Virrey del Pino— PISO ONCE "A" -UNIDAD FUNCIONAL 26, CAPITAL FEDERAL. Matrícula 17-14745/26 Nomencl. Catast.: Circ. 17; Sec. 37; Manz. 158; Parc. 5. Se trata de un departamento con superficie total de 101,45 m2. Porcentual 2,68%. Conforme constatación fs. 272/73 se compone de hall con acceso al Living Comedor, balcón corrido a la calle, un baño completo, hall de distribución, dos dormitorios, cocina amplia, baño de servicio, con acceso por otra puerta a la cocina, siendo su estado general regular, ocupado por Fabio Sebastian Lucero Eiriz, Raul Eiriz y Elena Pousada de Eiriz, familiares del propietario. BASE $ 126.700.- CONDICIONES DE VENTA: ad-corpus, al contado y mejor postor SEÑA 30%, COMISION 3%+IVA, ARANCEL CSJN 0,25%, todo en el mismo acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 del C.P.C. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 del mismo código. Respecto de las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas, contribuciones y expensas se aplicará lo dispuesto en el plenario de la CNCiv. 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto I." Publicado en L.L. 31/3/99 fallo 98544, ello sin perjuicio de del derecho a repetir que tendrá el comprador respecto del ejecutado en el supuesto de abonar las expensas reclamadas por el consorcio. Adeuda por expensas al 7/9/06 $ 3.955,88 ($ 3.445,- Capital y $ 510,88 Intereses) —por Agosto/06 $ 271,— Se presume que el oferente tiene debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. EXHIBICION: los días 28 y 29 de Septiembre de 2006, de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 25/09/2006 N° 50.543 v. 26/09/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1; Secretaría N° 2, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "EDILIT S.R.L. sobre incidente de venta", (expte. N° 79.333), que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. N° 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día martes 3 de octubre de 2.006, a las 12 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, A) la unidad funcional N° 18, piso 4°, depto. "D", ubicada en la Avda. Mitre N° 476/78, entre las de Montes de Oca y French, de la Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- Designado según título como lote b.- Superficie 53,31 m2.- Porcentual 1,94 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción I, sección N, fracción IV, parcela 49, subparcela 18, polígono 04-04.- Título de propiedad glosado a fs. 189/193 (2° testimonio).- Inscripción dominial matrícula N° 1980/18.- Desocupado.- Consta de: paso de entrada, cocina, living comedor con placard, baño, paso interno, pequeño ambiente, ambiente con placard y pequeño balcón; en regular estado de conservación. Registra deuda de expensas, al 12/2004, períodos 11/96 al 11/04, $ 16.917,32.- (cap. + int.); más sus respectivas actualizaciones.- Base de venta $ 48.332.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Sellado boleto 1%. Serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión; respecto de la deuda por expensas, estas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv. 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto I." publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544.- No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. B) cinco lotes de bienes muebles: escritorios, máquinas de escribir, calculadoras, mesas, estanterías metálicas, sillas, sillones, caja fuerte, etc. (inventariados en autos); en el estado que se encuentran.- Sin base.- Entrega inmediata previo pago total del precio.- Comisión 10%.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc.- Se hace saber a los interesados que correrá por cuenta, orden y riesgo exclusivo del comprador el desarme; desmonte; carga y traslado de los bienes, sin reclamo alguno para la quiebra.- Condiciones de venta A) y B): Al contado y al mejor postor.- Acordada 24/2.000 de C.S.J.N. 0,25%.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, quien deberá identificarse desde el punto de vista impositivo, adjuntando constancia de su inscripción en la D.G.I.- Al adjudicatario que planteare cuestiones manifiestamente improcedentes, que demoren el pago del saldo del precio, se le impondrá la multa que prevé el art. 581, cpr. (cf.: art. 574 del mismo cuerpo legal).- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- El saldo de precio deberá pagarse dentro del 5° día de aprobada la subasta. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura.- La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada por "ministerio legis".- Los vencimiento de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso.- Se admitirán ofertas bajo sobre las que se presentarán en el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Serán entregadas por el Sr. Actuario al rematador el día anterior, bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse en el acto de remate.- Exhibición: días 27 y 28 de septiembre de 2.006, entre las 14 y 16 horas.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Saenz Peña N° 1.211, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero, teléfono 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 21/09/2006 N° 524.276 v. 27/09/2006

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, con sede en la Avda. Callao 635, piso 6°, Capital Federal comunica por tres días en los autos: "RAMIREZ SILVIA MABEL S/QUIEBRA", Expte. N° 98.867, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 5 de Octubre de 2006 a las 11 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; 1.200 cuotas partes de la firma La Diosma S.R.L. El último balance de la firma corre agregado a fs. 395, reservado en el sobre 98.867 de estos autos. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 85.000.- SEÑA: 30 %.- COMISION: 10 %.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25 %.- En efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a su apertura en audiencia pública el citado día a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/09/2006 N° 50.546 v. 27/09/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1.211, piso 2do., Capital, comunica por 5 días en autos: "URBASUD S.A. s/ Quiebra

s/ Incidente de Subasta" (Expte. 39.305), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día viernes 6 de octubre del 2.006 a las 11,00 hs. (puntual) en la calle Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital, los derechos y acciones correspondientes a los lotes individualizados con los números 159, 160, 162 y 163 que integran la fracción "La Oreja", del Club de Campo "La Martona", ubicado en el Partido de Cañuelas, próximo a la Estación Vicente Casares, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parcela 58 c-d, lotes 159, 160, 162 y 163, Matrícula 10.698. Según constatación obrante en autos se trata de cuatro lotes ubicados en la fracción "La Oreja", del Club de Campo "La Martona", situados en el km 54 de la Ruta Nacional 205. Se encuentran identificados como las Unidades Funcionales números 159, 160, 162 y 163. Son terrenos desocupados y libres, carentes de construcciones edilicias y en buenas condiciones de conservación. Condiciones de la subasta: al contado y al mejor postor. BASE: $ 14.000.- para cada una de las fracciones. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Los adquirentes de estos derechos deberán hacer valer los mismos en la instancia que corresponda y ante la autoridad competente a fin de lograr su escritura dominial. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiese planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días 4 y 5 de octubre del 2.006 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 14 de septiembre del 2006.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 21/09/2006 N° 524.172 v. 27/09/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino (Juez Subrogante), Secretaría Nº 15 desempeñada por el Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: «CARAMI S.A. S/ QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO) (RESERVADO) (Expte. N° 063531) que el martillero MARIO HUGO NOVILLO DÍAZ, CUIT- 20-04478363-1, rematará en pública subasta, el día 4 DE OCTUBRE DE 2006, a las 10.45 horas, comenzando puntualmente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los derechos y acciones emergentes del boleto de compra venta del inmueble sito en la calle Humboldt 550/552/64 y su contrafrente a las vías del ferrocarril San Martín, estando aproximadamente a 50 mts. de la Av. Corrientes y estación ferroviaria parada «Chacarita». Se compone de varios lotes de terrenos. Medidas: Frente por la calle Humboldt, 64,75 mts. al S.E.; 67,24 mts. contrafrente al N.; 80,53 mts. en su costado N.E. y 93,50 mts. en su costado S.O., haciendo una superficie total de 5.693 m2 2.436 cm2. Rodeado todo de un muro construido en mampostería de ladrillos comunes, de aproximadamente 2 mts. de altura, existiendo una construcción precaria de una habitación, baño, cocina, todo en mal estado de conservación, habitada por el Sr. José Ramón Granollers, en su calidad de cuidador. Existen dos construcciones de hormigón, una de tres plantas y otra de dos en total estado de abandono y mal estado de conservación, lo que no permitiría su uso. Base: $ 2.850.000, Seña: 30 %. Comisión 3 %. Acordada: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. DESOCUPADA. NOMEM. CAT.: Matricula N° FR 15-80.000 de Capital Federal. Circ. 15 - Secc. 47 - Mzna. 180 - Parela: C - . El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar del asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (Cpr 580) a nombre del Tribunal y como perteneciente a los presentes autos. Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a 30 días, tasa activa hasta su efectivo pago en forma no acumulativa. (Fs. 736) Exímese el cumplimiento del artículo 576 CPr: a) Las deudas anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación debiendo los organismos pertinentes recurrir por la vía que corresponda (Art. 200 y 203 ley 24.522). b) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión éstos estarán a cargo del concurso (Art. 240 LC). c) A partir de la toma de posesión quedarán a cargo del comprador del inmueble. Art. 2379 CC aplicable al caso complementario. EXHIBICION: los días 28 y 29 de septiembre de 2006 de 14 a 17 horas y el día 30 de septiembre de 2006 de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 25/09/2006 N° 524.437 v. 29/09/2006

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaría Nro. 18 - Marcelo T. de Alvear 1840 4° piso Capital Federal - comunica por cinco días en los autos caratulados "COLLAVINI ADOLFO JUAN JOSE s/ QUIEBRA s/ INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES" - expte. nro. 67.787 que los martilleros María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0), Alberto Daniel Quinteros, (CUIT 20- 07800775-4) y Ricardo Daniel Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematarán el día Miércoles 4 de Octubre de 2006 a las 12:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: - A cargo de la martillera Saenz a) El 50% indiviso de la propiedad sita en la calle ARREGUI 6388/90/92 Unidad 1 de Planta Baja con entrada independiente por el n° 6392, Capital Federal, cuya superficie total es de 36,11 mts2 y porcentual 26,92 cts%. Matrícula 15-7926/1. NC CIR 15, SEC 93, Mz. 76, Parc. 9. Se trata de un local al frente funcionando como fiambrería comunicado al fondo con una habitación y baño, ocupado por el Sr. Jorge Reynaldo Forte, todo en buen estado de conservación. BASE: $ 12.760.-. b) El 100% del inmueble sito en la calle SANTO TOMÉ, 6586/90 de Capital Federal, del cual el fallido es titular del 50% indiviso, y las Sras. María Laura Collavini y Cecilia Collavini titulares del otro 50 % indiviso, DESOCUPADO. Medidas del terreno: 8 mts. frente NO x 18 mts. fondo; en dicho terreno se encuentra construida una casa que consta de garage cubierto, dos habitaciones, baño, cocina, patio, lavadero y en altos una habitación y terraza. La propiedad se encuentra en una zona netamente residencial. Matrícula 15-61160. NC CIR 15, SEC 93, Mz. 39, Parc.. 3. BASE: $ 96.000.-. - A cargo de los martilleros Quinteros y Mateyka c) 100% indiviso de 11 lotes de terreno ubicados en el Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, "Parajes Las Catonas", NC CIR III, SEC C, Mz. 45 a, Parc. 11 a 21 ambas inclusive, unificadas por el plano municipal 37767-R-86 y con partida inmobiliaria 82080, del cual el fallido es titular de un 50% indiviso, y el otro 50 % indiviso corresponde a los autos caratulados "LUMELLI DE COLLAVINI, Emilia María s/ quiebra" que tramitan por ante éste mismo Juzgado. El inmueble se encuentra sobre la calle Stephenson N° 5200 esquina Marconi, con un frente sobre calle Stephenson de 60,88 mts., ochava en esquina, sobre calle Marconi: 61,50 mts. (toda la cuadra), ochava en otra esquina y sobre Gral. Lemos 30,88 mts., encerrando una superficie de aprox. 3.403 mts^2. Con frentes con alambrados romboidales y enramadas de ligustros, posee entrada por portón metálico en ochava en esquina de calles Stephenson y Marconi, otra por puerta metálica sobre la primera arteria y otra por calle Gral. Lemos. En el lugar se levanta una amplia casa con una antigüedad constructiva aproximada de 35 años, en una planta de aprox. 10 x 11 mts. con techo a dos aguas en tejas estilo francés con aleros que consta de: living comedor con hogar y cocina en un mismo ámbito dividido por cortinado; pasillo distribuidor a: dormitorio principal al frente de aprox. 3,50 x 4 mts. con placard y baño con calefón eléctrico; dos dormitorios al lateral de aprox. 2,50 x 3,50 mts. c/u; y baño principal completo. En jardín sobre calle Marconi: piscina de forma irregular de aprox. 13 x 6 x 5 mts. con equipo de filtrado y bomba de agua. Al centro del terreno edificio de dos vestuarios (8 x 4 mts.) diferenciados con lavabos, baño y ducha cada uno. Al fondo guincho con estructura de troncos y techo de paja; parrilla y horno de barro; pérgola de caño de hierro y enramadas. Casa de casero Gral. Lemos, que consta de cocina comedor, dormitorio y baño. Todo de aprox. 8 x 4 mts. Todas las instalaciones se encuentran en regular estado de conservación y con falta de mantenimiento. El inmueble no cuenta con servicio de gas natural, agua corriente ni cloacas. Utiliza gas envasado, posee pozo ciego y se abastece de agua por perforación propia y bombeador. Ocupado por la Sra. Emilia María Lumelli de Collavini. BASE: $ 50.000.-. y d) el 100 % indivso del automotor maraca Peugeot, dominio C 1430217, modelo 504, sedán 4 puertas, año 1988, del cual el fallido es titular de un 50% indiviso, y el otro 50% indiviso corresponde a los autos caratulados "LUMELLI DE COLLAVINI, Emilia María s/ quiebra que tramitan por ante éste mismo Juzgado. El vehículo se encuentra en mal estado de conservación y falto de mantenimiento, con signos de choque en la parte trasera, con importante abolladura. La pintura ha perdido su brillo y evidencia quemadura por acción del sol. Al carecer de batería y de llave de ignición no se pudo probar su funcionamiento. BASE: $ 2.000.-. CONDICIONES GENERALES DE VENTA: Ad corpus, al contado y mejor postor, SEÑA 30 %, COMISION 3 % por los inmuebles y 5 % por el rodado; SELLADO DE LEY (solo inmueble c)). ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0,25%; I.V.A. s/ rodado. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La trasmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial (Acordada 30/10/02) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El Actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobres DOS días antes del fijado para la Subasta, a las 11 horas en presencia de los enajenadores y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones en los inmuebles y/o deudas por patentes en el automotor, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreedores del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. En el caso del inmueble sito en la calle Santo Tomé 6586/90 el 50% de dichas deudas estará a cargo de las copropietarias hasta el momento de la toma de posesión. Los gastos, honorarios, sellados e impuestos que demande la transferencia del dominio a favor de los eventuales adquirentes, serán a cargo de éstos. Respecto del automotor, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto al estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeración y serie. EXHIBICION: a) inmueble calle Arregui días 28 y 29 de Septiembre de 11:00 a 12:00 hs., b) Inmueble calle Santo Tomé días 28 y 29 de Septiembre de 12:00 a 14:00 hs.; c) inmueble "paraje Las Catonas" días 2 y 3 de Octubre de 10:00 a 12:00 hs. y d) automotor Peugeot 504 días 2 y 3 de Octubre de 15:00 a 17:00 hs. en la calle Joaquín V. Gonzalez 4257 de Capital Federal.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de Septiembre del año 2006.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 22/09/2006 N° 65.152 v. 28/09/2006

N° 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a mi cargo, Av. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días en autos "PEBIAL SRL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES (RESERVADO)", Expte. N° 094445, que le Martillero Público Patricio Luis Lopez Malbran (cuit. 20-13735513-3) rematará, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad el MARTES 3 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 12,30 Hs, EN PUNTO el 100% del inmueble de propiedad de la fallida, sito en la calle Venezuela 5.768 entre las calles Condardo y 14 de Septiembre, del partido de Avellaneda, provincia de Buen Aires Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección U, Fracción III, Manzana 103, Parcela 16. Matrícula N° 39387; con una superficie de terreno de 320,64 m2 BASE $ 60.000 Se trata de un galpón al que le falta la totalidad del techo con piso alisado de cemento, un baño sin terminar al fondo, una losa a media altura sobre la medianera trasera y portón para ingreso de vehículos. La propiedad se encuentra desocupada. "Ad-corpus" al contado y mejor postor, SEÑA 30%, Sellado 0,5% comisión 3%, arancel acordadas 10/99 y 24/00, 0.25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 de CPCC). Prohibida la compra en comisión y la cesión de los boletos de compra venta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Visitas: los días 28 y 29 de septiembre de 15 a 17 Hs. Mayores informes y planos en la oficina del martillero.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 22/09/2006 N° 524.403 v. 28/09/2006

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Av. Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos «BERGAMASCHI, MARIO RUBEN S/QUIEBRA S/INC. DE VENTAS» (Expte. N° 84.538), que los martilleros Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4 y Ricardo H. Nole CUIT 20-04357427-3, rematarán el día 10 de octubre de 2.006 a las 12.30 hs. —en punto— , en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Vergara 84, entre Mendoza e Int. Grant, Morón, Pcia. de Bs. As.. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 54, Parc. 2; Matrícula: 22.239. Medidas del terreno: 11.69 m de fte. al NE; 26.80 m de fdo. En el costado al O; 18.60 m en el costado al E y 8.66 m en el contrafrente al S. Galpón destinado a uso comercial en regular estado de conservación, DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: $85.000,- Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada N° 10/99), sellado de Ley 1% e IVA sobre la comisión a cargo del adquirente. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Las tasas, impuestos y contribuciones adeudadas con posterioridad a la toma de la posesión serán a cargo del adquirente. Quedan prohibidas la compra en comisión y la sesión del boleto de compraventa. EXHIBICION: días 06 y 09 de octubre de 2006 de 16.00hs. a 18.00 hs. Publíquese edicto por tres días en el «BOLETÍN OFICIAL».

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 25/09/2006 N° 524.482 v. 29/09/2006

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 - Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 - Planta Baja - Capital, comunica por cinco días en autos: "RUIZ EDUARDO JOSE S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR BCO. BS. AS. BUILDING SOCIETE S.A." - Expte. N° 18.942, que la martillero Elena Fernández Losada de Battillana Bollini, rematará el Martes 03 de Octubre de 2006 a las 13.00 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Güemes N° 4254 e/Acevedo y Gurruchaga 1° piso de la Unidad Funcional 3 de esta Ciudad de Buenos Aires, identificado catastralmente como: Circ.: 18, Secc: 19, Manz.: 104, Parc.: 29, Matrícula

18.896/3. Se trata de un buen departamento ubicado en pleno barrio de Palermo, a una cuadra de la Av. Santa Fe y cercano a la Plaza Italia. La unidad cuenta con Living-Comedor de aprox. 3.5 x 6.5 m a balcon a la calle, dos dormitorios (3x3 y 3.5 x 3.2 m aprox); baño completo, cocina con entrada de servicio y dependencias, éstas últimas, hoy, un comedor diario. Superficie 63,97 m2, porcentual: 6,71%. Ocupado por la Sra. María Elena Arienti de Garay, de 82 años BASE: $ 60.000.- VENTA AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR - SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Sellado de Ley: 0,5% - Arancel C.S.J.N.: 0,25% - No se acepta la compra en comisión, ni la cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilió dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se les tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art 133 del Cód. Procesal y depositar el saldo de precio en el 7 Bco. Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna.- Visitas: Martes 26 y Miércoles 27 de septiembre de 15 a 17 hs.- Deudas: Fs. 411 a Aguas Argentinas $ 28,54 al 30/09/02, fs. 409 a expensas comunes $ 979,02 al 30/09/02, fs. 415 - a la ABL $ 131,59 al 2/10/02 - y a fs. 422/424 a Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 641,37 al 10/02.- Deudas sujetas a reajustes. Se aceptan ofertas bajo sobre, consultas al Tribunal y/o al martillero sobre su mecánica.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2006.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 21/09/2006 N° 65.061 v. 27/09/2006

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaria N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CLINICA PRIVADA SAN JOSE OBRERO S.R.L. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLE" Expediente N° 39.984, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 6 de octubre de 2006 a las 09.15 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 100% de los Lotes N° 14, 15 y 16 y el 1/3 avas partes del Lote N° 17 del inmueble ubicado en la calle Altube 1299 esquina Sarmiento de José C. Paz, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. - Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. W; Manz. 53; Parc. 14/15/16/17; Matrícula 34.399/15.350.- El inmueble se encuentra desarrollado sobre una superficie total de 2.400m2 cubiertos (distribuidos en planta baja, y dos pisos) más dos terrenos libres de construcción de 800m2. La parte construida fue destinada a servicios médicos, por lo que se compone de: Capacidad de internación de 42 camas: 4 habitaciones en planta baja, 11 en el 1° piso y 4 en el 2° piso. 18 Camas para terapia intensiva y unidad coronal. Sala para farmacia. Consultorios. Sala de guardia. Dos quirófanos y sala de partos; entre otras cosas imposibles de detallar.- (conf. acta constatación).- Base: $ 1.000.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, sellado de Ley 1%, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 28 y 29 de Septiembre de 2006 de 14:00 a 16:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 25/09/2006 N° 65.262 v. 29/09/2006

Nº 20

Juzgado Comercial N° 20 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez Subrogante, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 4°, comunica por cinco días en autos: "GANCEDO MANUEL JOSE Y OTROS C/ FERNANDEZ RODRIGUEZ ROBERTO S/ EJ. HIPOTECARIA", exp. 032807, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 10 de octubre de 2006 a las 10.30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, en las condiciones que surgen de los autos mencionados, del Expte. Nro. 031578 "FRIGORIFICO LA NUEVA ESTRELLA s/QUIEBRA s/INC. DE REVOCATORIA CONCURSAL" y de los edictos publicados: 1ro.) El 80% del inmueble de la calle Comodoro Rivadavia 2650, Loc. de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, en lote de una sup. Total de 413,34 m2, N.C.: C. II S. E M. 34: P. 27. Mtrc. 8442. Según constatación que obra a fs. 332, el inmueble actualmente no tiene chapa municipal y se encuentra entre los Nros. 2634 y 2648, fte. al N° 2641 y se trata de un local de negocio en Pta. Baja, (destinada anteriormente a la venta de carne y sus derivados de la firma La Boreal Mercante S.A), una cámara frigorífica en el fondo, con entrada lateral para camiones; en la Pta. Alta 3 oficinas, baño y un salon directorio, todo en regular estado de conservación y desocupado. 2do.) En Block, el 79.6574 % del inmueble sito en la calle C. Rivadavia 2627/31/33, lote con sup. Total de 528,95m2, N.C.: C. II, S. E., M. 44, P. 3-a, Matricula 29492 y el 100% del inmueble de la calle Independencia 538/40, N.C.: C. II, S. E., M. 44, P. 40, con Lote de 300,59 m2, ambos de la Localidad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. A fs. 360vta. según constatación, se informa que en el inmueble de la calle C. Rivadavia 2627/31/33, funciona un frigorífico denominado "La Boreal Mercante", según lo manifestado por quien dijo ser el encargado del mismo Sr. Diego Bustos, ocupan el inmueble en carácter de inquilinos sin exhibir contrato en este acto, y que el mismo se encuentra habilitado por Senasa, para la fabricación de productos alimenticios. Consta en Pta. Baja: Depósito de mercadería, Sala de limpieza de mercadería, otro depósito, un montacarga, otra sala de limpieza de 10 x 5m, 5 cámaras de frío de 5 x 4m apróx. c/u. Por escalera se accede a otro piso donde hay 2 oficinas con baño, 2 cámaras de frío de 7 x 8m, un lugar de trabajo de 12 x 10m apróx., 2 salas de estufas de 4 x 2m, una sala de moldes de 8 x 7, donde termina lindando y se encuentran unidos por puertas con el inmueble de Independencia. Según constatación de este último, está ocupado por Carupá S.A., tal lo manifestado por el Sr. Carlos Jiménez, en su carácter de empleado de la fábrica. La propiedad consiste en un establecimiento frigorífico en 2 plantas para la elaboración de chacinados. Tiene playa de carga y descarga, oficina y cámara de expedición, montacargas, cámara de frío o depósito, sala de químicos, terraza con compresores, torres de enfriamiento y caldera, todo ello en una sup. aprox. cub. de 600 m2 en buen estado. Se encuentra plenamente integrado y formando parte del mismo establecimiento con las propiedades que dan a la calle Rivadavia descriptas precedentemente. Todo en buen estado de uso y conservación. Condiciones: 1ro.) Base $ 123.000. 2do.) Base en Block $ 627.000. Venta ad corpus, al contado y mejor postor, Seña 30 %, Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%., Sellado de Ley 1%, Comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, el que deberá ser suscripto por quién realmente formule la oferta como comprador. Las deudas son a cargo de los compradores a partir de la toma de posesión de los inmuebles. Exhibición 5 y 6 de octubre de 14.30 a 16.30 hs. Informes Tel. 5032-3730 y 4375-5590. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 25/09/2006 N° 524.480 v. 29/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 4°, hace saber por dos días en los autos "CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO SA., s/Quiebra, s/Inc. de Enajenación de Bienes (Muebles)" Expediente N° 050.631.- Cuit. N° 33-54764619-9, que el martillero Leonardo Chiappetti Cuit N° 23-04810755-9, rematará el día MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2006 A LAS 11.- HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas del Consejo de la Magistratura, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Federal. Los derechos marcarios de LA MARCA "CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S.A.", mixta, clase 12, que cubre los servicios de la clase Tractores Agrícolas y Chasis para Vehículos, vence el 16/07/2008.- BASE $ 5.000.- TORNO control numerico LEALDE BASE $ 50.000.- TORNO control numérico Wado Cosmo 16-A-E BASE $ 40.000.- CENTRO MECANIZADO Mori Siki MH-40 BASE $ 70.000.- CUBA DE LAVADO Lindberd Argentina BASE $ 2.000.- PERFORADORA RADIAL Cepel BASE $ 12.000.- EQUIPO PARA DERTEMINACION DE CARBONO Leco WR BASE $ 15.000.- CALIBRADOR DE HERRAMIENTAS Speroni BASE $ 3.000.- CREADORA DE ENGRANAJES WMW Modul SFWZ-250/32 BASE $ 30.000.- Y 3 AUTOMOTORES SIN BASE: RENAULT 19, Dominio COI 690, año 1999.- RENAUL 19, Dominio BYP 278, año 1998.- FORD FALCON RURAL LUJO, Dominio X417491, año 1980.- Las ventas se realizan AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el importe total de la compra mas el 10,5% de Iva, (a excepción de la marca), Comisión 10% mas el 21% de Iva y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.- horas del día anterior a la subasta y de acuerdo a todas las condiciones establecidas en autos. Los bienes se exhibirán el día 6 de Octubre de 2006, de 10 a 12 horas, en la Planta donde se encuentran depositados, calle Maipú y Reconquista, Las Varillas, Provincia de Córdoba.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 22/09/2006 N° 524.411 v. 26/09/2006

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de la Capital, comunica por 2 días en autos caratulados "CERCRIN S.A. s/QUIEBRA", Expte. Nº 028061 que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani (CUIT 23-04221012-9) rematará el día 6 de Octubre de 2006, a las 10,15 hs. en punto, en el en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. J. D. Perón 1233, Capital, los bienes muebles y automotores detallados en el edicto original, los cuales se exhibirán los días 3 y 4 de Octubre de 2006 de 13 a 15 hs. en el local de la Fallida, calle San Pedrito Nº 2959 de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2006.
María Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria interina.

e. 25/09/2006 Nº 524.857 v. 26/09/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de la Capital, comunica por 2 días que en los autos caratulados «CERCRIN S.A. s/QUIEBRA», Expte. N° 028061 que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani (CUIT 23-04221012-9) rematara el día 6 de Octubre de 2006, a las 10,15 hs. en punto, en el en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. J. D. Perón 1233, Capital, los siguientes lotes: Lote N° 1 de muebles y útiles; Lote N° 2 de varias estufas; Lote N° 3 de varias máquinas, estos tres lotes sin base; Lote N° 4 máquina automática para fabricación de cepillos de cerda, base $ 8.000.-; Lotes N° 5 y N° 6, un automóvil marca Renault 9 RN año 1992, Base $ 7.800.-; y un automóvil marca Renault 19 RT año 1993, base $ 9.500.-, respectivamente, todo sin retasa. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 10%; I.V.A. 21%; Acord. CSJN 24/00 0,25%; en dinero en efectivo en el acto del remate y a cargo del comprador. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado conforme lo dispuesto en el art. 133 del CPCC. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 162 del Reglamento del Fuero serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 cód. proc. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. en fecha que oportunamente se fijará. Dichas ofertas deberán cumplir los siguientes recaudos: a) se presentarán por duplicado; b) contendrán el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituyera deberá hacerlo en la jurisdicción del Tribunal; c) individualizará el bien o los bienes que desea comprar; d) acompañará el importe que corresponda a la seña más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolos, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado con cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal. Hácese saber que la apertura de los sobres que se reciban se efectuará en audiencia pública a realizarse en la fecha antes indicada, a las 12 horas, debiendo comparecer el martillero y los oferentes que así lo deseen, en la sede del Juzgado, y que a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Fíjase el plazo de 30 días para que el comprador formalice la inscripción del bien a su nombre a computar desde la fecha de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Los bienes de referencia deberán ser retirados por los compradores por su cuenta y riesgo, debiendo además coordinar con el martillero el día y hora del retiro de los mismos. Exhibición 3 y 4 de Octubre de 2006 de 13 a 15 hs. Para publicar en el Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2006.
María Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria interina.

e. 25/09/2006 N° 524.456 v. 26/09/2006

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 24, Secretaría Nr. 47 de Capital Federal, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "PAXOS S.A. s/QUIEBRA", Expe. Nro. 34490, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 11 de Octubre de 2006, a las 12hs. en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, los siguientes bienes muebles: Lote N° 1: Un automóvil dominio WCW 208 Base: $ 5.000. Lote N° 2: Cueros de oveja y/o carnero de distintas calidades y estilos agrupados en pilas sobre el piso: a) una pila de aprox. 5 mts., por 4 por 2 de alto, b) una pila de 6 por 2 por mts, c)10 pilas de 2 x 2 x 2 mts, lo que haría un total aprox. de 144 mts. cúbicos de cueros lanares de distintas calidades, colores y estado de conservación, y 20 bolsas con cortes y retazos.- Lote N° 3: 1 máquina con rodillo grande con motor eléctrico.- Lote N° 4: 1 máquina. con rodillo más pequeño.- Lote N 5: 1 máquina de dos cilindros para alisar. Lote N° 6: 1 prensa.- Lote N° 7: 1 rueda secadora de madera de aprox. 3 mts. de diametro cerrada con alambre.- Lote N° 8: 1 compresor.- Lote N° 9: 1 rodillo grande para pulir.- Lote N° 10: 1 plancha marca Rodano 12 x 5.- Lote N° 11: 1 máquina rodillo para pulir.- Lote N° 12: 1 caballete con motor eléctrico.- Todas las maquinas en desuso y deterioradas.- Gastos de traslado, acarreo, amurado, desarmado, etc. a cargo del comprador.- Todos los lotes con excepcion del Nro. 1 saldran a la venta SIN BASE.- Subastándose en el estado en que se encuentran en exhibición en Víctor Hugo 1337, Lanus, Pcia. de Buenos Aires, los días 9 y 10 de Octubre próximos de 10 a 12hs.- Seña 30%.- Comisión 10%. Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No se aceptara la compra en comisión ni la cesión del boleto.- En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra venta deberá ser solventado por el comprador.- El comprador en subasta deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.-

Buenos Aires, a los 11 días del mes de septiembre de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/09/2006 N° 524.401 v. 26/09/2006

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo interinamente del Dr. Mario Fernando Lesch - Secretaría N° 51 a cargo del Dr. Manuel R. TRUEBA sito en la calle Avenida Callao N° 635 Piso 1° de Capital Federal, comunica por TRES DIAS, en los autos caratulados: "E.J.V SAFAR S.A (CUIT N° 30-60568744-6) s/ QUIEBRA" (antes concurso preventivo) (EXPEDIENTE N° 37.661) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE rematará el día 10 DE OCTUBRE DE 2006 PUNTUALMENTE A LAS 11:30 HORAS, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El inmueble sito en la calle 29 N° 3.181 (Ex Mercedes N° 310) sin chapa municipal pero que se lo identifica por sus linderos entre los Nos 3.175 y 3.193 y frente al N° 3.178 de la localidad de Villa ZAGALA, Partido de SAN MARTIN, en la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II - Sección: N - Manzana: 21 - Parcela: 27 - MATRICULA F.R: 17.721. El inmueble consta de: A).- PLANTA BAJA: Hall de recepción; Oficina vidriada; otra oficina más pequeña; Baño y Escalera a la Planta alta, todo ello sobre el frente a la calle.

En el sector medio, hay un amplio vestuario; Baño y duchas para el personal y otra escalera que conduce a la Planta Alta. En el acceso para camiones, hay un montacargas sin motor ni casilla y un Baño lindero. B).- PLANTA ALTA: 2 Oficinas al frente a la calle; 3 oficinas internas; Comedor; Office-Cocina; Baño y una jaula de alambre de uso para depósito. Por medio de otra Escalera se accede a C).- PLANTA ENTRE PISO: que se encuentra subdividida por medio de una reja metálica y además hay dos tanques de agua. El inmueble se encuentra DESOCUPADO y todo en el estado en que se encuentra. SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO: 330 mts2.- CONDICIONES DE VENTA: "AD-CORPUS" - Al contado y al mejor postor - BASE $ 150.000 - SEÑA: 30% en efectivo o mediante cheque certificado a nombre del Banco Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— COMISION: 3% mas el IVA correspondiente sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y 0.25% Arancel de la Acordada de la C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L.C); las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 de la L.C); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. DEUDAS: Rentas: $ 14.179,40 al 30/9/04 (Fs 2.320/25) - Impuestos Municipales: $ 9.191,09 al 13/5/04 (Fs 2.219) - Aguas Argentinas: $ 3.608,49 al 23/4/2004 (Fs 2.206) - OSN: no adeuda al 19/5/06 (Fs 2.528). Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, Etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. DIAS DE EXHIBICION: 2 y 3 DE OCTUBRE DE 2006 EN EL HORARIO DE 10 A 12 Horas.

Buenos Aires, 22 de Agosto de 2006.
Manuel R. Trueba (h), secretario.

e. 22/09/2006 N° 50.464 v. 26/09/2006

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

MOVIMIENTO PAMPA SUR

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el distrito Capital Federal, interinamente a cargo del Sr. Juez Federal Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaria Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "Movimiento Pampa Sur", se ha presentado ante esta sede judicial el tramite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adopto en fecha 11 de Julio de 2006 (expte. 1694/06).

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2006.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.

e. 25/09/2006 N° 524.473 v. 27/09/2006

PARTIDO "CONCERTACION PLURAL"

Distrito: Provincia de Buenos Aires

"El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Concertación Plural", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, logotipo y/o símbolo, que adoptó en fecha 26 de agosto de 2006. (Expte. Letra "C", Nº 6, Año 2006).

En La Plata, a los 15 días del mes de setiembre del año 2006.

Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

CONCERTACION PLURAL
-Provincia de Buenos Aires-
-Partido de Distrito-

Logo partidario

AMARILLO
AZUL
ROJO

e. 22/09/2006 Nº 524.393 v. 26/09/2006

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS - M.I.J.D.

Distrito Chaco

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, a cargo del Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: «PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS -M.I.J.D.», se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, que adoptó en fecha 25 de agosto de 2.006.- Expte. Nº 2389/06.

Resistencia, 11 de septiembre de 2006.
Hugo Daniel Haedo, secretario electoral.

e. 25/09/2006 N° 524.444 v. 27/09/2006